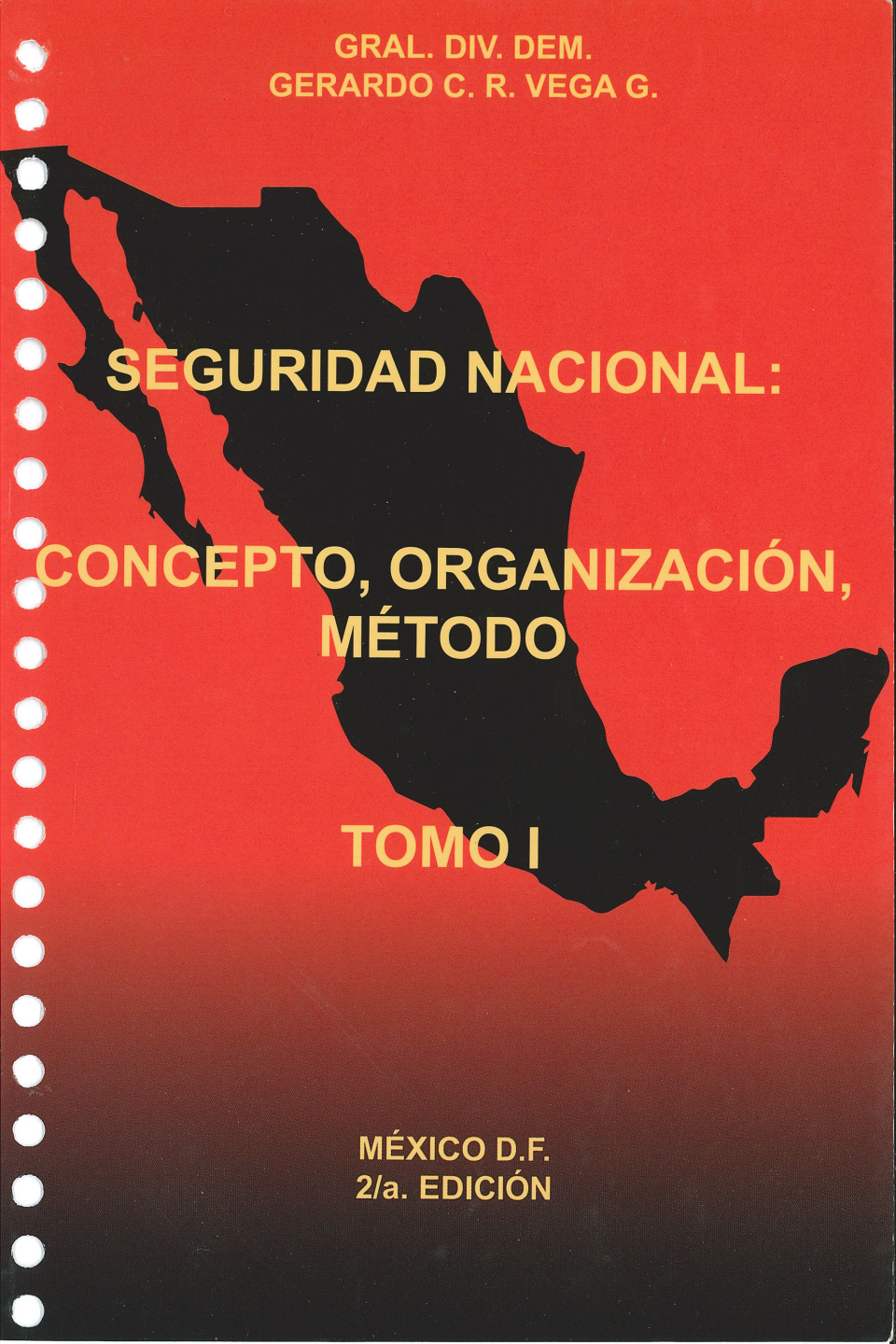


GRAL. DIV. DEM.  
GERARDO C. R. VEGA G.



**SEGURIDAD NACIONAL:**

**CONCEPTO, ORGANIZACIÓN,  
MÉTODO**

**TOMO I**

MÉXICO D.F.  
2/a. EDICIÓN



GRAL. DIV. DEM.  
GERARDO C. R. VEGA G.

# **SEGURIDAD NACIONAL**

## **CONCEPTO ORGANIZACION METODO**

**TOMO I**  
**MEXICO D.F.**

### **NOTA DE LA EDITORIAL**

**Los conceptos que contiene el presente texto,  
son únicamente el enfoque personal del autor,  
y no representan en forma alguna, el criterio  
de la Secretaría de la Defensa Nacional.**

### **BIBLIOGRAFIA DEL**

**EJERCITO Y FUERZA AEREA MEXICANOS,**  
editada por la Secretaría de la Defensa Nacional,  
edición exclusiva para el Ejército y  
Fuerza Aérea Mexicanos, 2002



## ÍNDICE

|                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCION.....                                                         | I  |
| <b><u>TITULO PRIMERO.</u></b>                                             |    |
| CONCEPTUACION DE SEGURIDAD NACIONAL.                                      |    |
| CAPITULO PRIMERO.                                                         |    |
| ENCUADRAMIENTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL .....                             | 1  |
| CAPITULO SEGUNDO.                                                         |    |
| NACION Y ESTADO CONCEPTOS DIFERENTES, OBJETIVOS<br>NACIONALES .....       | 16 |
| PRIMERA PARTE.                                                            |    |
| LA NACION Y LAS ASPIRACIONES NACIONALES .....                             | 16 |
| SEGUNDA PARTE.                                                            |    |
| EL ESTADO, VINCULACION ENTRE ASPIRACIONES E<br>INTERESES NACIONALES ..... | 24 |
| TERCERA PARTE.                                                            |    |
| FORMULACION DE LAS ASPIRACIONES E INTERESES<br>NACIONALES .....           | 34 |
| CUARTA PARTE.                                                             |    |
| LOS OBJETIVOS NACIONALES .....                                            | 50 |
| CAPITULO TERCERO.                                                         |    |
| CONCEPTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL.....                                   | 75 |

**TITULO SEGUNDO.****INTERFERENCIAS A LA SEGURIDAD NACIONAL.****CAPITULO PRIMERO.**

|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| GENERALIDADES Y CONCEPTOS ..... | 109 |
|---------------------------------|-----|

**CAPITULO SEGUNDO.**

|                                                              |     |
|--------------------------------------------------------------|-----|
| CARACTERISTICAS Y CLASIFICACION DE LOS<br>ANTAGONISMOS ..... | 120 |
|--------------------------------------------------------------|-----|

**CAPITULO TERCERO.**

|                                         |     |
|-----------------------------------------|-----|
| HIPOTESIS Y SU OPERACIONALIZACION ..... | 130 |
|-----------------------------------------|-----|

**TITULO TERCERO.****ENTORNO DE LA SEGURIDAD NACIONAL.****CAPITULO PRIMERO.**

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| INTERPRETACION Y CONCEPTOS ..... | 149 |
|----------------------------------|-----|

**CAPITULO SEGUNDO.**

|                                                             |     |
|-------------------------------------------------------------|-----|
| JUICIOS Y CONSIDERACIONES SOBRE SEGURIDAD<br>NACIONAL ..... | 155 |
|-------------------------------------------------------------|-----|

**CAPITULO TERCERO.**

|                                                                                             |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| SEGURIDAD NACIONAL Y DEFENSA NACIONAL,<br>DIFERENCIAS, RELACIONES Y AMBITOS DE ACCION ..... | 173 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

## **INTRODUCCION.**

EL TEMA DE LA SEGURIDAD NACIONAL ES UNO DE LOS MAS POLEMICOS Y CONTROVERSIALES DE LAS ULTIMAS DECADAS A PARTIR DE LOS AÑOS CINCUENTA, UN CUMULO DE TEORIAS Y CONCEPTOS HAN TRATADO DE CONCRETAR SOBRE ESTO UNA EXPLICACION LOGICA Y SOBRE TODO ENTENDIBLE, EN ESTE INTENTO, SE HA PRODUCIDO MAS CONFUSION QUE CLARIDAD, GENERANDO PUNTOS DE VISTA DEMASIADO ENCONTRADOS Y CONFLICTIVOS.

ESCRIBIR SOBRE SEGURIDAD NACIONAL NO ES SENCILLO NI ES UN OFICIO FACIL, ES MI PROPOSITO BASICO EN ESTE TRABAJO DESPEJAR TODA INTENCION TENDENCIOSA EN SU CONTENIDO, PRETENDE SER A CAMBIO UN TRABAJO DE INVESTIGACION ACADEMICO CUYO PROPOSITO AMBICIONA SERVIR DE APOYO A LA COMPRESION DEL COMPLEJO ENTORNO DE LA MATERIA QUE SE ABORDA; POR NINGUN CONCEPTO TIENE UNA FINALIDAD PUBLICITARIA, POR EL CONTRARIO SOLO ESPERO SEA DE UTILIDAD Y APROVECHAMIENTO, PARA QUIENES TENGAN EL AFAN DE PROFUNDIZAR EN EL TEMA; LA IDEA FUNDAMENTAL DEL TRABAJO RADICA EN INFORMAR Y PROPONER UN POSIBLE CAMINO A SEGUIR, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA METODOLOGIA BREVE Y SENCILLA, PARA ESTRUCTURAR LA SEGURIDAD NACIONAL, VINCULANDO TODA SU PROBLEMÁTICA CON LAS IMPLICACIONES POLITICO-GLOBALES, CONSCIENTE DE QUE LA SEGURIDAD, JAMAS DEBE REBASAR O LO PEOR SUBSTITUIR A LA POLITICA GENERAL DEL ESTADO.

EL TRABAJO SE INICIO CON LA INTENCION DE INVESTIGAR UN POCO SOBRE EL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL Y LA FORMA O PROCEDIMIENTO, PARA IDENTIFICAR O LLEGAR A LA DETERMINACION DE OBJETIVOS NACIONALES Y LO QUE

PRETENDIO SER UN BREVE ENSAYO SE CONVIRTIO EN EL PRESENTE LIBRO, PUES CONFORME SE FUERON INTEGRANDO DATOS E INFORMACION, ME VI REQUERIDO A PROFUNDIZAR EN UN MUNDO MUY COMPLEJO, EL CUAL GENERALMENTE SE ABORDA EN FORMA FRAGMENTADA O COMPARTIMENTADA.

LA SEGURIDAD NACIONAL EN MI OPINION HA SIDO VIRTUALMENTE ATACADA, CALIFICANDOLA DE INSTRUMENTO DE DOMINACION, COMO UN RECURSO PARA SOJUZGAR AL HOMBRE Y CANCELAR SUS LIBERTADES INDIVIDUALES, SIN EMBARGO POCO SE HA PROFUNDIZADO EN LA OTRA POSICION, CONSISTENTE EN VISUALIZAR SU POSIBLE UTILIZACION AL SERVICIO DEL ESTADO, COMO CONDICION PARA COADYUVAR AL DESARROLLO NACIONAL; ES ESTA ULTIMA TESIS LA QUE PRETENDO PLASMAR EN EL CONTENIDO DEL TRABAJO, SI SE LOGRA NO ME CORRESPONDE AFIRMARLO, SERA LA OPINION DEL LECTOR, QUIEN FINALMENTE CALIFIQUE Y DETERMINE CON SU CRITERIO, SI SE OBTUVO EL RESULTADO DESEADO.

ES MI PROPOSITO ADVERTIR CON CLARA CONTUNDENCIA, LA CONSTANTE PREMISA QUE EN TODO MOMENTO NORMO EL TRABAJO EN LA INVESTIGACION PARA LA FORMULACION DE MIS PUNTOS DE VISTA, PARA DESPOJAR A LA SEGURIDAD NACIONAL DE TODA CORRIENTE MILITARISTA O COMO ALGO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS, SE TRATO EN CAMBIO, DE DARLE UN CONCEPTO INTEGRAL DENTRO DEL ESTADO, CON CRITERIOS HUMANISTAS Y SOBRE TODO REALES, APOYADO EN EL CONSENSO DE TODA SOCIEDAD ORGANIZADA, TENIENDO EN COMUN, UN SOPORTE LEGAL O MARCO DE DERECHO MEDIANTE EL CUAL OBTENGA LEGITIMIDAD EN EL CONTEXTO SOCIAL.

EL TRATAMIENTO QUE SE DIO AL TEMA, SE REALIZO HACIENDO TOTAL ABSTRACCION SOBRE UN ESTADO O PAIS EN PARTICULAR, MANEJANDO LOS DIVERSOS ASPECTOS EN UN UNIVERSO AMPLIO Y GENERAL SIN QUE POR ELLO SE DESCUIDARA LO ESENCIAL, ASI COMO LAS PARTES EN LAS CUALES EL DETALLE FUE PRIMORDIAL ABORDARLO; DENTRO DE ESTE PROPOSITO, FUE NECESARIO ACUDIR A DIVERSA

BIBLIOGRAFIA DE DIFERENTE INDOLE, DESDE LA QUE TANGENCIALMENTE TOCABA ALGUNOS PUNTOS, HASTA AQUELLA EN LA CUAL SE TRATAN, TEORIAS, PUNTOS DE VISTA Y POSICIONES; SIN EMBARGO DEBO ASENTAR QUE LA FUENTE PRINCIPAL DE INFORMACION PROVIÑO DE OPINIONES PERSONALES, DE IMPORTANTES COMENTARIOS POR PARTE DE QUIENES SE LE CONSIDERA ESPECIALISTAS O ESTUDIOSOS, TODO ESTO ACUMULO UN TOTAL DE 2,372 FICHAS BIBLIOGRAFICAS EN TRES AÑOS, CUYO CONSTANTE EMPLEO Y ANALISIS CONFORMO EL TRABAJO QUE SE PRESENTA EN LA OBRA.

EL LIBRO PRETENDE PROFUNDIZAR EN LOS ASPECTOS MAS CANDENTES PARA VISUALIZAR, LA CONVENIENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL PARA EL ESTADO EN SU CONCEPCION AMPLIA Y GLOBAL, POR ELLO SE RECOGEN MUCHAS IDEAS Y CONCEPTOS, SE LES TRATA DE ANALIZAR, ASI COMO DETERMINAR SUS ORIGENES Y BASES EN QUE SE SUSTENTAN, MAS DE NINGUNA FORMA ES UNA MERA COMPILACION, PUES SE PLANTEA EN CADA TITULO UN PUNTO DE VISTA O PLANTEAMIENTO PERSONAL, DONDE LA INTENCION ES ORGANIZAR Y CONSTRUIR UNA ACEPTABLE METODOLOGIA, EN ESTE PROPOSITO ADVIERTO, NO SE TRATA DE UNA OBRA LITERARIA, DONDE EL LENGUAJE TENGA QUE SER OPERADO COMO UNA OBRA DE ARTE, ES A CAMBIO UN TRABAJO, EN DONDE SE PRETENDE ESTRUCTURAR UNA TECNICA EN LA CUAL SE MANEJAN MULTITUD DE CLASIFICACIONES Y CONCEPTOS, SE EVITO POR CONSECUENCIA LA RETORICA Y SE TRATO DE SER LO MAS PRAGMATICO POSIBLE.

DESDE MI PERSONAL ENFOQUE, CONSIDERO QUE LA UTILIDAD DEL LIBRO, ES PARA QUIENES CON INQUIETUD POSITIVA VEAN EL MUNDO ACTUAL Y EL FUTURO, LLENO DE RETOS Y DESAFIOS PARA UN ESTADO EN DESARROLLO, EN CUYO PROPOSITO SE ENFRENTA A UNA VARIEDAD DE OBSTACULOS, LOS CUALES SE NECESITA SEAN SALVADOS CON INTELIGENCIA Y TRABAJO; LA VIDA ACTUAL DEMANDA SEGURIDAD Y CONFIANZA SOBRE LO QUE SE PIENSA Y REALIZA,

EN ESTA TAREA NO DEBE EXISTIR IMPROVISACION, PUES LA POSICION DE UN PAIS EN RELACION CON LOS DEMAS SE ORIGINA FUNDAMENTALMENTE EN EL NIVEL DE DESARROLLO POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR, DEL CUAL DISPONGA.

DESEO FINALMENTE DEDICAR MI MODESTO ESFUERZO, PLASMADO EN ESTE LIBRO, A LAS TRES INSTITUCIONES FUNDAMENTALES QUE HICIERON DE MI UN GENERAL; HEROICO COLEGIO MILITAR, ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Y COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL, LUGARES DONDE SE VERTEBRO FORMACION Y CULTURA, EN LAS QUE EL DEBER, ESPIRITU DE LUCHA Y CAPACIDAD DE INVESTIGACION SE LES TRIBUTA COTIDIANAMENTE UN CULTO ESPECIAL.

GENERAL GERARDO CLEMENTE RICARDO VEGA GARCIA  
MEXICO, D.F. 20 DE OCTUBRE DE 1988.

### NOTAS DEL AUTOR.

ES CONVENIENTE PREVENIR AL LECTOR DEL PRESENTE LIBRO, SOBRE UNA SERIE DE ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN IMPORTANTES Y FUNDAMENTALES PARA FACILITAR SU ENTENDIMIENTO.

EL LIBRO DE NINGUNA MANERA SIGUE EL ESTILO Y FORMA TRADICIONAL DE ELABORACION, DONDE PARA CADA LIBRO O AUTOR CONSULTADO SE COLOCA UN NUMERO O LETRA, PARA HACER LA ANOTACION AL PIE DE LA PAGINA O EN SENDOS APENDICES AL FINAL DEL TEXTO; EN MI OPINION ESTOS SON DISTRACTORES QUE GENERALMENTE SON UTILES PERO QUE APARTAN LA ATENCION DE LO FUNDAMENTAL, SE PREFIRIO ANOTAR AL FINAL, LA BIBLIOGRAFIA CONSULTADA Y EN EL CUERPO ALUDIR A LOS AUTORES, CITAS, LIBROS, ETC., INTEGRADOS EN EL TEXTO PARA EVITAR EL CAMBIO DE RITMO EN LA CONCENTRACION DE LA LECTURA, PUES ES FRECUENTE ENCONTRAR LIBROS DONDE EL OCHENTA POR CIENTO ES DE NOTAS DE PIE DE PAGINA, ANEXOS, APENDICES, CITAS DE AUTORES, ETC., Y EL CONTENIDO BASICO ES POCO O LIMITADO, EN ESTE CASO SE EVITO CON EL PROPOSITO DE ENCADENAR LA LECTURA SIN DESVIOS DEL TEMA O PARTES TEMATICAS BASICAS.

UN ASUNTO DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA LO CONSTITUYE EL HACER NOTAR AL LECTOR, EL HABER UTILIZADO UN PROCEDIMIENTO ALGO DIFERENTE EN EL TRATAMIENTO DE LA TEMATICA, PUES ES USUAL INICIAR LOS TEMAS CON UN MARCO DE REFERENCIA CONCENTRADO EN DEFINICIONES Y CONCEPTOS, SE PREFIRIO A CAMBIO INICIAR ABORDANDO TODAS LAS IDEAS Y JUICIOS POSIBLES DE CONSIDERAR PARA FINALIZAR EN CADA TITULO, CAPITULO O PARTE, CON UNA APRECIACION DE TIPO INDIVIDUAL, AGREGANDO



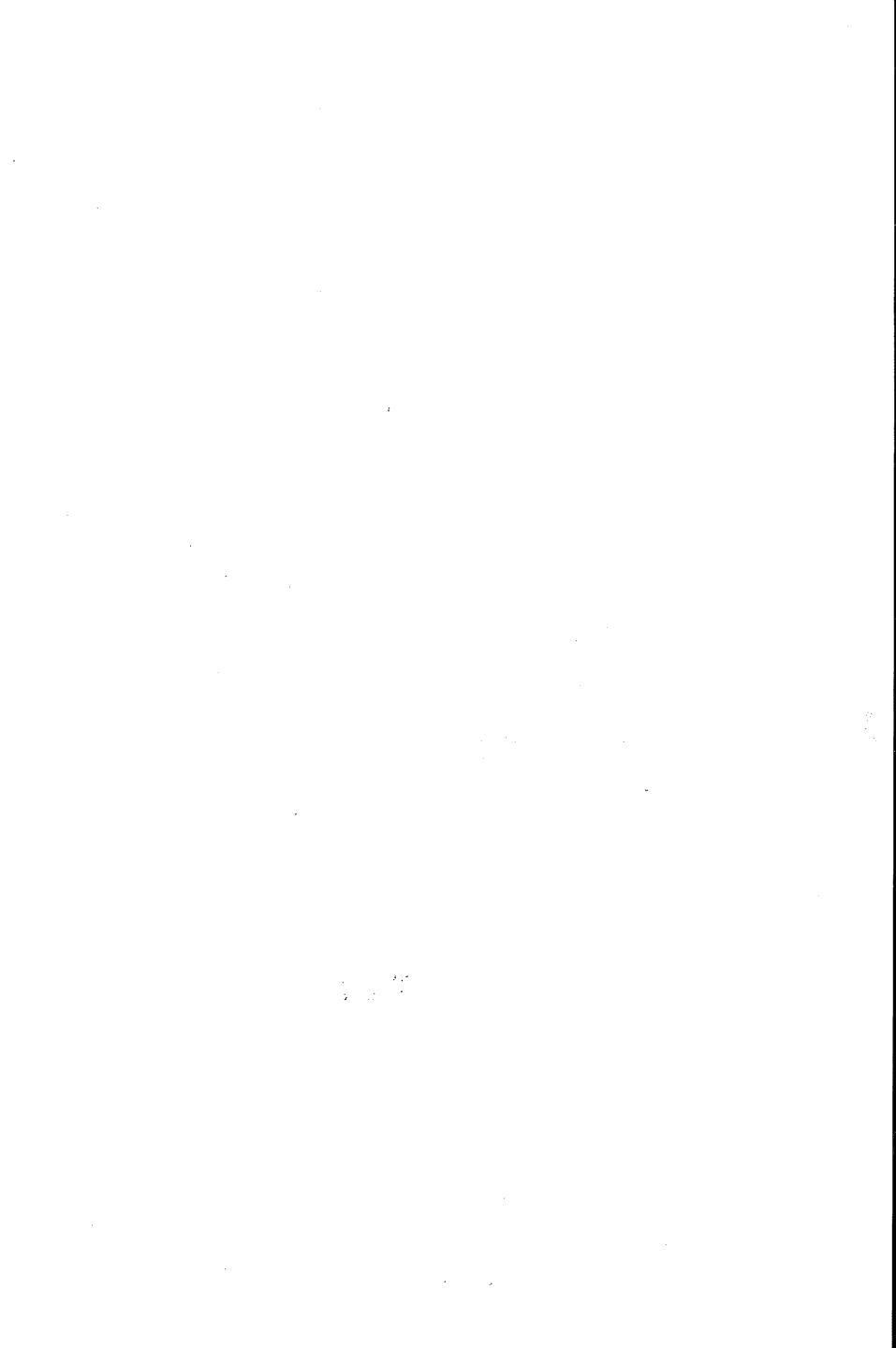
CONSIDERACIONES Y PUNTOS DE VISTA PERSONALES; EN ESTE CASO LA TECNICA FUE INDUCTIVA PARTIENDO DE UN UNIVERSO AMPLIO, PARA CONCRETAR SOBRE LOS EFECTOS EN EL ORIGEN DE ESTOS.

EL TRATAMIENTO DEL TEMA SEGURIDAD NACIONAL ES MUY COMPLEJO Y A LA VEZ ABSTRACTO EN EL TODO, PERO MUY CONCRETO EN SUS PARTICULARIDADES, ESTO QUE PARECIERA UNA CONTRADICCION, NO LO ES AL METODIZAR Y ANALIZAR LAS RELACIONES E INTERDEPENDENCIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL CON OTRAS CIENCIAS, TECNICAS Y DISCIPLINAS; ES POR TANTO BASICO, FUNDAMENTAL Y ABSOLUTAMENTE NECESARIO PARA QUIEN TRATE ESTUDIAR O ANALIZAR EL AMBIENTE DE LA SEGURIDAD NACIONAL, QUE PREVIAMENTE SE PREPARE TANTO TEORICAMENTE COMO EN LA PRACTICA, EN ESTUDIOS RESPECTO A: TEORIA DEL ESTADO, DERECHO EN SUS DIFERENTES VERTIENTES, ESTUDIOS SERIOS Y PROFUNDOS SOBRE GEOPOLITICA, ANALISIS POLITICOS, CIENCIA ECONOMICA, SISTEMAS DE PLANIFICACION, ADMINISTRACION, SOCIOLOGIA Y CIENCIA MILITAR; CONOCIMIENTOS QUE CONSTITUYEN EL SOPORTE Y BASE, PARA CAPTAR LA ESENCIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL, EN ESTE SENTIDO MI DESEO FUE INTERPRETAR EL REQUERIMIENTO DE APOYARSE EN ESE CUERPO DE CONOCIMIENTOS, PARA FACILITAR EL ENTENDIMIENTO Y PERCEPCION LO MAS CLARO POSIBLE DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

EN LOS DIFERENTES CONTENIDOS DEL LIBRO SE INCLUYEN TERMINOS Y CONCEPTOS QUE NO SON MATERIA NI FINALIDAD DE LA OBRA EL EXPLICARLOS O DEFINIRLOS, PUES SU AMBITO ESTA PRIVILEGIADO EN OTROS DOCUMENTOS DONDE SE TRATAN CON TODA AMPLITUD, TAL ES EL CASO, CUANDO SE HACE REFERENCIA AL ESTADO, A LA SOBERANIA, A LOS CONCEPTOS DE LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA, ETC., SE PREFIRIO DEJAR AL ESTUDIOSO, LA CONSULTA DE ESTOS Y OTROS TANTOS TOPICOS EN LAS OBRAS ESPECIALIZADAS.

POR OTRA PARTE ES USUAL Y COMUN PARA TODA CIENCIA, TECNICA O ACTIVIDAD DISPONER DE UN LENGUAJE A TRAVES DEL CUAL LAS PERSONAS O LAS ORGANIZACIONES PUEDAN COMUNICARSE DEBIDAMENTE EN EL TERRENO DE LA SEGURIDAD NACIONAL, POR TANTO ES MUY NECESARIO DISPONER DE UNA TERMINOLOGIA FACILITADORA DEL ENTENDIMIENTO SOBRE LOS TOPICOS QUE HACEN AL PROBLEMA. EN ESTE ESFUERZO, SE PUSO ENFASIS EN CONCRETAR UNA TERMINOLOGIA COMUN PARA LOS ANALISTAS Y FORMULADORES DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD NACIONAL.

FINALMENTE DESEO EXPRESAR COMO SUGERENCIA O LLAMADA DE ATENCION, QUE EL LIBRO EN SU CONFORMACION QUIZAS SE APARTE DE LAS FORMAS TRADICIONALES, MAS ESTO NO ES INDICATIVO DE HABER DEJADO DE LADO METODO Y ANALISIS, POR EL CONTRARIO SE FUE CUIDADOSO O RESPETUOSO EN LOS PROCEDIMIENTOS, TENIENDO PRESENTE EL PROPOSITO DE SER SENCILLO Y CLARO EN LOS DIFERENTES TEMAS.



## TITULO PRIMERO.

### CONCEPTUACION DE SEGURIDAD NACIONAL.

#### CAPITULO PRIMERO.

#### ENCUADRAMIENTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

1. LA SEGURIDAD NACIONAL, HOY DIA TIENE EN SI MISMA: MUCHAS INTERPRETACIONES; DIVERSAS CONNOTACIONES; GRAN NUMERO DE PUNTOS DE VISTA, POR ESPECIALISTAS EN LA MATERIA; DIFERENTES OPINIONES DE POLITICOS, ECONOMISTAS, SOCIOLOGOS, INTELLECTUALES Y MILITARES, QUE CONFLUYEN EN LOS MAS VARIADOS ASPECTOS DE LA VIDA Y DESARROLLO DE LOS ESTADOS QUE COMPOEN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL; ESTA PLURALIDAD DE PENSAMIENTOS, POSICIONES, IDEOLOGIAS Y HASTA DOCTRINAS VIENEN PRODUCIENDO GRAN CONFUSION EN DIVERSOS CIRCULOS POLITICOS DE VARIOS PAISES, QUIENES PRETENDEN ENCONTRAR UN SISTEMA, FORMULA O DOCTRINA MEDIANTE LA CUAL SE EXPLIQUE, ENTIENDA Y PERMITA HACER OPERATIVA A LA SEGURIDAD NACIONAL.

2. EL TEMA SE ENCUENTRA ESTRECHAMENTE RELACIONADO, CON OTRAS CIENCIAS Y DISCIPLINAS DE LA ACTIVIDAD POLITICA Y HUMANA DE LOS PAISES, NO ES POSIBLE ANALIZARLA EN FORMA INDEPENDIENTE O LO QUE ES MAS GRAVE, CONSIDERAR A LA SEGURIDAD NACIONAL COMO UNA ACTIVIDAD EXCLUSIVA DE SECTORES POLITICOS, ECONOMICOS, MILITARES Y SOCIEDAD CIVIL; MUCHAS SON LAS DEFINICIONES Y CONCEPTOS QUE SOBRE EL TERMINO HAN SIDO FORMULADAS, SIN EMBARGO POCOS SON LOS ACEPTADOS O DAN SATISFACCION, A QUIENES LOS ESTUDIAN O TRATAN DE INTERPRETAR PARA APLICARLOS, ¿CUAL ENTONCES ES EL CAMINO A SEGUIR? PARA DAR FORMA Y SISTEMA AL GRAN RETO QUE PLANTEA LA SEGURIDAD NACIONAL.
3. EL DESAFIO QUE REPRESENTA DEFINIR LA SEGURIDAD NACIONAL, DEDUCIR LAS PARTES INTEGRANTES DEL SISTEMA, POR EL CUAL, EL CONCEPTO PUEDA SER OPERACIONALIZADO DEMANDA INICIALMENTE, CLASIFICAR LAS INTENCIONES Y VERTIENTES, BAJO LAS CUALES SERA TRATADO EL TEMA, DE OTRO MODO EL ESTUDIO SE PUEDE EXTENDER AL INFINITO, CUYO TRANSITO SERIA INTERMINABLE POR LA AMPLITUD DE UN UNIVERSO, CON ELEMENTOS TAN ENCONTRADOS EN POSICIONES, TEORIAS E IDEOLOGIAS, QUE ESTIMO SOLO APORTARIA MAS CONFUSION A LA YA EXISTENTE.
4. LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES PERMITEN INICIAR, ESTABLECIENDO UN CUADRO DE REQUISITOS, DENTRO DE LOS CUALES PODRA IRSE ACOMETIENDO LA TAREA; AL CONTRARIO DE OTROS LIBROS, ENSAYOS, ESTUDIOS, ETC., NO SE COMIENZA DANDO UNA DEFINICION SOBRE SEGURIDAD NACIONAL, DADO QUE ESTO, ADEMAS DE ESTRECHAR DEMASIADO LOS ESTUDIOS, LLEVARIA A UN FIN PREDETERMINADO, DE AHI EL ARRANQUE BAJO UN ENTORNO DIFERENTE, COMO SE PROPONE A CONTINUACION:

4.1. INTERPRETACION DE LA SEGURIDAD NACIONAL. EN ESTE RENGLON ES FUNDAMENTAL DELIMITAR EL AMBITO O PERSPECTIVA CON LA QUE DEBE VERSE A ESTA, POR ELLO Y BASANDOSE EN MODELOS DE DIFERENTES PAISES EN DISTINTAS LATITUDES, ENCONTRAMOS QUE ESTA ES CONSIDERADA, COMO:

- 6  
AMBITOS  
PEROS.  
TENDS.
- 4.1(1) UN SISTEMA POLITICO PARA GOBERNAR UN ESTADO.
  - 4.1(2) UNA DOCTRINA POLITICA PARA ACCEDER AL PODER POLITICO.
  - 4.1(3) UNA CONDICION PARALELA, INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UN PAIS.
  - 4.1(4) UNA ORGANIZACION GUBERNAMENTAL, PARA EL MANEJO DE INFORMACION E INTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL.
  - 4.1(5) UN MEDIO PARA EMPLEAR EL PODER NACIONAL (RECURSOS POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIALES, Y MILITARES) DE UN ESTADO EN EL PLANO INTERNACIONAL.
  - 4.1(6) UN ASPECTO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE UN PAIS.

4.2. EL TRATAR CADA UNA DE LAS TENDENCIAS O CAMINOS ANTES ENUNCIADOS, ES EN MI CONCEPTO IMPORTANTE, PUES ES A PARTIR DE UN PUNTO DE ESTOS, QUE SE CIMENTA LA FILOSOFIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL PARA UN ESTADO EN PARTICULAR, ASI PUES, ES VITAL DELIMITAR Y PRECISAR, COMO DEBE ENTENDERSE, PARA POSTERIORMENTE DESCENDER A LOS PUNTOS DE LOGICA Y AXIOLOGICOS CON LOS CUALES DEBE CONTAR LA SEGURIDAD NACIONAL.

4.2 ①

LA SEGURIDAD NACIONAL COMO SISTEMA PARA GOBERNAR UN ESTADO, TIENE IMPLICACIONES BASTANTE INTERESANTES, EL TRABAJO POLITICO ESTARIA ENCAMINADO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SE VISUALIZA AQUI A LA POLITICA GENERAL DEL PAIS DONDE SE ADOpte, SUBORDINADA AL ENTORNO DE LA SEGURIDAD NACIONAL, QUIERE ESTO DECIR A FIN DE CUENTAS, QUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, SOCIAL Y MILITAR SE MANEJARIA CON CRITERIOS DE SEGURIDAD; QUIZAS LA LABOR POLITICA, SE VERIA DAÑADA EN SU INTERACTUAR, DADO QUE EN BENEFICIO DE ESA SEGURIDAD, IDEOLOGIAS O CORRIENTES IDEOLOGICAS, DE ORIGEN DEMOCRATICO O LIBERAL, SE VERAN DE TAJO SUPRIMIDAS POR CONSIDERARLAS INCONVENIENTES AL SISTEMA; LA POSIBILIDAD DE CONSIDERAR A LA SEGURIDAD NACIONAL COMO UN SISTEMA DE GOBIERNO, VULNERA EL GRADO DE LIBERTAD POLITICA, QUE TODA SOCIEDAD CIVIL RECLAMA COMO DEPOSITARIA DE LA SOBERANIA, PARA TRASLADARLA A ESFERAS DE ACCION DE SEGURIDAD, QUE DEPENDIENDO DE LA FORMA Y MANERA DE LLEVARLAS A CABO, PUEDEN CAER EN ACTITUDES TOTALITARIAS; LOS SUPREMOS IDEALES DE UN CONGLOMERADO HUMANO SERAN TOTALMENTE REGIDOS POR LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD; LO ANTERIOR MANIFIESTA, QUE UN ESTADO PUEDE SOSLAYAR SU PROPIA SEGURIDAD, IGNORANDO LOS PELIGROS Y AMENAZAS CON LOS CUALES SE PONGA EN DUDA LA EXISTENCIA DEL PAIS Y SU PROYECTO NACIONAL, LA RESPUESTA ES "NO", UNICAMENTE SE TRATA DE ACLARAR O PERSUADIR DE QUE EL PODER POLITICO, DEBE SER EL PROTAGONISTA AUTENTICO DE LA SOCIEDAD A LA CUAL PERTENECE Y DE LA QUE SURGIO, POR VOLUNTAD SOBERANA, DE OTRO MODO SE ESTA SUPLANTANDO O FALSIFICANDO, LA VERDADERA AUTENTICIDAD POLITICA DE UN ESTADO.

4.2.2 EL CONSIDERAR A LA SEGURIDAD NACIONAL COMO UNA DOCTRINA POLITICA PARA ACCEDER AL PODER, ES A FIN DE CUENTAS UNA BARBARIE PUES ES SERVIRSE DE PROCEDIMIENTOS, METODOS Y FORMAS, PARA VIOLENTAR EL LEGITIMO PODER POLITICO Y DERIVAR A MULTITUD DE ACCIONES O JUSTIFICACIONES, PARA LIDEREAR UN GOBIERNO PRETEXTANDO RAZONES DE SEGURIDAD NACIONAL, APOYANDOSE EN LA EXPLOTACION DE VALORES NACIONALES COMO FUE EL CASO DEL NAZISMO EN ALEMANIA O EL FASCISMO EN ITALIA, NO ES ENTONCES, UNA VIA PERDURABLE PARA EL ESTADO MODERNO.

\*

4.2.3 LA SEGURIDAD NACIONAL, VISTA COMO UNA CONDICION PARA ASEGURAR EL DESARROLLO DE UN ESTADO; ESTA PARECE SER LA PROYECCION MAS SENSATA DISPONIBLE, SOBRE ESTA TAN LLEVADA Y TRAJIDA CONCEPTUACION QUE DE SEGURIDAD PUEDA TENERSE, A CONDICION DE SER AJUSTADA A VARIOS PRERREQUISITOS; COMO TALES SE VISUALIZAN LOS SIGUIENTES:

4.2.3.1. LA POLITICA NACIONAL DE UN ESTADO MODERNO, ESTA POR ENCIMA DE LA SEGURIDAD NACIONAL Y LA FILOSOFIA DE ESTA ULTIMA DEBE AJUSTARSE Y SER SUBORDINADA A ESTA POLITICA, A LOS OBJETIVOS E INTERESES PERFILADOS POR LA HISTORIA, TRADICIONES Y ASPIRACIONES DE UN CONGLOMERADO SOCIAL ASENTADO EN UN TERRITORIO.

S.N.  
Subordinada  
P.N.

4.2.3.2. LA SEGURIDAD NACIONAL DEBE SER CONSIDERADA COMO UNA CONDICION, QUE INCLUYE MULTITUD DE ACCIONES EN LOS DIFERENTES CAMPOS O FRENTE DE ACCION DE UN ESTADO, PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO EQUILIBRADO DEL MISMO, DE DONDE SEGURIDAD NACIONAL, ES UN COMPONENTE DE IGUAL VALOR Y DIMENSION QUE EL DESARROLLO NACIONAL,

S.N. =  
DES. NAL.



UNO AL OTRO DEPENDEN DE SI MISMOS, NO PUEDEN EXISTIR EN FORMA AISLADA, SIN DESARROLLO NO HABRA SEGURIDAD, SIN SEGURIDAD NO SE TIENE DESARROLLO.

4.2.3.3. LA SEGURIDAD NACIONAL ES UNA HERRAMIENTA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y AL GOBIERNO EN PARTICULAR, PARA COADYUVAR AL BIENESTAR EQUILIBRADO DE UN ESTADO.

4.2.3.4. LA SEGURIDAD NACIONAL, COMPETE A TODAS LAS INSTANCIAS DEL ESTADO, DE NINGUNA MANERA, PUEDE SER UN ASUNTO EXCLUSIVO DE SECTORES O DE ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES O PRIVADAS, SU FORMULACION ES PLURAL Y DEBE ATENDER A TODA PERTURBACION QUE INTERFIERA EN EL DESARROLLO DEL ESTADO.

4.2.4. LA SEGURIDAD NACIONAL, CONCEBIDA COMO UN ORGANISMO PARA LA OBTENCION DE INFORMACION Y PRODUCCION DE INTELIGENCIA, ES DARLE A ESTO UN SESGO MUY PARTICULAR, QUE EN OCASIONES SE LLEGA A CONSIDERAR COMO UN ASPECTO POLICIACO O PARA TRATAR ASUNTOS DE DELINCUENCIA; AQUI ES VALIOSO PUNTUALIZAR, EL HECHO Y NECESIDAD DE QUE LA SEGURIDAD NACIONAL, REQUIERE DE LA OBTENCION DE MULTIPLES DATOS Y ESTOS SON GENERADORES DE INTELIGENCIA, MAS LO IMPORTANTE ES QUE ESTO COMPRENDE A LOS CAMPOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR, LOS ANALISIS Y ESTUDIOS SON PARA DAR COBERTURA AL DESARROLLO NACIONAL, NO PARA VULNERARLO; EN REALIDAD LA MAYORIA DE LOS ESTADOS ORGANIZADOS, DISPONEN DE ENTIDADES BAJO DIVERSOS NOMBRES Y SIGLAS A NIVEL DE ASESORAMIENTO O EJECUTIVOS, QUE MANEJAN INFORMACION DE SEGURIDAD NACIONAL, SU UTILIDAD ES IMPORTANTE A CONDICION DE, COMO SE DIJO ANTES, ESTAS ACTIVIDADES SE ENCUENTREN AL

ACTUS. AL SV. POL. GRAL.

SERVICIO DE LA POLITICA GENERAL, LA QUE A SU VEZ FUNCIONA Y ACTUA EN BENEFICIO DEL ESTADO.

4.25.

EMPLEO  
PODER NAL.  
PLANO INTER  
NAL.

LA SEGURIDAD NACIONAL, COMO UN MEDIO PARA EMPLEAR EL PODER NACIONAL, EN EL PLANO INTERNACIONAL PARA BENEFICIO DE UN ESTADO; ESTA ES UNA CONCEPCION MUY ACEPTABLE PARA PAISES, QUE BIEN PUEDEN SER CONSIDERADAS COMO POTENCIAS MUNDIALES, EN DIFERENTES RENGLONES, ESTO ES EXPLICABLE MAS NO JUSTIFICABLE, SE PUEDE LLEGAR A UNA EXPLICACION PARA AQUELLOS ESTADOS, CUYOS INTERESES O BIENESTAR INICIALES, DEPENDEN EN GRAN MEDIDA DEL EXTERIOR, SU SOBREVIVENCIA COMO POTENCIA LOS OBLIGA A CONSIDERAR ASUNTO DE SEGURIDAD NACIONAL TODA AQUELLA ACTIVIDAD, QUE INTERFIERE O PERTURBE EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS DEL MAS ALTO NIVEL Y POR ELLO, EMPLEAN SUS RECURSOS POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIALES, MILITARES, POLITICA EXTERIOR, A FIN DE LOGRAR ESA PRESERVACION, DE OTRO MODO EL CEDER LOS LLEVARIA A PERDER SU STATUS DE POTENCIA, CON JERARQUIA PARA IMPONER SUS CRITERIOS, ESTO DESDE LUEGO NO ES ACEPTABLE PARA LOS ESTADOS QUE NO SON POTENCIAS, PUES SE ESGRIMEN RAZONES DE IGUALDAD, DE JUSTA APLICACION DEL DERECHO, EN TODOS LOS ORDENES, MAS LA INEVITABLE REALIDAD DEL MUNDO CONTEMPORANEO ES MUY SIMPLE, QUIEN DISPONE DE PODER LO USA EN SU BENEFICIO Y PARA EL ASUNTO MOTIVO DE ANALISIS, ESTE SE ARROPA EN JUSTIFICACIONES DE SEGURIDAD NACIONAL. QUIEN ESTO LEA DIRA A PRIORI QUE SE ACEPTA LA TESIS, NADA MAS LEJOS DE ASI SENTIRLO, SE ASIENTA TAL CUAL ES UNICAMENTE Y SOLO CABE AGREGARSE EL HECHO FRIO Y SENCILLO; YA CORRESPONDERA A CADA ESTADO EN LO PARTICULAR, DETERMINAR SU CONCEPCION RESPECTO A LA SEGURIDAD.

4.2.6. ALGUNOS TRATADISTAS NO POCOS POR CIERTO, TIENEN EL CRITERIO DE CONCEBIR A LA SEGURIDAD NACIONAL COMO UN ASUNTO DE LA ABSOLUTA EXCLUSIVIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. ESTE CAMINO PUEDE SER POSIBLE EN LAS EPOCAS EN QUE EL JEFE DE ESTADO, ENCARNABA EL MANDO POLITICO Y MILITAR DE UNA NACION, PUESTO QUE REUNIA EN SU PERSONAL EL CONTROL DE LOS ASUNTOS POLITICOS-MILITARES, COMO ACONTECIO CON ALEJANDRO, CIRO, QUIZAS NAPOLEON EN UNA EPOCA, EN LA EPOCA MODERNA, POSTERIOR A LA I GUERRA MUNDIAL, LA IDEA DE SEGURIDAD NACIONAL COMIENZA A EVOLUCIONAR EN OTRAS DIRECCIONES Y ES DESPUES DE LA II GUERRA MUNDIAL, DONDE DEFINITIVAMENTE LA SEGURIDAD NACIONAL SE VIENE A CONVERTIR EN TODO UN SISTEMA, DONDE CONFLUYEN POLITICOS, ECONOMISTAS, INTELLECTUALES, ANALISTAS Y MILITARES, PARA CONFORMAR TODA UNA GAMA DE ORGANISMOS Y ACCIONES, DESTINADAS A PRESERVAR LA EXISTENCIA Y OBJETIVOS DE UN ESTADO, CON ELLO EL AMBITO EXCLUSIVISTA MILITAR SOBRE ESTA MATERIA, FUE AMPLIAMENTE REBASADO Y DISTINTOS PAISES CONFORMARON Y AJUSTARON SUS TEORIAS Y ACCIONES, A LOS INTERESES PARTICULARES CONCRETOS DE CADA ESTADO.

DESPUES  
II G.M.

SN = SIST.

5. LA IDEA DEL ENCUADRE DE SEGURIDAD NACIONAL COMO CONCEPTO ES VARIABLE, DEPENDIENDO DE LAS CARACTERISTICAS DE CADA ESTADO, NO HACE MUCHO TIEMPO LOS ASUNTOS DE SEGURIDAD, ERAN DE LA COMPETENCIA DE LOS INSTITUTOS ARMADOS DE CADA PAIS Y COALICIONES, CON UN PENSAMIENTO TOTALMENTE ESTRATEGICO MILITAR, GENERALMENTE INSPIRADO EN IDEAS GEOPOLITICAS MILITARISTAS; FUE LA INTERACCION INTERNACIONAL, EL FLUJO DE INTERESES NACIONALES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, LAS DOS GUERRAS MUNDIALES, LA ECONOMIA INTERNACIONAL SOBRE TODO, LOS PRINCIPALES Y BASICOS DETONANTES PARA QUE LA

CONCEPCION MILITARISTA DE SEGURIDAD NACIONAL, SEA CON MUCHO SUPERADA CON UN ENFOQUE POLITICO GENERAL RECTOR, DONDE FACTORES ECONOMICOS, SOCIALES, MILITARES, POLITICOS, IDEOLOGICOS, DAN PASO A LA CREACION DE ENTIDADES CIVILES EN LOS GOBIERNOS LOS CUALES RELEVAN AL STATUS MILITARISTA.

6. EL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL SUELE SER CONFUNDIDO CON EL DE DEFENSA NACIONAL, EL PRIMERO CORRESPONDE A LA CONCEPCION DONDE UN ESTADO DEBE MANTENER, LA PRESERVACION DE UN ESTILO DE VIDA PARA SATISFACER LOS INTERESES NACIONALES Y GARANTIZAR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE UN PAIS DINAMIZADO POR SU SOCIEDAD; LA DEFENSA NACIONAL, COMPRENDE LAS MEDIDAS QUE UN ESTADO COMO UN TODO PONE EN JUEGO, PARA DEFENDER SUS INTERESES POR MEDIO DE LA VIA ARMADA, ES DECIR LA GUERRA; PARA TRATAR DE AMPLIAR LA DIFERENCIA Y EL AMBITO ENTRE LOS TERMINOS, PUEDE DECIRSE QUE LA SEGURIDAD NACIONAL ES FUNDAMENTALMENTE UNA CONDICION, DE LA CUAL SE SIRVE EL ESTADO, EN TODA CIRCUNSTANCIA, SEA EN TIEMPO DE PAZ Y DE GUERRA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO Y ASEGURAR LOS OBJETIVOS NACIONALES, PONIENDO EN ACCION MEDIDAS POLITICAS, ECONOMICAS, SOCIALES Y MILITARES, DEL PODER Y POTENCIAL NACIONAL; LA DEFENSA NACIONAL EN CAMBIO, ABARCA LAS MEDIDAS DE QUE DISPONE UN ESTADO, PARA DEFENDERSE DE AGRESIONES CUYOS EFECTOS TRASTORNAN, EL DESARROLLO NORMAL DE UN ESTADO, PONIENDO EN ACCION SU APARATO MILITAR, PARA ENFRENTAR Y ELIMINAR CON LOS RECURSOS DEL PODER NACIONAL, LA AMENAZA, LA CUAL SE MANIFIESTA POR EL EMPLEO DE LA FUERZA ARMADA DE OTRO ESTADO.
  
7. AHORA BIEN ALGUNOS QUISIERAN ENCONTRAR UNA FRONTERA BIEN DEFINIDA ENTRE SEGURIDAD NACIONAL Y DEFENSA NACIONAL, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE

LOGRAR DELIMITAR, CON PERFECTA CLARIDAD, DEFINICIONES, MEDIDAS Y ACCIONES EN ESTOS DOS CAMPOS, ESTO ES DEFINITIVAMENTE IMPOSIBLE, PUES DEBE ENTENDERSE QUE ENTRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES, EXISTE UNA RELACION MUY ESTRECHA LA CUAL SE PRESTA, PARA QUIENES ASI LO DESEAN A CONFUSIONES, DERIVANDO A POLEMICAS INTELECTUALES, ENCICLOPEDICAS, DE SEMANTICA, CUYA FINALIDAD EN PROFUNDIDAD NO CONDUCE A NADA CONCRETO, PUES EN SENTIDO PRACTICO, LA SEGURIDAD NACIONAL, ES UNA CONDICION QUE EN SENTIDO ABSTRACTO SOPORTA EL DESARROLLO NACIONAL, CONTIENE MEDIDAS Y ACCIONES BIEN CONCRETAS, QUE EXPRESAN APLICACION DE PODER PERFECTAMENTE CUANTIFICABLES, EN TIEMPOS Y RECURSOS, SIENDO AQUI DONDE LA DEFENSA NACIONAL COMO UNA EXPRESION DEL CAMPO MILITAR, DEL PODER NACIONAL, SE VINCULA EN FORMA SUBORDINADA A LA SEGURIDAD Y POLITICA NACIONALES, COMO RECTORIA "SUPRA", ES EN SINTESIS BIEN IMPORTANTE ENTENDER, LA INTERDEPENDENCIA QUE EXISTE A FIN DE SUPRIMIR INTERPRETACIONES TENDENCIOSAS O CONFUSAS.

8. TOMANDO EN CONSIDERACION LO ANALIZADO HASTA EL PARRAFO ANTERIOR, CONVIENE PREGUNTARSE SI SE PUEDE ESTAR EN CONDICIONES DE CONFIGURAR UNA DEFINICION O CONCEPTUAR EL TERMINO "SEGURIDAD NACIONAL" LA RESPUESTA ES NEGATIVA, PUES EL PERFILAR UNA IDEA O CONCEPTO SOBRE EL TERMINO, DEPENDE DE OTRAS MULTIPLES CONSIDERACIONES, CUYO PESO Y VALOR SON TRASCENDENTES, PARA FORMAR UN CONOCIMIENTO SISTEMATICO SOBRE EL ASUNTO, DE TAL MANERA QUE PUEDE ASEGURARSE SIN TEMOR, EL HECHO DE QUE APENAS SE INICIA EL ESTUDIO, CUYO CAMINO SEGUN SE PRETENDE, ES, IR PLANTEANDO PASO A PASO LA CUESTION, CON EL PROPOSITO DE SUPRIMIR AL MAXIMO CONFUSIONES, O LO MAS GRAVE, INTERPRETACIONES DEJADAS AL SENTIDO COMUN O LAS BUENAS INTENCIONES.

9. EL DARLE UN TRATAMIENTO ADECUADO AL UNIVERSO QUE COMPRENDE LA SEGURIDAD NACIONAL, IMPLICA POR NECESIDAD EL CONOCER Y DOMINAR OTROS CONOCIMIENTOS, CUYOS CONTENIDOS FILOSOFICOS Y DOCTRINARIOS DAN SOPORTE A ESTA ACTIVIDAD, CONDICION O SISTEMA DE DAR SEGURIDAD A UN ESTADO, POR TANTO SE CONVIENE EN LA NECESIDAD DE DOMINAR LAS AREAS SIGUIENTES:
  - 9.1. HABLAR DE SEGURIDAD NACIONAL PARA UN ESTADO, REQUIERE DEL CONOCIMIENTO PROFUNDO Y ANALITICO DE LA HISTORIA DEL PAIS DE QUE SE TRATE, EL CONOCER SOBRE SU FORMACION, SUS LUCHAS INTERNAS Y EXTERNAS, SU CONSOLIDACION, SU CULTURA, TRADICIONES, INVESTIGAR EN SUS ASPECTOS DE FORMACION SOCIAL Y DE INTEGRACION ECONOMICA Y POLITICA, PERMITE DEDUCIR LAS ASPIRACIONES E INTERESES NACIONALES DE TODA UNA SOCIEDAD Y EN FUNCION DE ESTO, SE LOGRA DETERMINAR LA POLITICA DE SEGURIDAD Y LOS OBJETIVOS NACIONALES CON CRITERIOS NORMATIVOS Y JURIDICOS; ES BASICO CONOCER ENTONCES LA AUTENTICA HISTORIA Y EL DEVENIR DE LOS ACONTECIMIENTOS DE UN PAIS PARA POSIBILITAR LA ESTRUCTURACION DE SEGURIDAD NACIONAL SEGUN SE PROYECTE.
  - 9.2. LA SEGUNDA BASE FUNDAMENTAL QUE PERMITE ADENTRARSE EN EL CONOCIMIENTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL, RECLAMA OBLIGADAMENTE, CONOCER SOBRE TEORIA DEL ESTADO NO SOLO DESDE SU CONCEPCION POLITICA LA CUAL PUEDE INCLUIR, LA IDEOLOGIA, FORMA DE GOBIERNO, ORGANIZACION DEL ESTADO, SINO TAMBIEN DISPONER DEL CONOCIMIENTO GEOPOLITICO RESPECTO A LA CONFORMACION DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO, RESULTA CONVENIENTE EL ESTUDIO DE LOS GRANDES TEORICOS DE LA GEOPOLITICA.

- 9.3. EN FORMA MUY ESPECIFICA, ES IMPORTANTE LOGRAR DIFERENCIAR LO QUE DEBE ENTENDERSE O COMPRENDERSE POR ESTADO A DIFERENCIA DE NACION, PUES ES MUY COMUN CONFUNDIRLOS O LO MAS DESASTROSO UTILIZARLOS COMO SINONIMOS, EL CONOCER CON CLARIDAD LA DIFERENCIACION, PERMITE UBICAR LAS IDEAS EXACTAS Y ACCIONES DE SEGURIDAD NACIONAL CON BASTANTE PRECISION.
- 9.4. EL CONOCIMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR ES BASICO, SU INTERACTUAR EN LA CONVIVENCIA INTERNACIONAL, LA INTEGRACION DE PACTOS, ORGANIZACIONES REGIONALES, EL FLUJO DE LAS RELACIONES DE LOS ESTADOS, DESEMPEÑAN UN PAPEL DE LO MAS IMPORTANTE, EN EL DISEÑO DEL TIPO DE SEGURIDAD NACIONAL QUE CADA PAIS REQUIERE.
- 9.5. UNO DE LOS APOYOS SUBSTANTIVOS A SER INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL, ES EL CONOCIMIENTO DEL PODER NACIONAL Y DEL POTENCIAL NACIONAL DE QUE DISPONE UN PAIS, ES DECIR LOS RECURSOS DE INDOLE MORAL, ESPIRITUAL, INTELECTUAL Y MATERIALES, CON LOS CUALES DISPONE UN ESTADO PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD EN LO POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR.
- 9.6. COMO TODA DISCIPLINA, DOCTRINA Y CIENCIA SE REQUIERE DOMINAR UNA TERMINOLOGIA, ES DECIR UN LENGUAJE COLOQUIAL, EL CUAL PERMITA A LOS EXPERTOS INVESTIGADORES Y QUIENES SON RESPONSABLES DE DIRIGIR Y PLANEAR LA SEGURIDAD NACIONAL, INTERPRETAR Y CONCEPTUAR DEBIDAMENTE, TERMINOS O DEFINICIONES, EVITANDO CONFUSIONES E INTERPRETACIONES INDEBIDAS, ES PUES NECESARIO DAR A LA TERMINOLOGIA ABSOLUTA PRECISION, CON EL FIN DE FACILITAR EL ENTENDIMIENTO CABAL DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

- 9.7. EL CONOCIMIENTO SOBRE LA SEGURIDAD NACIONAL ES TAN CONTROVERTIDO PARA TANTOS AUTORES Y CONOCEDORES EN LA MATERIA, QUE EN SU AFAN POR ESTABLECER UN CONCEPTO, O LO MAS RIESGOSO UNA DEFINICION UNIVERSAL ENCUENTRAN ENORMES OBSTACULOS EN SU OBSESION POR CONCRETAR ALGO DEFINITIVO; ESTO SE DEBE FUNDAMENTALMENTE A UNA CAUSA BIEN IMPORTANTE CONSISTENTE EN: NO EXISTEN ESTADOS IGUALES EN EL MUNDO, CADA CUAL TIENE CARACTERISTICAS Y PECULIARIDADES BIEN DISTINTAS, SU POBLACION, EXTENSION TERRITORIAL, HISTORIA, COSTUMBRES, ETC., SON ESENCIALMENTE INDIVIDUALIZADAS EN CADA PAIS, DE AQUI LA NECESIDAD SE DIRIA VITAL, DE PARTIR PARA ENTENDER QUE LA SEGURIDAD NACIONAL, NO ES SOLO UN CONCEPTO O DEFINICION, ES A CAMBIO UNA SITUACION TAN DINAMICA COMO CADA PAIS EVOLUCIONA O SE DESARROLLA, COMO PARA FABRICAR UNA ESPECIE DE PRECISION SOBRE EL TERMINO "SEGURIDAD NACIONAL" EN TURNO A LA CUAL SE UNIFIQUEN PENSADORES Y CRITERIOS, POR TANTO CADA ESTADO EN PARTICULAR DISPONDRA DE UNA CONCEPCION PARTICULARIZADA SOBRE LO QUE DEBE ENTENDER POR SEGURIDAD NACIONAL.
- 9.8. OBSECUENTE CON LOS PRESUPUESTOS ESTABLECIDOS ANTERIORMENTE, RESULTA INFRUCTUOSO, DEDICARSE A LA BUSQUEDA DE UN CONCEPTO RECTOR COMO EN LAS CIENCIAS EXACTAS, TAL ES EL CASO, CUANDO SE HABLA DE LAS DOCTRINAS DE SEGURIDAD NACIONAL, PUES SIN MAYOR ANALISIS CUANDO SE ESCUCHA EL TERMINO, SE PRODUCEN LOS EFECTOS MAS ENRARECIDOS; ESTO ES PRODUCTO DE VARIAS SITUACIONES INTERESANTES, LAS CUALES MERECE SER TRATADAS CON CIERTOS COMENTARIOS COMO SIGUE:
- 9.8.1. PARA ALGUNOS SECTORES LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL ES SINONIMO DE REPRESION, ES SEGUN ALGUNOS EMPLEAR LA CAPACIDAD DEL



GOBIERNO PARA ATACAR A LA SOCIEDAD CIVIL EN SUS JUSTAS ASPIRACIONES, MAS ESTO, ES EN PARTE PRODUCTO DEL SENTIMIENTO DE QUIENES SUFRIERON, LOS EFECTOS NEGATIVOS EN ALGUNOS PAISES, POR SUS POSICIONES POLITICAS E IDEOLOGICAS QUE LOS LLEVARON AL ENFRENTAMIENTO CON EL PODER ESTABLECIDO; SIN EMBARGO NO ES ESTE EL DENOMINADOR COMUN DE PENSAMIENTO PARA TODOS LOS ESTADOS, EXISTEN OTROS, DONDE LA SEGURIDAD NACIONAL TIENE OTRAS CONCEPCIONES QUE NO SON PRECISAMENTE LAS DE MIRAR HACIA EL FRENTE INTERNO CON UN PROPOSITO DE DOMINIO POLITICO.

- 9.8.2. EN OTRO SENTIDO, HABLAR DE DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL, PUEDE CONSISTIR EN LA ENSEÑANZA DE UN CONJUNTO DE PRINCIPIOS Y VALORES DEL MAS ALTO NIVEL PARA DESARROLLAR A UNA SOCIEDAD, EN UN MARCO PACIFICO, PERO ALERTA PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD COMO NACION, IDENTIFICADA EN DIRECCION A UN PROYECTO NACIONAL ACEPTADO Y PACTADO POR LA SOBERANIA DE LA SOCIEDAD.
- 9.8.3. ESTIMASE SENSATO TRATAR DE CLARIFICAR IDEAS Y TRATAMIENTOS SOBRE EL TERMINO, PARA DESPOJARLO DE TODA CARGA EMOCIONAL Y SER MAS RACIONAL, CON EL PROPOSITO DE ARRIBAR A UN ENTENDIMIENTO PARA CADA SITUACION EN PARTICULAR; AQUI AL REFERIRSE A SITUACION SE DESEA DECIR: "CADA PAIS TIENE SU CONCEPTO, POR ELLO, NO SE INICIA INTENTANDO CONSTRUIR O DETERMINAR UNA DEFINICION UNIVERSAL O DE AMPLITUD TAL QUE PRETENDA UNIFORMAR UNA IDEA, ESTO SERIA UN ESFUERZO PUERIL.
- 9.8.4. SE INSISTE EN REITERAR LAS BASES DE ENTENDIMIENTO, SOBRE LAS CUALES ESTE TRABAJO QUE PRETENDE SER METODOLOGICO PERMITA DISEÑAR

UN CAMINO CONFIABLE, PARA ELLO RETORNO A LA NECESIDAD DE ESTUDIAR Y CONOCER, DE HISTORIA UNIVERSAL Y DEL PAIS EN PARTICULAR, DE GEOGRAFIA Y GEOPOLITICA, TEORIA DEL ESTADO, POLITICA, SISTEMAS POLITICOS, POLITICA INTERNACIONAL, ASI COMO DE LA TERMINOLOGIA COMUN Y TECNICAS DE PLANIFICACION SOBRE SEGURIDAD NACIONAL, PUES QUIEN TRATE DE ACOMETER TODO INTENTO EN ESTE TEMA SIN EL SOPORTE DEBIDO, QUE EXIGE ESTE COMPLICADO CAMINO, SOLO PRODUCIRA IDEAS AISLADAS, CONCEPTOS DESARTICULADOS, O LO MAS GRAVE, ESPECULACIONES.

## CAPITULO SEGUNDO.

### NACION Y ESTADO CONCEPTOS DIFERENTES Y OBJETIVOS NACIONALES.

#### PRIMERA PARTE

#### LA NACION Y LAS ASPIRACIONES NACIONALES.

10. LOS CONCEPTOS DE NACION Y ESTADO ES MUY FRECUENTE SEAN UTILIZADOS COMO SINONIMOS O EQUIVALENTES EN EL DISCURSO POLITICO, EL EMPLEO DEL TERMINO ES NORMALMENTE CONFUNDIDO, INCLUSO SE LLEGA EN NO POCAS OCASIONES A INCLUIR O MEZCLAR LA IDEA DE PAIS COMO EL EQUIVALENTE A NACION Y/O ESTADO; PARA LOS ESTUDIOS Y ANALISIS DE SEGURIDAD NACIONAL, RESULTA DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA DIFERENCIAR LO QUE ES Y SE ENTIENDE POR ESTADO, A DIFERENCIA DE LO QUE DEBE ENTENDERSE POR NACION, PUES SOLO DE ESTA FORMA, SE LOGRA DEFINIR LO QUE SON INTERESES NACIONALES PARA UN ESTADO Y LO QUE SON ASPIRACIONES NACIONALES PARA UNA NACION. AMBOS SON BASE, APOYO Y FUNDAMENTO EN LA CONFIGURACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.
11. SE CONSIDERA INICIAR LA EXPLICACION DANDO A COMPRENDER LO QUE DEBE ENTENDERSE POR NACION POR SER ESTO PREVIO O ANTECEDENTE A LA CONFORMACION DE UN ESTADO; LA CONSULTA DE DIVERSOS AUTORES, DICCIONARIOS Y ENSAYOS

CONDUCEN A DETERMINACIONES TALES COMO LAS SIGUIENTES:

- 11.1.  EN PRIMER LUGAR TENEMOS COMO ORIGEN BASICO DE UNA NACION AL ASPECTO ECONOMICO, ES A TRAVES DE LA INTERACCION ECONOMICA, QUE UN GRUPO DE SERES HUMANOS SE REUNEN PARA VIVIR EN UN ESPACIO GEOGRAFICO Y LOGRAN EXISTIR, DE LO OBTENIDO EN EL TERRITORIO OCUPADO POR UN GRUPO SOCIAL, PUEDE ENTONCES ASEGURARSE SIN TEMOR A NINGUNA DUDA QUE EL ORIGEN DE UNA NACIONALIDAD, CRECE Y SE DESARROLLA EN EL ENTORNO DE UNA BASE ECONOMICA, LA CUAL PERMITE EL DESARROLLO DE UN CONJUNTO DE INDIVIDUOS; SE CONSIDERA A LA RELACION ECONOMICA, COMO UNO DE LOS ORIGENES MAS AUTENTICOS EN LA CONFORMACION DE UNA NACION, PUEDE ATRIBUIRSE AL CAPITALISMO UNO DE LOS PILARES DE CREACION DE NACIONES CUANDO ESTE SUPERO AL PARQUE FEUDAL COMO SISTEMA DE PRODUCCION.
- 11.2. FUERON LAS COMUNIDADES ECONOMICAS, LAS QUE DIERON PASO A UN SISTEMA DE PRODUCCION, EN TORNO A LAS CUALES SE AGLUTINO COSTUMBRES, RELIGION, CULTURA, IDIOMA, IDIOSINCRASIA ENTRE OTROS ASPECTOS, DANDO COMO RESULTADO LA INTEGRACION DE UNA NACIONALIDAD, LA CUAL SE ASENTÓ EN UN TERRITORIO GENERALMENTE PEQUEÑO A DIFERENCIA DE LAS EXTENSIONES, QUE HOY OCUPAN LOS PAISES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.
- 11.3. LA NACION EN CONSECUENCIA, ES A FINAL DE CUENTAS, LA REUNION DE UN DETERMINADO NUMERO DE PERSONAS, QUIENES DAN ORIGEN A UNA COMUNIDAD, COMO PRODUCTO DE DESARROLLO HISTORICO DE FUERTE ORIGEN ECONOMICO, EN LA CUAL OBSERVAMOS, UN IDIOMA, CON UNA CULTURA PROPIA, CON UNA MENTALIDAD Y PSICOLOGIA CLARAMENTE DEFINIDAS, ES EN ESTE CONTEXTO PRIMARIO, DONDE SE UBICAN LAS.

"ASPIRACIONES NACIONALES" LAS CUALES SON EL FUNDAMENTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO.

- 11.4. PARA EXPLICARSE A LA NACION LIGADA A LAS "ASPIRACIONES NACIONALES", ES NECESARIO ENTENDER EN PRIMER LUGAR, QUE LAS ASPIRACIONES SON EL VERTICE PRINCIPAL DE UNA NACIONALIDAD. PUES SON ESTAS, LA EXPRESION MAS AUTENTICA Y LEGITIMA DE UN CONGLOMERADO HUMANO, ES AQUI, DONDE SURGEN LOS SENTIMIENTOS DE INDEPENDENCIA, AUTONOMIA, DE BIENESTAR Y JUSTICIA, ESTA MANIFESTACION ES NATURAL, NO TIENE POR ASI DECIRLO UNA RECTORIA O PATRON. SU ESPONTANEIDAD ES EVIDENTE, DE AQUI LA REALIDAD DE UNA NACION, EN EL SENTIDO DE QUE ESTA PUEDE EXISTIR, SIN DISPONER DE UN APARATO ESTATAL PROPIO, COMO EJEMPLOS HISTORICOS TENEMOS A LA NACION JUDIA ANTES DE CONSTITUIRSE COMO UN ESTADO, FUERON LAS ASPIRACIONES DE LA NACION HEBREA, LAS QUE DIERON PASO A LA REALIDAD DE UN PAIS; IGUAL ACONTECE CON LA NACION PALESTINA, SUS ASPIRACIONES NACIONALES PARA 1988 ESTAN A LA VISTA, DESEAN UN TERRITORIO E INTEGRAR UN PAIS "DE JURE", DE AQUI LO IMPORTANTE Y FUNDAMENTAL AL ENCONTRARSE EN UN MISMO ESPACIO DOS NACIONALIDADES CON INTERESES ENCONTRADOS, LOGICO ES EN CONSECUENCIA, PREVER LA CONFRONTACION, EL CONFLICTO Y LA GUERRA, SI ESOS ANHELOS, EXPRESADOS EN ASPIRACIONES NACIONALES POR UNA COMUNIDAD SON OBSTACULIZADOS; LO MISMO SUCEDE CON IRLANDA DEL NORTE, CON LA NACION VASCA DISTRIBUIDA EN TERRITORIO FRANCES Y ESPAÑOL, LOS SIJS EN LA INDIA O EL GRAN MOSAICO DE BUENA PARTE DEL CONTINENTE AFRICANO.
- 11.5. LA NACION POR CONSECUENCIA ES UNA REALIDAD SOCIOLOGICA, A DIFERENCIA DEL ESTADO, QUE VIENE A CONSTITUIR UNA REALIDAD JURIDICA, POR TANTO ES LA

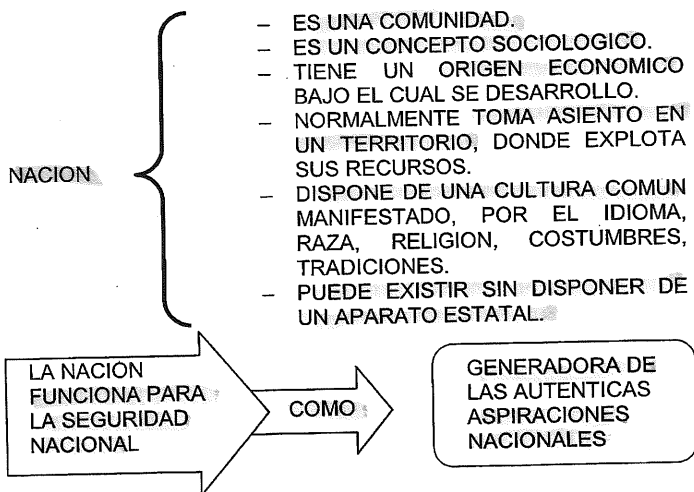
NACION, LA FUENTE GENERADORA DE LAS "ASPIRACIONES NACIONALES" DE UNA SOCIEDAD DETERMINADA, PARA EJEMPLIFICAR ESTO SE PARTIRA DE SUPUESTOS, QUE DEN CONSISTENCIA AL PLANTEAMIENTO COMO SE ILUSTR A CONTINUACION:

- 11.5.1. TOMEMOS UNA COMUNIDAD "X" ASENTADA EN UN TERRITORIO "Y", LA COMUNIDAD HABLA EL MISMO IDIOMA, LENGUA O DIALECTO, TIENE UNA MISMA RELIGION O CREENCIA, ES POSEEDORA DE UNA CULTURA EXPRESADA POR COSTUMBRES Y HABITOS, MANIFESTADOS POR SU ALIMENTACION, EL ARTE, RITOS, FOLKLORE, ETC., ADEMAS ES DUEÑA DE RECURSOS CUYA EXPLOTACION LE PERMITE VIVIR Y DESARROLLARSE, COMERCIANDO CON OTRAS COMUNIDADES; SURGE DENTRO DE ESTE ESCENARIO LA PRESENCIA DE OTRA COMUNIDAD, QUE CON PRETENSIONES HEGEMONICAS SE APODERA DEL TERRITORIO "Y" ADEMAS SUBYUGA A LA COMUNIDAD "X" ESTE DOMINIO PUEDE SER LLEVADO A CABO POR LA VIA PACIFICA O LA VIOLENTA, QUE SE TRADUCE EN LA CONQUISTA.
- 11.5.2. EL SIGUIENTE PUNTO DE ANALISIS ES CONSIDERAR DOS VERTIENTES DEL PROBLEMA; SI EL DOMINIO SE LLEVA A CABO POR METODOS PACIFICOS O DE CONVENCIMIENTO, SE ENTIENDE QUE LAS ASPIRACIONES DE ESA COMUNIDAD "X", ENCAJAN O SE CORRESPONDEN CON EL GRUPO QUE LOS DOMINA, FORMANDO EN ESTE CASO ALIANZAS O PACTOS, ETC., TAMBIEN PUEDE HABER DE POR MEDIO EL CONVENCIMIENTO POR CONVENIENCIA PARA DETERMINADO TIEMPO, EN CUYO CASO PERSISTEN LAS ASPIRACIONES; LA SEGUNDA VERTIENTE ES CUANDO SE PRESENTA LA CONQUISTA POR LA VIA VIOLENTA, LO CUAL ES BIEN DIFERENTE, AQUI LAS ASPIRACIONES SIEMPRE SERAN DIFERENTES Y ENCONTRADAS, VIENE LA SUBYUGACION, SE ROMPEN LOS ESQUEMAS

SOCIALES, PENETRA LA CULTURA DEL MAS FUERTE, SE FRACTURAN LAS ESTRUCTURAS Y NACE UN SENTIMIENTO DE INCONFORMIDAD QUE SUBYACE EN LA SOCIEDAD, EN ESPERA DEL MOMENTO PARA REIVINDICARSE.

11.5.3. EN LOS DOS CASOS LA COMUNIDAD "X" ENTIENDASE NACION O NACIONALIDAD MANTENDRA SUS **"ASPIRACIONES NACIONALES"**, PARA OBTENERLAS EN EL MOMENTO QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO PERMITAN, ESTO PUEDE MANIFESTARSE POR AUTONOMIA, INDEPENDENCIA, SOBERANIA, PRESERVACION DE UNA CULTURA, RAZA, TERRITORIO Y EXPLOTACION DE RECURSOS.

11.5.3.1. RESUMIENDO LA NACION ES UN CONCEPTO DIFERENTE AL DE ESTADO, EL CUAL DEBE ENTENDERSE CON CLARIDAD, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CAPTAR A LA SEGURIDAD NACIONAL EN SUS BASES DE FUNDAMENTACION.



LAS NACIONES  
ENCUENTRAN  
SUS BASES

- DEVENIR HISTORICO.
- EN FACTORES MORALES Y ESPIRITUALES.
- EN IDEALES COMPARTIDOS POR LOS INDIVIDUOS QUE LA INTEGRAN.
- EN LAS LUCHAS POR SU PRESERVACION CON INDEPENDENCIA Y SOBERANIA.

12. RESUMIENDO CUANDO LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO, NO CAPTA EN SU FIEL DIMENSION LO QUE SE ENTIENDE POR ASPIRACIONES NACIONALES, SU DISEÑO ESTARA DESTINADO, A TROPIEZOS Y PROBLEMAS EN EL ORIGEN DEL SISTEMA QUE SE PRETENDA DISEÑAR, DE AQUI LA NECESIDAD DE INCLUIR ALGUNAS DEFINICIONES SOBRE EL TERMINO Y LO QUE REPRESENTA.

12.1 ASPIRACIONES.

PRETENSIONES O DESEOS DE UNA COMUNIDAD O NACION CON EL PROPOSITO DE LOGRAR SU BIENESTAR Y SEGURIDAD (C.D.N.).

12.2. ASPIRACIONES NACIONALES.

ES LA REUNION DE AMBICIONES Y ANHELOS DE UNA POBLACION, QUE COINCIDEN EN LOS ASPECTOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR, PARA ALCANZAR SU BIENESTAR.

12.3. ASPIRACIONES NACIONALES

IDEALES COMUNES A TODO UN PUEBLO, QUE EXPRESAN DESEOS O PRETENSIONES Y FINALIDADES A QUE EL MISMO ASPIRA Y QUE SE VAN FORMANDO PAULATINAMENTE EN SUS HABITANTES, A TRAVES DE SU HISTORIA, TRADICIONES MORALES Y RELIGIOSAS, COMPOSICION ETNICA Y SOCIAL, CORRIENTES IDEOLOGICAS Y PROBLEMAS ECONOMICOS. (NOCIONES DE ESTRATEGIA).



- 12.4. TOMANDO EN CONSIDERACION EL ANALISIS HECHO SOBRE LA NACION Y SU VINCULACION CON LA SEGURIDAD NACIONAL SE PROPONE CONCEPTUAR A LAS ASPIRACIONES NACIONALES DEL MODO SIGUIENTE:

X "CONSTITUYEN LA BASE FUNDAMENTAL DE LA SEGURIDAD NACIONAL, EN ELLAS SE REUNE LA EXPRESION MAS AUTENTICA DE UNA COMUNIDAD, CON EL PROPOSITO DE PRESERVAR UN SISTEMA DE VIDA, QUE PERMITA EL DESARROLLO DE SUS INTEGRANTES, COMO RESULTADO DE UN PROCESO HISTORICO, EL CUAL RESUME IDEALES Y ANHELOS EN FORMA COHERENTE".

13. MUCHO ES LO QUE PUEDE ANALIZARSE ENREDEDOR DE LA NACION DESDE EL FOCO DE OTRAS CIENCIAS, TECNICAS O DISCIPLINAS MAS PARA EL PROPOSITO DE ESTA OBRA SE CONSIDERA COMO INSUFICIENTE LO ANOTADO, ES EN CONSECUENCIA OBLIGADA LA CONSULTA DE ESTE ASPECTO EN OTROS LIBROS Y TRATADOS QUE VENGAN A ROBUSTECER LO EXPUESTO, NO OBSTANTE ES NECESARIO AÑADIR SOBRE ASPIRACIONES NACIONALES, ALGUNAS FORMULACIONES DEL TODO INTERESANTES, COMO TALES:

- 13.1. LA ASPIRACION NACIONAL COMO CONCEPTO ES MANEJADO CON UN SENTIDO UTILITARIO PARA DETERMINADOS FINES DE INDOLE POLITICA, ES CON ESTA PERCEPCION COMO SE ESTABLECEN ASPIRACIONES NO IDENTIFICADAS CON LOS DESEOS LEGITIMOS DE UNA SOCIEDAD ORGANIZADA.

- 13.2. VERTIENTES DOCTRINARIAS NOS REFIEREN A LAS ASPIRACIONES NACIONALES, CON UN SENTIDO HUMANISTA, PARA BENEFICIO DE UN GRUPO HUMANO ORGANIZADO, CON ALCANCES DISTINTOS EN CADA REGION O PAIS DE LOS EXISTENTES EN EL MUNDO, CON CAPACIDAD DE EVOLUCIONAR O DE REVOLUCIONAR LAS METAS, Y LOS OBJETIVOS NACIONALES, POR TANTO LAS ASPIRACIONES NACIONALES, SON NORMALMENTE

IDEALES DE BIENESTAR TANTO INDIVIDUAL COMO COMUN, EN LOS ASPECTOS POLITICOS, DE BIENESTAR ECONOMICO Y DE DESARROLLO, ASI COMO DE SEGURIDAD, LAS CUALES DEMANDAN DE ESTRUCTURACION Y DIRECCION PARA SER ALCANZADOS O BIEN OBTENIDOS.

- 13.3. LA NATURALEZA DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES, ENCUENTRAN SU ESENCIA EN EL HOMBRE, QUIEN RECLAMA PARA SI DESARROLLO Y SEGURIDAD; SU EVOLUCION DENTRO DE UNA SOCIEDAD JUSTA Y ORGANIZADA LO LLEVA A DEMANDAR EDUCACION, RECREACION, SALUD, TRABAJO, ETC., PERO ADEMAS NECESITA GARANTIZAR SU EXISTENCIA CON SEGURIDAD, DE ESTE BINOMIO PARTE O SE ORIGINA LA **SEGURIDAD NACIONAL** EN NIVELES MAS COMPLEJOS DE ORGANIZACION.
- 13.4. LA CONSIDERACION DE LAS ASPIRACIONES DE UNA SOCIEDAD, CONOCIDAS COMO ASPIRACIONES NACIONALES, SON LA BASE DE LA SEGURIDAD NACIONAL, SIN LLEGAR A SER ESTA UNA SINTESIS DE TODO EL QUEHACER HUMANO, COMO ALGUNOS TRATADISTAS PRETENDEN DEMOSTRARLO, NO ES DE NINGUNA MANERA LA DIRECCION UNICA Y TOTAL DE UNA POBLACION.
- 13.5. INDEPENDIENTEMENTE DEL CONCEPTO CONTENIDO EN EL NUMERAL 12.4., SOBRE ASPIRACIONES NACIONALES, PUEDE INTENTARSE RESUMIR PARA ASPIRACIONES NACIONALES, **COMO LO QUE QUIERE SER EL HOMBRE EN SOCIEDAD PARA SU PLENA REALIZACION ESTABLECIENDO METAS IDEALES DE REALIZACION.**

## **SEGUNDA PARTE.**

### **EL ESTADO.**

#### **VINCULACION ENTRE ASPIRACIONES**

#### **E INTERESES NACIONALES.**

14. EL ESTADO ES UNA REALIDAD TOTALMENTE OBJETIVA A PARTIR DE LA REVOLUCION FRANCESA, CUYO ANTECEDENTE FUE AMPLIAMENTE EXPLICADO CON ANTERIORIDAD POR LOS ENCICLOPEDISTAS COMO MONTESQUIEU, ROSSEAU, VOLTAIRE Y OTROS, EL MOVIMIENTO FRANCES APORTA UNA CONCEPCION MAS ACABADA DEL ESTADO, SU ESTUDIO Y TRATAMIENTO EN EL ANALISIS DE LA SEGURIDAD NACIONAL ES INELUDIBLE, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE VINCULAR LAS ASPIRACIONES NACIONALES DE UN PUEBLO, SOCIEDAD Y NACION, CON LOS DENOMINADOS INTERESES NACIONALES DE UN ESTADO EN CONCRETO, SIN DESCUIDAR LOS ASPECTOS DE SOBERANIA EXPUESTOS POR ROSSEAU EN SU OBRA "EL CONTRATO SOCIAL" O DE HOBBS EN "LEVIATAN" ADEMAS SE DEBE ANALIZAR EL PROCESO DE INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, (TRECE COLONIAS) PARA QUE EN FUNCION DE ESTE DESARROLLO, SE PUEDE COMPRENDER ESTA SEGUNDA PARTE, DESTINADA A CAPTAR LO QUE ES POR UNA PARTE ASPIRACION NACIONAL COMO DESEO POR UNA NACION, A DIFERENCIA DE INTERES NACIONAL GESTIONADO POR EL GOBIERNO DE UN ESTADO.

15. PARA LOS PROPOSITOS ANTES DESCRITOS SE ANALIZARA EL ESTADO BAJO EL ENFOQUE SISTEMATICO SIGUIENTE:
- 15.1. EL ESTADO COMO UN SISTEMA "ORGANICO, JURIDICO, UNITARIO" CON PODER SOBERANO DE CREACION Y APLICACION DEL DERECHO.
  - 15.2. EL ESTADO COMO ORGANIZACION SOCIAL E INSTITUCION JURIDICA.
  - 15.3. EL ESTADO COMO LA INTEGRACION DE VARIAS NACIONES.
  - 15.4. EL ESTADO MODERNO, COMO GOBIERNO GENERADOR DE LOS INTERESES NACIONALES.
16. EL ESTADO RESULTA SER LA FORMA JURIDICA MAS EXTENSA, QUE UNA SOCIEDAD PUEDE DARSE PARA REPRESENTARSE FRENTE A OTROS PAISES, NO OBSTANTE, ESTO NO DICE, NI MENOS ACLARA LO QUE SE DESEA EXPLICAR, ES NECESARIO ACUDIR A LOS EXPERTOS, PARA INTENTAR CON RELATIVO EXITO DETERMINAR QUE ES, PERO SOBRE TODO EXPLICAR, EL PAPEL DE SU EXISTENCIA EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD NACIONAL, ES DECIR, EN EL SE ENCUENTRAN LOS ELEMENTOS SUBSTANTIVOS DE LA SEGURIDAD DEL MISMO; POR TANTO NO PUEDE HACERSE A UN LADO AL TRATARSE SOBRE LA SOBREVIVENCIA DE UN PAIS Y SU SISTEMA DE VIDA, CUYO MARCO CUBRE A UNA SOCIEDAD ORGANIZADA.
17. EL ESTADO ES SIN LUGAR A DUDAS UNA REALIDAD, SOBRE EL EXISTEN LAS MAS DIVERSAS TEORIAS, LAS CUALES INTENTAN DEFINIRLO, CONCEPTUARLO O DARLE UNA INTERPRETACION CLARA; ESTOS ESFUERZOS HAN SIDO LLEVADOS POR DIFERENTES CAMINOS PARA CONCLUIR EN DIFERENTES POSTURAS O ESCUELAS, ASI SE TIENE:
- 17.1 AL ESTADO DESDE UNA VISION POLITICA.

## 17.2 EL ESTADO COMO UNA REALIDAD GEOPOLITICA.

### 17.3 EL ESTADO EN DIFERENTES ETAPAS DE EVOLUCION Y DESARROLLO HISTORICO. EL CUAL ABARCA PERIODOS SIGNIFICATIVOS EN LOS ACONTECIMIENTOS MUNDIALES, DESTACANDO: ESTADO-CIUDAD / EDO. FEUDAL / EDO. NACIONAL

#### 17.3.1 EL ESTADO CIUDAD, EL CUAL TIENE TRES FORMAS.

- EL ESTADO CIUDAD, COMO EJEMPLO ROMA, ATENAS, ESPARTA.
- EL ESTADO CIUDAD-IMPERIO COMO EL ROMANO QUE LLEVO CULTURA Y DOMINACION A LUGARES DISTANTES DE LA CIUDAD CENTRO.
- EL ESTADO CIUDAD-COMUNA DONDE SE ORIGINO EL PODER FEUDAL EN PEQUEÑAS AREAS O LOCALIDADES, EN BASE A CRITERIOS DE PODER ECONOMICO.

#### 17.3.2 ESTADO FEUDAL, QUE TUVO COMO FUENTE DE ORIGEN DOS FUNDAMENTOS ROMANOS " EL IMPERIUM Y EL DOMINIUM" AL QUE ES NECESARIO AGREGARLE LA RAZON ECONOMICA COMO MEDIO Y RECURSO PARA EL EJERCICIO DEL PODER.

#### 17.3.3 ESTADO NACIONAL, AL CUAL SE LE CONSIDERA COMO ALGO DIFICIL Y EN OCASIONES UTOPICO, EN DONDE SE DARIA UNA SINTESIS O INTEGRACION SOCIAL DE UNA NACIONALIDAD, CON UNIDAD CULTURAL, LINGÜISTICA, RELIGIOSA, ETC., AQUI LA SOCIEDAD SERIA UNA SOLA, CON LAS MISMAS ASPIRACIONES PARA MANTENER Y PRESERVAR UN ESTILO DE VIDA COMUN.

## 18. EL BREVE ANALISIS HECHO SOBRE LA TIPOLOGIA DEL ESTADO, RESULTA LIMITANTE, PARA LOS PROPOSITOS DE SEGURIDAD NACIONAL QUE SE PRETENDE ABORDAR EN ESTE LIBRO, DEBIDO A LAS RAZONES SIGUIENTES:

TIPOLOGÍA  
ESTADO

- 18.1. NECESIDAD DE CONFORMAR DOCTRINAS DE SEGURIDAD PARA CADA TIPO DE ESTADO.
- 18.2. EL ESTABLECIMIENTO DE LOS INTERESES Y ASPIRACIONES NACIONALES, PARTIRIAN DE LOS CENTROS DE PODER POLITICO EN EL CASO DE UN ESTADO TOTALITARIO O DONDE EL CAUDILLAJE DE FACTO SUPRIME VIRTUALMENTE A LA SOCIEDAD.
- 18.3. LOS OBJETIVOS E INTERESES NACIONALES EN UN ESTADO DEMOCRATICO, SON OBTENIDOS DESDE LA JUSTA DIMENSION DE LAS ASPIRACIONES DE UNA SOCIEDAD, DE LA POBLACION Y DE LAS CLASES SOCIALES QUE LA INTEGRAN.
- 18.4. IMPLEMENTAR UNA METODOLOGIA CON LOGICA Y SISTEMAS UNICOS, SERIA INUTIL ANTE TANTA DIVERSIDAD DE CRITERIOS, CONCEPTUACIONES E IDEAS SOBRE LOS DIFERENTES TIPOS DE ESTADOS.
19. DEBE ACEPTARSE AL ESTADO MODERNO, COMO EL RESULTADO DE UN PROCESO HISTORICO, EN QUE LAS SOCIEDADES ACEPTAN CONFORMAR NACIONALIDADES Y ESTAS ESTAN CONCIENTES DE INTEGRAR UN ESTADO, COMO UN SISTEMA ORGANICO, JURIDICO, UNITARIO, A TRAVES DEL CUAL UN CONGLOMERADO HUMANO, PRESERVA UN ESTILO DE VIDA INDEPENDIENTE Y SOBERANO, EN LO POLITICO-ECONOMICO, COMO BASE Y FUENTE DE SU EXISTENCIA.

\*

20. EL ESTADO ES PUES UNA REALIDAD JURIDICA Y SOCIAL, INTEGRADO POR ELEMENTOS CONSTITUTIVOS COMO SON:

- 20.1. EL GOBIERNO-EL PODER-LA DIRECCION. G-P-D

- 20.2. EL PUEBLO-LA NACION O NACIONALIDADES-LA SOCIEDAD. P-N-S

ELEMENTOS  
CONOT.

TERRITORIO - AREA GEOGRAFICA

T-A9

SOBERANIA - LIBERTAD-INDEPEND.

S-L-I

20.3. EL TERRITORIO-AREA GEOGRAFICA.

20.4. SOBERANIA-LIBERTAD- INDEPENDENCIA.

21. LA CONCEPCION GEOPOLITICA DEL ESTADO, AUN CUANDO PARA CIERTOS ANALISTAS RESULTA SER UNA POSICION DE FUERTE INFLUENCIA MILITAR, RESULTA SER, LA MAS ADECUADA PARA ANALIZAR EL ESTADO, EN FUNCION DE LA SEGURIDAD NACIONAL, EL ARGUMENTO GENERADO EN EL SENTIDO DE QUE LA GEOPOLITICA ESTA BASADA EN IDEAS MILITARISTAS, SE DEBE EN CASI TODOS SUS CASOS, AL HABER SIDO ELABORADA POR EL PENSAMIENTO MILITAR DE VARIOS PAISES, EN RAZON DE QUE EL PODER POLITICO Y MILITAR, FORMABA UN BINOMIO INSEPARABLE PARA TRATAR LOS ASUNTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO, ESTO DESDE LUEGO EVOLUCIONO Y VIENE SIENDO TRATADO EN UN AMBIENTE MAS GLOBAL E INTERDISCIPLINARIO, EL CUAL REBASA AL AMBITO PURAMENTE MILITAR, ESTO DESDE LUEGO OBEDECE A QUE LOS ASPECTOS Y TRASCENDENCIAS DE LOS ASUNTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL, SON PROBLEMATICA DE ESTADO, SON DE UN PAIS EN SU CONJUNTO; DE AQUI LA FACILIDAD QUE OFRECE UN ANALISIS DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO, VINCULANDOLOS EN EL ARRANQUE O PUNTO DE PARTIDA DE LA SEGURIDAD NACIONAL, COMO SON LAS ASPIRACIONES E INTERESES HASTA CULMINAR CON LOS OBJETIVOS NACIONALES.

22. LA OTRA ALTERNATIVA PARA EL ANALISIS Y DETERMINAR LOS OBJETIVOS NACIONALES, PUEDE ENCONTRARSE EN EL ESTUDIO DEL PODER NACIONAL, DIVIDIDO ESTE CONVENIENTEMENTE, SIN EMBARGO PIENSO DESDE MI PUNTO DE VISTA, QUE EL PODER DISPONIBLE DE UN ESTADO EN LO POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR, SE INCLINA MAS BIEN A DETERMINAR EL EMPLEO DE LOS RECURSOS REALES Y POTENCIALES, PARA ELIMINAR TODA INTERFERENCIA O PERTURBACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, DE DONDE SE DESPRENDE UN ANALISIS

CUANTITATIVO Y CUALITATIVO; POR TANTO EL PODER DE UN ESTADO SOLO PODRA SER UTILIZADO CUANDO LOS OBJETIVOS NACIONALES ESTEN CLARAMENTE ESTABLECIDOS.

23. EN CONSONANCIA CON LO ANTES ESTABLECIDO, ES VITAL PARA CUALQUIER PAIS INICIAR POR CUANTO SE REFIERE A SEGURIDAD NACIONAL, CON LA DETERMINACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, SIENDO ESTOS, DONDE SE TENDRAN QUE SINTETIZAR LAS ASPIRACIONES E INTERESES NACIONALES, PARA PROYECTARLOS A TODO EL AMBITO DEL ESTADO; EL PROBLEMA AQUI ES COMO HACERLO, COMO LLEGAR AHI, EN CONSECUENCIA ES NECESARIO DETERMINAR UNA METODOLOGIA CONFIABLE, BASADA EN UN SISTEMA E IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS A SER INCLUIDOS O CONSIDERADOS.
24. LA METODOLOGIA QUE SE PROPONE CONSISTE EN TOMAR EN CUENTA A LOS ELEMENTOS O CONOCIMIENTOS NECESARIOS, LOS CUALES SON DETERMINANTES EN LA SOLUCION DEL PROBLEMA, ASI TENEMOS:
  - 24.1. PARA TRAZAR EL DISEÑO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, ES INDISPENSABLE CONOCER RESPECTO A TEORIA DEL ESTADO Y ENTENDER EL CONCEPTO QUE DE EL DEBE TENERSE, A DIFERENCIA DEL DE NACION, NACIONALIDAD O NACIONALISMO.
  - 24.2. EL PENSAMIENTO GEOPOLITICO ES BASICO Y FUNDAMENTAL, POR CUANTO HACE A LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO Y LA CONCEPCION DE UNA GEOGRAFIA DINAMICA Y NO ESTATICA.
  - 24.3. LA HISTORIA DE UN ESTADO A PARTIR DE QUE EL PAIS CONSOLIDA SU INDEPENDENCIA REFLEJA QUIZAS LA PARTE MAS IMPORTANTE A DESEMPEÑAR EN LA DEFINICION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES; EL DEVENIR HISTORICO PERMITE ANALIZAR EN SU JUSTA DIMENSION,



COMO ES QUE NACEN LAS ASPIRACIONES, COMO ESTAS SE AGRUPAN EN INTERESES NACIONALES Y SU CONSOLIDACION EN OBJETIVOS DEL ESTADO O NACIONALES.

- 24.4. COMO PARTE COMPLEMENTARIA, ES TAMBIEN UTIL DISPONER DE LAS REFERENCIAS JURIDICAS; EL MARCO LEGAL, SOBRE EL CUAL SE DEBE FUNDAMENTAR LA SEGURIDAD NACIONAL, DENTRO DE UN SISTEMA DE DERECHO CONSENTIDO Y APROBADO POR LA SOCIEDAD CIVIL, ES TORAL PARA QUE LA SOCIEDAD LO ACEPTA Y LO HAGA PROPIO COMO PARTE DE SU IDENTIDAD.
25. EL REFERIRSE AL ESTADO ES PORQUE SIN LA EXISTENCIA DE ESTE, CABE PENSAR LA "NO" EXISTENCIA DE SEGURIDAD NACIONAL. PUESTO QUE ESTA TIENE QUE OPERAR EN LA CONJUNCION DE UN PODER-GOBIERNO, DENTRO DE UN TERRITORIO LIMITADO POR FRONTERAS, EN BENEFICIO DE UNA POBLACION-SOCIEDAD, TODO BAJO EL PLENO EJERCICIO DE SOBERANIA.
26. LA DIFERENCIACION ENTRE ESTADO Y NACION PERMITE DESDE LUEGO CLASIFICAR Y JERARQUIZAR CON DEBIDA PROPIEDAD, A QUIEN O QUIENES LES ES ATRIBUIBLE LA FORMACION DE ASPIRACIONES NACIONALES; RESPONSABILIDAD DE QUIEN ES, LA FORMULACION DE LOS INTERESES NACIONALES, COMO SE ELABORAN LOS OBJETIVOS NACIONALES Y DONDE SE QUEDAN INSCRITOS COMO UNA GUIA ORIENTADORA.
27. LA NACION ES UN CONCEPTO SOCIOLOGICO-ECONOMICO, EL ESTADO ES UNA REALIDAD JURIDICA DE LA NACION, QUE BUSCA EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO; EL ESTADO ES A FIN DE CUENTAS, LA VIA MEDIANTE LA CUAL SE PUEDE MANTENER LA SOBREVIVENCIA NACIONAL, DE DONDE SE REAFIRMA QUE ESTE ES UN SISTEMA INTEGRADO COMO SIGUE:

ESTADO: SISTEMA INTEGRADO POR.  
O J U

- 27.1. ORGANICO, PUESTO QUE ESTA COMPUESTO DE VARIOS SUBSISTEMAS COMO SON: N-T-G-S

- 1/o. LA NACION.
- 2/o. EL TERRITORIO.
- 3/o. EL GOBIERNO.
- 4/o. LA SOBERANIA.

- 27.2. JURIDICO, EN RAZON DE QUE TODAS SUS PARTES SON Y DEBEN ESTAR REGULADAS POR UN REGIMEN DE DERECHO, ESTABLECIDO EN UNA LEY FUNDAMENTAL, DONDE SE DETERMINA LA CORRELACION ENTRE PODER Y GOBERNADOS, EN FUNCION DE INTERESES Y ASPIRACIONES.

- 27.3. UNITARIO, PUESTO QUE SEPARAR ALGUNAS DE SUS PARTES CONSTITUTIVAS, O SEGREGAR ALGUN ELEMENTO DEL PODER NACIONAL, PONE EN PELIGRO LA CONSERVACION Y/O PRESERVACION DE LA SOBERANIA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD; A LA VEZ ES UNITARIO, POR ESTAR INTEGRADO CON VARIAS NACIONALIDADES, QUE CONSINTIERON Y ACEPTARON LA INTEGRACION DE UNA SOCIEDAD BAJO EL CONTROL DE UN SISTEMA DE GOBIERNO, SEGUN SEA EL CASO.

28. EL ESTADO DE CARA A LA SEGURIDAD NACIONAL, NO PUEDE SOSLAYAR LA INFLUENCIA GEOPOLITICA, SIMULTANEAMENTE SU CARACTER JURIDICO; HISTORIA, SOCIEDAD, GEOGRAFIA, POLITICA Y LA ACTIVIDAD ECONOMICA, DAN UN ENTORNO VALIOSO PARA CLARIFICAR LA DINAMICA DE LA SEGURIDAD NACIONAL, CONCEBIDA ESTA COMO YA SE ASENTÓ ANTERIORMENTE, A MANERA DE UNA CONDICION, QUE PERMITA EL DESARROLLO DEL ESTADO, DE AQUI DEBE DESPRENDERSE UNA PREMISA, COMPUESTA DE DOS ELEMENTOS, CUYOS EFECTOS SON RECIPROCOS PARA LA PRESERVACION DE UN PAIS; EL PLANTEAMIENTO CONSISTE EN QUE: SIN DESARROLLO NO EXISTE SEGURIDAD Y SIN SEGURIDAD SE PERTURBA O IMPIDE EL DESARROLLO Y ESTE

A LA VEZ PROPORCIONA SEGURIDAD; LO ANTERIOR NO ES UN JUEGO DE PALABRAS O IDEAS ES EN CAMBIO UNA REALIDAD, CON UNA CARGA ABSTRACTA, LA CUAL ES NECESARIO EXPLICAR.

SN  
28.1. EN PRIMER TERMINO, ES VITAL EXPLICAR QUE LA SEGURIDAD NACIONAL COMO CONDICION, ES EL MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES A SALVO DE TODO TIPO DE INTERFERENCIAS, PARA QUE DENTRO DE UN AMBIENTE INSTITUCIONAL DE DERECHO, LA SOCIEDAD SE DESENVUELVA CONFORME A SUS ASPIRACIONES; CONVIENE PUNTUALIZAR QUE SEGURIDAD NACIONAL NO ES SINONIMO DE MILITARISMO O DE ACTIVIDADES DE DEFENSA NACIONAL, LA SEGURIDAD INCLUYE COMO SE VERA MAS ADELANTE POLITICAS Y ACCIONES, POLITICAS INTERNAS Y EXTERNAS, ECONOMICAS, SOCIALES Y MILITARES; TODAS ELLAS EN SU CONJUNTO FORMAN UN TODO INDIVISIBLE.

DN  
28.2. EL DESARROLLO NACIONAL, COMO LA OTRA PARTE FUNDAMENTAL, COMPRENDE LA EJECUCION DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS, EN LAS MISMAS AREAS DE POLITICA, ECONOMIA, SOCIAL Y MILITAR, MEDIANTE EL EMPLEO DE LOS RECURSOS ACTUALES Y POTENCIALES DE QUE DISPONE EL ESTADO, ES DECIR EL PODER NACIONAL APLICADO.

E  
28.3. EL TERCER ASPECTO SE CENTRA EN EL "EQUILIBRIO" QUE EL ESTADO DEBE MANTENER, ENTRE SEGURIDAD Y DESARROLLO, PARA OBTENER UNA DINAMICA JUSTA Y PUNTUAL, DE AQUI LA NECESIDAD DE PROPONER LA FORMULA "S E D" CONSISTENTE EN:

- 28.3.1. SEGURIDAD NACIONAL, MAS  
 28.3.2. DESARROLLO NACIONAL, CON  
 28.3.3. EQUILIBRIO, ES IGUAL A  
 28.3.4. PRESERVACION DEL ESTADO.

$$\text{PE} = \frac{\text{SN} + \text{DN}}{\text{E}}$$

28.4

EL ESTADO COMO ENTORNO SUPRA.

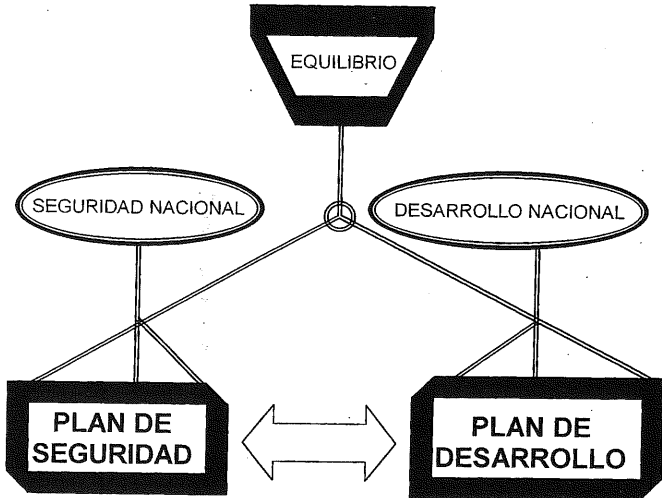


FIG. NUM. UNO.

### TERCERA PARTE.

#### FORMULACION DE LAS ASPIRACIONES E

#### INTERESES NACIONALES.

29. ESTE LIBRO ESTIMO, NO DEBE PROFUNDIZAR EN CIENCIAS, TEORIAS Y DISCIPLINAS QUE SON AMPLIAMENTE TRATADAS EN OTROS TEXTOS POR ESPECIALISTAS EN CADA MATERIA, A LAS CUALES ES INDISPENSABLE TENER ACCESO Y CONOCERLAS PREVIO AL TRATAMIENTO DE SEGURIDAD NACIONAL, POR ELLO ES RECOMENDABLE PROFUNDIZAR EN:
- 29.1. HISTORIA DEL PAIS, ANALISIS DE EVENTOS Y SUS RELACIONES.
- 29.2. LA GEOPOLITICA Y SUS TEORICOS, DOCTRINAS Y TENDENCIAS.
- 29.3. TEORIA DEL ESTADO.
- 29.4. EL ESTADO MODERNO.
30. ES CONVENIENTE CONCRETAR SOBRE EL ESTADO Y ESTABLECER CONCLUSIONES SOBRE EL PRIMER PUNTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL, EL CUAL CONSISTE, EN DETERMINAR LA METODOLOGIA QUE PERMITA PERFILAR LAS ASPIRACIONES, INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES DEL ESTADO; PARA ESTE PROPOSITO, SE TENDRA QUE ACUDIR A CLASIFICACIONES PARA JERARQUIZAR COMO A CONTINUACION SE PROPONE:

30.1. COMO PRIMER PASO ES NECESARIO DIFERENCIAR NACION DE ESTADO, PARA ATRIBUIR A CADA UNO, LO QUE CORRESPONDE COMO ELEMENTO PARTICIPANTE EN LA SEGURIDAD NACIONAL.



30.2. A LA NACION O CONJUNTO DE NACIONALIDADES DE UN ESTADO, LE CORRESPONDE LA EXPRESION Y FORMULACION DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES, SOLO QUE A FALTA DE UN VOCERO OFICIAL O PROTAGONICO, ES NECESARIO, PARA EL INVESTIGADOR O PLANIFICADOR ANALIZAR LA HISTORIA ASI COMO EL DEVENIR DEL PAIS EN SUS ACONTECIMIENTOS CULTURALES; LOS ASPECTOS A SER CONSIDERADOS SON DE:

30.2.1 EXISTENCIA, UN GRUPO HUMANO, SOCIEDAD O NACIONALIDAD DISPONE EN FORMA NATURAL DE SU DESEO DE EXISTIR CON LIBERTAD Y JUSTICIA.

30.2.2. SEGURIDAD, EL GRUPO DEBE TENER PROTECCION PARA DESEMPEÑARSE COMO UNA SOCIEDAD ORGANIZADA EN DEFENSA DE SUS ANHELOS.

30.2.3 COMPOSICION, LA SOCIEDAD TIENDE A INTEGRARSE PARA DARSE RASGOS COMUNES DE INDOLE CULTURAL, DONDE LENGUA, COSTUMBRES, RELIGION, FOLKLORE, ETC., CONFORMAN UNA EXPRESION UNITARIA.

30.2.4. DESARROLLO, EL GRUPO SOCIAL (NACION) ESPERA OBTENER DEL TERRITORIO QUE OCUPA, LOS MEDIOS PARA PRESERVAR SU EXISTENCIA Y TRASCENDER, ECONOMIA, Y COMERCIO, FUNDAMENTAN ASPIRACIONES DE UNA SOCIEDAD.

30.2.5. REGULACION, TODO GRUPO O SOCIEDAD, BUSCA UN MARCO DE NORMATIVIDAD QUE REGULE LAS ACTIVIDADES CON APEGO A NORMAS DE DERECHO.

30.2.6. **ESENCIA**, LOS GRUPOS HUMANOS ANHELAN DISPONER DE UN CODIGO MORAL, DONDE UNIDAD NACIONAL E IDENTIFICACION, FORTALECEN A LA SOCIEDAD.

30.2.7. **CRECIMIENTO**, EXISTEN NACIONES QUE POR SU FORMACION DISPONEN EN FORMA INNATA, DE UN SENTIMIENTO DE EXPANSION O CONQUISTA, HACIA OTROS GRUPOS EN DIFERENTES TERRITORIOS; NORMALMENTE ESTO OBEDECE A RAZONES ECONOMICAS, DE PODER RELIGIOSAS O DE SOBREVIVENCIA.

30.3. \* LOS **INTERESES NACIONALES DE UN ESTADO** SON EL SIGUIENTE ESCALON EN LA DEFINICION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, LA ENTIDAD RESPONSABLE DE DISEÑARLOS ES EL PODER LEGALMENTE RECONOCIDO POR LA SOCIEDAD O SEA EL GOBIERNO, COMO UNICO DEPOSITARIO Y GESTOR DE LAS ASPIRACIONES; EL GOBIERNO ELEMENTO CONSTITUTIVO DEL ESTADO, TIENE LA OBLIGACION DE ANALIZAR LAS ASPIRACIONES Y TRADUCIRLAS EN INTERESES, PARA ELLO, ES NECESARIO DISPONER DE UN ANALISIS SOBRE LA TIPOLOGIA DE CADA GOBIERNO, PARA ESTABLECER SUS DIFERENCIAS Y PROCESOS, POR ELLO DEBE ATENDERSE A LO SIGUIENTE:

30.3.1. EL ESTABLECIMIENTO DE INTERESES NACIONALES, DEBE HACERSE TOMANDO EN CONSIDERACION LAS ASPIRACIONES DE LA SOCIEDAD, SIN EMBARGO ALGUNAS NO SON CONSIDERADAS POR EL GOBIERNO ATENDIENDO AL BIEN SUPREMO DEL ESTADO EN SU CONJUNTO, COMO EJEMPLO UNA SOCIEDAD CON FUERTE BASE RELIGIOSA EN ALGUN SECTOR DE SU POBLACION, ASPIRA A QUE SU CREENCIA Y COSTUMBRES SEA DETERMINADA COMO CULTO OFICIAL, SIN EMBARGO EL PODER GUBERNAMENTAL TIENE ESTABLECIDO LA SEPARACION DEL PODER POLITICO DEL RELIGIOSO, BASADO ESTO EN

ANTECEDENTES HISTORICOS O INCONVENIENCIAS DE DIFERENTE INDOLE Y FORMA, POR TANTO EL GOBIERNO DETERMINA NO PLASMARLO POR SER PERTURBADOR PARA EL ESTADO Y AFECTAR LA SEGURIDAD NACIONAL, DE IGUAL MODO PUEDE SELECCIONARSE OTRO EJEMPLO.

- 30.3.2. OTRO PUNTO AL CUAL ES FUNDAMENTAL ATENDER, ES EL SISTEMA O TIPO DE GOBIERNO QUE TENDRA A SU CARGO EL ESTABLECIMIENTO Y FORMULACION DE LOS INTERESES NACIONALES, ASI PUEDE INFERIRSE GRANDES DIFERENCIAS ENTRE:
  - 30.3.2.1. UN GOBIERNO PARLAMENTARIO, DONDE PRIMER MINISTRO Y CAMARAS TIENEN LA OBLIGACION DE DISCUTIR Y DEBATIR.
  - 30.3.2.2. UN GOBIERNO CON SISTEMA PRESIDENCIALISTA CON DIVISION DE PODERES, TENDRA A CARGO LA FORMULACION DE LOS INTERESES ENTRE PRESIDENTE, ADMINISTRACION PUBLICA, FRENTE AL CONGRESO DONDE SE ENCUENTRA LA REPRESENTACION POLITICA Y POPULAR DE LA NACION.
  - 30.3.2.3. LOS SISTEMAS DE GOBIERNO SOCIALISTAS DE CORTE MARXISTA-LENINISTA, EN LA FORMULACION DE INTERESES, SE HACE EN EL SENO DEL PARTIDO COMUNISTA, CONCRETAMENTE EL BURO POLITICO Y DISCUTIDO EN LO QUE PUEDA CONSIDERARSE COMO PARLAMENTO O REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD.
  - 30.3.2.4. EN REGIMENES DICTATORIALES LOS INTERESES NACIONALES SE DICTAN DESDE EL CENTRO DE PODER.
  - 30.3.2.5. EN SINTESIS, CADA ESTADO DISPONE DE UN SISTEMA POLITICO QUE LE DA ORGANIZACION AL GOBIERNO,



DESDE ESTA PERSPECTIVA, HABRA NECESIDAD DE PUNTUALIZAR DONDE Y EN CUALES INSTANCIAS SE FORMULAN LOS INTERESES NACIONALES.

30.3.3. SE CONFIRMA LA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO, COMO ELEMENTO CONSTITUTIVO DEL ESTADO, PARA FORMULAR LOS INTERESES NACIONALES DEL ESTADO, DESDE SU POSICION DE PODER POLITICO, PODER QUE REPRESENTA LA VOLUNTAD DE LA NACION POR QUIENES LO DETENTAN PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD (CONGRESO) EN SU CAPACIDAD DE GESTION EN LO POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR.

30.3.4. EL PROCEDIMIENTO LOGICO EN LA DETERMINACION DE LOS INTERESES NACIONALES, SE INICIA AGRUPANDO LAS ASPIRACIONES POR AREAS IMPORTANTES, COMO TALES SE TIENEN A:

POLITICA INTERIOR.

POLITICA EXTERIOR.

ECONOMICAS.

ASPECTOS SOCIALES.

MILITARES.

GEOGRAFICOS.

30.3.5. DE ACUERDO CON EUGENE STALEY UN PROCEDIMIENTO PARA AFINAR AUN MAS LOS INTERESES NACIONALES CONSISTE EN: UNA VEZ AGRUPADOS POR AREAS, SE COTEJEN EN BASE A LOS VALORES FUNDAMENTALES DE UNA SOCIEDAD, LOS CUALES ESTAN A CARGO DEL ESTADO EN SU CONJUNTO PERO CUYA PROCURACION ESTA BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO, ESTOS SON:

- 30.3.5.1. NIVEL DE VIDA, CONDICIONES SATISFACTORIAS DE EXISTENCIA, RESPECTO A LA INDIVIDUALIDAD, DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, SOBREVIVENCIA EN EL MEDIO SOCIAL DEL INDIVIDUO.
- 30.3.5.2. SEGURIDAD, PROTECCION DE LA SOCIEDAD EN LO INDIVIDUAL Y COLECTIVAMENTE, GARANTIA DE EXISTENCIA DEL GRUPO CON APOYO, DEFENSA DEL PATRIMONIO DEL ESTADO (TERRITORIO Y SUS RECURSOS).
- 30.3.5.3. DESARROLLO INTEGRAL, DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS CON EQUILIBRIO EN LO ECONOMICO, CULTURAL E INTELECTUAL.
- 30.3.5.4. PARTICIPACION, DESEO DE PARTICIPAR E INFLUIR EN LAS GRANDES DECISIONES POLITICAS Y DEMAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.
- 30.3.5.5. INTEGRACION, VOLUNTAD DE MANTENERSE UNIDOS COMO SOCIEDAD DE LOS GRUPOS HUMANOS, VOCACION DE UNIDAD NACIONAL, NACIONALISMO Y ACEPTACION DE UN SISTEMA NORMATIVO REGULADOR.
- 30.3.5.6. MORAL Y CREATIVIDAD, RESPETO A LOS VALORES DE LA SOCIEDAD, EN SUS COSTUMBRES, DESEOS DE GENERAR EL CAMBIO DE VALORES EN BENEFICIO DE LA FORTALEZA DEL ESTADO.
- 30.3.5.7. EXISTENCIA COMO ESTADO, VOCACION DE LIBERTAD CON PLENO EJERCICIO DE SOBERANIA PRESERVANDO LA INTEGRIDAD DE UN TERRITORIO.
- 30.4. EXISTE UNA TENDENCIA EN EL DISEÑO DE LOS INTERESES NACIONALES PARA CLASIFICARLOS EN TRES GRUPOS EL PRIMERO.- SE DESTINAN A LO QUE
  - 1. INTERESES VITALES.
  - 2. INTERESES MAYORES.
  - 3. INTERESES PERIFERICOS.

DENOMINAN INTERESES VITALES, EL SEGUNDO.- SE LE CONOCE COMO INTERESES MAYORES Y EL TERCERO.- INTERESES PERIFERICOS; ESTA CATEGORIZACION RESPONDE A LAS NECESIDADES DE GRANDES POTENCIAS, SU DIFERENCIACION ESTA DETERMINADA POR EL ENFASIS DE PODER NACIONAL A SER EMPLEADO Y LOS AMBIENTES EN LOS CUALES OPERAN ESTOS DIFERENTES TIPOS DE INTERESES, COMO A CONTINUACION SE EXPLICA:

- 30.4.1. UN INTERES VITAL, PUEDE DECIRSE ES AQUEL DESTINADO PARA SITUACIONES NORMALMENTE INTERNACIONALES, CUYA TENDENCIA SE JUZGA, AMENAZA LA SUPERVIVENCIA DEL ESTADO Y SU SEGURIDAD NACIONAL, O DE PAISES ALIADOS, EN ACTIVIDADES POLITICAS, ECONOMICAS, SOCIALES COMERCIALES, QUE DEMANDAN LA ADOPCION DE MEDIDAS DURAS Y EXTREMAS INCLUYENDO LA ACCION MILITAR. \*
- 30.4.2. INTERESES MAYORES, SE CONSIDERAN CUANDO LA SITUACION INTERNACIONAL O INTERNA AMENAZA LA SEGURIDAD NACIONAL, PERO CUYOS EFFECTOS OFRECEN BUENOS PROSPECTOS DE SOLUCION A TRAVES DE COMPROMISOS, TRATADOS DIPLOMATICOS, NEGOCIACIONES O LA APLICACION DEL PODER NACIONAL.
- 30.4.3. LOS INTERESES PERIFERICOS, EN ESTA CATEGORIA SE INCLUYEN AQUELLOS QUE GENERALMENTE CORRESPONDEN A LA PROTECCION DE INTERESES PRIVADOS, DE CORPORACIONES MULTINACIONALES, DE ALTA PRIORIDAD PARA ASPECTOS ECONOMICOS QUE INDIRECTAMENTE HACEN IMPACTO EN LA SEGURIDAD NACIONAL EN LO POLITICO, SOCIAL Y MILITAR.
- 30.5. LA CLASIFICACION DE INTERESES COMO SE TIPIFICA ANTERIORMENTE, PUEDE FUNCIONAR PARA ESTADOS DE

UN ENORME PODER NACIONAL, EL CUAL REBASA EL FRENTE INTERNO Y SE PROYECTA EN EL AMBITO INTERNACIONAL, COMO UN RESULTADO NATURAL DEL VALOR DE ESE GRAN PODER, SE CONSIDERA LA CONVENIENCIA DE ESTRUCTURAR LOS INTERESES NACIONALES EN FUNCION DEL TIPO Y FUERZA, QUE CADA ESTADO TENGA EN EL PANORAMA DEL BALANCE INTERNACIONAL, POR ELLO PARA PAISES EN DESARROLLO, DEBEN INCLUIRSE A TODOS LOS INTERESES COMO VITALES, EN FUNCION PRECISAMENTE DE QUE TODOS SERAN PARA OBTENER UN NIVEL ACEPTABLE DE DESARROLLO, AHORA BIEN, SE PROPONE A CAMBIO DE CLASIFICARLOS POR SU GRADO DE INTENSIDAD CON QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD NACIONAL, PONDERARLOS EN ORDEN DE IMPORTANCIA Y DARLES PRIORIDADES EN SU OBTENCION, DE ESTA FORMA, EL GOBIERNO TENDRIA LA NECESIDAD DE FORMULAR LOS INTERESES NACIONALES, GLOBALIZANDO ASPIRACIONES Y OTORGANDO PRIORIDADES PARA SU CONSECUION; NO OBSTANTE, CORRESPONDE A LOS PLANIFICADORES, EL DECIDIR SOBRE EL PROCEDIMIENTO MAS ADECUADO CON UNA SOLA CONDICION, LA ORGANIZACION DE LOS INTERESES POR TIPOS O PRIORIDADES DEBE AJUSTARSE A LA CAPACIDAD DEL PODER NACIONAL DE CADA ESTADO, DE OTRA MANERA, SE ESTA FORMULANDO ALGO PARA LO CUAL NO EXISTIRA CAPACIDAD DE RESPUESTA O CERTEZA EN LA ELIMINACION DE OBSTACULOS EN LA SEGURIDAD NACIONAL, VER FIGURA NUMERO DOS.

ESQUEMA DE CLASIFICACION.



FIG. NUM. DOS

- 30.6. EL ESQUEMA METODOLOGICO PARA CONJUNTAR LA DEFINICION DE ASPIRACIONES Y REUNIRLOS EN INTERESES NACIONALES, SE TIENE QUE FORMULAR CON UN ESQUEMA DE DOBLE ENTRADA, INCLUYENDO LOS ELEMENTOS PARTICIPANTES ASI TENEMOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO (GEOPOLITICA) HISTORIA DEL PAIS, EL PODER NACIONAL (RECURSOS), PARA DESPUES HACER UN ANALISIS DE RELACIONES Y CONCLUIR CON SU ORGANIZACION.
- 30.7. EL CUADRO NUMERO UNO, PERMITE PERFILAR DESDE LAS ASPIRACIONES CUALES DE ESTAS SON EN DEFINITIVA INTERESES NACIONALES, EN EL ENTORNO DE LA SEGURIDAD NACIONAL; ES IMPORTANTE PARA CUANDO SE INDIQUEN LAS ASPIRACIONES NACIONALES VER COMO EL ANALISIS HISTORICO, EL ESTADO MISMO, LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO, PARTEN DE UN PUNTO, "EL PUEBLO" ORIGEN Y CENTRO DE LO QUE SE DESEA SER; NO CONSIDERAR ESTO ES CONSTRUIR A LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN PAIS, SOBRE BASES ILEGITIMAS, CON FALTA DE SOLIDEZ, EN DONDE EL TIEMPO Y LA REALIDAD HISTORICA DESTRUYEN LO QUE NO ES AUTENTICO; POR TANTO LA DEFINICION DE ASPIRACIONES E INTERESES, ES UN TRABAJO DELICADO, INTERDISCIPLINARIO, EL CUAL SE ESTRUCTURA CON APORTES POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIOLOGICOS Y MILITARES DONDE PODER POLITICO (GOBIERNO) Y SOCIEDAD PACTAN SOBRE COMO DEBE SER SU SEGURIDAD.
- 30.8. EL COMPLEJO AMBITO DE LO QUE DEBE ENTENDERSE POR INTERES NACIONAL, SE DEBATE EN LOS EXTREMOS MAS RADICALES, UNOS LOS VEN COMO GRANDES INCONVENIENTES PARA LA PAZ Y TRANQUILIDAD, CONSIDERANDOLES COMO FATALIDAD NEGATIVA DE LA SEGURIDAD NACIONAL. OTRA PARTE DE LA OPINION, SE PRONUNCIA POR CONSIDERARLOS EN EXTREMO NECESARIO PARA ORGANIZAR EL DESARROLLO

CUADRO NUM. UNO DE ANALISIS POR ELEMENTOS Y DE SUS RELACIONES, DE DOBLE ENTRADA  
PARA DETERMINAR LOS INTERESES NACIONALES.

| HISTORIA NACIONAL      | FECHAS PERIODOS | PODER NACIONAL  | GEO POLITICA                                                                     |                                                       |                                   |                                                   |
|------------------------|-----------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------|
|                        |                 |                 | ASPIRACIONES NACIONALES (ES) SOCIEDAD ECONOMICA                                  | ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO TERRITORIO EFECTOS | INTERESES GOBIERNO PODER POLITICO |                                                   |
| EPOCA INDEPENDIENTE    | 1712 A 1757     | CAMPO ECONOMICO | SOBREVIVENCIA ECONOMICA                                                          | USO DE LOS RECURSOS DEL SUELO                         | SI                                | SOBERANIA ECONOMICA                               |
|                        |                 | CAMPO POLITICO  | LIBERTAD INDEPENDENCIA                                                           | DISPONER DE UNA REGION CON FRONTERAS                  | SI                                | SOBERANIA DEFENSA DEL TERRITORIO                  |
|                        |                 | CAMPO SOCIAL    | ASPIRACION RELIGIOSA COMO POSICION POLITICA                                      |                                                       | NO                                | INTERESES DIVISION GOBIERNO                       |
|                        |                 | CAMPO MILITAR   | DEFENSA PACIFISMO                                                                | DEFENSA SOLO DEL TERRITORIO                           | SI                                | PRESERVAR INTEGRIDAD TERRITORIO                   |
| EPOCA DE CONSOLIDACION | 1758 A 1812     | CAMPO POLITICO  | AUTONOMIA POLITICA DE UNA REGION DEL PAIS                                        | USO Y USUFRUCTO DE TERRITORIO                         | NO                                | SE FRAGMENTA EL ESTADO SE PIERDE PODER NACIONAL   |
| EPOCA REFORMISTA       | 1813 A 1857     | CAMPO ECONOMICO | 1. POSICION DE LIBRE EMPRESA<br>2. POSICION DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA | EXPLOTACION DE LOS RECURSOS DEL TERRITORIO            | SI                                | INTERES COMO ECONOMIA MIXTA PRIVADA Y PARAESTATAL |
| EPOCA ACTUAL           | 1857 A 1990     | a<br>b          | a + b + c                                                                        |                                                       | SI                                |                                                   |

NACIONAL Y ESTABLECER EL PROYECTO DE NACION DESEADA, ESTO EN MI CONCEPTO ES LA CONFIRMACION EN MUCHOS SENTIDOS DE QUE LA SEGURIDAD NACIONAL, COMO DEFINICION PUEDE TENER DIVERSAS FORMAS DE INTERPRETACION EN FUNCION DEL PAIS, POR TANTO Y DESDE LUEGO, LA IDEA DE INTERES NACIONAL PUEDE SER MANEJADA CON CRITERIOS POSITIVOS O NEGATIVOS, SEGUN SEA LA CORRIENTE DE OPINION O EL USO QUE SE LE DESEA DAR, EN ESTA TAREA, ES MUY CONVENIENTE ACLARAR ALGUNAS INTERPRETACIONES Y TENDENCIAS COMO A CONTINUACION SE TRATA:

- 30.8.1. SE DICE QUE EL INTERES NACIONAL, VIENE A SER INTERPRETADO COMO LO MAS ADECUADO PARA UNA SOCIEDAD, IDENTIFICANDOSE A LA VEZ EN HERRAMIENTA DE LA ACCION POLITICA DE UN ESTADO; SU EMPLEO ES MUY USUAL EN EL TERRENO DE LAS RELACIONES DE PODER EN EL AMBITO INTERNACIONAL, PUES ES FRECUENTE ESGRIMIR MOTIVOS DE INTERES NACIONAL, CUANDO UNA ACCION TIENE EFECTOS ADVERSOS PARA UN PAIS, EN ACTIVIDADES POLITICAS, ECONOMICAS, SOCIALES Y MILITARES.
- 30.8.2. POSTERIOR A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, EL CONCEPTO INTERES NACIONAL ADQUIERE OTRA JERARQUIA, PARA LOS ASUNTOS POLITICOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS, DANDO LA IDEA DE QUE TODO AQUELLO Oponente al MULTICITADO INTERES NACIONAL, ES RAZON DE ESTADO Y POR TANTO DE SEGURIDAD, JUSTIFICANDO CON ESTO ACCIONES DE PODER EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE ACCION.
- 30.8.3. EXISTE UNA ESCUELA DENOMINADA OBJETIVISTA PROTAGONIZADA POR "HANS J. MORGENTHAU" QUIEN HABLA RESPECTO AL INTERES NACIONAL DESDE UNA VERTIENTE DE PODER COMO VIA PARA PRESERVAR ESE INTERES QUE POR TANTO ES REAL Y MEDIBLE PARA UN GOBIERNO; POR CONTRAPARTE SE DISPONE DE LA

ESCUELA OBJETIVISTA → HANS J. MORGENTHAU



CORRIENTE OPUESTA LLAMADA SUBJETIVISTA DONDE LOS ESTUDIOSOS LE DAN AMPLIA FLEXIBILIDAD AL TERMINO, ADJUDICANDOLE LAS MAS VARIADAS INTERPRETACIONES EN EL TERRENO POLITICO, NO OBSTANTE, ESTE PENSAMIENTO SUBJETIVISTA COINCIDE EN COLOCAR EL INTERES NACIONAL EN UN NIVEL DE MANEJO QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO, COMO SE DICE: EL INTERES NACIONAL ES EN REALIDAD LA SINTESIS DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES, EN OTRAS PALABRAS, LO QUE EL GOBIERNO COMO GESTOR DEBE HACER PARA SATISFACCION DE LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD.

- 30.8.4. EN ALGUNAS OCASIONES ES COMUN EMPLEAR EL TERMINO DE INTERES NACIONAL, PARA REFERIRSE AL MANEJO DE ASUNTOS DEL MAYOR INTERES POLITICO POR EL GOBIERNO DE UN PAIS, TANTO PARA ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR COMO DE POLITICA INTERNA.
- 30.8.5. EL INTENTO DE PRETENDER DARLE UNA EXPLICACION DEL TODO RACIONAL AL CONCEPTO DE INTERES NACIONAL, RESULTA DIFICIL, PUES EN ESTE ESFUERZO, SE DIVAGA GENERALMENTE EN POSICIONES OBJETIVAS O SU CORRIENTE OPUESTA, SIN LOGRAR LLEGAR A UNA DETERMINACION CONCRETA, ES POR TANTO NECESARIO ARRIBAR A UN PUNTO DE ENTENDIMIENTO PARA EFECTOS DE SEGURIDAD NACIONAL, EN CUYO AMBITO RESULTA DEL TODO IMPRESCINDIBLE DISPONER DE UN PUNTO DE PARTIDA, QUE PERMITA LA ORGANIZACION Y CLARIFICACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, EN ESTE SENTIDO, LOS INTERESES NACIONALES DEBEN SER INTERPRETADOS, NO COMO UNA DEFINICION BAJO LA CUAL SE DERIVEN CONCEPTOS, IDEAS O LINEAS DE ACCION A SEGUIR FIELMENTE, ES PREFERIBLE LOGRAR CABAL COMPRENSION, RESPECTO A LOS INTERESES NACIONALES, PARA CAPTAR A ESTOS CON DIFERENTES INTENCIONES Y ALCANCES, DEPENDIENDO DE CADA

ESTADO EN PARTICULAR Y FUNDAMENTALMENTE DE LA CAPACIDAD DE PODER DISPONIBLE, QUE CADA PAIS PUEDA EMPLEAR PARA OBTENER SUS PROPOSITOS.

- 30.8.6. ESTABLECIDAS DIVERSAS OPINIONES, ES NECESARIO ARRIBAR POR CONVENCION A UNA IDEA DE LO QUE SE PRETENDE LLEGAR A ENTENDER POR INTERES NACIONAL; EN UN PRIMER NIVEL SE HABLO DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES, COMO LA BASE MAS IMPORTANTE DE LA SEGURIDAD NACIONAL, EXPRESADAS ESTAS EN DESEOS DE BIENESTAR Y SEGURIDAD, FALTA POR CONSECUENCIA EN UN SEGUNDO NIVEL CRISTALIZAR ESOS DESEOS DEL GRUPO HUMANO EN ACCIONES CONCRETAS, DEFINITORIAS Y DEL TODO OBJETIVAS, ESTE TRANSITO DE ASPIRACION NACIONAL DADA EN LA BASE DE LA SOCIEDAD, AL SER GESTIONADA POR UNA ENTIDAD CONCRETA, DENOMINADA GOBIERNO O PODER POLITICO, SON CONVERTIDAS EN INTERES NACIONAL, CONSIDERANDO ESTE COMO LA SINTESIS ORGANIZADA, DE LAS ASPIRACIONES DE UNA NACION, GESTIONADA POR EL PODER POLITICO DEL ESTADO, ESTA GENESIS, ESTARA DESDE LUEGO SOPORTADA POR LA SOBERANIA DEL PUEBLO, DEPOSITADA EN QUIEN LO REPRESENTARA PARA LA ADMINISTRACION Y CONDUCCION DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD DEL ESTADO.

SINTESIS  
ASPIRACION

- 30.8.7. AL HABLAR DE INTERES NACIONAL ES BASICO MENCIONAR A LA IDENTIDAD NACIONAL EN UN MARCO DE INTEGRACION Y COORDINACION, SOLIDARIO POR PARTE DE LA SOCIEDAD, PARA ALLANAR DIFICULTADES Y OBSTACULOS, CON EL PROPOSITO DE MATERIALIZAR LOS INTERESES NACIONALES, POR ESTO ES VITAL EL EFECTO DE SINTESIS DE LAS ASPIRACIONES DEL GRUPO HUMANO, PARA HABLAR DE INTERES NACIONAL CON SENTIDO ORGANIZATIVO Y DE ESTRUCTURA, BAJO LA DIRECCION DEL PODER POLITICO, COMO RESULTADO

INTEGRADOR DE LOS DESEOS COLECTIVOS DE LA SOCIEDAD.

- 30.8.8. SI ES PROPOSITO HABLAR DE UNA DEFINICION PARA EL TRABAJO METODOLOGICO DE ESTE LIBRO, CON EL CUAL SE PERMITA TRABAJAR Y ADEMAS UBICAR EL TERMINO INTERES NACIONAL DENTRO DE LA SEGURIDAD NACIONAL SE PROPONE COMO CONCEPTO LO SIGUIENTE.
- 30.8.8.1. INTERES NACIONAL ES LA SINTESIS DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES.
- 30.8.8.2. GESTIONADAS POR EL PODER POLITICO DEL ESTADO (GOBIERNO).
- 30.8.8.3. QUE RESUME ASPECTOS DE IDENTIDAD NACIONAL (CULTURA, TRADICION, COSTUMBRES, ETC.).
- 30.8.8.4. EN UN MARCO DE INTEGRACION Y COORDINACION SOLIDARIO.
- 30.8.8.5. CON CAPACIDAD DE CONVERTIRSE EN SENDOS OBJETIVOS NACIONALES.
- 30.8.9. EL PROPOSITO BASICO DE UN CONCEPTO SOBRE INTERES NACIONAL, NO TIENE POR FINALIDAD EL UNIFORMAR UN CRITERIO UNIVERSAL AL RESPECTO. SINO DISPONER DE UNA CLARA DIFERENCIACION, ENTRE ASPIRACION NACIONAL Y OBJETIVO NACIONAL, COMO SE VERA EN LA CUARTA PARTE, DE ESTE CAPITULO; SIN EMBARGO POR CONVENIR EN QUE EXISTEN OTROS CRITERIOS SE ADICIONA UN CONCEPTO MUY USADO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES EL CUAL REZA DE LA SIGUIENTE MANERA: "OBJETO FUNDAMENTAL Y DETERMINANTE QUE SE UTILIZA COMO GUIA, POR LOS HACEDORES DE LAS DECISIONES DE UN ESTADO PARA TRAZAR LA POLITICA GENERAL Y

CONSTITUYE UNA IDEA GENERALIZADA DE LAS NECESIDADES MAS IMPORTANTES", AQUI SE REPITE LA PRESENCIA DEL PODER POLITICO, COMO RESPONSABLE PARA RESUMIR LOS INTERESES NACIONALES EN LA TOMA DE DECISIONES.

- 30.8.10. EL RETO FUNDAMENTAL DE CREACION EN POLITICA, CONSISTE EN DESARROLLAR ESE INTERES NACIONAL, A VECES CONFUSO Y SUBJETIVO, EN OBJETIVOS CLAROS, CONCRETOS Y PRECISOS, PARA QUE ESE INTERES NACIONAL PUEDA VALER, COMO MEDIDAS GUIAS Y ORIENTADORAS DE TODA UNA SOCIEDAD EN UN PAIS DETERMINADO.

## CUARTA PARTE.

## LOS OBJETIVOS NACIONALES.

31. CONFORME A LA METODOLOGIA UTILIZADA NO SE INICIA CON UNA DEFINICION, SE PRETENDE A CAMBIO, PROFUNDIZAR SOBRE OBJETIVOS NACIONALES, PARA POSTERIORMENTE ARRIBAR MAS QUE A UN CONCEPTO, APROXIMARSE A LA FORMA DE COMO CONSTRUIRLOS, DE QUE BASES ES NECESARIO VALERSE, CUALES CONSIDERACIONES DEBEN SER SOPESADAS Y QUE FACTORES INTERVIENEN EN ESTA TAREA.

32. SEGUN ROBERTO CALVO LOS OBJETIVOS NACIONALES SON ELEMENTOS DE ORIENTACION DE UNA NACION, AQUI ES IMPORTANTE INDICAR SI ESTE ESPECIALISTA NO CONFUNDE O TOMA COMO SINONIMOS AL ESTADO Y A LA NACION, PUES CONTINUA DICIENDO, SON EL RESULTADO DE UN BALANCE EFECTIVO ENTRE MEDIOS DISPONIBLES EN EL PAIS Y LOS OBSTACULOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR PARA OBTENER LAS ASPIRACIONES O INTERESES NACIONALES, TERMINA ACLARANDO QUE SERA EL GOBIERNO QUIEN DEBE FIJARLOS; DESDE LUEGO EL AUTOR SE ESTA REFIRIENDO AL ESTADO COMO LA ENTIDAD SUPREMA A DONDE CORRESPONDEN LOS OBJETIVOS NACIONALES.

*(CALVO)*  
 \*ELEMENTOS  
 \*ORIENTACION  
 \*BALANCE  
 \*MEDIOS  
 \*OBSTACULOS

33. OTRO AUTOR VICTOR MALDONADO MICHELENA SE REFIERE A LOS OBJETIVOS NACIONALES COMO LOS SUPREMOS IDEALES DE UNA NACION, ASEVERA: LOS GRANDES OBJETIVOS DEL ESTADO DEBERAN ESTAR BASICAMENTE ORIENTADOS A GARANTIZAR LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO INTEGRO DE LA PATRIA, LOGRAR BIENESTAR DE SUS HABITANTES, (SOCIEDAD DIRIA MEJOR), PROPENDER A LA GRANDEZA NACIONAL, CONCLUYE EN

*(MICHELENA)*  
 \*SUPREMOS  
 \*IDEALES

TERMINOS GENERALES ASENTANDO, QUE LOS OBJETIVOS DEL ESTADO DEBEN SEÑALAR EL RUMBO HACIA DONDE PUEBLO Y GOBIERNO DEBEN MARCHAR TOTALMENTE UNIDOS; SOBRE ESTE ESTUDIOSO SE ESTA DE ACUERDO EN LO ULTIMO PERO SE DIFIERE EN CUANTO SE SIGUE CONFUNDIENDO NACION CON ESTADO, SIN CLARIFICAR LA PARTE O PORCION DE SEGURIDAD NACIONAL QUE A CADA UNO CORRESPONDE EXPRESAR.

34. EN LA DEFINICION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES ES PRUDENTE TOMAR EL CONCEPTO DE "ESTADO-NACION" Y SUJETARLO A UNA REVISION CON EL PROPOSITO DE LOGRAR DETERMINAR A TRAVES DE ESTE CONCEPTO Y SU INTERPRETACION, LA CONFORMACION DE ESTOS.
35. EL "ESTADO-NACION" SEGUN RAFAEL ROJINA VILLEGAS TIENE DOS VERTIENTES BASICAS PARA SER ABORDADO:

- a. COMO ORGANIZACION SOCIAL, EN DONDE SE CENTRA EL ORIGEN DE LA NACION, AL CUAL SE AGREGA EL TAMBIEN ORIGEN DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES.
- b. COMO UNA INSTITUCION JURIDICA, APOYADA EN LA CONFORMACION DE UN PODER POLITICO QUE RECTORA A LA NACION BAJO UN REGIMEN DE DERECHO Y SOPORTADO EN UNA AUTENTICA SOBERANIA NACIONAL.

ROJINA  
VILLEGAS

36. EL "ESTABLECIMIENTO DEL "ESTADO-NACION" COMO UNA ORGANIZACION SOCIAL Y COMO UNA INSTITUCION JURIDICA, PERMITE ESTABLECER UNA DIFERENCIA CLARA ENTRE ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO DESDE LA VISION GEOPOLITICA Y EL ESTADO COMO ORGANIZACION SUPREMA DE UNA SOCIEDAD; DENTRO DEL ENTORNO DE UN SISTEMA POLITICO, AMBOS EN PLENO EJERCICIO DE UN SISTEMA DE DERECHO ORGANIZADO PARA EL DESARROLLO NACIONAL, DE OTRO MODO ESTO

CARECE DE PROPOSITO; ES POR TANTO AQUI DONDE PARTICULARMENTE ENCAJAN LOS OBJETIVOS NACIONALES CONSIDERADOS ESTOS COMO:

- 36.1. LA CONJUNCION DE ASPIRACIONES NACIONALES CON LOS INTERESES NACIONALES.
- 36.2. LA EXPRESION SUPREMA DE UN ESTADO, PARA PRESERVAR UN SISTEMA POLITICO.
- 36.3. LAS GUIAS DEL ESTADO PARA SU DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONALES, CON CARACTER JURIDICO FUNDAMENTAL Y OBLIGATORIO.
37. AL TOMAR EN CONSIDERACION LAS RELACIONES ENTRE LA JURICIDAD DEL CONCEPTO ESTADO Y LA TREMENDA CARGA SOCIOLOGICA DE LA NACION, RESULTA QUE SU INTERRELACION ES IMPRESCINDIBLE PARA FORMULAR LOS OBJETIVOS NACIONALES, NO ES ALGO QUE HAGA ECLOSION EN FORMA ESPONTANEA SIN TENER SUS AUTENTICAS CAUSAS, ES VITAL DETERMINAR EL ORIGEN O PUNTO DE PARTIDA; LA DETERMINACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES ESTA INFLUENCIADA POR LOS MAS VARIADOS ASPECTOS Y FACTORES DESDE LUEGO NO ES UNA EMPRESA SENCILLA DE ACOMETER, SU CONSTRUCCION ES EL RESULTADO DE UN PROCESO HISTORICO, DE UN PROGRAMA POLITICO Y RESULTADO DE LA DEPURACION DE ASPIRACIONES E INTERESES NACIONALES, LO QUE NO DEJA LA MENOR DUDA, ES QUE SU UBICACION, SE ENCUENTRA EN LAS CONSTITUCIONES POLITICAS, CARTAS FUNDAMENTALES O INSTRUMENTOS LEGALES DE CADA ESTADO.
38. LA DETERMINACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, RECLAMA DE UNA METODOLOGIA O SISTEMA; EXISTEN UNA SERIE DE ASPECTOS, LOS CUALES DEBEN SER CONSIDERADOS COMO BASICOS; AQUI SE INTENTA DE

1. COMPONENTES  $\Rightarrow$  HISTORIA, ASPIRAC., INTS., SINT. POL.
2. DOCUMENTOS  $\Rightarrow$  CONST. POL.
3. CARACTERISTICAS

MANERA INDUCTIVA COMO APROXIMARSE A LA META, ESTOS ELEMENTOS SON:

38.1. LOS COMPONENTES DE BASE EN LA DETERMINACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES SON:

38.1.1. EL DEVENIR HISTORICO DEL ESTADO, SU NACIMIENTO Y EVOLUCION COMO TALES SON FUENTE Y ORIGEN.

38.1.2. LAS ASPIRACIONES NACIONALES DE LA NACION O SOCIEDAD DEL ESTADO.

38.1.3. LOS INTERESES NACIONALES, PROTAGONIZADOS POR EL GOBIERNO O PODER POLITICO DEL ESTADO.

38.1.4. EL TIPO DE SISTEMA POLITICO BAJO EL CUAL FUNCIONA EL ESTADO.

38.1.5. LA SITUACION GEOPOLITICA DEL ESTADO.

\* 38.2. EL DOCUMENTO DONDE SE CONCRETAN LOS OBJETIVOS NACIONALES DE UN ESTADO ES GENERALMENTE SU CONSTITUCION POLITICA O CARTA FUNDAMENTAL, EN ALGUNOS CASOS ES POSIBLE LOCALIZARLOS EN INSTRUMENTOS LEGALES COMPLEMENTARIOS.

38.3. LAS CARACTERISTICAS QUE DEBEN REUNIR LOS OBJETIVOS NACIONALES SON: (7)

38.3.1. UNITARIOS, CAPACIDAD DE HACER CONFLUIR TODO EL ESFUERZO DEL PODER NACIONAL, PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL ESTADO O PRESERVARLO FRENTE A DIFERENTES ANTAGONISMOS.

38.3.2. UNIVERSALES, DEBEN ABARCAR A LOS GRANDES PRECEPTOS FILOSOFICOS EN QUE UNA SOCIEDAD BASA



SU DESARROLLO Y SU SEGURIDAD, EN UN ENTORNO DE JUSTICIA, EQUITAD Y BAJO UN REGIMEN DE DERECHO.

- 38.3.3. **PERMANENCIA**, LOS OBJETIVOS NACIONALES DEBEN TENER ALTOS Y PROLONGADOS TIEMPOS DE DURACION, NO ES ACEPTABLE CAMBIOS FRECUENTES QUE ACUSARIAN DIFERENTES GRADOS DE INESTABILIDAD POLITICA, ECONOMICA, SOCIAL Y MILITAR.
- 38.3.4. **FLEXIBILIDAD**, CON CAPACIDAD PARA ENFRENTAR CONTINGENCIAS QUE AFECTEN EL DESARROLLO Y SEGURIDAD DEL ESTADO, SIN VARIAR EL PROYECTO BASICO DE LA "NACION" COMO ORIGINARIA FUNDAMENTAL DE LA SOBERANIA NACIONAL.
- 38.3.5. **NORMATIVIDAD**, ESTA CARACTERISTICA HACE REFERENCIA A LA NECESIDAD QUE EXISTE TANTO PARA EL PODER POLITICO COMO PARA LA SOCIEDAD, DE RESPETAR Y OBEDECER EL MARCO LEGAL CON EL CUAL SE DESARROLLA EL ESTADO.
- 38.3.6. **COMPENSIBLES**, ESTA CARACTERISTICA ES FUNDAMENTAL PARA LA SOCIEDAD, QUIERE ESTO DECIR, QUE LOS OBJETIVOS NACIONALES DEBEN SER COMPRENDIDOS POR TODA LA POBLACION, SIN DISTINGO DE POSICION Y ASI ESTABLECER SU COMPROMISO DE LUCHA POR ELLOS EN TODO MOMENTO Y CIRCUNSTANCIA.
- 38.3.7. **DE GARANTIA**, ESTA CARACTERISTICA ENFOCA LA VERTIENTE DE COMPROMISO PARA ASEGURAR A LA SOCIEDAD, UN DESARROLLO NACIONAL INTEGRAL CON ESTABILIDAD Y SEGURIDAD, TODO AQUELLO QUE NO OFREZCA GARANTIAS DE SER ASI, DEBE SER ELIMINADO.
- 38.4. **LOS OBJETIVOS NACIONALES**, SON EL RESULTADO DE UN PROCESO, POLITICO-HISTORICO, EN EL CUAL DE MANERA

ALEATORIA SE INCLUYE EL DESARROLLO ECONOMICO COMO BASE Y SUSTENTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

38.5. LOS OBJETIVOS NACIONALES TAMBIEN PUEDEN SER CLASIFICADOS POR SU TEMPORALIDAD COMO SIGUE:

38.5.1. OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES, SON AQUELLOS GENERALMENTE CONSIDERADOS O INSCRITOS EN LA CONSTITUCION O CARTA FUNDAMENTAL DE UN ESTADO, ESTOS SE MATERIALIZAN POR EXTENSOS PERIODOS EN EL DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONALES; ES COMUN CONOCERLOS TAMBIEN COMO OBJETIVOS FUNDAMENTALES O VITALES; SEGUN LA VERSION DEL BRASIL SE ASEGURA QUE EXPRESAN ASPIRACIONES E INTERESES LOS CUALES PERDURAN EN UNA ETAPA BASTANTE AMPLIA DEL GRUPO NACIONAL; LA VERSION DE VENEZUELA, REZA INDICANDO SER LA TRADICION REAL DE LOS INTERESES NACIONALES Y AGRUPAN LAS ASPIRACIONES DE LA NACION RESPECTO A TRES ELEMENTOS DE BASE, AUTODETERMINACION, INTEGRACION Y PROSPERIDAD, CUYA MANIFESTACION ES INDEPENDENCIA ECONOMICA, DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO Y SOBERANIA; SE PUEDE SEGUIR ALUDIENDO A OTRAS MUCHAS CONCEPTUACIONES, ALGUNAS INTERESANTES, MAS LO IMPORTANTE EN ESTO SON LOS COMPONENTES CUYA INCLUSION ES UNA CONSTANTE, COMO TALES SE TIENEN QUE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES SE DISTINGUEN POR LO SIGUIENTE:

38.5.1.1. ABARCAN ETAPAS O GRANDES PERIODOS EN LA HISTORIA DE UN PAIS, EL NUMERO DE AÑOS REBASA EN LA GENERALIDAD LOS 50 AÑOS.

38.5.1.2. CONJUGAN LAS ASPIRACIONES DE LA NACION, SOCIEDAD O PUEBLO DE UN ESTADO, CON LOS

INTERESES NACIONALES DEL GOBIERNO O PODER POLITICO DE UN PAIS.

38.5.1.3. GENERALMENTE ESTAN INSCRITOS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE CADA PAIS.

38.5.1.4. SON NORMALMENTE UNA EXPRESION POLITICA DEL ESTADO EN SU CONJUNTO Y ES HABITUAL REFERIRSE A LOS ASPECTOS BASICOS SIGUIENTES:

38.5.1.4.1. AREA POLITICA, PRESERVAR LA INDEPENDENCIA, SOBERANIA E INTEGRIDAD TERRITORIAL.

DEFENDER Y MANTENER EL SISTEMA POLITICO O FORMA DE GOBIERNO.

38.5.1.4.2. AREA ECONOMICA, PROMOVER EL DESARROLLO NACIONAL Y EJERCER SOBERANIA SOBRE LOS RECURSOS DEL ESTADO.

38.5.1.4.3. AREA SOCIAL, MANTENER EL NIVEL SOCIAL Y PARA LA SOCIEDAD UN AMBIENTE DE DERECHO CON LIBERTAD, JUSTICIA E IGUALDAD.

ASEGURAR LA SOBREVIVENCIA DE LA CULTURA NACIONAL CON IDENTIDAD.

38.5.1.4.4. AREA MILITAR, DISPONER DE UNAS FUERZAS ARMADAS INSTITUCIONALES, CON CAPACIDAD Y ORGANIZACION PARA HACER FRENTE A LAS AMENAZAS QUE TRATEN DE PERTURBAR LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.

38.5.1.5. LOS GRANDES RUBROS ANTES DESCRITOS SON UNA CONSTANTE COMO OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES EN LA GRAN GENERALIDAD DE PAISES, SERIA MUY IMPROBABLE DETECTAR UN ENUNCIADO EN CUYO TEXTO SE HAGA REFERENCIA A POLITICAS

EXPANSIONISTAS, DE AGRESION O DE HEGEMONIA ECONOMICA, ETC., CONVIENE PREGUNTARSE, ¿DONDE SE UBICAN ENTONCES LAS POLITICAS DE SEGURIDAD NACIONAL, AGRESIVAS DE GRAN PROBLEMÁTICA CONFLICTIVA? INTERESANTE SERA DESCUBRIR ESTO, COMO SE VERA A CONTINUACION:

38.5.2. OBJETIVOS NACIONALES COYUNTURALES, A ESTOS SE LES CONOCE TAMBIEN COMO OBJETIVOS NACIONALES TEMPORALES, DE OPORTUNIDAD, ACTUALES, ETC., ES EVIDENTE QUE ESTOS SE DEFINEN E INTERACTUAN EN CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS TOTALMENTE DIFERENTES A LOS PERMANENTES. LOS RASGOS QUE LOS DIFERENCIAN O CARACTERIZAN PUEDEN SER:

- 38.5.2.1. SU VIGENCIA O TEMPORALIDAD ES MUCHO MAS CORTA.
- 38.5.2.2. SE FORMULAN Y HACEN PRESENCIA, CUANDO SURGEN ANTAGONISMOS O AMENAZAS CON CAPACIDAD DE PERTURBAR A LA SEGURIDAD NACIONAL.
- 38.5.2.3. NORMALMENTE RESPONDEN A INTERESES NACIONALES DEL GOBIERNO O PODER POLITICO DEL ESTADO, SIN QUE ESTO INDIQUE SIMILITUD O IGUALDAD DE EQUIVALENCIA, PUES OPERAN PARA LA SOCIEDAD EN FORMA INTEGRAL.
- 38.5.2.4. ES MUY FRECUENTE PARA LOS OBJETIVOS NACIONALES COYUNTURALES, SU CARACTER DE SECRETO Y/O CONFIDENCIAL COMO CONSECUENCIA DE LAS ACCIONES QUE DEBEN DESARROLLARSE.
- 38.5.2.5. SU EXPRESION NO ESTA EN LA CONSTITUCION POLITICA DE UN ESTADO; SON EN CAMBIO MANEJADOS COMO TALES A TRAVES DE ENUNCIADOS POLITICOS O DIRECTRICES GUBERNAMENTALES.

38.5.2.6. ES USUAL EL DISEÑO DE PLANES DE GOBIERNO O DE DESARROLLO PARA EL MEDIANO PLAZO DONDE SE INCLUYEN OBJETIVOS DE TIPO COYUNTURAL, PARA LA SOLUCION DE PROBLEMATICAS INMEDIATAS.

38.6. LOS OBJETIVOS NACIONALES PARA FINES DE SEGURIDAD NACIONAL, TIENEN COMO PROPOSITO EL DE FUNGIR COMO, GRANDES GUIAS DE ORIENTACION Y NORMATIVIDAD DEL ESTADO, DESTINADOS A LA CONSECUION DEL DESARROLLO Y SEGURIDAD DE LA NACION ENTENDIDA ESTA ULTIMA COMO EL GRUPO HUMANO DE UN PAIS; LA ACCION HUMANA SE CARACTERIZA POR EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD Y DE LA RACIONALIDAD, POR CONSECUENCIA EL CLARO ENTENDIMIENTO DE SUS ASPIRACIONES TANTO INDIVIDUAL COMO COLECTIVAMENTE SE DIRIGE A LA FORMULACION DE OBJETIVOS CLAROS Y PRECISOS; EN CORRESPONDENCIA ESA SOCIEDAD CONVIVE BAJO LA NORMA ESTABLECIDA POR LAS METAS CONTENIDAS EN LOS OBJETIVOS NACIONALES, LA FORMULACION DE ESTOS REPRESENTA LA RACIONALIDAD PROPIA DE LA ACCION POLITICA, ORIGINANDO PAUTAS RECTORAS CON CAPACIDAD DE GUIAR EL ACONTECER DIARIO DE UNA NACION Y FORMAS DE VALORAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO.

38.7. EL ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES TOMAN EN CUENTA DIVERSOS FACTORES BASICOS, ENTRE LOS QUE DESTACAN.

38.7.1. LA CAPACIDAD DEL PODER NACIONAL PARA OBTENERLOS Y MANTENERLOS.

38.7.2. LA ABSOLUTA VINCULACION ENTRE ASPIRACIONES E INTERESES NACIONALES.

38.7.3. LA VOLUNTAD DE UNA SOCIEDAD POR PROYECTAR Y CONSERVAR UNA DETERMINADA IDENTIDAD NACIONAL.

1. PODER NACIONAL
2. VINCULACION
3. IDENTIDAD NAL.
- 4.

- 38.7.4. EL MODELO DE SISTEMA POLITICO DONDE SE PRETENDEN DAR.
- 38.7.5. LA LEGITIMIDAD DE LOS CONTENIDOS QUE PRETENDEN ESTABLECER CADA OBJETIVO NACIONAL.
- 38.8. LOS OBJETIVOS NACIONALES PARA SU FORMULACION REQUIEREN EN SU ELABORACION DE UNA CORRECTA DETERMINACION DE METAS Y ALCANCES QUE REFLEJEN EL AUTENTICO RESUMEN DE ASPIRACIONES E INTERESES DE LA COMUNIDAD NACIONAL, DONDE UN ANALISIS DE LOS ELEMENTOS BASICOS DE LA NACIONALIDAD A SABER HOMBRE, TIERRA E INSTITUCIONES, PERMITEN APRECIAR TODAS LAS VARIABLES QUE INFLUYEN EN FORMA DIRECTA PARA LA EVOLUCION DE LA NACION, LLEGANDO A SINTETIZAR UNA IDENTIDAD UNICA DIFERENTE A LAS DE OTROS PAISES.
- 38.9. EL DOCTOR THIAGO CINTRA DEL COLEGIO DE MEXICO, INVESTIGADOR PROFUNDO SOBRE SEGURIDAD NACIONAL, REFIRIENDOSE AL ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, COMO UNA PARTE ESENCIAL DE LA SEGURIDAD NACIONAL, CONSIDERA UNA SERIE DE ASUNTOS POR DEMAS IMPORTANTES SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:
- 38.9.1. LOS CONDICIONANTES HUMANOS.
- ESTOS CONDICIONANTES REPRESENTAN LAS VARIABLES BASICAS DEL PROCESO DE FORMACION DE LA NACIONALIDAD, DADO QUE ENCARNAN LOS ELEMENTOS DINAMICOS DE LA VOLUNTAD NACIONAL.
- 38.9.2. EL CARACTER NACIONAL DE INDOLE SOCIAL.

A LO LARGO DE LA FORMACION DE LA COMUNIDAD NACIONAL, DIFERENTES GRUPOS ETNICOS, CON TRAZOS CULTURALES DISTINTOS, SE INTEGRAN PARA CONSTITUIR UNA REALIDAD CON CARACTERISTICAS PROPIAS. SURGEN, ENTONCES, FORMAS ESPECIFICAS DE PENSAR, DE SENTIR Y DE ACTUAR QUE, EN DETERMINADO MOMENTO, SE ERIGEN EN BASES SIGNIFICATIVAS DE LA ACCION POLITICA DE CADA PUEBLO.

#### 38.9.3. EL CARACTER NACIONAL.

- AL QUE CONCURREN A UN SOLO MOMENTO UNA PERSONALIDAD BASICA Y UNA PERSONALIDAD DE ESTILO -NO PUEDE SER ENTENDIDO COMO UNA GENERALIZACION DE TRAZOS INDIVIDUALES. EL DECURRE DE UN PROCESO HISTORICO-CULTURAL EN DONDE LA INTERACCION DE LOS ELEMENTOS BASICOS DE LA NACIONALIDAD LE CONFIERE UN CARACTER DINAMICO EN PERMANENTE EVOLUCION Y TRANSFORMACION A LO LARGO DE ESTE PROCESO.

A PESAR DE SU COMPLEJIDAD, EL ESTUDIO DEL CARACTER NACIONAL PUEDE CONTRIBUIR PARA UN CONOCIMIENTO MAS EFECTIVO DE UNO DE LOS CONDICIONANTES FUNDAMENTALES DE LA ACCION POLITICA.

#### 38.9.4. EL PAPEL DE LAS ELITES.

OTRO DE LOS CONDICIONANTES BASICOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES ES REPRESENTADO POR EL PAPEL DE LAS ELITES EN LA CAPTACION E INTERPRETACION DE LOS INTERESES Y ASPIRACIONES NACIONALES.

- AUN CUANDO SE RECONOZCA QUE EN SU ACTUAR, LA COMUNIDAD NACIONAL ES EL CONJUNTO DE TODOS SUS INTEGRANTES, LA DINAMICA SOCIAL DETERMINA UNA COMPLEJIDAD DE PAPELES QUE RESULTAN DE LA ESTRATIFICACION DE TODAS LAS FORMACIONES SOCIALES.
- NO SE IGNORA LA IMPORTANCIA DE LAS MASAS EN EL PROCESO HISTORICO-CULTURAL DE CUALQUIER COMUNIDAD NACIONAL, NI LA NECESARIA IDENTIDAD ELITE-MASA EN TERMINOS DE CONSENSO EN CUANTO A LAS FORMAS DE CRISTALIZACION DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES E INTERES NACIONAL.
- NO OBSTANTE, EN TODAS LAS FORMACIONES SOCIALES, UN CONJUNTO DE INDIVIDUOS PASA A DESEMPEÑAR PAPELES DISTINTOS EN LO QUE CONCIERNE A LA CONDUCCION Y DIRECCION DEL PROCESO SOCIAL.
- ASI, LOS INTERESES Y ASPIRACIONES - MANIFIESTOS O LATENTES - EN EL SENO DE LAS MASAS DEBEN SER, EN DETERMINADO MOMENTO, CAPTADOS, INTERPRETADOS Y CONSOLIDADOS PARA, FINALMENTE, CRISTALIZARSE EN AUTENTICOS Y LEGITIMOS OBJETIVOS NACIONALES.
- EN LO QUE SE REFIERE A LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES, ESTOS DERIVAN DEL SENTIMIENTO DE IDENTIFICACION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD NACIONAL CON LA NACION. EN LO QUE SE REFIERE A LOS OBJETIVOS NACIONALES COYUNTURALES, LE CABE A LA ELITE NACIONAL, EN FORMA AUTENTICA Y LEGITIMA, CAPTAR E INTERPRETAR LOS DESEOS Y ASPIRACIONES QUE, EN CADA MOMENTO,



CONDICIONAN LA VOLUNTAD NACIONAL Y CONDUCEN AL ESTABLECIMIENTO DE ESTOS OBJETIVOS.

- EN UN SENTIDO AMPLIO Y GENERICO, LA ELITE ES UN CONJUNTO DE PERSONAS QUE, EN DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD NACIONAL, EJERCEN PAPELES DE CONDUCCION Y REPRESENTACION DE LOS INTERESES COLECTIVOS.
- EN SENTIDO Estricto, LA ELITE ES EL CONJUNTO DE PERSONAS QUE, EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES DE REPRESENTACION DE LOS DESEOS DE LA COMUNIDAD NACIONAL (SOBERANIA), REALIZA ESTAS FUNCIONES EN FORMA EFECTIVA Y EN CONSONANCIA CON LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES. ES LO QUE SE ENTIENDE POR ELITE NACIONAL.
- DE ESA MANERA, A PESAR DE SU VINCULACION SOCIAL ESPECIFICA, LA ELITE NACIONAL NO PUEDE ESTABLECER OBJETIVOS QUE SEAN DISTINTOS O CONFLICTIVOS CON LAS ASPIRACIONES NACIONALES.
- CUANDO LA ELITE NACIONAL GUIA SU ACCION SON PROPOSITOS DISTINTOS DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES, DEJA DE SER LEGITIMA Y, POR ENDE, LA COMUNIDAD NACIONAL ENCONTRARA LOS MEDIOS PARA SUSTITUIRLA Y VOLVER A RESTABLECER LA IDENTIDAD DE PROPOSITOS.

### 38.95. LOS CONDICIONANTES FISICOS.

LA RELACION DEL HOMBRE CON LA NATURALEZA Y SU ESFUERZO POR TRANSFORMARLA EN RIQUEZA

SON ALTAMENTE RELEVANTES PARA LA FIJACION DE ESTOS OBJETIVOS.

- LA EXTENSION TERRITORIAL, LA POSICION GEOGRAFICA, LA EXISTENCIA O ESCASEZ DE RECURSOS NATURALES, EL CLIMA Y LA OROGRAFIA INFLUYEN EN LA FORMACION DE LA IDENTIDAD NACIONAL. SI SE SOSLAYAN ESTOS FACTORES, NO SE PUEDEN ESTABLECER O PERCIBIR LOS INTERESES Y LAS ASPIRACIONES NACIONALES. LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS OBJETIVOS NACIONALES DEPENDEN EN GRAN MEDIDA DE LOS CONDICIONANTES FISICOS, SEGUN LOS CUALES LAS NACIONES PUEDEN SER MEDITERRANEAS, INSULARES, TROPICALES, TEMPLADAS O FRIAS, CON UNA GRAN O PEQUEÑA EXTENSION TERRITORIAL, CON ENORMES RIQUEZAS EN RECURSOS NATURALES O ESCASEZ DE ELLOS.

#### 38.96 LOS CONDICIONANTES INSTITUCIONALES.

- LAS INSTITUCIONES REPRESENTAN UN COMPLEJO INTEGRADO POR IDEAS, SENTIMIENTOS, NORMAS, PATRONES DE CONDUCTA, RELACIONES INTERPERSONALES, EQUIPO MATERIAL PARA RESPONDER A LOS INTERESES Y ASPIRACIONES DE UNA COMUNIDAD NACIONAL.
- REFLEJAN LA IDENTIDAD CULTURAL DE UN PUEBLO, A LA VEZ QUE LAS TRANSFORMACIONES QUE OCURREN A LO LARGO DEL PROCESO HISTORICO-SOCIAL, SEA POR RAZONES ENDOGENAS SEA EN VIRTUD DEL CONTACTO E INTERACCION CON OTRAS CULTURAS.
- DE ESTE ULTIMO, PUEDEN OCURRIR UNA ASIMILACION E INTERACCION ENTRE DIFERENTES CULTURAS SIN LA DISMINUCION DE LA IDENTIDAD

CULTURAL DE LA COMUNIDAD NACIONAL O, PUEDE DARSE TAMBIEN UN CHOQUE CULTURAL CON PERDIDA DE LA IDENTIDAD. EN AMBAS SITUACIONES, LAS INSTITUCIONES JUEGAN UN PAPEL CLAVE PARA LA FORMACION, DESARROLLO Y ESTABILIDAD NACIONALES.

- POR ELLO, LA PRESERVACION, MEJORA LA TRANSFORMACION INSTITUCIONAL; PARECE CONDICIONAR EN FORMA DECISIVA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CUALQUIER COMUNIDAD NACIONAL.

### 38.97) LOS CONDICIONANTES EXTERNOS.

- EN LA ACTUALIDAD ES IMPOSIBLE PENSAR EN PUEBLOS AISLADOS. LAS RELACIONES INTERNACIONALES DETERMINAN CONDICIONES O CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDEN AMPLIAR O REDUCIR, QUE PUEDEN ESTIMULAR O LIMITAR EL PRESTIGIO DE LAS NACIONES Y, POR ENDE, EJERCEN NOTABLE INFLUENCIA EN LOS RESULTADOS DE COMPETENCIA O CONFLICTO ENTRE ELLAS, EN TODOS LOS SECTORES DE LA ACTIVIDAD HUMANA.
- CUANDO SE ANALIZA EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS NACIONES, SE OBSERVA EN ALGUNAS LA EXPANSION, EN OTRAS, EL ESTANCAMIENTO Y AUN LA DECADENCIA. COMO ELEMENTOS DEL ESCENARIO INTERNACIONAL ESTAS SITUACIONES REPRESENTAN CONDICIONANTES DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.
- LOS ESTADOS EN EXPANSION SE PROYECTAN MAS EFECTIVAMENTE Y AGRESIVAMENTE, EN UN ESFUERZO POR CONQUISTAR Y MANTENER SUS

OBJETIVOS NACIONALES, PONIENDO ENFASIS EN LA BUSQUEDA DE HEGEMONIA QUE FORTALEZCA SU PROPIA IDENTIDAD NACIONAL.

- LOS PAISES ESTANCADOS, INTENTAN PRESERVAR SUS POSICIONES, SEA PARA EVITAR EL DEBILITAMIENTO Y PERDIDA DE PRESTIGIO, SEA PARA INTENTAR NUEVOS HORIZONTES QUE PERMITAN MANTENER EL STATU QUO EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL.
- LOS DECADENTES, CON UNA SENSIBLE DECLINACION DE PODER Y PRESTIGIO, BUSCAN POR TODOS LOS MEDIOS EVITAR SU DISGREGACION Y PERDIDA DE IDENTIDAD NACIONAL, SOBREMNERA CUANDO ESTA SITUACION AFLORA AL NIVEL DE LA CONCIENCIA NACIONAL.
- SIN EMBARGO, CUALQUIER QUE SEA LA POSICION DE LAS NACIONES EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL, SIEMPRE BUSCAN PROYECTAR EN EL SUS INTERESES Y ASPIRACIONES. EN EL CAMPO DE LAS RECIPROCAS INFLUENCIAS, CADA NACION BUSCA CONQUISTAR Y MANTENER SUS OBJETIVOS O PRESERVAR SUS LEGITIMOS INTERESES, SURGIENDO EN FORMA CLARA O VELADA, LA TENTATIVA DE ESTABLECIMIENTO DE HEGEMONIAS, HECHO QUE CONTRIBUYE PARA EL SURGIMIENTO DE FOCOS DE CONFLICTO.

38.98. IDENTIFICACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES.

- EN RIGOR, DESDE EL PUNTO DE VISTA DOCTRINARIO, LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES - NO SON FIJADOS POR NADIE. ELLOS FLUYEN DEL PROCESO HISTORICO-

CULTURAL Y EMERGEN NATURALMENTE EN LA MEDIDA QUE LAS NECESIDADES E INTERESES DE LA COMUNIDAD NACIONAL SE VAN CRISTALIZANDO EN LA CONCIENCIA DEL PROPIO PUEBLO, REPRESENTANDO ASPIRACIONES QUE CON INDEPENDENCIA DE CLASE, REGION, ORIGENES ETNICOS Y OTROS ATRIBUTOS, HERMANAN A TODOS EN TORNO DEL MISMO IDEAL DE IDENTIDAD NACIONAL.

LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES HABRAN DE SER IDENTIFICADOS, FUNDAMENTALMENTE, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EVOLUCION SOCIOCULTURAL DE LA NACION. ES EN ESE PROCESO QUE SE REVELAN LAS NUEVAS FUENTES DE ENERGIA CAPACES DE MANTENER UNIDA A LA COMUNIDAD NACIONAL, PERMITIENDOLE VENCER OBSTACULOS QUE SURJAN EN LA BUSCA DE LOS DESTINOS NACIONALES.

- 38.10. LAS MULTIPLES DEFINICIONES SOBRE OBJETIVOS NACIONALES, TANTO DE AUTORES COMO DE INSTITUCIONES, PRETENDEN ALCANZAR O BIEN OBTENER, UNA IDEA CENTRAL O UNICA RESPECTO A UN MUNDO DIVERSO Y TAN COMPLEJO COMO EL ACTUAL (1989), ASI COMO PARA EL FUTURO, DONDE SE HACE IMPOSIBLE CONSENSAR EN UN SOLO SENTIDO SOCIEDADES ENTERAS, ESTO EQUIVALE A DESPOJAR A LAS NACIONALIDADES DE SU TRADICION HISTORICA, CULTURAL Y SOBRE TODO DE SUS GENUINAS ASPIRACIONES; EN UN INTENTO DE ESTUDIO SOBRE DIFERENTES OPINIONES, SE ENLISTAN LAS DEFINICIONES MAS COMUNES Y CONOCIDAS, PARA DESPUES ELABORAR UN ANALISIS Y OBTENER PUNTOS DE COINCIDENCIA QUE PERMITAN DAR ORIGEN A UN CONCEPTO AMPLIO, ASI TENEMOS A CONTINUACION:

- OBJETIVOS NACIONALES SON REALIDADES O ASPIRACIONES RELACIONADAS CON LA INTEGRACION FISICA, POLITICA, ECONOMICA O SOCIAL DE UNA NACION Y QUE, CONSUBSTANCIADAS OBJETIVAMENTE, SE TRANSMITEN A LA SENSIBILIDAD DEL PUEBLO COMO HABITOS O NECESIDADES UNANIMES O GENERALIZADOS DE LA COMUNIDAD NACIONAL YA COMO POSTULADOS O PRINCIPIOS BASICOS.
- SE DESPRENDEN DE LA FILOSOFIA POLITICA MEXICANA Y DEL DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD ACTUAL. DE ESTA MANERA EXISTE UN EJERCICIO DEDUCTIVO QUE PARTE DE LOS PRINCIPIOS FILOSOFICOS BASICOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO NACIONAL.
- DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES, LA POLITICA DE UN PAIS ESTABLECE LOS OBJETIVOS NACIONALES, QUE YA REVISTEN EL ASPECTO DE POSTULADOS O PRINCIPIOS BASICOS PERMANENTES, QUE DEFINEN MODOS DE VIDA, LAS ASPIRACIONES MAXIMAS DE LA NACION, ESTABLES EN EL TIEMPO Y CUYO LOGRO REDUNDA EN BENEFICIO DE LOS INTERESES NACIONALES.
- \* - SON LAS METAS REQUERIDAS POR EL PUEBLO Y DEFINIDAS POR EL GOBIERNO, PARA ALCANZAR Y/O ASEGURAR LOS INTERESES NACIONALES, SON LOS PRECEPTOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCION POLITICA, ASI COMO AQUELLAS METAS DISEÑADAS POR EL GOBIERNO, PARA LOGRAR LAS ASPIRACIONES DE LA NACION.
- REVISTEN EL ASPECTO DE POSTULADOS O PRINCIPIOS BASICOS PERMANENTES, QUE DEFINEN MODOS DE VIDA ESTABLES EN EL TIEMPO Y CUYO LOGRO REDUNDA EN BENEFICIO DE LOS INTERESES

NACIONALES. SON PRESENTADOS EN FORMA MAS TANGIBLE Y ACCESIBLE, A LA COMPRESION GENERAL Y A SU MATERIALIZACION POR LOS ORGANOS DEL ESTADO, QUE SE TRADUCEN EN LINEAS DE ACCION POLITICA EN LOS CAMPOS DEL PODER.

- LA CRISTALIZACION DE LOS INTERESES Y LAS ASPIRACIONES NACIONALES, EN DETERMINADA ETAPA DE LA EVOLUCION DE LA SOCIEDAD, CUYA CONQUISTA Y CONSERVACION TODA LA NACION PROCURA REALIZAR.
- SON AQUELLOS QUE REFLEJAN FIELMENTE, LA VOLUNTAD, LAS ASPIRACIONES VITALES Y COMUNES DE UN PUEBLO Y QUE, GENERALMENTE, HAN SIDO CONFORMADOS A TRAVES DE LA HISTORIA POR LAS GENERACIONES.
- SON LAS MIRAS, METAS O PROPOSITOS DE UNA NACION HACIA LOS CUALES SE DIRIGE UNA POLITICA Y SE EMPLEAN O APLICAN LOS ESFUERZOS Y RECURSOS DE LA NACION.
- SON LA EXPRESION DE LAS ASPIRACIONES O INTERESES DE NATURALEZA HISTORICO-POLITICA DE LA NACION, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES, SITUACIONES, POSIBILIDADES Y PECULIARIDADES DE LA MISMA.
- TIENEN POR OBJETO MANTENER LA INDEPENDENCIA Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL, FORTALECER SU UNIDAD; ASEGURAR LA PAZ, LA LIBERTAD Y LA ESTABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES.
- TODA NACION TIENE INTERESES Y ASPIRACIONES QUE SE TRADUCEN EN DETERMINADA ETAPA DE SU EVOLUCION, EN OBJETIVOS NACIONALES CUYA

CONSECUION Y SALVAGUARDIA, TANTO EN EL AMBITO INTERNO COMO EN LA ESFERA INTERNACIONAL CONSTITUYE DEBERES PRINCIPALES DEL ESTADO.

- SON LAS METAS CONCRETAS QUE SE ESTABLECEN PARA PROTEGER Y PROMOVER DETERMINADO INTERES DE LA NACION.
- SON LAS METAS ESPECIFICAS DISEÑADAS PARA ASEGURAR O APOYAR UN INTERES. TIENEN GRAN INFLUENCIA SOBRE LA NATURALEZA DE LA ESTRATEGIA NACIONAL. SON FUNDAMENTALES PARA LA FORMULACION DE CURSOS DE ACCION ESPECIFICOS CONOCIDOS COMO POLITICAS NACIONALES.
- OBJETIVOS NACIONALES COYUNTURALES O (ACTUALES). REALIZACIONES CONCRETAS A OBTENER EN SUCEASIVAS ETAPAS, EN CONTRAPOSICION A LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES, LOS OBJETIVOS NACIONALES COYUNTURALES SE REFIEREN EXCLUSIVAMENTE A LOS ANTAGONISMOS QUE SE IDENTIFICAN EN EL CAMPO INTERNO O EN EL CAMPO EXTERNO COMO FACTORES CONTRARIOS A LA DESEADA CONSECUCION DE AQUELLOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES.
- OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES SON FINES O PROPOSITOS PRINCIPALES QUE SE ESTABLECEN PARA ALCANZAR LOS INTERESES Y ASPIRACIONES NACIONALES. SON TAMBIEN LLAMADOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES O VITALES Y SON GENERALMENTE POLITICOS.
- SON FINES O PROPOSITOS PRINCIPALES QUE SE ESTABLECEN PARA ALCANZAR LOS INTERESES Y



ASPIRACIONES NACIONALES. SON TAMBIEN DENOMINADOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES.

- PIEDRA FUNDAMENTAL DE TODA CONSTRUCCION, SON EL RESULTADO DEL ANALISIS INTERPRETATIVO DE LOS INTERESES Y ASPIRACIONES NACIONALES, MAS O MENOS CONSCIENTES, MAS O MENOS ARTICULADOS, Y EN OCASIONES TODAVIA INFORMES QUE MOTIVAN, EN UNA DADA EPOCA HISTORICA, TODA MANIFESTACION DE UN PUEBLO COMO NACION.
- EXPRESAN ASPIRACIONES E INTERESES QUE PERDURAN EN DETERMINADA ETAPA, MAS O MENOS LARGA, DE LA EVOLUCION DEL GRUPO NACIONAL; COMO NUCLEO CONSTANTE Y UNIVERSAL AHI FIGURAN, BAJO FORMAS MAS AGRESIVAS Y POSITIVAS O MAS DEFENSIVAS O NEGATIVAS, LAS IDEAS MOTORAS DE LA INTEGRACION NACIONAL, AUTODETERMINACION O SOBERANIA, BIENESTAR Y PROGRESO.
- REPRESENTAN LA CRISTALIZACION DE LAS ASPIRACIONES E INTERESES A LA LUZ DE LAS LIMITACIONES IMPUESTAS POR LAS POSIBILIDADES Y CIRCUNSTANCIAS DEL MOMENTO, EN PARTICULAR POR LOS ANTAGONISMOS INTERNOS Y EXTERNOS, TANTO EXISTENTES COMO PRESUMIBLES.
- SON LOS OBJETIVOS NACIONALES QUE HAN SIDO ACOGIDOS POR EL GOBIERNO. PUEDEN O NO TENER UN PLAN DE CONSECUION DEFINIDO Y SU CARACTER ES EMINENTEMENTE POLITICO.
- PRESENTAN LA TRADICION VIVA Y REAL DE LOS INTERESES NACIONALES Y AGRUPAN LAS ASPIRACIONES DE LA NACION RESPECTO DE TRES ASPECTOS BASICOS: AUTODETERMINACION,

A I P

INTEGRACION CRECIENTE Y PROSPERIDAD, QUE SE MANIFIESTAN EN INDEPENDENCIA ECONOMICA, DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO Y EJERCICIO DE SOBERANIA.

- SON AQUELLAS MIRAS O METAS FUNDAMENTALES DE UN ESTADO QUE SON DE NATURALEZA MUY AMPLIA Y PERMANENTE. ALGUNAS VECES SON INASEQUIBLES Y REQUIEREN LOS ESFUERZOS CONTINUOS DE LOS GOBIERNOS. DEBEN QUEDAR COMO CONSIDERACIONES PERMANENTES EN TODAS LAS DELIBERACIONES DE LA POLITICA NACIONAL.

38.11. SE DESPRENDEN DE LAS DEFINICIONES ANTES ENLISTADAS LOS PUNTOS DE RECURRENCIA SIGUIENTES, COMO LOS MAS SIGNIFICATIVOS O DIGNOS DE INTERESANTE CONSIDERACION, ESTO SON:

- QUINCE CONCEPTOS ALUDEN A LA CONJUNCION NECESARIA DE ASPIRACIONES NACIONALES E INTERESES NACIONALES, COMO REQUISITO FUNDAMENTAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, DE DONDE SE DESPRENDE COMO INDISPENSABLE UNA CABAL INTERPRETACION DE LOS CONCEPTOS SOBRE ASPIRACIONES E INTERESES, PARA EL ADECUADO DISEÑO DE LOS GRANDES OBJETIVOS NACIONALES DE UN ESTADO.
- DIEZ DEFINICIONES INVOLUCRAN A LA RESPONSABILIDAD NATURAL DEL PUEBLO, SOCIEDAD Y NACION, COMO LA BASE GENERADORA DE TODO OBJETIVO NACIONAL, AQUI LA TAREA SE CENTRA EN EL INDIVIDUO Y EN LA AGRUPACION HUMANA, COMO FUENTE BASICA DE LOS OBJETIVOS NACIONALES; ES A TODAS LUCES LA NACION, EL ELEMENTO CONSTITUTIVO DEL ESTADO DE MAYOR RELEVANCIA A SER VALORADO DEBIDAMENTE.

- DIEZ IDEAS MANIFIESTAN LA BASE POLITICA DE LOS OBJETIVOS NACIONALES COMO HERRAMIENTA O INSTRUMENTO DEL ARTE DE GOBERNAR A UNA SOCIEDAD, ESTO NO PODRIA SER DE OTRA FORMA, PUES LA POLITICA NACIONAL COMO RECTORA DEL CAMINO A SEGUIR POR UN PROYECTO, DEBE ESTABLECER LOS OBJETIVOS NACIONALES, CON LOS CUALES ALCANCE LAS METAS QUE SE DETERMINEN EN UN AVANCE PROGRAMATICO, DONDE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS, PROPORCIONAN LINEAS DE ACCION PARA LA PRIMERA Y LOS RECURSOS A SER EMPENADOS PARA EL DISEÑO ESTRATEGICO EN LO SEGUNDO.
- CUATRO PLANTEAMIENTOS REFIEREN AL GOBIERNO COMO UN ACTOR GUIA, EN LA OBTENCION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, CON EL MISMO NUMERO DE OPINIONES SE HACE REFERENCIA A LA BASE HISTORICA-CULTURAL, COMO FUENTE A SER TOMADA EN CUENTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS REFERIDOS OBJETIVOS; TAMBIEN CON CUATRO JUICIOS, SE HACE MENCION A LA NECESIDAD DE NORMAS, PRINCIPIOS, POSTULADOS Y LEYES QUE LOS OBJETIVOS NACIONALES DEBEN REUNIR, PARA PRECISAMENTE ADQUIRIR UN RANGO DE COMPROMISO DE LA SOCIEDAD PARA CON EL ESTADO EN SU CONJUNTO.
- FINALMENTE SE HACE UNA DIVISION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, EN OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES Y EN OBJETIVOS NACIONALES COYUNTURALES CLASIFICACION YA EXPLICADA ANTERIORMENTE EN LOS NUMEROS 38.5.1. Y 38.5.2., DONDE SE INDICAN SUS CARACTERISTICAS Y POR QUE SE DIFERENCIAN.

38.12. AL TOMAR COMO REFERENCIA EL ANALISIS DE LAS EXPRESIONES ANTES CONSIDERADAS, PODRIA

PENSARSE EN LA POSIBILIDAD DE ELABORAR UNA DEFINICION CONCRETA SOBRE OBJETIVOS NACIONALES, LA REALIDAD NOS LLEVA A UNA RESPUESTA NEGATIVA, POR TANTO SE PREFIERE FORMULAR UN CONCEPTO FORMAL, DONDE LA MENTE ES UN ENTE DE RAZON Y ESTO SE OBTIENE EN Y POR LA RAZON, DE TAL SUERTE LA IDEA SERA PROPONER ALGO ENTENDIBLE, QUE PERMITA ATERRIZAR EL CONCEPTO HACIA UNA UTILIDAD OPERATIVA DONDE FUNCIONE UNA METODOLOGIA PARA LA SEGURIDAD NACIONAL, ASI TENEMOS QUE LOS OBJETIVOS NACIONALES SON:

- 38.12.1. UNA SINTESIS O CONJUNCION DE ASPIRACIONES NACIONALES Y DE INTERESES NACIONALES DESPUES.
- 38.12.2. SON EL PRODUCTO DE LOS DESEOS DE UNA NACION (PUEBLO, SOCIEDAD, GRUPO HUMANO, ETC.), EN TORNTO A UNA IDENTIDAD NACIONAL CONCRETA Y DEFINIDA.
- 38.12.3. SON A LA VEZ BASE DE LA POLITICA NACIONAL, QUE COMO RECTORA DETERMINA EL DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROYECTO NACIONAL.
- 38.12.4. SON UN RESUMEN DEL PROCESO HISTORICO CULTURAL, EXPRESADOS EN PRINCIPIOS REGULADORES, FINALMENTE CONTENIDOS EN LA LEY SUPREMA DE UN ESTADO.
- 38.12.5. SON METAS PARA EL DESARROLLO Y SEGURIDAD DEL ESTADO.
- 38.13. UN INTENTO DE DEFINICION DEBERA TOMAR MUY EN CONSIDERACION, LAS IDEAS ANTES MANEJADAS PARA UNA VEZ INTEGRADAS, SE OBTENGAN COMO RESULTADO UNA PERCEPCION LO MAS APROXIMADO ACERCA DE OBJETIVOS NACIONALES, POR ELLO SE PROPONE LO SIGUIENTE:

"LOS OBJETIVOS NACIONALES SON: LA SINTESIS DE LAS ASPIRACIONES E INTERESES NACIONALES PRODUCTO DE UNA IDENTIDAD NACIONAL E INSTRUMENTO DE LA POLITICA DEL ESTADO, QUE EXPRESADOS EN LA LEY SUPREMA DEL PAIS, GARANTIZAN EL DESARROLLO NACIONAL Y PROPORCIONAN SEGURIDAD AL PROYECTO FUNDAMENTAL DE UNA NACION".

- 38.14. ES MI APRECIACION PERSONAL, EL ASEGURAR QUE LOS OBJETIVOS NACIONALES DE MUCHOS ESTADOS, ESTAN CONTENIDOS Y EXPRESADOS EN SUS RESPECTIVAS CONSTITUCIONES O LEYES FUNDAMENTALES, BASTE SU CONSULTA PARA ENCONTRAR TANTO EN SU PARTE DOGMATICA COMO EN LA ORGANIZATIVA, LOS DERECHOS DEL HOMBRE, TIPOLOGIA DE SISTEMA POLITICO, DISTRIBUCION DE PODER, BASES FILOSOFICAS, INTEGRACION DEL TERRITORIO ASI COMO LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD Y DE PODER; ASI TENEMOS A ESTA ALTURA, UN TRANSITO DESDE LAS ASPIRACIONES, INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES CON SUS CARACTERISTICAS Y POSIBLES CONCEPTOS, DONDE SE PROPONEN DEFINICIONES AMPLIAS QUE PERMITAN UN PROCESO METODOLOGICO.

SINTESIS = ASPIRACIONES - INTERESES

PRODUCTO = IDENTIDAD NAL.

INSTRUMENTO = POL. EDO.

GARANTIZAN = DESARROLLO NAL.

PROPORCIONAN = SGD.

### CAPITULO TERCERO.

#### CONCEPTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

39. TENIENDO EN CONSIDERACION, LA METODOLOGIA PARA ARIBAR A LA CONSTRUCCION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y ALGUNOS APROCHES DE CONCEPTO, CONVIENE DETERMINAR AHORA COMO SE ENTIENDE LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO; MUCHOS INVESTIGADORES PRETENDEN DAR UN CONCEPTO UNIFORME CONCRETO Y ADEMAS INFLEXIBLE DE COMO DEBE SER LA SEGURIDAD NACIONAL PARA TODOS LOS PAISES, ESTO DESDE LUEGO CARECE DE REALISMO, ES POCO PRAGMATICO Y CONDUCE A UN REALISMO INALCANZABLE; LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN PAIS ESTA INFLUIDA POR FACTORES CONSTANTES Y OTROS VARIABLES, LOS CUALES SE MODIFICAN O ACOPLAN SEGUN EL CASO, PUEDE ENTONCES DEDUCIRSE LO CAMBIANTE DE LA SEGURIDAD NACIONAL, LA VELOCIDAD CON LA CUAL UN ESTADO MODIFIQUE DOCTRINAS O PRINCIPIOS, DEPENDERA SUBSTANCIALMENTE DE LOS FACTORES A LOS CUALES ES NECESARIO TENER EN CUENTA; UN PROBLEMA ECONOMICO O SOCIAL, PODRA DETERMINAR PREEMINENCIA EN LAS ACCIONES DE SEGURIDAD NACIONAL, EN UN TIEMPO Y LUGAR CLARAMENTE IDENTIFICABLES, SERA LA EVOLUCION DEL PROBLEMA LA QUE DEMANDE ATENCION, RECURSOS, ACCIONES, ETC., POR TANTO NO DEBE CONCEPTUARSE A LA SEGURIDAD NACIONAL COMO ALGO ESTATICO, SIN CAPACIDAD DE MODIFICARSE O ADAPTARSE, SINO COMO ALGO CON MUCHA DINAMICA Y EXTRAORDINARIA FLEXIBILIDAD, AL RESUMIR SE OBSERVAN LAS PREMISAS SIGUIENTES:
- 39.1. LA SEGURIDAD NACIONAL NO ES HOMOGENEA O SIMILAR PARA TODOS LOS ESTADOS O PAISES.

- 39.2. LA SEGURIDAD NACIONAL ~~ES TOTALMENTE DINAMICA~~, SE MODIFICA CONFORME UN ESTADO ALCANZA GRADOS SUPERIORES DE DESARROLLO.
- 39.3. LA SEGURIDAD NACIONAL ~~ES UNA CONDICION~~ BAJO LA CUAL UN PAIS PRETENDE OBTENER LOS OBJETIVOS NACIONALES.
- 39.4. EL NIVEL DE SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO DEPENDE DEL NIVEL DE PODER NACIONAL QUE PUEDA MANIFESTAR O EXPRESAR.
40. LAS DEFINICIONES SOBRE SEGURIDAD NACIONAL SON MUCHAS Y MUY DIVERSAS, COMO A CONTINUACION SE ENLISTAN:
- 40.1. SEGURIDAD NACIONAL (S.N.) ES LA CONDICION PERMANENTE DE LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA SOCIAL QUE DENTRO DE UN MARCO INSTITUCIONAL Y DE DERECHO, PROCURAN LOS PODERES DE LA FEDERACION, MEDIANTE ACCIONES POLITICAS, SOCIALES, ECONOMICAS Y MILITARES TENDIENTES A EQUILIBRAR DINAMICAMENTE LAS ASPIRACIONES Y LOS INTERESES DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACION Y DEL PROPIO PAIS. EN EL AMBITO INTERNACIONAL, SALVAGUARDANDO LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y EJERCIENDO SOBERANIA E INDEPENDENCIA.
- 40.2. ES LA CONDICION CREADA POR EL ESTADO MEXICANO PARA GARANTIZAR PERMANENTEMENTE DENTRO DEL MARCO CONSTITUCIONAL, UN AMBIENTE DE TRANQUILIDAD, PAZ Y JUSTICIA SOCIAL QUE PERMITA ALCANZAR Y CONSERVAR LOS OBJETIVOS NACIONALES MEDIANTE EL EMPLEO RACIONAL Y COORDINADO DE LOS RECURSOS DE LA NACION, EN LOS AMBITOS INTERNO Y EXTERNO.

- 40.3. ES EL GRADO DE GARANTIA OFRECIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, DE QUE SUS OBJETIVOS NACIONALES SE ESTAN LOGRANDO, SE OBTENDRAN TOTALMENTE EN UN FUTURO INMEDIATO Y SE PRESERVARAN, A PESAR DE CUALQUIER INTERFERENCIA EXTERNA O INTERNA.
- 40.4. PARTE DE LA POLITICA GUBERNAMENTAL QUE TIENE COMO FIN LA CREACION DE LAS CONDICIONES POLITICAS NACIONALES E INTERNACIONALES FAVORABLES A LA PROTECCION DE LOS PILARES BASICOS PARA LA SUPERVIVENCIA DEL ESTADO O LA EXTENSION DE VALORES NACIONALES O INTERESES VITALES CONTRA ADVERSARIOS EXISTENTES O POTENCIALES QUE AMENAZAN LA PROPIA EXISTENCIA DE LA NACION.
- 40.5. ES LA CAPACIDAD DE CONTENER Y RECHAZAR LAS PRESIONES O INTERFERENCIAS QUE SE OPONEN AL LOGRO DE LOS PROPOSITOS QUE CONFORMAN EL INTERES DE LA COMUNIDAD NACIONAL.
- 40.6. ES LA COMPLETA FUNCIONALIDAD DE LAS COSAS ESENCIALES QUE SE VINCULAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LA COLECTIVIDAD HUMANA, PRESERVADA POR ESTA A TRAVES DE SU RESPECTIVO ESTADO.
- 40.7. ES EL GRADO DE GARANTIA OFRECIDO POR EL GOBIERNO, DE PODER REAFIRMAR Y FORTALECER LA INDEPENDENCIA DE MEXICO COMO NACION DEMOCRATICA, JUSTA Y LIBRE EN LO ECONOMICO, LO POLITICO Y LO CULTURAL; PREVEE A LA POBLACION DE EMPLEO Y DE MINIMOS DE BIENESTAR CON PRIORIDAD A LAS NECESIDADES DE ALIMENTACION, EDUCACION, SALUD Y VIVIENDA; PROMOVER UN CRECIMIENTO ECONOMICO ALTO, SOSTENIDO Y EFICIENTE; Y MEJORAR LA DISTRIBUCION DEL INGRESO ENTRE LAS PERSONAS, LOS FACTORES DE LA PRODUCCION Y LAS REGIONES



GEOGRAFICAS, EN CONTRA DE CUALQUIER INTERFERENCIA EXTERNA O INTERNA; ASI COMO DE PRESERVAR ESOS LOGROS.

- 40.8. ES LA SITUACION EN LA CUAL LOS INTERESES VITALES DE LA NACION SE HALLAN A CUBIERTO DE INTERFERENCIAS Y PERTURBACIONES SUBSTANCIALES. ARGENTINA LEY 16.970.

- 40.9. ES EL GRADO RELATIVO DE GARANTIA QUE A TRAVES DE ACCIONES POLITICAS, ECONOMICAS, PSICOSOCIALES Y MILITARES EL ESTADO PROPORCIONA, EN DETERMINADA EPOCA, A LA NACION QUE JURISDICCIONA PARA LA CONQUISTA Y MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES A PESAR DE LOS ANTAGONISMOS O PRESIONES EXISTENTES O POTENCIALES.

LA SEGURIDAD NACIONAL COMPRENDE LA SEGURIDAD INTERNA QUE SE "VINCULA CON LOS ANTAGONISMOS O PRESIONES DE CUALQUIER ORIGEN, FORMA O NATURALEZA QUE SE MANIFIESTEN O PUEDAN MANIFESTARSE EN EL AMBITO INTERNO DEL PAIS", Y LA SEGURIDAD EXTERNA QUE SE REFIERE A "LOS ANTAGONISMOS O PRESIONES DE ORIGEN EXTERNO, SURGIDOS EN EL DOMINIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. ESG. BRASIL

- 40.10. CONDICION EN LA CUAL LOS INTERESES VITALES DEL ESTADO SE HALLAN DEBIDAMENTE PROTEGIDOS. COLOMBIA.

- 40.11. CONJUNTO DE PRINCIPIOS Y NORMAS ESENCIALES QUE DEBEN SEGUIRSE EN TODAS LAS ACTIVIDADES NACIONALES PARA ALCANZAR CON UNIDAD DE PENSAMIENTO Y COORDINACION DE ESFUERZOS LOS OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL. CHILE.

- 40.12. GRADO DE PROTECCION RELATIVA QUE PROPORCIONA EL ESTADO A LA COLECTIVIDAD Y AL PATRIMONIO NACIONAL, POR MEDIO DE ACCIONES POLITICAS, ECONOMICAS, SICO-SOCIALES Y MILITARES, FRENTE A LA ACCION DE FACTORES ADVERSOS INTERNO Y/O EXTERNOS, QUE SE OPONEN A LA CONSECUCION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES. ECUADOR.
- 40.13. EQUILIBRIO ENTRE LOS FACTORES DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y ESTABILIDAD SOCIAL, APOYADOS EN ESTIMULOS DOMESTICOS O DE ORIGEN EXTERIOR, QUE INFLUYEN DIRECTAMENTE SOBRE LA POLITICA, ECONOMIA, TRANQUILIDAD SOCIAL Y PREPONDERANCIA MILITAR DEL SISTEMA ESTABLECIDO. EL SALVADOR.
- 40.14. ESTADO DE VIDA DE UNA NACION EN EL QUE NO EXISTE AMENAZA A LA SOBERANIA NI A LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO; EN EL QUE DESDE EL INTERIOR NO SE ATENTA CONTRA EL NORMAL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD NI CONTRA LAS INSTITUCIONES; Y EN EL QUE TANTO LAS ACTIVIDADES PUBLICAS COMO LAS PRIVADAS PUEDEN LLEVARSE A CABO SIN OBSTACULOS QUE SE OPONGAN A LA MARCHA HACIA LOS MAS ALTOS NIVELES DE PROSPERIDAD CULTURAL, CIVICO, MORAL Y ECONOMICO. C.S.E.D.N. ESPAÑA.
- 40.15. CONDICION QUE RESULTA DEL ESTABLECIMIENTO Y MANUTENCION DE MEDIDAS DE PROTECCION, QUE ASEGUREN UN ESTADO DE INVOLABILIDAD CONTRA ACTOS O INFLUENCIAS ANTAGONICAS. E.U.A. JUNTA DE JEFES DE ESTADO MAYOR
- 40.16. CONJUNTO DE MEDIDAS INSPIRADAS EN EL CONCEPTO DE DESARROLLO INTEGRAL, QUE RESPETA LOS DERECHOS HUMANOS Y PRESERVA LA LIBERTAD, A LA VEZ QUE BUSCA EL MEJORAMIENTO MATERIAL DE SU

POBLACION, LA CONVIVENCIA PACIFICA Y EL DESARROLLO DE UNA POLITICA EXTERIOR INDEPENDIENTE, IMPARCIAL Y DE RESPETO MUTUO. GUATEMALA.

40.17. MEDIDAS POLITICO-MILITARES ORIENTADAS A LOGRAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS, BAJO UN MARCO DE COOPERACION ESTRECHA CON LOS EUA Y DE ENTERO RECHAZO AL EXPANSIONISMO REVOLUCIONARIO DE NICARAGUA EN LA REGION, APOYANDO Y PROTEGIENDO INCLUSO A LAS FUERZAS CONTRARREVOLUCIONARIAS NICARAGUENSES EN SU LUCHA POR EL PODER. (DEDUCIDA).

40.18. ES LA GARANTIA QUE UN ESTADO PROPORCIONA A LA COLECTIVIDAD DE PRESERVAR SU SOBERANIA, DE MANTENER SU LIBERTAD Y ALCANZAR SUS OBJETIVOS NACIONALES. C.A.E.M. PERU.

40.19. ESFUERZO REALIZADO POR LA TOTALIDAD DE LA POBLACION Y SUS RECURSOS, PARA PERMITIR LA CONSOLIDACION Y POSTERIOR DESARROLLO DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA SANDINISTA, DENTRO DE UN CLIMA DE RESPETO A LA INTEGRIDAD DEL PAIS, Y LA LIBRE DETERMINACION IDEOLOGICA Y POLITICA QUE PERMITA EL ESTABLECIMIENTO DE UN GOBIERNO POPULAR. (DEDUCIDA).

40.20. ES LA SEGURIDAD DEL ESTADO. LA DEFENSA DE LA PATRIA SOCIALISTA. ES FUNCION TRANSCENDENTAL DEL ESTADO Y OBRA DE TODO EL PUEBLO; CON EL FIN DE PROTEGER LAS CONQUISTAS SOCIALISTAS, EL TRABAJO PACIFICO DEL PUEBLO SOVIETICO, LA SOBERANIA E INTEGRIDAD DEL ESTADO, HAN SIDO CONSTRUIDAS LAS FUERZAS ARMADAS DE LA URSS, SU DEBER CONSISTE EN DEFENDER FIRMEMENTE LA PATRIA SOCIALISTA Y MANTENER EN CONSTANTE DISPOSICION COMBATIVA

QUE GARANTICE LA REPLICA INMEDIATA A CUALQUIER AGRESOR. URSS.

- 40.21. (COMPRENDE) ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS FUERZAS ARMADAS. PLAN GLOBAL (1976 - 1982) MÉXICO.
- 40.22. (ES EL) MANTENIMIENTO DEL EQUILIBRIO SOCIAL, ECONOMICO Y POLITICO, GARANTIZADO POR LAS FUERZAS ARMADAS. GRAL. F. GALVAN. L
- 40.23. ES EL GRADO RELATIVO DE GARANTIA QUE, A TRAVES DE ACCIONES POLITICAS, ECONOMICAS, PSICO-SOCIALES Y MILITARES, UN ESTADO PUEDE PROPORCIONAR EN UNA DETERMINADA EPOCA A LA NACION QUE JURISDICCIONA, PARA LA CONSECUCION Y SALVAGUARDIA DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, A PESAR DE LOS ANTAGONISMOS INTERNOS O EXTERNOS, EXISTENTES O PREVISIBLES. GRAL. G. GALVAN G.
- 40.24. LA SEGURIDAD DE LA NACION MEXICANA ES UN TODO INDIVISIBLE Y ORGANICO, QUE DEBE PROTEGERSE CONTRA TODA SUERTE DE ENEMIGOS. LEY 1970 PARA DEROGAR ARTS. 145/145B DEL CODIGO PENAL. MÉXICO.
- 40.25. (SEGURIDAD DE LA NACION) DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PAZ SOCIAL Y DE LA CONFIGURACION NECESARIA DE LAS ACTIVIDADES QUE LA ATAQUEN, NO CABIA DISTINGUIR ENTRE SEGURIDAD EXTERIOR E INTERIOR. AMBAS ESTAN TAN ESTRICTAMENTE VINCULADAS QUE ES DABLE AFIRMAR QUE CONSTITUYEN UNA VERDADERA UNIDAD. CONGRESO DE LA UNION. 1970
- 40.26. ESCUDO PROTECTOR DE LA NACION, QUE LA MANTIENE A CUBIERTO DE LAS PERTURBACIONES E INTERFERENCIAS QUE TIENDAN A DESVIARLA DEL LOGRO DE SUS PROPOSITOS. HAJIL. MEXICO.

40.27. CAPACIDAD DEL ESTADO PARA LIMITAR VULNERABILIDAD Y DEPENDENCIA FRENTE A LOS DESAFIOS DEL EXTERIOR, SOBRE LA BASE DE UNA EFICAZ CONCERTACION POLITICA NACIONAL, SE REQUIERE EL CONCURSO SOLIDARIO DE LOS MEXICANOS EN TORNO DE LOS MAS ALTOS VALORES DE LA PATRIA Y AL PROPOSITO DE EJERCER SIN RESERVAS SU DERECHO A LA LIBRE DETERMINACION.  
EMB. MANUEL RODRIGUEZ A. MEXICO.

40.28. ES EL CONJUNTO DE MEDIDAS UTILIZADAS POR UN ESTADO EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES, PARA CONTRARRESTAR TODA ACCION HOSTIL O DESTRUCTIVA DEL INTERIOR O DEL EXTERIOR QUE AMENACE A LA INTEGRIDAD NACIONAL. LIC. LUIS DANTON RODRIGUEZ. MEXICO.

40.29. CAPACIDAD DE PREVER Y RESPONDER A AQUELLAS AMENAZAS QUE PONEN EN PELIGRO O QUE PUEDEN CAUSAR DAÑOS A LOS ELEMENTOS INTEGRADORES DE LA NACION. LIC. JOSE E. SARMIENTO. MEXICO.

40.30. TIENE POR OBJETO EL GARANTIZAR LA SUPERVIVENCIA DE LA NACION DENTRO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, COMO UN ESTADO SOBERANO; SU PRIMERA TAREA ES LA DE PERMITIR Y ASEGURAR LA EFECTIVA MATERIALIZACION DE LAS CONDICIONES BASICAS QUE PERMITAN A LA NACION EJERCER SU AUTODETERMINACION, MANTENER SU INTEGRIDAD NACIONAL, AL MISMO TIEMPO QUE IMPULSA SU PROYECTO DE DESARROLLO. LIC. I. SEPULVEDA G.

40.31. ESPACIO DE LA REALIDAD SOCIAL EN LA QUE SE ENTRECROZAN DE MANERA MUY ESTRECHA LAS DETERMINANTES EXTERNAS E INTERNAS LIC. GPE. GONZALEZ. MEXICO.

40.32. ENTENDIDA COMO INSTRUMENTO PRIVILEGIADO DE LA POLITICA EXTERIOR, DEBE BUSCAR LA COHERENCIA DE

PROGRAMAS, PLANTEAMIENTOS Y ACCIONES DE MEXICO HACIA EL MUNDO, EN LO GENERAL, Y HACIA SUS VECINOS, EN LO PARTICULAR. COHERENCIA QUE SUPONE, SIN DUDA, ENCARAR LAS CONDICIONES GLOBALES Y EL CARACTER ESPECIFICO QUE RESUMEN LA COMPLEJIDAD DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL PAIS. LIC. B. SEPULVEDA AMOR.

- 40.33. ES EL PODER, PREVISIONES LEGALES, ESTRUCTURAS, ORGANISMOS Y ACTIVIDADES TENDIENTES A PROTEGER EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, CONTRA LA AGRESION O AMENAZA DE AGRESION, EN CONDICIONES DE IMPEDIRLAS, NEUTRALIZARLAS O RECHAZARLAS. ES LA GARANTIA Y LA CAPACITACION DEL POTENCIAL DE LA NACION PARA EL LOGRO DE LOS FINES DEL ESTADO, Y LA PREPARACION DEL PAIS PARA LA GUERRA, EN EL EXTREMO DE LA AGRESION. ES UNA SITUACION EN LA CUAL EL DOMINIO TERRITORIAL, EL ORDEN SOCIAL, LA INDEPENDENCIA POLITICA, LOS DERECHOS Y LOS INTERESES VITALES DE UNA NACION Y EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS, SE HALLAN LIBRES DE CUALQUIER AMENAZA SUBSTANCIAL DE AGRESION. GRAL. OSIRIS VILLEGAS. ARGENTINA.
- 40.34. ES LA FUNCION DE UN PODER NACIONAL FORTALECIDO ARMONICAMENTE EN SUS CUATRO EXPRESIONES: PODER ECONOMICO, PODER PSICOSOCIAL, PODER POLITICO Y PODER MILITAR. JOSEPH COMBLIN. BELGICA.
- 40.35. ES LA GARANTIA DADA POR EL ESTADO PARA LA CONQUISTA O LA DEFENSA DE LOS OBJETIVOS NACIONALES A PESAR DE LOS ANTAGONISMOS Y LAS PRESIONES. J.A. AMARAL GURGEL. BRASIL.
- 40.36. ES EL GRADO RELATIVO DE GARANTIA QUE A TRAVES DE ACCIONES POLITICAS, ECONOMICAS, PSICOSOCIALES Y MILITARES, EL ESTADO PROPORCIONA A LA NACION EN DETERMINADA EPOCA, PARA LA CONSECUCION Y

SALVAGUARDIA DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, A PESAR DE LOS ANTAGONISMOS EXISTENTES O PRESUMIBLES, INTERNOS O EXTERNOS. (GRAL. MILTON BARBUSA G. BRASIL)

40.37. CAPACIDAD DE UN ESTADO NO SOLO PARA PREVENIR SU CONQUISTA MATERIAL Y ESPIRITUAL, SINO TAMBIEN PARA PRESERVAR SU MODO DE VIDA. (CORBH.)

40.38. ES LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA GARANTIZAR SU SUPERVIVENCIA, MANTENIENDO SU SOBERANIA E INDEPENDENCIA MATERIAL Y ESPIRITUAL, PRESERVANDO SU FORMA DE VIDA Y POSIBILITANDO EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS FUNDAMENTALES. (COR. A. MEDINA LOIS, CHILE.)

40.39. ADMINISTRACION DEL PODER NACIONAL A FIN DE RESPALDAR LA OBTENCION DE NUESTRAS ASPIRACIONES INSTITUCIONALIZADAS Y MANTENER AQUELLAS QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO NACIONAL. COR. GERARDO CORTES RENCORET (CHILE.)

40.40. SITUACION LOGRADA POR ALGUNA NACION QUE LE PERMITE PRECAVERSE DE PELIGROS TANTO NATURALES COMO DE ENEMIGOS EXTERNOS O INTERNOS QUE ATENTAN CONTRA LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO, EL NORMAL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CIUDADANA O EL DERROCAMIENTO DE LA AUTORIDAD LEGITIMA. (J. MANUEL S. CHILE.)

40.41. CONDICION SOCIAL, ALGO QUE LOS LIDERES NACIONALES CREEN SER NECESARIO PARA EL BIENESTAR CONTINUO DE LA NACION. (COR. A LITTUMA A. ECUADOR.)

40.42. CONSISTE EN EL ESTUDIO DE COMO LAS NACIONES ADOPTAN LAS DECISIONES Y LAS POLITICAS DESTINADAS A PROTEGER AL MAXIMO SUS VALORES INTERNOS DE LAS

AMENAZAS PROCEDENTES DEL EXTERIOR. ENCICLOPEDIA  
INTEN. DE LAS CIENCIAS SOCIALES. ESPAÑA.

- 40.43. LA SEGURIDAD ES DESARROLLO Y SIN DESARROLLO NO HAY SEGURIDAD. UN PAIS SUBDESARROLLADO Y QUE NO SE DESARROLLA, JAMAS ALCANZARA NIVEL ALGUNO DE SEGURIDAD POR LA SENCILLA RAZON DE QUE NO PUEDE DESPOJAR A SUS CIUDADANOS DE SU NATURALEZA HUMANA. ES UN ASPECTO COMPLEJO DE LA POLITICA DE LAS NACIONES QUE VA MAS ALLA DE LA PREPARACION DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL COMBATE. ROBERT McNAMARA. EUA.
- 40.44. ES LA HABILIDAD DE PRESERVAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LA NACION Y DEL TERRITORIO, MANTENIENDO SUS RELACIONES PUBLICAS CON EL RESTO DEL MUNDO SOBRE TERMINOS RAZONABLES, PROTEGER LA NATURALEZA DE SUS INSTITUCIONES Y DEL GOBIERNO Y AMENAZAS EXTRANJERAS. HAROLD BROWN. EUA.
- 40.45. ES EL ESTADO ORIGINADO POR EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, POLITICOS, MILITARES, ECONOMICOS Y ESPIRITUALES DE UNA NACION, TENIENDO EN VISTA LA PRESERVACION DEL ESPACIO NACIONAL, LA AUTODETERMINACION Y LAS TENDENCIAS E INTERESES DE LA SOCIEDAD EN QUE VIVE. TIMOTHY STANLEY. EUA. (AMERICAN DEFENSE AND NATIONAL SECURITY).
- 40.46. NO ES SOLO LA PROTECCION DE NUESTRA GENTE Y TERRITORIO DE UN ATAQUE MATERIAL DEL EXTERIOR; TAMBIEN ES LA PROTECCION, POR UNA SERIE DE MEDIOS, DE INTERESES ECONOMICOS Y POLITICOS VITALES, LA PERDIDA DE LOS CUALES AMENAZARIAN LA VITALIDAD Y LOS VALORES FUNDAMENTALES DEL ESTADO. COMO LA NACION MAS RICA DEL PLANETA TENEMOS MUCHOS VALORES QUE PRESERVAR. EN CASA, NUESTRO PUEBLO, NUESTRAS INSTITUCIONES, LA ECONOMIA NACIONAL Y LAS VASTAS RESERVAS DE RECURSOS HUMANOS Y



NATURALES. EN EL EXTERIOR, DEBEMOS ESTAR PREPARADOS PARA PROTEGER MILES DE NACIONALES, ALIADOS, MULTITUD DE INVERSIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, FUERZAS MILITARES, BASES Y MERCADOS. TAMBIEN HAY INTERESES NACIONALES INTANGIBLES QUE PROTEGER, COMO LOS PRINCIPIOS DE NUESTRA CONSTITUCION Y DE LAS NACIONES UNIDAS, NUESTROS TRATADOS, UNA BALANZA DEL PODER FAVORABLE, LIBERTAD DE LOS MARES Y NUESTRA REPUTACION INTERNACIONAL. W. WILSON. EUA.

40.47. PRESERVAR A LA NACION DE INFLUENCIAS (PRESIONES) EXTERIORES QUE IMPIDAN A LA NACION SU REALIZACION (DE LOS INTERESES NACIONALES). W.W. ROSTOW. EUA.

40.48. ES LA SITUACION CREADA POR EL PODER NACIONAL, EN UN DETERMINADO INSTANTE, TENIENDO EN VISTA, LA SOBREVIVENCIA (INTEGRIDAD, SOBERANIA Y AUTONOMIA) DE UNA NACION. HAROL DINIS. EUA. (ESTRATEGIA DE LA CULTURA.).

40.49. ES UNA CONDICION SOCIAL. NO ES UN ESTADO DE ALERTA MILITAR, UNA SERIE DE ALINEAMIENTOS POLITICOS O UNA ACOMODACION ECONOMICA. ES ALGO EN QUE LA NACION CREE ACERCA DE SI MISMO, ALGO QUE LOS JEFES ESTAN CONVENCIDOS SER NECESARIO PARA EL BIENESTAR CONTINUO DE LA NACION. CMTE. RALPH. E. WILLIAMS. EUA.

40.50. ESTADO DE GARANTIA PARA EL GRUPO NACIONAL CONTRA EL PELIGRO DE PERDIDAS DE SUS LIBERTADES ESENCIALES, RECURSOS Y OPORTUNIDADES. GRAL. J. B. SWEET. EUA. (THE PRINCE OF SURVIVEL).

40.51. SIGNIFICA MAS QUE EL MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO PATRIO, O AUN LOS TERRITORIOS DE ULTRAMAR. SIGNIFICA TAMBIEN LA CONSERVACION DEL RESPETO MUNDIAL HACIA LA NACION, LA DEFENSA DE SUS

INTERESES ECONOMICOS, Y TODO LO QUE PUEDE CONSTITUIR, EN UNA PALABRA, LA GRANDEZA, LA PROPIA VIDA DE LA NACION. JULES CAMBON. FRANCIA.

- 40.52. SITUACION EN LA CUAL LOS OBJETIVOS NACIONALES SE HALLAN A CUBIERTO DE INTERFERENCIAS Y PERTURBACIONES SUSTANCIALES, TANTO INTERNAS COMO EXTERNAS. ES LA GARANTIA QUE EL ESTADO OTORGA A LA NACION, MEDIANTE ACCIONES POLITICAS, ECONOMICAS PSICOSOCIALES Y MILITARES PARA LA CONSECUENCIA DE LOS OBJETIVOS NACIONALES A PESAR DE LAS PRESIONES DOMINANTES EXISTENTES. GRAL. E. MERCADO JARRIN. PERU.
41. LA REVISION O ANALISIS COMPARATIVO DE LAS DEFINICIONES Y CONCEPTOS ANTES ENLISTADOS ES COMPLEJO Y DELICADO, SIN EMBARGO SU LECTURA PERMITE LLEGAR A LAS CONCLUSIONES SIGUIENTES:
- 41.1. SE HABLA DE: CONDICION, DE UN GRADO, DE GARANTIA, DE MEDIDAS DE CAPACIDAD, DE SITUACION, DE FUNCION, UTILIZANDO ESTOS TERMINOS COMO PREMISA REGULADORA DE LA SEGURIDAD CALIFICANDOLA PREVIAMENTE COMO ALGO ABSTRACTO EN SU ORIGEN.
- 41.2. EN LA MAYORIA DE LOS CONCEPTOS VERTIDOS SE VINCULA LA SEGURIDAD NACIONAL CON UN CONGLOMERADO HUMANO LLAMESELE SOCIEDAD, ASENTADA EN UN ESPACIO GEOGRAFICO DELIMITADO, QUE TRATA DE MANTENER O PRESERVAR UN ESTILO O FORMA DE VIDA.
- 41.3. SE VISLUMBRA A LA SEGURIDAD NACIONAL RELACIONADA CON ASPECTOS POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIALES Y MILITARES, EN UN AMBIENTE GLOBAL DEL ESTADO, SE PLANTEA CON BASTANTE CLARIDAD QUE LA SEGURIDAD NACIONAL, ES RESPONSABILIDAD DE UN TODO Y NO PARTICULAR DE LAS FUERZAS ARMADAS, ES DECIR SE

ACLARA QUE SEGURIDAD NO ES CORRELATIVO DE VIOLENCIA.

- 41.4. SE VISLUMBRA EN ALGUNOS CONCEPTOS LA INQUIETUD, CONSISTENTE EN RESPALDAR LA SEGURIDAD NACIONAL CON UN PODER NACIONAL, EL CUAL CONSTITUYE EN SI LOS RECURSOS HUMANOS, MORALES, INTELECTUALES Y MATERIALES DE QUE DISPONE UN PAIS PARA HACERSE SENTIR EN EL AMBITO MUNDIAL.
- 41.5. SIN DUDA ALGUNA LA CUSPIDE DE TODA LA CONCEPTUACION, REMATA CON LA CONSECUCION DE LOS "OBJETIVOS NACIONALES" QUE CADA ESTADO SE FIJA COMO METAS SUPREMAS DE UNA SOCIEDAD EN DESARROLLO, LA CUAL SIEMPRE BUSCARA MAYORES Y MEJORES NIVELES DE VIDA, BIENESTAR Y JUSTICIA.
- 41.6. SE INCLUYE EN ALGUNAS DEFINICIONES EL AMBITO NORMATIVO LEGAL, ES DECIR LA INSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN UN ENTORNO DE DERECHO, EN EL CUAL LA SOCIEDAD ESTA PLENAMENTE REPRESENTADA Y EN ACUERDO CON EL MARCO JURIDICO VIGENTE.
42. LA CONCLUSION RESPECTO A SEGURIDAD NACIONAL, ASUME UN PAPEL DE RESUMEN O SINTESIS SOBRE LOS PUNTOS DE VISTA YA DISCUTIDOS, EN ESTE SENTIDO SE PROPONE UN CONCEPTO SOBRE LA MATERIA, EL CUAL SERA TAMBIEN MOTIVO DE ANALISIS:

4 { "...SEGURIDAD NACIONAL ES LA CONDICION DE PENSAMIENTO Y ACCION DEL ESTADO, POR LA CUAL UNA SOCIEDAD ORGANIZADA, EN EL ENTORNO DEL DERECHO, OBTIENE Y PRESERVA SUS OBJETIVOS NACIONALES...".

AL DESCOMPONER EL CONCEPTO EN SUS COMPONENTES PARA FINES DE ANALISIS SE OBTIENE LOS RAZONAMIENTOS SIGUIENTES:

- 42.1. <sup>1</sup> AL EXPRESAR, "ES LA CONDICION DE PENSAMIENTO Y ACCION DEL ESTADO", SE TIENE EN PRIMER LUGAR QUE LA SEGURIDAD NACIONAL EN SI, NO ES UN CONCEPTO ABSTRACTO, POR EL CONTRARIO RESULTA EVIDENTE Y SUS CONSECUENCIAS SON TOTALMENTE MEDIBLES TANTO EN CANTIDAD COMO EN CALIDAD; EN SEGUNDO LUGAR NO ES POSIBLE TRATAR ASUNTOS DE SEGURIDAD NACIONAL SIN DISPONER DE UNIDAD DE PENSAMIENTO Y VOLUNTAD PARA ELLO, ES DECIR, SE REQUIERE DE DOCTRINA E IDEOLOGIA Y SERA LA VERTIENTE IDEOLOGICA DE CALIDAD; EN TERCER LUGAR, LA SEGURIDAD NACIONAL RECLAMA ACCIONES, SIN ELLAS, COMO PODRIA MATERIALIZARSE O HACERSE SENTIR EN LA SOCIEDAD, AQUI SE MANIFIESTA, LA EXPRESION DEL PODER NACIONAL EN LOS AMBITOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR; EN CUARTO LUGAR, ENCONTRAMOS AL ESTADO COMO ENTIDAD ORGANICA, JURIDICA Y UNITARIA PARA MANIFESTARSE, A TRAVES DE SUS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS, COMO SON: LA POBLACION O NACION, EL GOBIERNO O PODER POLITICO, EL TERRITORIO Y SE AGREGA LA SOBERANIA.
- 42.2. <sup>2</sup> INCLUIR A "LA SOCIEDAD ORGANIZADA" ES INELUDIBLE, PUESTO QUE ES ESTA, EL CENTRO MOTOR Y ORIGEN DE LA SEGURIDAD NACIONAL; ES EL CONGLOMERADO HUMANO QUIEN RACIONALMENTE BUSCA SU PRESERVACION, ATENDIENDO A LOS ASPECTOS DE CULTURA EN GENERAL, QUE LE ANTECEDEN Y DESEAN PROYECTAR AL FUTURO.
- 42.3. <sup>3</sup> EL "ENTORNO DE DERECHO" REFIERE TODAS LAS CONDICIONES DE REGULACION Y NORMAS BAJO LAS CUALES UNA POBLACION FUNCIONA, TRABAJA Y SE RECREA; CONDICION BASICA ES DISPONER DE UN CODIGO JURIDICO RECTOR PARA UNA SOCIEDAD, AQUI NO SE DISTINGUE SISTEMA O IDEOLOGIA POLITICA, PUES LO VALIDO EN UN SISTEMA DEMOCRATICO LIBERAL, NO

ES ACEPTADO EN UNO DE CORTE SOCIALISTA Y VICEVERSA; EL HECHO DE VALIDEZ RADICA EN QUE ESE PUEBLO ACEPTA EL STATUS LEGAL PARA DESARROLLARSE CON JUSTICIA E IGUALDAD DE DERECHOS Y OBLIGACIONES; ES CONVENIENTE AQUI RECORDAR A JUAN JACOBO ROUSSEAU EN SU OBRA EL CONTRATO SOCIAL, DONDE LA SOCIEDAD RESULTA DE UN ACUERDO QUE GARANTICE A SUS MIEMBROS SU MUTUA PROTECCION.

42.4. **"OBTENER Y PRESERVAR LOS OBJETIVOS NACIONALES"**

4

A MI JUICIO ES EL REPUNTE TOTAL DEL CONCEPTO, PUES INTERVIENE EN ELLO LO FUNDAMENTAL DE LA SEGURIDAD NACIONAL, COMO SON EL RESUMEN DE ASPIRACIONES NACIONALES DE LA POBLACION, LAS CUALES DEBEN PERFILARSE EN LOS INTERESES NACIONALES DEL PODER POLITICO (GOBIERNO) COMO YA FUE ANALIZADO, ESTO ORIGINA EL PRODUCTO CONOCIDO COMO OBJETIVOS NACIONALES, CUYA MANIFESTACION ES NORMAL ENCONTRAR EN LAS CONSTITUCIONES O CARTAS FUNDAMENTALES DE CADA PAIS; AQUI ES CONVENIENTE CONSIDERAR EL TIPO DE SISTEMA POLITICO, PUES ESTOS OBJETIVOS NACIONALES IDENTIFICAN IDEOLOGIA, PROPOSITOS, METAS, ALCANCES Y ASPECTOS QUE CADA ESTADO TRATA DE LOGRAR Y POSTERIORMENTE CONSERVAR.

43. LA DEFINICION COMO PUEDE OBSERVARSE PRETENDE RESUMIR, SINTETIZAR, GLOBALIZAR Y REUNIR, LOS ELEMENTOS PRIMORDIALES DE LA SEGURIDAD NACIONAL; NO OBSTANTE ES COMPLEJO ARRIBAR A UN JUICIO UNIVERSAL, DE AMPLIA VALIDEZ PARA TODOS LOS PAISES; LO DEFINITIVO RADICA EN LAS CONDICIONES PREVIAS O REQUISITOS PARA QUIEN DESEE ENTENDER ESTO, SERA ESENCIAL QUE TODO ESTUDIOSO O CRITICO CON PRETENSIONES DE VALORAR Y CALIFICAR LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD NACIONAL, TENGA QUE PREPARARSE A FONDO EN ESTUDIOS TALES COMO:

- 43.1. HISTORIA EVOLUTIVA DE LAS SOCIEDADES Y CONCRETAMENTE LA DEL PAIS EN CONCRETO, ESTO LE PERMITE UN ANALISIS PARA DETERMINAR LAS ASPIRACIONES DE UN PUEBLO O NACION.
- 43.2. ESTUDIAR AL ESTADO CON PROFUNDIDAD HUMANISTICA DESDE SUS ORIGENES Y LOS MODELOS DESARROLLADOS, HASTA IDENTIFICAR COMO IDEAS Y SISTEMAS POLITICOS, ORGANIZAN Y DEFINEN LOS INTERESES NACIONALES, EL ESTADO MODERNO Y EL ESTADO SOCIALISTA RESULTAN EJEMPLOS MUY CONVENIENTES PARA EL ANALISIS.
- 43.3. LA CIENCIA POLITICA, SISTEMAS POLITICOS Y ANALISIS DEL PODER, ASI COMO EL LIDERAZGO, SON BASICOS PARA COMPRENDER LA SEGURIDAD NACIONAL.
- 43.4. LA GEOPOLITICA ES BASE PRIMORDIAL EN LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD NACIONAL, LAS TEORIAS DE ILUSTRES GEOPOLITICOS ALGUNAS DESDEÑADAS, HAN SIDO FUENTE Y ORIGEN DE CONFLICTOS Y PROBLEMAS QUE HAN AFECTADO A MUCHOS PAISES EN SU SEGURIDAD NACIONAL.
- 43.5. EL ESTUDIO DEL PODER NACIONAL EN SUS COMPONENTES POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR ES FUNDAMENTAL PARA DETERMINAR, LAS CAPACIDADES DEL ESTADO FRENTE A DIFERENTES PROBLEMAS QUE INTERFIEREN EN LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES O CON RELACION A OTROS PAISES.
- 43.6. EL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA O DEL GOBIERNO ES UN COMPLEMENTO SUBSTANTIVO, EL CUAL PERMITE PLANIFICAR LA OBTENCION Y DISTRIBUCION DE RECURSOS CON RACIONALIDAD Y EQUILIBRARLOS PARA SUPRIMIR AFECTACIONES NEGATIVAS QUE INCIDAN EN LA SEGURIDAD NACIONAL.

44. PUEDE OPTARSE POR UNA DEFINICION MAS AMPLIA Y DETALLADA QUE REUNA LOS COMPONENTES FUNDAMENTALES PERO QUE EN ESENCIA ES LO MISMO PARA TAL CASO SE PROPONE LO SIGUIENTE:
- 44.1. ES LA CONDICION DE LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA.
  - 44.2. DENTRO DE UN MARCO INSTITUCIONAL Y DE DERECHO COMO GARANTIA PARA EL DESARROLLO.
  - 44.3. DONDE EL ESTADO PRESERVA MEDIANTE LA APLICACION DEL PODER NACIONAL, LAS ASPIRACIONES E INTERESES DE LA SOCIEDAD EN FORMA EQUILIBRADA.
  - 44.4. PARA LA OBTENCION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.
  - 44.5. FRENTE A PERTURBACIONES INTERNAS Y EXTERNAS.
  - 44.6. LA DEFINICION ANTERIOR ES MAS AMPLIA, PERO MAS DETALLADA PUES INCLUYE LOS ELEMENTOS ESENCIALES A LOS CUALES DEBE RESPONDER UNA CONCEPTUACION DE SEGURIDAD NACIONAL, SE INCLUYEN LOS COMPONENTES QUE RIGEN O INTERVIENEN EN FORMA DESGLOSADA, PARA SU ANALISIS.
  - 44.7. EL CONCEPTO SOBRE SEGURIDAD NACIONAL A SIDO OBJETO DE UN MANEJO INDISCRIMINADO, SE EMPLEA PARA CALIFICAR O ADJETIVAR, SITUACIONES POLITICAS, PROBLEMAS INTERNACIONALES, CONFLICTOS INTERNOS EN ALGUNOS PAISES, ETC., Y SON POCOS LOS TRATADISTAS DEDICADOS AL ANALISIS PROFUNDO, PARA TRATAR AL TERMINO SEGURIDAD NACIONAL, CON PROPIEDAD, EN EL CUAL EL SUJETO DEBIERA SER EL ESTADO Y SOBRE TODO SU EXISTENCIA COMO TAL, ES NECESARIO EMPRENDER UN BREVE RECORRIDO SOBRE ALGUNAS POSICIONES CUYO FIN MAS QUE ACLARAR, TIENDE NORMALMENTE A RADICALIZAR O POLARIZAR EL

SENTIDO APROVECHABLE DE LA SEGURIDAD NACIONAL, SE CONSIDERA POR TANTO CONVENIENTE MAS QUE ELABORAR UNA DEFINICION, PARTIR DE PRESUPUESTOS VALIDOS PARA CONFORMAR UNA IDEA O CONCEPTO GENERAL SOBRE ESTE ASPECTO, EN ESTE PROPOSITO SE CONSIDERA LO SIGUIENTE:

- 44.7.1. DEBE ENTENDERSE QUE UNA "DEFINICION" NO RESUELVE EL PROBLEMA, PUES HA QUEDADO DEMOSTRADO CONTUNDENTEMENTE, SU INUTILIDAD COMO OBJETO METODOLOGICO PARA DERIVAR A EXPLICAR ACCIONES O MEDIDAS GUBERNAMENTALES DE UN PAIS.
- 44.7.2. LA SEGURIDAD NACIONAL COMO CONCEPTO RESULTA SER UN TERMINO QUE RESPONDE A LAS CARACTERISTICAS, PECULIARIDADES, SISTEMA POLITICO, IDENTIDAD NACIONAL, RAICES HISTORICO-CULTURALES, ETC., DE CADA ESTADO EN PARTICULAR, DE DONDE DEBE TENERSE COMO PREMISA BASICA, LA EVIDENCIA, PARA CAPTAR EL QUE CADA PAIS, DISPONDRA DE UNA VISION INDIVIDUALIZADA SOBRE SU SEGURIDAD, SIENDO IMPOSIBLE CONFIGURAR UN CONCEPTO UNIVERSAL Y SOBRE TODO FUNCIONAL PARA TODOS LOS ESTADOS, PUES EQUIVALDRIA A LA TOTAL UNIFORMACION DE TODAS LAS NACIONES, SISTEMAS POLITICOS, IDEOLOGIAS, CULTURAS, ETC., ALGO QUE RESULTA IMPOSIBLE CONCRETAR; SE REITERA EN CONSECUENCIA LA AFIRMACION "CADA PAIS DISPONDRA DE UN CONCEPTO PARTICULAR RESPECTO A LO QUE ENTIENDE POR SEGURIDAD NACIONAL, EN FUNCION DE SUS OBJETIVOS NACIONALES".
- 44.7.3. EL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL, ES ALTAMENTE DINAMICO Y DISPONE POR TANTO DE TRANSFORMACIONES SUBSTANCIALES, EN FUNCION



DEL GRADO DE DESARROLLO QUE EL ESTADO VAYA OBTENIENDO, LA IDEA DE SEGURIDAD NACIONAL NO PUEDE SER UN TERMINO ESTATICO Y DEFINITIVO, EN VIRTUD DE QUE EL ESTADO Y SU SOCIEDAD ESTAN EN PERMANENTE CAMBIO, ESTAS MODIFICACIONES SE DAN, EN POLITICA, EN ECONOMIA, EN LA SOCIEDAD Y EN LA PARTE MILITAR; ES ENTONCES CONVENIENTE ESTIMAR PARA EL CONCEPTO UNA PERMANENTE ADECUACION A LA REALIDAD DEL PAIS, DONDE MAS QUE UNA DEFINICION BUSCADA AFANOSAMENTE SERA PRUDENTE UNA EXPRESION DE POLITICA DEL ESTADO.

- 44.7.4. LA CONCEPTUACION DE SEGURIDAD NACIONAL ESTARA ESTRUCTURADA EN BASE A CONDICIONANTES SOCIALES, EN LA CUAL LOS LIDERES POLITICOS TIENEN COMO COMPROMISO MANTENER EL BIENESTAR DE LA POBLACION; ESTO DICHO DE OTRA MANERA, ES PRESERVAR EN FORMA PERMANENTE EL PROCESO DE UN DESARROLLO CON SEGURIDAD.
- 44.7.5. LA SEGURIDAD NACIONAL NO DEBE CONCEBRirse COMO UNA CONCEPTUACION ABSTRACTA, ES NECESARIO MATERIALIZAR SU UTILIZACION EN BENEFICIO DEL ESTADO; LO ANTERIOR SOLO SE LOGRA EVALUANDO, EL NIVEL DEL PODER NACIONAL DISPONIBLE PARA DETERMINAR LAS CAPACIDADES DEL PAIS EN LOS CAMPOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR, ENTENDIENDO POR PODER NACIONAL A LOS RECURSOS TANTO MORALES E INTELECTUALES COMO MATERIALES, DE QUE DISPONE UNA NACION EN FORMA ORGANIZADA, TANTO DEL GOBIERNO COMO POR LA SOCIEDAD CIVIL.
- 44.7.6. EN CONSECUENCIA LA SEGURIDAD NACIONAL DEBE DISPONER EN SU CONCEPTUACION DE UNA SERIE DE ELEMENTOS CON LOS CUALES SE PUEDA TENER O PREVENIR DE UN ENTENDIMIENTO CON EL CUAL SE PUEDA CLARIFICAR, LO QUE SE PRETENDE OPERAR CON SEGURIDAD NACIONAL, AQUI SE SUGIERE EL

REGRESAR A LA PAGINA DOS DE ESTE LIBRO, DONDE SE PUEDE PRACTICAMENTE SELECCIONAR ALTERNATIVAS DE EMPLEO SOBRE SEGURIDAD NACIONAL; TAL ES EL CASO DE CAPTAR CON PRECISION EL HECHO DE QUE ALGUNOS PRETENDEN VER A LA SEGURIDAD NACIONAL, COMO UN SISTEMA POLITICO PARA GOBERNAR, UNA DOCTRINA PARA ACCEDER AL PODER, ETC., ESTAS TENDENCIAS SON DEL TODO NEFASTAS, PERO A CAMBIO, CUANDO LA SEGURIDAD NACIONAL ESTA DESTINADA A GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE UNA NACION, EL SER CONDICION PARA EL BIENESTAR DE UNA SOCIEDAD, NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO ALGO NEGATIVO O COMO ALGUNOS PRETENDEN HACERLO VER, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD CIVIL.

- 44.8. ¿QUE ES ENTONCES LA SEGURIDAD NACIONAL? O ¿QUE DEBE ENTENDERSE POR TAL? EN ESTA POLEMICA INUTIL CABE RESPONDER COMO HA SIDO POSIBLE USAR EL TERMINO Y SOBRE TODO PONERLO EN PRACTICA, EN UN MUNDO TAN CONFUSO DE OPINIONES; EN ESTE TERRENO SE ENCONTRARON LOS PLANTEAMIENTOS DE "BARRY BUZAN" DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE CAROLINA, EN SU TRABAJO "SEGURIDAD NACIONAL. PROBLEMA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES"; LOS APUNTAMIENTOS SE CONCRETAN A CINCO PUNTOS BASICOS SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

1/o. SE LE CONSIDERA UN CONCEPTO POR DEMAS COMPLEJO, DE UNA ENORME CONTROVERTIBILIDAD, ORIGINADO ESTO POR LAS DIVERSAS INTERPRETACIONES IDEOLOGICAS Y SEMANTICAS, EL TERMINO DEMANDA SER PLENAMENTE IDENTIFICADO IMPONERLE LIMITES Y CARACTERISTICAS, ALGO NO LOGRADO A LA FECHA.

2/o. EL AUTOR ARGUMENTA UN COMENTARIO EN DONDE DICE SE TRASLAPAN CONCEPTOS DE PODER

NACIONAL Y SEGURIDAD CON UN SENTIDO TOTALMENTE MILITARISTA, FUNDAMENTANDO EN EL CONFLICTO ESTE-OESTE DE INDOLE BIPOLAR, HEREDADO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, LA SEGURIDAD NACIONAL ASI VISTA, DERIVO EN FORMA NATURAL DE POSICIONES DE PODER, ESQUEMA EN EL CUAL MUCHOS PAISES NO ESTAN DE ACUERDO, EN VIRTUD DE RESULTAR SUBORDINADOS A INTERESES NACIONALES AJENOS.

3/o.

EXISTIO Y DE HECHO PREVALECE, UNA CORRIENTE DE OPINION POR ALGUNOS INVESTIGADORES, QUIENES DECIDIERON NO PRESTAR MAYOR INTERES, POR LOS ASUNTOS DE SEGURIDAD NACIONAL DEBIDO A LAS IMPLICACIONES DE INTERPRETACION Y SENTIDO, QUE LAS POTENCIAS MUNDIALES DAN AL CONCEPTO; EN ESTA OPTICA EL TERMINO TRANSITO SIN ANALISIS EN MUCHOS SECTORES HACIENDOSE COMUN, PERO POCO COMPRENSIBLE O ACEPTABLE, DE ESTA FORMA EL GRUPO IMPUGNADOR DIRIGIO SUS TRABAJOS A FORTALECER LAS INVESTIGACIONES SOBRE, EL DESARME, LA COOPERACION INTERNACIONAL, DESNUCLEARIZACION Y TRATADOS SOBRE LA PAZ.

4/o.

LA TENDENCIA DE TRATAR A LA SEGURIDAD NACIONAL COMO UN PROBLEMA DE POLITICA MILITAR EXCLUSIVAMENTE, FUE OTRO DE LOS FACTORES PARA IMPEDIR UN CONSENSO RESPECTO AL CONCEPTO O INTERPRETACION DE SEGURIDAD NACIONAL. PUES SE CARGO EL AMBIENTE DE UNA CORRIENTE MILITARISTA, DONDE LA IDEA SE ENCAMINO A RESPONSABILIZAR A LAS FUERZAS ARMADAS DE UN PAIS DE LA SEGURIDAD NACIONAL, HACIENDO A UN LADO LOS FACTORES ECONOMICOS, POLITICOS Y SOCIALES.

5/o. EL AUTOR (BUZAN) FINALMENTE ASIENTA RAZONES DE CONVENIENCIA PARA EL PODER POLITICO DE UN ESTADO, PUES DICE QUE LA SEGURIDAD NACIONAL, SE CONVIERTE EN UNA HERRAMIENTA DE JUSTIFICACION ANTE LA SOCIEDAD, PARA DESENCADENAR TODO TIPO DE ACCIONES TANTO JUSTIFICADAS COMO REPROBATORIAS PARA UNA NACION; EN ESTE ASPECTO SE ARGUMENTA LA EXAGERACION DE LOS ANTAGONISMOS, QUE CONVERTIDOS EN AMENAZAS PONEN EN PELIGRO AL ESTADO, ESTA IDEA, ASEGURA ES MANEJADA ARTIFICIALMENTE Y CONVENIENTEMENTE.

- 44.8.1. RESPECTO A LOS PUNTOS DE VISTA ANTES DESCRITOS, ES CONVENIENTE PONER EN CLARO, QUE ALGUNAS ARGUMENTACIONES SON VALIDAS Y OTRAS DEFINITIVAMENTE, ESTAN FUERA DE CONTEXTO Y DE RACIONALIDAD PARA EL MUNDO ACTUAL Y EL QUE SE VISUALIZA PARA EL SIGLO XXI; LA POLITICA, EL DESARROLLO NACIONAL, LA SEGURIDAD NACIONAL Y LAS SOCIEDADES NO SON ENTIDADES ESTACIONADAS, POR EL CONTRARIO DISPONEN DE UNA REVOLUCION TAN VIOLENTA, QUE INCLUSIVE EN HORAS SE MODIFICA Y AUN CUANDO LAS SITUACIONES MUNDIALES O INTERNAS TIENEN SUS ORIGENES, ANTECEDENTES CON LOS EFECTOS RESULTANTES, LO CIERTO ES LA PRESENCIA DE UN MUNDO TOTALMENTE CAMBIANTE Y MODIFICADO, ES EN ESTE SENTIDO, COMO LA IDEA DE QUE EL TERMINO DE SEGURIDAD NACIONAL ES COMPLEJO Y DIFICIL, PARA CONSTRUIR UNA DEFINICION, ASI COMO LA CONFUSION ENTRE PODER NACIONAL, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD NACIONAL, DAN PABULO A UNA SERIE DE PROBLEMAS, APARENTEMENTE SIN SOLUCION, TODA VEZ, QUE SE LE DAN UNA GRAN CANTIDAD DE TENDENCIAS INTERPRETATIVAS Y RESPONDEN A LOS ANALISIS DE QUIENES LOS FORMULAN; EN ESTA TAREA INFLUYE DETERMINANTEMENTE LA IDEOLOGIA, FORMACION

PROFESIONAL, PAIS DE ORIGEN, EXPERIENCIAS DE QUIENES ESCRIBEN; SIN EMBARGO SE ESTA EN DESACUERDO CUANDO SE ARGUMENTA COMO DIFICULTAD, EL ASEGURAR QUE LA SEGURIDAD NACIONAL ES UN ASUNTO DE MILITARES, SI ESTO SE ASEVERA ES PORQUE LAS SOCIEDADES ASI LO HAN PERMITIDO, PERO NADA MAS LEJOS DE LA VERDAD, EL TRATAR AL APARATO MILITAR COMO RESPONSABLE A CARGO DE TODOS LOS ASUNTOS DE SEGURIDAD DE UN PAIS; HOY POR HOY, LA SEGURIDAD NACIONAL TIENE VERTIENTES TAN IMPORTANTES COMO EL DESARROLLO ECONOMICO, EL FUNCIONAMIENTO POLITICO DEL ESTADO, EL INTERACTUAR SOCIAL DE UN GRUPO HUMANO, POR LO QUE LLEVAR TENDENCIOSAMENTE, LA SEGURIDAD A UNA PARCELA EXCLUSIVAMENTE MILITAR ES UNA EQUIVOCACION MAL INTENCIONADA; AUNADO A ESTO SI EL MEDIO AMBIENTE DE LA SEGURIDAD NACIONAL FUE POCO EXPLICADA POR LOS INVESTIGADORES POLITICOS, SE DEBIO AL SENTIDO DE PODER Y FUERZA CON LA QUE SE LE TRATA DE PROTAGONIZAR POR ALGUNOS PAISES, CON LOS RESULTADOS YA VISTOS; TAMPOCO ES ACEPTABLE ESGRIMIR LA SUPUESTA CONVENIENCIA DE USO DEL TERMINO COMO JUSTIFICACION POLITICA PARA EL PODER EN TURNO, PUES LAS IMPLICACIONES Y LIMITACIONES EN UN ENTORNO LEGAL SE SABE HASTA DONDE SE PUEDE LLEGAR Y EN DONDE SE TIENE QUE LIMITAR.

- 44.8.2. LA SEGURIDAD NACIONAL EN MI OPINION AUNQUE COMPLEJA Y DIFICIL NO ES UN CONCEPTO ABSTRACTO DEFINITIVO, POR EL CONTRARIO ES UNA REALIDAD, DONDE SE HAN CONJUNTADO SISTEMAS PARA OPERAR, DESARROLLAR POLITICAS Y ESTRATEGIAS, TOTALMENTE OBJETIVAS Y PERFECTAMENTE VALUADAS, PERMITIENDO A UNOS ESTADOS DESARROLLOS ENORMES Y HEGEMONICOS, DEBIDO AL ARTICULAMIENTO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE

PREVENCION, CON LAS CUALES HAN TRABAJADO LOS LIDERAZGOS INSTITUCIONALES, A PARTIR DE LA DECADA DE LOS AÑOS 50 POR TOMAR UNA FECHA DE ORIGEN, EN QUE LAS EVIDENCIAS SOBRE LA SEGURIDAD NACIONAL FUERON TOTALMENTE SENTIDAS Y PERCIBIDAS EN EL MANEJO DE INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES POR DIFERENTES PAISES

- 44.9. LA SEGURIDAD NACIONAL TIENE VARIAS CORRIENTES DE OPINION Y DE CONCEPTUACION A LA CUAL SE ADHIEREN POLITICOS, INVESTIGADORES, INSTITUCIONES, ETC., ESTAS CONCEPTUACIONES DISPONEN DE CINCO POSICIONES LAS CUALES EN TERMINOS GENERALES ESTABLECEN LO SIGUIENTE: *S.I., CONFLICTO, USO, CONDICION*

1/a. DE SEGURIDAD INTERIOR, <sup>*POL. INTERIOR*</sup> ESTA CONCEPTUACION TRATA DE HACER HOMOLOGA A LA SEGURIDAD NACIONAL CON ASPECTOS DE ORDEN INTERNO, LOS CUALES SE ADUCE PROVIENEN DE AMENAZAS PATROCINADAS DEL EXTERIOR, MANIFESTADAS POR SUPUESTAS INFILTRACIONES IDEOLOGICAS, LAS CUALES ALTERAN LA SEGURIDAD INTERIOR DESEMBOCANDO EN PROBLEMAS DE INESTABILIDAD POLITICA, SUBVERSION, TERRORISMO, GUERRA DE GUERRILLAS, ETC., SIN LOGRAR ANALIZAR QUE ESTAS PROBLEMATICAS DEVIENEN DE LAS DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES DEL SISTEMA POLITICO; EL CONSIDERAR LA SEGURIDAD NACIONAL EN ESTA FORMA ES DISTORSIONAR LA ESENCIA DE LA MISMA Y DARLE, UNA ORIENTACION PERTURBADORA HACIA EL INTERIOR DEL ESTADO, CUYOS EFECTOS LOS RESIENTE CON GRAVEDAD LA NACION CONSIDERADA A ESTA COMO LA SOCIEDAD CIVIL.

2/a. POSICION DE CONFLICTO, ESTA CONCEPTUACION SOBRE SEGURIDAD NACIONAL SE FUNDAMENTA EN EL USO DE TODA LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA

ENFRENTAR TODO ANTAGONISMO O INTERFERENCIA A LOS INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES, SU FILOSOFIA SE ENCUENTRA EN EL PODER NACIONAL Y EN EL DESARROLLO DEL POTENCIAL NACIONAL PARA IMPONER POR EL PAIS EN CUESTION PROYECCIONES DE PODER A COSTA DE OTRAS SOCIEDADES, LA TECNICA ES BUSCAR INTENCIONADAMENTE EL CONFLICTO PARA INTERVENIR, SANCIONAR Y PROYECTAR PODER DESDE POSICIONES DE FUERZA, EN LAS CUALES EXISTE UNA ESCALADA, DONDE SE PARTE DESDE LAS MEDIDAS DE PRESION POLITICA-ECONOMICA HASTA EL USO DE LA FUERZA ARMADA, ESTA VISION A TODAS LUCES CORRESPONDE O SE IDENTIFICA CON PAISES DE GRAN PODER NACIONAL.

3/a. POSICION BASADA EN LA COOPERACION ESTA ES LA IDEA OPUESTA A LA DE CONFLICTO Y AL USO DESMEDIDO DEL PODER NACIONAL; EN ESTA CONCEPTUACION SE ALUDE A LA COOPERACION EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES COMO SUSTENTO REAL Y EFICAZ DE LA SEGURIDAD NACIONAL, LA IDEA ES GARANTIZAR LOS ESQUEMAS DE SEGURIDAD, REDUCIENDO EL PODER NACIONAL, BUSCANDO CIERTO EQUILIBRIO ENTRE LOS ESTADOS; EN ESTE PUNTO DENOMINADO DE JUSTO BALANCEO DEL PODER NACIONAL, SE ENTRA EN LA DETERMINACION DE CUALES SERIAN LAS RELACIONES DE ESA COOPERACION, QUE PUDIERAN DISTINGUIR LAS MEDIDAS DEFENSIVAS JUSTAS DE UN PAIS Y AQUELLAS ESTIMADAS COMO AMENAZAS PRACTICAMENTE ROMPIENTES CON EL ESQUEMA DE COOPERACION; DIFICIL DECISION PARA LOS HACEDORES DE LA POLITICA DE SEGURIDAD.

4/a. CONCEPCION DE CONDICION O SITUACION UNA CUARTA CORRIENTE CONCEPTUAL SURGE EN EL MEDIO AMBIENTE DE LA SEGURIDAD NACIONAL,

CONSISTENTE EN CONSIDERAR A ESTA COMO UNA CONDICION O SITUACION COMO ELEMENTO SUBSTANTIVO PARA LA MATERIALIZACION DE UNA JUSTA DEFENSA DE LOS INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES DEL ESTADO, EN BUSCA DE ESTADIOS DE MAYOR NIVEL DE DESARROLLO; ESTA PARECE SER LA INTERPRETACION MAS SANA O RACIONAL QUE PUDIERA ADJUDICARSE A LA SEGURIDAD NACIONAL, DEBIDO A SU DESPOJAMIENTO DE POSTURAS DE FUERZA, MILITARISTAS Y REPRESIVAS DE PARTE DEL PODER POLITICO; NO OBSTANTE ES RECOMENDABLE NO CONFUNDIR O ESTABLECER PREMISAS INCORRECTAS SOBRE LA "CONDICION" O "SITUACION" DE LA SEGURIDAD NACIONAL, CONSIDERANDO A ESTO COMO ALGO YA EXISTENTE O PRODUCIDO EN FORMA NATURAL, TANTO LA CONDICION O SITUACION SON PRODUCTO DE UN CUIDADOSO PLANEQ, ASI COMO EL RESULTADO DE LA ESTRUCTURACION DE UN SISTEMA DONDE LAS DECISIONES DEL MAS ALTO NIVEL E IMPORTANCIA PARA UN ESTADO, TIENEN OBLIGADAMENTE LA NECESIDAD DE SER ANALIZADAS Y SOPESADAS, ESA SITUACION O CONDICION NO DEBE SER PRODUCTO DE UNA MANIFESTACION DONDE SE DIGA "AHI ESTA" EL CUIDADO RADICA EN DARLE LA DEBIDA LEGITIMIDAD Y EQUILIBRARLO PARA NO VULNERAR LAS "ASPIRACIONES NACIONALES" DE LA SOCIEDAD; LA SEGURIDAD COMO BIEN DE UNA NACION RECLAMA BASES FILOSOFICAS, SOPORTE JURIDICO, CONSENSO SOCIAL Y CONCERTACION ENTRE PUEBLO Y GOBIERNO, NO ES POSIBLE INDICAR A LA SEGURIDAD NACIONAL COMO UNA SITUACION DE "ASI ESTA" DEBIDO A QUE DESPUES SE PRODUCE UN DESLIZAMIENTO HACIA OTRO CONCEPTO, DE DIFICIL INTERPRETACION POR LA CONNOTACION QUE SE LE DA, AL HABLAR DE LA DEFENSA NACIONAL PUES AL REFERIR ESTA EXPRESION, SE UBICAN DE INMEDIATO A LAS FUERZAS ARMADAS,



COMO RECTORAS Y UNICAS, ENCARGADAS DE DEFENDER LA SEGURIDAD NACIONAL, AL ASEGURAR QUE LA DEFENSA SON LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA SEGURIDAD; ESTO ES NECESARIO CORTARLO RADICALMENTE PARA SUPRIMIR TODO INTENTO DE CONFUSION; LA SEGURIDAD NACIONAL ES EFECTIVAMENTE UNA CONDICION DEBIDAMENTE ORGANIZADA Y PLANEADA EN DEFENSA (NO SOLO MILITAR) DE LOS OBJETIVOS NACIONALES EN EL CAMPO POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR, DONDE SE PRECISA EL ASEGURAMIENTO DE MEDIDAS PARA PRESERVAR ESA CONDICION DE SEGURIDAD; SE PRETENDE DESTINAR A LA CONCEPCION DE DEFENSA NACIONAL UN TODO IMPOSIBLE, PUES LA POBLACION E INCLUSIVE MUCHOS ESTUDIOSOS POR COSTUMBRE, TRADICION O INTENCIONADAMENTE, DESTINAN EL TERMINO DEFENSA NACIONAL PARA LOS ASPECTOS MILITARES Y NO ES ASUNTO DE MERA SEMANTICA, ESTO ASI ES, POR TANTO SI DISPONEMOS DE LA CIENCIA Y EL LENGUAJE, POR QUE RAZON NO BUSCAR UNA CLASIFICACION DONDE SE DIVIDAN LAS INTERPRETACIONES DE SEGURIDAD NACIONAL, DANDO A ESTA LA CONCEPTUACION INTEGRAL, PARA RESPONDER A LA GARANTIA DE SOPORTE EN EL DESARROLLO NACIONAL Y DESTINAR EL TERMINO DEFENSA NACIONAL PARA LA MATERIALIZACION DE LOS ASPECTOS MILITARES, PERO SUJETOS A LOS LINEAMIENTOS DERIVADOS DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PLANEADAS POR LA SEGURIDAD NACIONAL Y SUJETA A LA POLITICA GENERAL DEL ESTADO; ESTIMASE QUE DE NO SER ASI SE PRODUCIRIAN OTRA SUBDIVISION DE OPINION, CONSISTENTE EN QUIENES SE INCLINEN POR SEGURIDAD NACIONAL Y OTROS QUE OPTEN POR DEFENSA NACIONAL CONSIDERANDOLOS IGUALES, E INICIAR EN TORNO A ESTOS DOS TERMINOS, ESTUDIOS FUNDAMENTOS Y JUSTIFICACIONES CON

LOS CUALES SOLO SE AGREGARIA MAS CONFUSION A LA YA EXISTENTE, PUDIENDO DISPONER POR "CONVENCION" DE UNA CLASIFICACION, CON LA CUAL SE PUEDA TRABAJAR METODOLOGICAMENTE EN LUGAR DE RADICALIZAR POSICIONES Y PRINCIPALMENTE LOGRAR CLARIDAD POR QUIENES DEBEN CAPTAR EL SENTIDO DE "SEGURIDAD NACIONAL" COMO UNA CONDICION PARA EL DESARROLLO EN TODOS LOS ORDENES DE UN PAIS.

5/a.

POSICION BASADA EN LA POLITICA INTERNACIONAL Y FUNDAMENTOS GEOPOLITICOS, EXISTE UNA TENDENCIA CONSISTENTE EN BASAR A LA SEGURIDAD NACIONAL COMO UN INSTRUMENTO EFICIENTE DE LA POLITICA EXTERIOR, DONDE PRIVAN TEORIAS Y CONCEPCIONES GEOPOLITICAS DE UBICACION GEOGRAFICA Y DESARROLLO; ESTA TENDENCIA HA SIDO PECULIAR EN PAISES DE GRAN PODER NACIONAL, QUIENES UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE A LA SEGURIDAD NACIONAL EN DEFENSA DE SUS PARTICULARES INTERESES, VIENDO SUS PROYECCIONES HACIA EL EXTERIOR DEL PAIS; ESTA CORRIENTE TIENE GRAN SIMILITUD CON LA POSTURA DEL CONFLICTO DONDE SU BASE ES EL PODER NACIONAL, DIFERENCIANDOSE ESTA POR SER LA GEOPOLITICA EL SUSTENTO Y BASAMENTO DE TEORIAS Y ARGUMENTACIONES, PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS DE SEGURIDAD NACIONAL EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES; DERIVASE DE ESTO LA NECESIDAD DE CONOCER Y PROFUNDIZAR EN ESTUDIOS SOBRE GEOPOLITICA MAS QUE DISCUTIR SI ES CIENCIA, TECNICA O IDEOLOGIA; POR CONSECUENCIA SE COLOCAN A CONTINUACION ALGUNOS CONCEPTOS, DEFINICIONES E IDEAS SUELTAS, SOBRE GEOPOLITICA COMO AUXILIARES EN LA COMPRENSION DE COMO SE TRAZAN Y DISEÑAN CONCEPCIONES SOBRE SEGURIDAD NACIONAL, LAS

## GEOPOLÍTICA

QUE POSTERIORMENTE SON CONVERTIDAS EN ACCIONES POLÍTICAS Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ESTAS SON:

- ES LA CIENCIA Y ARTE O TECNICA DE LA APLICACION DEL CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES GEOGRAFICOS, POLITICOS E HISTORICOS, EN ACCION RECÍPROCA Y CONJUNTA, PARA EL DOMINIO POLITICO DEL ESPACIO (CON TODO LO QUE TAL DOMINIO IMPLIQUE EN LO ECONOMICO, SOCIAL, CULTURAL Y MILITAR PODER NACIONAL), PREVIENDO Y APROVECHANDO COMO ES PROPIO DE TODA CIENCIA Y TECNICA LAS DESIGUALDADES DE EFECTOS QUE ESTE PUEDA CAUSAR DEBIDO A LA DESIGUALDAD DE ACCION DE CADA UNA Y DE TODAS ESTAS CAUSAS JUNTAS.
- KJELLEN ES LA CIENCIA QUE CONCIBE AL ESTADO COMO UN ORGANISMO GEOGRAFICO O COMO UN FENOMENO EN EL ESPACIO.
- LA GEOPOLITICA DEBE SER Y SERA LA CONCIENCIA GEOGRAFICA DEL ESTADO.
- STRAUSZ HOPE ES LA CIENCIA DE LAS RELACIONES DE AMBITO MUNDIAL DE LOS PROCESOS POLITICOS.
- WEIGERT ES LA CIENCIA QUE TRATA DE LA DEPENDENCIA DE LOS HECHOS POLITICOS CON RELACION AL SUELO.
- HERMAN FRANKE ES UNA DISCIPLINA QUE PREPARA AL INVESTIGADOR PARA EL ARTE DE LA POLITICA Y DE LA ESTRATEGIA, DE ACUERDO CON LAS LINEAS PROBADAS POR LA HISTORIA QUE CORREN A TRAVES DE LA FAZ DE LA TIERRA.

- GEOGRAFIA POLITICA APLICADA A LA POLITICA DE PODER NACIONAL Y A SU ESTRATEGIA DE HECHO EN LA PAZ Y EN LA GUERRA. PARA PRONOSTICAR LOS EVENTOS FUTUROS.
- RATZEL (1844-1904) FRIEDRICH, CREADOR DEL (LEBENSRAUM – ESPACIO VITAL) Y (GROSS RAUM – GRANDES ZONAS) QUIEN FORMULO LAS LEYES DEL CRECIMIENTO ESPACIAL DE LOS ESTADOS, SUS PRINCIPALES CONCEPTOS SON:
  - EL GRAN ESPACIO MANTIENE LA VIDA DE LOS ESTADOS.
  - EL ESPACIO AMPLIO ES EL ELEMENTO VITAL DE TODA ACCION POLITICA DEL ORGANISMO ESTATAL.
  - LOS FACTORES GEOGRAFICOS DESEMPEÑAN UN PAPEL DECISIVO EN LA VIDA DE LAS NACIONES.
  - EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD HUMANA DEPENDEN DEL MEDIO EN QUE VIVEN.
  - LOS GRANDES ESPACIOS CON SUS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES GEOGRAFICAS SON LOS FUNDAMENTOS QUE GOBIERNAN LA RELACION ENTRE LOS ESTADOS Y EL SUELO.
  - EL ESPACIO ES EL ELEMENTO EN QUE RESPIRA EL CUERPO POLITICO Y EN QUE A IMPULSOS DE LAS LEYES DE LA NATURALEZA, SE EXPANDE Y CRECE; SE CONVIERTE EN PARTE INSEPARABLE DEL ORGANISMO VIVO QUE ES EL ESTADO.

- EL INSTINTO DEL CONDUCTOR POLITICO SE BASA EN LOS ASPECTOS GEOGRAFICOS, (ALEJANDRO - MARCO ANTONIO - FILIPO - NAPOLEON - HITLER - STALIN - ROOSEVELT - GENGHIS KHAN - ATILA).

SIR HALFORD J. MACKINDER (1861-1947) INGLES.  
LA GEOPOLITICA ESTUDIA LOS HECHOS POLITICOS, CONSIDERANDO AL MUNDO COMO UNA UNIDAD CERRADA, EN LA QUE TIENEN REPERCUSION SEGUN LA IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS.

EVERARDO BACKHEUSER, BRASILEÑO.  
GEOPOLITICA ES LA POLITICA ORIENTADA EN ARMONIA CON LAS CONDICIONES GEOGRAFICAS.

DR. JORGE A VIVO ESCOTO, MEXICANO.  
PROFESOR DE GEOPOLITICA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DICE: LA GEOPOLITICA ES LA CIENCIA QUE ESTUDIA LAS RELACIONES QUE EXISTEN ENTRE LA TIERRA Y LAS INSTITUCIONES POLITICAS.

ING. ALBERTO ESCALONA RAMOS.  
ES LA CIENCIA Y ARTE O TECNICA DE LA APLICACION DEL CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES GEOGRAFICOS POLITICOS E HISTORICOS EN ACCION RECIPROCA Y CONJUNTA PARA EL DOMINIO POLITICO DEL ESTADO.

#### - DEFINICIONES DE DICCIONARIOS.

- "SOPENA" DOCTRINA SEGUN LA CUAL, LA POLITICA DE UN PAIS ESTA DETERMINADA POR SU POSICION GEOGRAFICA ANTES QUE POR SUS INCLINACIONES DE CARACTER ETNICO O IDEOLOGICO.

- "ESPASA" CIENCIA QUE COMBINANDO LA GEOGRAFIA POLITICA, LA HISTORIA Y LA GEOGRAFIA DESCRIPTIVA, ESTUDIA LA CASUALIDAD ESPACIAL DE LOS FENOMENOS POLITICOS, SIN TENER EN CUENTA LAS POSIBLES CAUSAS PSICOLOGICAS, SOCIOLOGICAS, ETC.
- "DICCIONARIO POLITICO" UNA ESCUELA ALEMANA DE DOCTRINA POLITICA QUE EXPLICA LAS TENDENCIAS Y ACONTECIMIENTOS POLITICOS POR LAS LEYES DE LA GEOGRAFIA.
- "DICCIONARIO FIDE" CIENCIA QUE PRETENDE FUNDAR LA POLITICA INTERNACIONAL O NACIONAL EN EL ESTUDIO SISTEMATICO DE LOS FACTORES ECONOMICOS, GEOGRAFICOS O RACIALES.
- "ENCICLOPEDIA VERGARA" CIENCIA QUE ESTUDIA LA VIDA E HISTORIA DE LOS PUEBLOS EN RELACION CON EL TERRITORIO QUE OCUPAN.
- LA GEOPOLITICA MAS QUE UNA CIENCIA PURA POLITICA, PUEDE SER UN ARTE DEL ESTADISTA, UNA METODOLOGIA PARA LA ACCION POLITICA, UNA ESTRATEGIA POLITICA DE CARACTER GLOBAL; EN SU FORMA VIOLENTA UNA LUCHA POR EL **ESPACIO Y PODER** (TESIS MARXISTA DE LA LUCHA DE CLASES POR EL PODER).

**GEO POLITICA**

1. GEOCIENCIA CON BASES GEOGRAFICAS UTIL A LA CIENCIA POLITICA.
2. ESTUDIA LA INFLUENCIA DE LOS FACTORES GEOGRAFICOS EN LA VIDA Y EVOLUCIONES DE LOS ESTADOS, A FIN DE EXTRAER CONCLUSIONES DE CARACTER POLITICO.
3. UTIL PARA DEDUCIR NECESIDADES, PLANTEA PROCESOS.
4. ES DINAMICA Y AGIL.
5. FINALIDAD. GUIAR AL ESTADISTA EN LA POLITICA INTERNA Y EXTERNA Y ORIENTA AL MILITAR EN LA PREPARACION DE LA DEFENSA NACIONAL Y EN LA CONDUCCION ESTRATEGICA.
6. ES LA APLICACION DE LO GEOGRAFICO A LA PRACTICA A LA POLITICA A LA CONDUCCION POLITICA DEL ESTADO.

**GEOGRAFIA POLITICA**

1. RAMA O PARTE DE LA GEOGRAFIA GENERAL.
2. ESTUDIA LA TIERRA COMO HABITACION O MORADA DE LAS SOCIEDADES HUMANAS.
3. UTIL PARA CONOCER CONDICIONES.
4. ES ESTATICA.
5. FINALIDAD, CONOCER LA SITUACION PASADA Y PRESENTE RELACIONADA CON: GOBIERNO, DIVISION POLITICA, ETNOGRAFIA, IDIOMAS, RELIGIONES, CULTURA, IDEOLOGIA, ETC., DE LAS SOCIEDADES HUMANAS EN DETERMINADO TERRITORIO.
6. ES UNA CIENCIA DE DESCRIPCION DE LOCALIZACION.

## TITULO SEGUNDO.

### INTERFERENCIAS A LA SEGURIDAD NACIONAL.

#### CAPITULO PRIMERO.

##### GENERALIDADES Y CONCEPTOS.

45. EN EL TITULO ANTERIOR SE ANALIZO A LA SEGURIDAD NACIONAL Y UNA METODOLOGIA PARA DETERMINAR LOS OBJETIVOS NACIONALES DEL ESTADO, CORRESPONDE AHORA EN ESTE TITULO, INVESTIGAR COMO UN PAIS TIENE INTERFERENCIAS O PERTURBACIONES, QUE IMPIDEN O LIMITAN ARRIBAR A LA PLENA CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES; PARA ELLO ES CONVENIENTE CONSIDERAR A LOS PAISES EN UN CONTEXTO MUNDIAL DONDE LAS ASPIRACIONES, INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES DE CADA ESTADO "SE CRUZAN" AL TRATAR DE SER ALCANZADOS POR CADA PAIS, ESTE CRUZAMIENTO PROVOCA FRICCIONES Y CONFLICTOS, LOS CUALES HACEN IMPACTO EN LA SEGURIDAD Y DESARROLLO NACIONALES DE LAS NACIONES; DEPENDE POR TANTO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE PODER NACIONAL DISPONIBLE, PARA PREVALECCER O DOMINAR FRENTE A ESAS INTERFERENCIAS, CADA ESTADO POR TANTO TIENE UN PESO ESPECIFICO EN EL CONCIERTO MUNDIAL, EN CONSECUENCIA OCUPA UN LUGAR DETERMINADO Y TODOS ASPIRAN A SER EL NUMERO UNO EN BIENESTAR, JUSTICIA, EQUILIBRIO Y DESARROLLO, ES ESA BUSQUEDA DE PRIMER



LUGAR LA QUE DA ORIGEN A INTERFERENCIAS, LIMITACIONES Y OBSTACULOS, QUE IMPIDEN O RETRASAN IR OBTENIENDO LOS OBJETIVOS NACIONALES.

- \* 46. EN EL LENGUAJE COLOQUIAL DE SEGURIDAD NACIONAL, A LAS INTERFERENCIAS SE LES CONOCE CON EL NOMBRE GENERICO DE ANTAGONISMOS, EL CUAL ES DISCUTIDO A CONTINUACION:
- 46.1. EL DICCIONARIO "LA ROUSSE", DICE ANTAGONISMO.- CONTRARIEDAD, RIVALIDAD, OPOSICION.
- 46.2. EXISTE UNA DEFINICION SOBRE ANTAGONISMO QUE REZA DE LA SIGUIENTE MANERA: ES LA OPOSICION DELIBERADA A LA CONSECUCION O PRESERVACION, DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, PUDIENDO SER INTERNOS Y/O EXTERNOS, ACTUALES Y/O POTENCIALES.
- 46.3. EL CORONEL ALFONSO LITTUMA ARIZAGA EN SU LIBRO DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL, HABLA RESPECTO A LOS ANTAGONISMOS EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:
- 46.3.1. LA SOBERANIA DEL ESTADO PUEDE SER AFECTADA POR ANTAGONISMOS DE DIVERSOS ORDENES, QUE SE OPONEN, TANTO EN EL TIEMPO COMO EN EL ESPACIO, A LA CONSECUCION Y MANUTENCION EN LOS OBJETIVOS NACIONALES.
- 46.3.2. EL ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LA SEGURIDAD NACIONAL REQUIERE, EN CONSECUENCIA, UN EXAMEN MINUCIOSO DE TODOS LOS TIPOS DE ANTAGONISMOS QUE PUEDEN AMENAZAR, NO SOLO AL TERRITORIO NACIONAL SINO TAMBIEN AL ORGANISMO VIVO DEL ESTADO, PARA PRIVARLO DEL LIBRE EJERCICIO DE LOS DERECHOS INHERENTES A SU SOBERANIA.
- 46.3.3. ES CLARO QUE LOS ANTAGONISMOS A CONSIDERAR, TENIENDO A LA VISTA LA SEGURIDAD NACIONAL Y LA

NATURALEZA DE ESTOS, PUEDEN SER DE ORDEN POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR.

46.3.4. EL SISTEMA DE SEGURIDAD DE UN ESTADO ESTARA, PUES ESTABLECIDO, DE MODO SATISFACTORIO, CUANDO ESTE PUEDE RESPONDER EN CONDICIONES Y PLAZOS ADECUADOS A LAS INTERFERENCIAS QUE PLANTEAN TODOS LOS ANTAGONISMOS.

46.4. LA ESCUELA SUPERIOR DE BRASIL TIENE SOBRE EL PARTICULAR UNA SERIE DE CONCEPTOS, LOS CUALES CONSIDERA COMO OBSTACULOS AL PODER NACIONAL, COMO SIGUE:

46.4.1. **DEFINICION GENERAL.**

OBSTACULOS DE TODO ORDEN, EXISTENTES O POTENCIALES, MATERIALES O INMATERIALES REPRESENTANDO CONDICIONES ESTRUCTURALES O COYUNTURALES, RESULTANTES DE HECHOS MATERIALES O SOCIALES O DE LA VOLUNTAD HUMANA QUE PUEDEN DIFICULTAR O IMPEDIR LA CONQUISTA Y EL MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.

46.4.2. **FACTORES ADVERSOS.**



SON LOS OBSTACULOS DE TODO ORDEN, INTERNOS O EXTERNOS QUE, SIN TENER UN SENTIDO CONTESTATARIO, SE INTERPONEN AL ESFUERZO DE LA COMUNIDAD NACIONAL PARA CONQUISTAR Y MANTENER LOS OBJETIVOS NACIONALES.

46.4.3. **ANTAGONISMOS.**



SON LOS OBSTACULOS INTERNOS O EXTERNOS QUE, MANIFIESTAN UNA ACTITUD DELIBERADA Y CONTESTARIA, CONTRAPONIENDOSE A LA CONQUISTA Y MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES.

46.4.4. **PRESIONES** *SE MANIFIESTA CON CAP.*  
 SON ANTAGONISMOS EN LOS CUALES LA VOLUNTAD CONTESTATARIA, SE MANIFIESTA CON CAPACIDAD DE CONTRAPONERSE A LA CONQUISTA Y MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES.

46.4.5. **PRESIONES DOMINANTES** *AMENAZA*  
 SON ANTAGONISMOS QUE POR SU IMPORTANCIA Y NATURALEZA, CONSTITUYEN UNA PONDERABLE AMENAZA A LA CONQUISTA Y MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES.

46.4.6. ESTAS APRECIACIONES SE RESUMEN CON EL PUNTO DE VISTA SIGUIENTE:

EL FACTOR ADVERSO ES UN HECHO O UNA ACCION DESPROVISTA DE SENTIDO CONTESTATARIO EN OPOSICION A LOS ESFUERZOS ORIENTADOS PARA LOS OBJETIVOS NACIONALES, EN CAMBIO EL ANTAGONISMO SIEMPRE ES UNA ACCION ORIENTADA EN CONTRA DE LA CONQUISTA Y MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES. LA PRESION ES UN ANTAGONISMO CON PODER DE ORIGEN ENDOGENO O ESTIMULADO POR FUERZAS EXTERNAS, LA PRESION DOMINANTE CONSTITUYE UN OBSTACULO EN GRADO EXTREMO Y POR ENDE PUEDE PONER EN RIESGO A LA SEGURIDAD NACIONAL; EN TODOS LOS CASOS SE NECESITA UNA FORMULACION DE HIPOTESIS PARA LA PREPARACION Y APLICACION DEL PODER NACIONAL.

46.5. EL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, DENTRO DE SU METODOLOGIA PARA EL PLANEAMIENTO DE SEGURIDAD TIENE TAMBIEN SUS CONCEPTOS SOBRE ANTAGONISMOS, PRESIONES, ETC.; Y AUN CUANDO SU ENFOQUE ESTA ENCAMINADO A UNA SEGURIDAD CONTINENTAL ES INTERESANTE CONOCER ESTOS CRITERIOS, LOS CUALES SERVIRAN PARA EL ANALISIS QUE SE PRETENDE REALIZAR, ASI TENEMOS:

## CLASIFICACIÓN

C. I. D.

X

- 46.5.1. ANTAGONISMO DE ORIGEN EXTERNO, ES EL RESULTADO DE LA COMPARACION DE LOS OBJETIVOS, POLITICAS E INTERESES A NIVEL MUNDIAL CON LOS OBJETIVOS PERMANENTES CONTINENTALES Y CON LAS POLITICAS GENERALES CONTINENTALES; LOS ASPECTOS CONFLICTIVOS DE ESTA COMPARACION QUE PUDIERAN AFECTAR LA SEGURIDAD CONTINENTAL ES A LO QUE SE DA EL NOMBRE Y CALIFICA DE ANTAGONISMO EXTERNO; CABE AGREGARSE QUE SE CONSIDERAN ASPECTOS POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIALES Y MILITARES.
- 46.5.2. ANTAGONISMO DE ORIGEN INTERNO, RESULTA DE LA COMPARACION DE LOS FACTORES ADVERSOS A NIVEL CONTINENTAL CON LOS OBJETIVOS PERMANENTES CONTINENTALES Y LAS POLITICAS RESPECTIVAS; AQUELLOS FACTORES QUE PUDIERAN GENERAR PERJUICIOS PARA LA SEGURIDAD CONTINENTAL SE VAN CONSIDERANDO POR ASPECTOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR.
- 46.5.3. PRESION, RESULTA DEL ANALISIS DE TODOS LOS ANTAGONISMOS QUE FUERON DETERMINADOS ANTERIORMENTE; DE ESTE EXAMEN SE IDENTIFICAN AQUELLOS QUE POR ESTAR APOYADOS POR UN PODER, TIENEN LA CAPACIDAD DE GENERAR PRESIONES; TAMBIEN SON ANOTADOS POR ASPECTOS POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIAL Y MILITAR.
- 46.5.4. PRESIONES DOMINANTES: DE LA LISTA O RELACION DE PRESIONES RESULTANTES, SE DESCARTAN AQUELLAS QUE PUEDEN SER ELIMINADAS O REDUCIDAS POR EL PODER DEL SISTEMA CONTINENTAL, PERO AQUELLAS QUE SUPEREN EL PROCESO DE ELIMINACION SON LAS QUE SE CONSIDERAN COMO PRESIONES DOMINANTES.

- 46.5.5. TODAS LAS PRESIONES DOMINANTES QUE SE OBTIENEN SE ANALIZAN Y SON AGRUPADAS EN FORMA TAL, QUE LAS DIRIGIDAS CONTRA UN OBJETO O GRUPO DE OBJETIVOS, DAN ORIGEN A HIPOTESIS GENERALES LAS CUALES INDICAN COMO AFECTAN LA SEGURIDAD NACIONAL.
- 46.5.6. EN ESTE CASO MAS QUE DEFINICIONES O CONCEPTOS, LO ANTES DESCRITO, ES UN PROCEDIMIENTO O METODOLOGIA DE ANALISIS PARA HACER FRENTE A LOS ANTAGONISMOS O PARA IDENTIFICAR SU GRADO DE PELIGROSIDAD, LO ESENCIAL ES DISPONER DE OTRO PUNTO DE VISTA.
- 46.6. EL GENERAL MILTON BARBUSA GUIMARAES DE BRASIL AL REFERIRSE AL TEMA DE ANTAGONISMOS Y PRESIONES DOMINANTES, REFIERE LOS CRITERIOS SIGUIENTES:
- 46.6.1. FACTORES ADVERSOS DE TODO ORDEN: DIFICULTADES, RESISTENCIA, OBSTACULOS, ANTAGONISMOS Y PRESIONES QUE SURGEN DE ELLOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS, EXISTEN CON FRECUENCIA OPONIENDOSE A LOS ESFUERZOS DE LA NACION PARA ALCANZAR O MANTENER SUS OBJETIVOS SUPREMOS.
- 46.6.2. EN EL ALTO NIVEL EN QUE EL PROBLEMA ES SITUADO, SERAN CONSIDERADOS SOLAMENTE LOS FACTORES ADVERSOS DE MAYOR IMPORTANCIA, AQUELLOS DENOMINADOS PRESIONES DOMINANTES, QUE EMANAN DE LOS ANTAGONISMOS.
- 46.6.3. LAS PRESIONES DOMINANTES ACTUALES O POTENCIALES, PUEDEN RESULTAR DE LOS INTERESES DE ALGUN OTRO ESTADO CUYOS OBJETIVOS NACIONALES INTERFIEREN CON LOS DE LA NACION CONSIDERADA O DE GRUPOS NACIONALES QUE CON UNA MOTIVACION DE NATURALEZA POLITICA,

ECONOMICA, SOCIAL Y MILITAR ACTUEN EN CONTRA DE LA OBTENCION O MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.

47. EXISTE OTRA TERMINOLOGIA MAS COMUN QUE CLASIFICA A LAS INTERFERENCIAS EN FORMA GENERICA COMO OBSTACULOS CON EL SENTIDO SIGUIENTE:
  - 47.1. ANTAGONISMO.- ES LA OPOSICION DELIBERADA A LA CONSECUCION O PRESERVACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, PUDIENDO SER INTERNOS Y/O EXTERNOS, ACTUALES O POTENCIALES.
  - 47.2. AMENAZA.- ACCION O SITUACION QUE PUEDE HACER PELIGRAR LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES.
  - 47.3. FACTOR ADVERSO.- SON DIFICULTADES Y OBSTACULOS QUE SE INTERPONEN PASIVAMENTE A LA CONSECUCION O MANTENIMIENTO DE LOS OBJETIVOS FIJADOS.
  - 47.4. PRESION.- FUERZA O COACCION RESPALDADA POR LA CAPACIDAD DE UN PODER Y QUE PUEDEN AFECTAR A LOS INTERESES DEL ESTADO, SEGUN SU ORIGEN PUEDE SER INTERNA O EXTERNA.
  - 47.5. PRESION DOMINANTE.- PRESION O ANTAGONISMO CON SUFICIENTE CAPACIDAD PARA ENFRENTAR AL PODER NACIONAL Y QUE AMENAZA A LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES Y/O POLITICA NACIONAL, PUEDEN RESULTAR DE LOS INTERESES DE ALGUN OTRO ESTADO O GRUPO NACIONAL, SON DETERMINADAS MEDIANTE UNA EVALUACION DE INTELIGENCIA DE SEGURIDAD NACIONAL.
48. LA NECESIDAD DE REALIZAR UN ANALISIS DE NUEVA CUENTA SOBRE UNA BUENA CANTIDAD DE TERMINOS, RELACIONADOS ENTRE SI, COMO LA EXPRESION DE INTERFERENCIAS O BIEN DE OBSTACULOS QUE IMPIDEN EL

LOGRO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, REQUIERE ESTABLECER DOS PUNTOS DE PARTIDA ESENCIALES COMO SON:

- 48.1. LOS CONCEPTOS Y DEFINICIONES SOBRE ANTAGONISMOS, VARIAN DE PAIS A PAIS O DE AUTOR A OTRO AUTOR, AUN CUANDO TIENEN UN PUNTO DE CONFLUENCIA COMUN, TODOS INDICAN DETERMINADOS GRADOS DE AFECTACION A LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO.
- 48.2. CADA ESTADO ESTABLECE SU CATEGORIA Y JERARQUIZACION RESPECTO A LOS ANTAGONISMOS EN GENERAL, ESTO NORMALMENTE RESPONDE AL ESQUEMA O IDEA QUE DE LA SEGURIDAD NACIONAL SE TIENE.
49. EL ESTUDIO AL CUAL SE ALUDE EN EL NUMERAL PRECEDENTE PERMITE CONFIGURAR CIERTAS CARACTERISTICAS, LAS CUALES SE PIENSA, PUEDEN ESTABLECER UN ORDEN DE COMPRESION, MEDIANTE EL CUAL SE PERMITA SU OPERACIONALIZACION O BIEN APLICACION EN LOS ASPECTOS OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL, EN ESTAS CONDICIONES, RESULTA ESENCIAL ACUDIR A LAS SIGUIENTES REFLEXIONES:
  - 49.1. EL TERMINO ANTAGONISMO, DEL GRIEGO LUCHAR CONTRA; CONTRARIEDAD, RIVALIDAD, OPOSICION SUBSTANCIAL O HABITUAL ESPECIALMENTE EN DOCTRINAS Y OPINIONES.
  - 49.2. LOS ANTAGONISMOS EN TODOS SUS CASOS SE CONSIDERAN COMO LAS ACCIONES DE OTRO ESTADO, QUE AL EXPRESAR PODER NACIONAL, LE IMPIDEN O LIMITAN AL PAIS AFECTADO, LA OBTENCION DE SUS OBJETIVOS NACIONALES O COLOCAN A LA SEGURIDAD NACIONAL EN DIFERENTES GRADOS DE AFECTACION.

- 49.3. EL GRADO DE DAÑO Y LOS EFECTOS EN EL PAIS AFECTADO, SIEMPRE ESTARA DETERMINADO POR EL NIVEL DE PODER NACIONAL DEL ESTADO QUE LO ORIGINA, QUIERE DECIR ESTO LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR A ESTE PODER TOMANDO EN CONSIDERACION LOS CAMPOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR, PUES SOLO ASI SE ESTARA EN CONDICIONES CLARAS DE OBTENER LA MEDIDA DEL EFECTO DE UN ANTAGONISMO, SIGNIFICA LO ANTERIOR EN CONSECUENCIA, QUE TODO ANTAGONISMO ESTA RESPALDADO POR UNA FUERZA EVIDENTE Y LA CUAL HACE SENTIR SUS EFECTOS, A ESTO ES LO QUE SE LE CONOCE COMO LA EXPRESION O PUESTA EN ACCION DEL PODER NACIONAL.
- 49.4. ES EVIDENTE DESDE LUEGO QUE LOS ANTAGONISMOS VARIAN EN SU CONCEPCION DE PAIS A PAIS, DEBIDO A LAS ENORMES DIFERENCIAS DE PODER NACIONAL DE CADA ESTADO, NO ES POSIBLE ADJUDICAR EL MISMO NIVEL DE PODER NACIONAL EN EL CAMPO ECONOMICO AL ESTADO POSEEDOR DE GRANDES EXTENSIONES GEOGRAFICAS CON GRANDES RECURSOS, QUE A UNO DE PEQUEÑAS DIMENSIONES GEOGRAFICAS, EL PRIMERO PROYECTARA PODER EN FORMA NATURAL; DE IGUAL FORMA EN EL CAMPO POLITICO, UN ESTADO CON UN SISTEMA POLITICO FUERTE BIEN CIMENTADO Y ORGANIZADO EN BASE AL CONSENSO DE SU PROPIA SOCIEDAD, SERA INDUDABLEMENTE MAS FUERTE FRENTE A UN PAIS CON INSTITUCIONES Y SISTEMAS POLITICOS DEBILES ANARQUICOS O DESPROVISTOS DE LA BASE DEL CONSENTIMIENTO DE LA POBLACION.
- 49.5. UN FACTOR INDISPENSABLE A SER INCLUIDO EN ESTE ANALISIS CONSISTE A CONSIDERAR A LOS ANTAGONISMOS TANTO EN FORMA INTERNA COMO EXTERNA PARA UN PAIS DADO, PUEDE ESTO VERSE COMO UNA CONTRADICCION, AL HABERSE ASEGURADO ANTERIORMENTE QUE EL PODER NACIONAL DE UN ESTADO AL PROYECTARSE, ORIGINA ANTAGONISMOS Y



ESTO DESDE LUEGO ES VERIDICO, NADA MAS QUE DESDE ESTE ENFOQUE SOLO SE ABORDA LA PARTE EXTERIOR DE UN PAIS Y FALTA CONSIDERAR EL AREA INTERNA DEL MISMO; LOS ANTAGONISMOS TAMBIEN PUEDEN GENERARSE DESDE ADENTRO DE UN ESTADO Y ESTOS TIENEN ORIGEN EN PROBLEMAS DE INDOLE POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR; OLVIDAR LA PARTE INTERNA SERIA UN CRASO ERROR AL TRATAR ASUNTOS DE SEGURIDAD NACIONAL, COMO PUEDE SER:

- 49.5.1. UNA SITUACION DE INESTABILIDAD POLITICA INTERNA EN UN PAIS GENERADA POR PARTIDOS POLITICOS E INCONFORMIDAD SOCIAL DAN LUGAR A PROBLEMAS QUE DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS PRODUCEN ANTAGONISMOS.
- 49.5.2. DEMANDAS SOCIALES DE GRANDES SECTORES EN UN CONGLOMERADO HUMANO DETERMINADO, GENERAN DESDE LUEGO HACIA EL INTERIOR DE UN PAIS ANTAGONISMOS GENERALMENTE DE IMPORTANTE GRAVEDAD.
- 49.5.3. ASI TAMBIEN PROBLEMAS ECONOMICOS Y MILITARES INTERNOS, QUE NO SE CORRESPONDEN CON EL PROYECTO DE LA NACION EN CUANTO A SUS ASPIRACIONES E INTERESES DAN LUGAR A DIFERENTES TIPOS DE ANTAGONISMOS.
- 49.6. LOS ANTAGONISMOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS PRODUCEN CIERTO GRADO DE PERTURBACION Y AFECTACION DEPENDIENDO ESTO DE LA DISTANCIA O AREA GEOGRAFICA DONDE SE ORIGINAN, ES CONVENIENTE ESTUDIAR Y JERARQUIZAR A ESTOS POR EL LUGAR DE ORIGEN; NO ES VALIDO CONSIDERAR A UN ANTAGONISMO POLITICO GENERADO A MILES DE KILOMETROS A UNO ORIGINADO EN UN PAIS LIMITROFE, SUS EFECTOS SON DIFERENTES, NO SE INDICA TAMPOCO PARA EL ANTAGONISMO UBICADO A GRAN DISTANCIA QUE

ESTE NO HAGA DAÑO, PUES LAS COMUNICACIONES, ORGANISMOS INTERNACIONALES, EL COMERCIO MUNDIAL Y LA DIPLOMACIA MODERNA HAN ACHICADO AL MUNDO NOTABLEMENTE, SIN EMBARGO EL PROBLEMA CERCAÑO ES MAS RAPIDO EN HACER SENTIR SU NIVEL DE DAÑO.

- 49.7. LOS ANTAGONISMOS EN CONCRETO SON LAS INTERFERENCIAS AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y SON EN CONSECUENCIA, LA ENFERMEDAD QUE MINA LA SALUD DE LA SEGURIDAD NACIONAL Y POR TANTO LO MAS GRAVE, DAÑA IMPORTANTEMENTE EL DESARROLLO NACIONAL EN TODOS SUS ORDENES PERJUDICANDO A UNA SOCIEDAD Y SU PATRIMONIO.
- 49.8. \* LOS ANTAGONISMOS REQUIEREN SER IDENTIFICADOS CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE DE MANERA QUE PERMITAN SER CLASIFICADOS Y JERARQUIZADOS POR SU IMPORTANCIA Y AL MISMO TIEMPO SE PUEDEN CONFIGURAR LAS "HIPOTESIS" LAS CUALES SE ANALIZAN EN DETALLE MAS ADELANTE PUES SON ESTAS LAS QUE DAN ORIGEN AL PLANEAMIENTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL.
- 49.9. LA DEFINICION SOBRE ANTAGONISMO EN GENERAL PUEDE MANIFESTARSE DE LA SIGUIENTE FORMA, "TODO TIPO DE OBSTACULO Y/O INTERFERENCIA, QUE IMPIDE O LIMITA LA CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, EL CUAL ES GENERALMENTE PATROCINADO POR OTRO PODER NACIONAL, CUYOS EFECTOS, AFECTAN LA SEGURIDAD NACIONAL"

## CAPITULO SEGUNDO.

## CARACTERISTICAS Y CLASIFICACION DE LOS ANTAGONISMOS.

50. LOS ARGUMENTOS TOMADOS EN CONSIDERACION EN EL CAPITULO ANTERIOR PERMITEN CONCEPTUAR A LOS ANTAGONISMOS COMO EL NOMBRE GENERICO CON EL CUAL SE PUEDE IDENTIFICAR A LOS OBSTACULOS O INTERFERENCIAS, QUE IMPIDEN O LIMITAN LA CONSECUENCIA DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y AFECTAN A LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO, POR CONSECUENCIA IMPACTAN O HACEN BLANCO EN EL DESARROLLO NACIONAL, BASE PRIMARIA Y ESENCIAL DEL PROGRESO DE UN ESTADO; ESTO MAS QUE UNA DEFINICION, ES UNA INTERPRETACION DEL CONCEPTO QUE PERMITA CLASIFICAR A LOS ANTAGONISMOS EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL.

51. LA CLASIFICACION QUE SE PROPONE RESPONDE A CUATRO EJES BASICOS COMO SON:

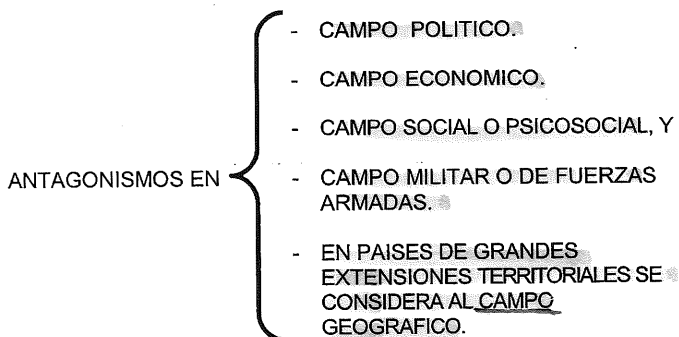
51.1. CLASIFICACION DE ANTAGONISMOS POR EL NIVEL DE PODER NACIONAL OPUESTO QUE LO PATROCINA, ASI TENEMOS:

CLASIFICACION DE  
ANTAGONISMOS

- PRESION.
- PRESION DOMINANTE.
- AMENAZA.
- FACTOR ADVERSO.

- 51.1.1. PRESION.- ES AQUEL ANTAGONISMO PRODUCTO DEL ENFRENTAMIENTO DE ASPIRACIONES, INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES GENERADOS EN FORMA NATURAL POR EL PODER NACIONAL ENTRE DOS ESTADOS, DOS ALIANZAS O COALICIONES, QUE PUEDEN SER REDUCIDOS O ELIMINADOS CON LA SOLA EXPRESION DEL PODER NACIONAL DEL ESTADO AFECTADO SIN LLEGAR A MEDIDAS EXTREMAS.
- 51.1.2. PRESION DOMINANTE.- ES EL ANTAGONISMO PATROCINADO INTENCIONALMENTE POR UN PODER NACIONAL, PARA CONTRAPONERSE A LAS ASPIRACIONES, INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES DE UN ESTADO CON EL FIN DE OBSTACULIZARLOS, PONIENDO EN PELIGRO LA SEGURIDAD Y DESARROLLO NACIONAL DE UN ESTADO, OBLIGANDO A ESTE A LA ADOPCION DE MEDIDAS URGENTES PARA OPONERSE AL ANTAGONISMO.
- 51.1.3. AMENAZA.- ES EL ANTAGONISMO EVIDENTEMENTE PATROCINADO POR EL PODER NACIONAL DE UN ESTADO, QUE PONEN EN PELIGRO NO SOLO LA SEGURIDAD Y DESARROLLO NACIONALES SINO QUE QUESTIONA LA EXISTENCIA DEL PAIS AFECTADO; GENERALMENTE SE MANIFIESTA POR ACCIONES VIOLENTAS EN LOS CAMPOS POLITICO Y MILITAR.
- 51.1.4. FACTOR ADVERSO.- SE CONSIDERA COMO EL ANTAGONISMO DESPROVISTO DEL PATROCINIO POR EL PODER NACIONAL DE UN ESTADO, MAS NO POR ELLO DEBE OLVIDARSE PUES SU PRESENCIA AFECTA NEGATIVAMENTE A LA SEGURIDAD Y DESARROLLO NACIONALES COMO EJEMPLOS TENEMOS: TERREMOTOS, DESASTRES NATURALES, EPIDEMIAS Y ADVERSIDADES SIMILARES.
- 2 51.2. CLASIFICACION POR CAMPOS DE PODER; ES INDISPENSABLE IDENTIFICAR A LOS ANTAGONISMOS POR

EL CAMPO DONDE ACTUAN, PUES SOLO DE ESTA MANERA SERA POSIBLE PARA EL ESTADO AFECTADO, OPONERLE LAS MEDIDAS ATINGENTES QUE TENDRAN COMO COMETIDO ELIMINAR LAS INTERFERENCIAS O LOS OBSTACULOS, ASI SE TIENEN:



- ③ 51.3. CLASIFICACION DE LOS ANTAGONISMOS POR SU ORIGEN, AQUI ES NECESARIO IDENTIFICAR SI ESTOS TIENEN COMO GENESIS EL FRENTE INTERNO DE UN ESTADO O SUS CAUSAS ESTAN UBICADAS HACIA EL EXTERIOR DEL PAIS; ES IMPORTANTE PUES CLARIFICAR EL ORIGEN DE ESTO PARA DETERMINAR QUE HABRA QUE OPONERSE POR ELLO SE TIENE:



- ④ 51.4. LOS ANTAGONISMOS TAMBIEN PUEDEN ATENDER A RAZONES DE TIEMPO Y DISTANCIA, PUES AUN CUANDO EL MUNDO MODERNO CON LA TECNOLOGIA DISPONIBLE HA

VENIDO ACORTANDO TIEMPOS Y DISTANCIAS, ES PRECISAMENTE ESTOS DOS ELEMENTOS LOS QUE DETERMINAN PRIORIDADES PARA Oponerles las medidas y la dosis de poder nacional requeribles, así tenemos:



51.5. ADICIONALMENTE Y FUERA DE CLASIFICACION, ES NECESARIO INDICAR EN RELACION CON EL ESTABLECIMIENTO DE LOS ANTAGONISMOS, QUE SON ESTOS, LOS QUE FINALMENTE PERMITEN CONFIGURAR A TRAVES DE UNA EVALUACION LAS HIPOTESIS Y CON ELLO SE ENTRA DE LLENO AL PLANEIO DE SEGURIDAD NACIONAL; CONVIENE EXPLICAR EL METODO DE HACER ESTO, SU ORIGEN, LOS EFECTOS QUE PRODUCE Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NACIONAL A LAS CUALES ADUCIR, PARA PRESERVAR LOS OBJETIVOS NACIONALES.

52. LA IMPORTANCIA DE LOS ANTAGONISMOS PARA LA SEGURIDAD NACIONAL SURGE INEVITABLEMENTE DE LA DIFERENCIA DE PODER NACIONAL Y DE OBJETIVOS NACIONALES DE CADA ESTADO EN PARTICULAR DE DOS O MAS PAISES; ES ILUSORIO CONSIDERAR A TODOS LOS PAISES CON IGUAL PESO ESPECIFICO EN LA PANORAMICA MUNDIAL, DEBE POR TANTO ESTUDIARSE ESTO Y SER OBJETIVOS: LA TENDENCIA CONTEMPORANEA DE CORTE HUMANISTICO, EXPLICA CON BASTANTE INSISTENCIA LA IGUALDAD DE LOS ESTADOS, ESTO NO PUEDE

DESPRECIARSE, ES LO IDEAL COMO META MACRO MUNDIAL, POR CUANTO SE REFIERE A QUE CADA PAIS DEBE SER RECONOCIDO CON IGUALDAD EN CUANTO A SUS DERECHOS DE VOTO Y PARTICIPACION EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, COMO LA ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS, LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA, LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, EL CONSEJO DE AYUDA ECONOMICA MUTUA (COMECON), ETC., ESTO QUE HA SIDO LA LUCHA DEL HOMBRE DE RAZON, APOYADA EN LA JUSTICIA Y LA BONDAD, CHOCA, SE ENFRENTA CON UN PRAGMATISMO, EVIDENTE, REAL Y OBJETIVO, EL CUAL OBLIGA A REPLANTEAR ESQUEMAS DE SEGURIDAD NACIONAL Y DE DESARROLLO NACIONAL, CUYOS ENFOQUES ES LA ANTIPODA DEL IDEAL HUMANISTICO, ASI SE TIENE QUE ESTOS ORGANISMOS MUNDIALES SE CONVIERTEN EN ASAMBLEA DE CARACTER PROPOSITIVO Y DE LIBERACION CUYAS MEDIDAS QUEDAN A LA LIBRE OPCION DE LOS ESTADOS AFECTADOS, LAS RESOLUCIONES DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA SON ESO Y NADA MAS, PUES EL ASPECTO COERCITIVO DE ELLAS, EN LA GENERALIDAD DE LOS CASOS QUEDAN EN OCASIONES SIN EFECTO A PESAR DE LAS PROTESTAS MUNDIALES Y DE LAS CONDENAS DE MUCHOS O POCOS PAISES; POR EL CONTRARIO, LA HISTORIA COMO MAESTRA A LA CUAL ES CONFIABLE ACUDIR, NOS DEMUESTRA EN EL PASADO RECIENTE, UNA SUPLANTACION DE ESOS ORGANISMOS POR MECANISMOS A CARGO DE ESTADOS CON UN SOBRADO PODER NACIONAL, CON CAPACIDAD DE EXPRESARLO Y PROYECTARLO, IMPONIENDO CONDICIONES Y REGLAS, OBIAR ESTA REALIDAD Y CERRAR LOS OJOS Y MENTE A LA PRACTICA COTIDIANA, ES EVITAR LOS HECHOS QUE HAN CONFORMADO COMPLEJAS SITUACIONES MUNDIALES, ALGUNOS EJEMPLOS SE EXPONEN EN SEGUIDA:

- 52.1. EL PROBLEMA DEL DESARME, UN PROBLEMA ESPINOSO A NIVEL MUNDIAL SE VENTILA Y DISCUTE ENTRE LAS SUPERPOTENCIAS, ¿POR QUE? SU PODER NACIONAL SE

LOS PERMITE; CONFORME AL ESPIRITU DEL DERECHO INTERNACIONAL ESTO DEBIERA MANEJARSE EN LA O.N.U., ALGUNOS PONDRAN COMO ALEGATO QUE DESDE ESTE FORO SE PROMUEVE Y TIENEN RAZON, MAS SU SOLUCION ESCAPA AL ORGANISMO CON FRECUENCIA.

- 52.2. AL CONFLICTO DE VIETNAM SE LE DIO SOLUCION EN FORMA MARGINAL A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, DEBIDO AL JUEGO Y PESO DEL PODER NACIONAL. PUESTO EN JUEGO POR LOS PAISES ACTORES.
- 52.3. \* AL CONFLICTO DEL MEDIO ORIENTE ENTRE ISRAEL Y EGIPTO, SE LE DIO UNA APARENTE SOLUCION POR LA PARTICIPACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, PERO MAS QUE NADA FUE PORQUE ESTABAN EN JUEGO LOS OBJETIVOS E INTERESES NACIONALES DE ESTOS TRES PAISES.
- 52.4. EL PROBLEMA CENTROAMERICANO SE VIENE MANEJANDO EN FORMA MARGINAL A LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS, AUN CUANDO DESDE ESTE ORGANISMO SE PROMUEVAN MEDIDAS, IDEAS Y SOLUCIONES.
- 52.5. CUAL ES LA INTERPRETACION QUE PUEDE DARSE A LO DESCRITO Y QUE CONSIDERO DEBE DARSE; POR UN LADO ACEPTAR QUE LAS SOLUCIONES A DIFERENTES ASPECTOS DE SEGURIDAD NACIONAL DE DIFERENTES PAISES. CON CONFLICTOS POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIALES Y MILITARES, ESTA BUSCANDO OTRO ESQUEMA DE SOLUCION, EL CUAL GENERALMENTE SE ESTA DANDO POR LA REUNION DE ESTADOS AFECTADOS EN SUS OBJETIVOS E INTERESES NACIONALES, QUIENES SE AGRUPAN, PONEN EN JUEGO SUS CAPACIDADES LLAMEMOSLE PODER NACIONAL, PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS, EVITANDO PONERLO PRACTICAMENTE AL DEBATE DE GRANDES ORGANIZACIONES DONDE



OBJETIVOS E INTERESES, SON TAN DISIMBOLOS Y ENCONTRADOS, AHORA BIEN, ESTO DE NINGUNA MANERA CONLLEVA LA IDEA DE PROPONER LA DESAPARICION DE LA ONU, OEA, COMECON, ETC., TENDRAN QUE SEGUIR SIENDO FOROS PROPOSITIVOS, ASAMBLEAS DELIBERATIVAS, PROVEDORAS DE IDEAS Y POSIBLES SOLUCIONES A SER TOMADAS EN CUENTA, PARA AQUELLOS PROBLEMAS DONDE HAGAN ECLOSION LOS CONFLICTOS Y LOS ENFRENTAMIENTOS ARMADOS.

- 52.6. COMO ENTONCES DETERMINAR EL ROL A DESEMPEÑAR POR LOS ANTAGONISMOS PARA LA SEGURIDAD NACIONAL DE CADA ESTADO; ESTO CONSISTE EN COLOCAR PARA EL ANALISIS A TRAVES DE UNA EVALUACION POR UN LADO LOS OBJETIVOS NACIONALES DE UN PAIS Y CONFRONTARLOS FRENTE A LOS ANTAGONISMOS POR EL OTRO LADO, ESTO DARA LUGAR A DETERMINAR LOS PUNTOS, LLAMEMOSLES DE CONFLUENCIA Y DE CONTACTO, DONDE HACEN APARICION LOS CONFLICTOS, PROBLEMAS, DIFERENCIAS, ETC., Y QUE SON ORIGEN DE PLANTEAMIENTOS CONOCIDOS COMO HIPOTESIS, LOS CUALES SE CONFORMAN PARA DETERMINAR LAS ACCIONES A LLEVARSE A CABO PARA ELIMINAR ESOS ANTAGONISMOS.
53. EN ESTE CAPITULO SE HA VENIDO HACIENDO REFERENCIA AL PODER NACIONAL CON BASTANTE INSISTENCIA, SU CONCEPCION, CARACTERISTICAS Y PARTES EN QUE SE DIVIDE, ASI COMO SU APRECIACION, TANTO CUANTITATIVA COMO CUALITATIVAMENTE, SE ANALIZARA EN EL TITULO CUARTO, SOLO ES CONVENIENTE CONSIDERAR POR AHORA COMO TAL, A LOS RECURSOS DE QUE DISPONE UN PAIS EN LOS CAMPOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL, MILITAR Y EN ALGUNOS CASOS EL GEOGRAFICO, PARA PONERLOS EN ACCION A FIN DE NEUTRALIZAR LOS ANTAGONISMOS QUE SE OPONEN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y AFECTAN A LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO.

54. LA DETERMINACION DE UN ANTAGONISMO CONFORME A LA CLASIFICACION PROPUESTA PERMITE IDENTIFICAR CLARAMENTE SUS ORIGENES Y EFECTOS, Y LO MAS IMPORTANTE ACCDE A PERFILAR POR EL ESTADO AFECTADO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NACIONAL A SER PUESTAS EN ACCION, ALGUNOS EJEMPLOS SE MUESTRAN A CONTINUACION:
- 54.1. UN ANTAGONISMO CLASIFICADO COMO:..... PRESION.
- 54.2. UN ANTAGONISMO CLASIFICADO E IDENTIFICADO EN EL CAMPO:..... ECONOMICO.
- 54.3. UN ANTAGONISMO CLASIFICADO POR SU ORIGEN ES:..... EXTERNO.
- 54.4. UN ANTAGONISMO CLASIFICADO POR SU TIEMPO Y DISTANCIA EN:..... COYUNTURAL Y CERCANO.
- 54.5. CUAL PODRIA SER EL CASO PARTICULAR PARA UN EJEMPLO COMO EL SEÑALADO, ESTUDIEMOS EL CASO SIGUIENTE.
- 54.5.1. ENTRE DOS PAISES EXISTEN CONVENIOS PARA IMPORTAR EL PRIMERO DEL SEGUNDO UN ARTICULO QUE PRODUCE ESTE ULTIMO, PUEDE SER GANADO, TEXTILES, LEGUMBRES, ETC., EN DETERMINADO MOMENTO, EL PRIMER PAIS DETERMINA POR CONVENIR A SU INTERES NACIONAL, PONER UN TOPE A LAS IMPORTACIONES AFECTANDO LA ECONOMIA DEL SEGUNDO, HASTA AQUI PODEMOS IDENTIFICAR UN PODER PATROCINADOR EN EL CAMPO ECONOMICO PARA ADOPTAR TAL MEDIDA, EL PASO SIGUIENTE ES DETERMINAR SU ORIGEN EXTERNO POR SER DE OTRO PAIS PERO ADEMAS SE CLASIFICA COMO COYUNTURAL YA QUE LA MEDIDA SOLO ABARCA SEIS MESES Y CERCANA POR SER DE UN PAIS LIMITROFE CON EL AFECTADO.

54.5.2. ESTE ANTAGONISMO PUEDE SER ELIMINADO POR EL PODER NACIONAL PROPIO DEL PAIS AFECTADO, AL PONER EN ACCION MEDIDAS QUE DIVERSIFIQUEN LAS EXPORTACIONES HACIA OTROS LUGARES, O RENEGOCIAR CON EL PAIS ORIGEN DE LA PRESION, LOS EFECTOS, O BIEN, LOS EXCEDENTES ABSORBERLOS PARA EL CONSUMO INTERNO, ASI COMO OTRAS TANTAS MEDIDAS POSIBLES.

54.6. OTRO EJEMPLO MAS RADICAL CONSISTIRA EN CLASIFICAR UN ANTAGONISMO, COMO:

AMENAZA.

EN LOS CAMPOS POLITICO Y MILITAR DE ORIGEN EXTERNO DE INDOLE PERMANENTE Y CERCANO.

54.6.1. EL CASO SERIA UNA INTERVENCION MILITAR OBEDECIENDO A PROBLEMAS FRONTERIZOS, QUE SE IDENTIFICAN COMO ANCESTRALES POR MOTIVOS POLITICOS Y DIPLOMATICOS, POR TANTO CON CIERTA PERMANENCIA, POR UN PAIS COMO YA SE DIJO CERCANO POR COMPARTIR FRONTERAS COMUNES, DESDE LUEGO PATROCINADO POR UN PODER NACIONAL.

54.6.2. UN CASO DE TALES DIMENSIONES NO SOLO AFECTA LOS OBJETIVOS NACIONALES, SINO TAMBIEN HACE IMPACTO EN LOS CAMPOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR DEL ESTADO SUPUESTAMENTE PERJUDICADO Y DESDE LUEGO, DAÑA LA SEGURIDAD NACIONAL EN SU CONJUNTO, POR TANTO, HABRA DE Oponersele toda una gama de medidas, no solo las de fuerza (MILITARES) SINO OTRAS COMO: LA NEGOCIACION, EL RECURRIR A MEDIOS EXTERNOS, LA DESVIACION PARA OPTAR COMO ULTIMO RECURSO A LA GUERRA EN DEFENSA DE LOS INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES.

- 54.7. COMO PUEDE DEDUCIRSE EN LA DETERMINACION DE LOS ANTAGONISMOS, ES ESENCIAL LA FORMULACION DE MEDIDAS DE POLITICA DE SEGURIDAD NACIONAL Y DE ESTA FORMA TENER LA CERTEZA DE NO APLICAR ACCIONES Y RECURSOS DE PODER NACIONAL, MAS ALLA DE LO ESTRICTAMENTE NECESARIO Y PONER EN PELIGRO AL DESARROLLO NACIONAL BASE FUNDAMENTAL DEL PROGRESO DE UN ESTADO.

### CAPITULO TERCERO.

#### HIPOTESIS Y SU OPERACIONALIZACION.

55. LAS HIPOTESIS TIENEN UN PAPEL DE DESTACADA IMPORTANCIA EN LA SEGURIDAD NACIONAL, PUES DE SU CORRECTA ESTRUCTURACION DEPENDE, LA FORMULACION DE PLANTEAMIENTOS BIEN CONCRETOS, DE LOS CUALES SE DESPRENDE EL PLANEEO DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES; CONVIENE ANALIZAR ESTE ASPECTO CON DEBIDO CUIDADO Y PRESENTAR UN CRITERIO QUE PERMITA DARLES A LAS HIPOTESIS UN MANEJO CORRECTO.
56. EL ESTUDIO DE LAS HIPOTESIS EN LAS DIFERENTES CIENCIAS Y DISCIPLINAS TECNICAS, SE FUNDA EN LAS NECESIDADES DE CADA DISCIPLINA Y DE LOS ENFOQUES A LOS CUALES SIRVE, NO POR ELLO ES DESDEÑABLE PARTIR DE LA BASE DE SU INTERPRETACION SEMANTICA Y GRAMATICAL, PARA TENER UNA IDEA SOBRE EL PARTICULAR; AQUI LO IMPORTANTE ES DISPONER DE UN JUICIO DE GENERALIZACION, QUIZAS ABSTRACTO INICIALMENTE, DEL CUAL HABRAN DE OBTENERSE IDEAS CONCRETAS AL SER UTILIZADAS, QUIERE ESTO DECIR QUE LAS HIPOTESIS EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL, CONSTITUYEN UNA HERRAMIENTA MUY VALIOSA PARA TAL MENESTER, MAS LO IMPORTANTE NO RADICA EN RECONOCER O NO ESTE VALOR, SINO EN DOMINAR Y SABER COMO OPERACIONALIZAR LAS HIPOTESIS, TODA LA CONCEPCION DE SU ELABORACION DEBE SER CUIDADOSAMENTE PLANTEADA, SU CONTENIDO TIENE QUE SER CONSTRUIDO CON ELEMENTOS PROBADOS, DE NINGUNA FORMA SE PUEDEN NI DEBEN ACEPTAR ESPECULACIONES O FANTASIAS; UN ERROR EN SU

ESTRUCTURA, PRODUCTO DEL SIMPLISMO O FALTA DE DIALECTICA PONE EN PELIGRO LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO COMO PODRA APRECIARSE MAS ADELANTE.

57. LA DEFINICION O IDEA SOBRE EL TERMINO HIPOTESIS ES CONVENIENTE CONOCERLA VALIENDOSE DE LO QUE REGISTRAN DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS, ASI TENEMOS:
  - 57.1. ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA "ESPASA-CALPE" LA CUAL REZA. HIPOTESIS ETIMOLOGICAMENTE DEL LATIN HYPOTHESIS, Y ESTE DEL GRIEGO HYPOTHESIS; SUPOSICION DE UNA COSA, SEA POSIBLE O IMPOSIBLE, PARA SACAR O DEDUCIR DE ELLA UNA CONSECUENCIA. TERMINO EMPLEADO POR PLATON Y ARISTOTELES, EL PRIMERO LO USABA EN LAS MATEMATICAS, EN LA LOGICA Y DIALECTICA DE UNA CONCLUSION DADA POR UNA DEPENDENCIA CONDICIONAL, LA TEORIA DE LAS HIPOTESIS FORMA PARTE PRIMORDIAL DE LA LOGICA INDUCTIVA, ES ELEMENTO SUBSTANTIVO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA, QUE REQUIERE VERIFICACION DURANTE EL ESTUDIO. IMPORTANTE ES RECALCAR LA PRIMERA CONDICION DE UNA HIPOTESIS ES QUE NO CONTRADIGA NINGUNA VERDAD DE HECHO NI DE PRINCIPIO.
  - 57.2. EN LOGICA, LA HIPOTESIS ES UNA SUPOSICION LA CUAL PERMITE RELACIONAR HECHOS, EN LA HIPOTESIS EL FENOMENO NO SE EXPLICA POR UNA MERA COINCIDENCIA CASUAL, SINO QUE NECESARIAMENTE DEBE TENER UNA CAUSA, EN SINTESIS LA HIPOTESIS SUPONE QUE SIEMPRE, EXISTE ALGO QUE DE UNA EXPLICACION AL FENOMENO ANALIZADO, ESTO COBRA IMPORTANCIA EN EL PROCESO INDUCTIVO DE TODA INVESTIGACION, LA CUAL ESTA REGIDA POR NORMAS, COMO SON:
    - 57.2.1. OBSERVAR UN NUMERO DE EVENTOS SUFICIENTES.
    - 57.2.2. NO CONFUNDIR LO ACCIDENTAL CON LO FUNDAMENTAL.

57.2.3. NO TOMAR COMO CAUSA LO QUE NO ES, NI PRESCINDIR DE LA CAUSA.

57.2.4. SIEMPRE ESTAR AJENO A PREJUICIOS O FORMULACIONES DE IDEAS PREDETERMINADAS.

58. TOMANDO COMO BASE ALGUNOS DE LOS ASPECTOS TRATADOS SOBRE LA HIPOTESIS SE DEBEN OBTENER ALGUNOS ELEMENTOS BASICOS DE UTILIDAD PARA LA FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE SEGURIDAD NACIONAL Y DE DEFENSA NACIONAL, PARA ELLO SE PARTE DE DOS AREAS COMO SIGUE:

#### 58(1) MARCO GENERAL.

58.1.1. LAS HIPOTESIS SON ESENCIALES, EN LA FORMULACION DE LA PLANIFICACION DE SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO.

58.1.2. LAS HIPOTESIS DEBEN CONSTRUIRSE, TOMANDO EN CONSIDERACION, HECHOS POSIBLES, DE LAS CUALES SE OBTENGAN CONSECUENCIAS.

58.1.3. LAS HIPOTESIS DEBEN SER RIGUROSAMENTE VERIFICADAS, VIGILANDO DURANTE SU ESTUDIO EL EVITAR CONTRADICCIONES.

58.1.4. LAS HIPOTESIS JAMAS DEBEN ESTAR PREJUICIADAS.

#### 58(2) MARCO DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES.

58.2.1. LAS HIPOTESIS EN ESTE CASO DEBEN CONSIDERAR EL ESTUDIO DE LOS ANTAGONISMOS QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.

58.2.2. EL DISEÑO DE LAS HIPOTESIS DEBEN INCLUIR EL PODER NACIONAL QUE LAS PATROCINA, AL DETERMINAR LOS

ANTAGONISMOS EN LO POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR.

- 58.2.3. AL ELABORAR LAS HIPOTESIS ESTAS REQUIEREN SER CLASIFICADAS EN BASE A SU NIVEL DE PELIGRO Y EFECTOS.
- 58.2.4. LAS HIPOTESIS DEBEN SER ANALIZADAS TENIENDO PRESENTE LOS OBJETIVOS NACIONALES, LOS INTERESES NACIONALES Y ASPIRACIONES NACIONALES DEL ESTADO AGREDIDO.
59. LA OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS TIENE DOS PROPOSITOS, EL PRIMERO, RADICA EN CLARIFICAR CON TODA CERTEZA LOS ANTAGONISMOS QUE SUPONEN DAÑO A LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES, EL SEGUNDO PROPOSITO Y QUIZAS EL DE MAYOR TRASCENDENCIA, ES PERMITIR EL PLANEEO DE LAS MEDIDAS DESTINADAS A OPONERSE A LOS ANTAGONISMOS EN LOS CAMPOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR, PARA PRESERVAR LOS OBJETIVOS NACIONALES DEL ESTADO, CON UNA CONDICION CONSISTENTE EN ACTUAR ORDENADAMENTE EN BASE AL PODER NACIONAL DISPONIBLE EN FORMA RACIONAL.
60. EL METODO PARA CONFORMAR LAS HIPOTESIS SE CONCRETA A LOS PASOS SIGUIENTES:
- 60.1. EL PRIMER PASO, CONSISTE EN REUNIR LA TOTALIDAD DE LOS ANTAGONISMOS YA DEBIDAMENTE ESTUDIADOS Y SOPESADOS; AQUELLOS CLASIFICADOS COMO SIMPLE PRESION, QUE PERMITEN SER ELIMINADOS POR EL PODER NACIONAL DEL ESTADO EN FORMA NATURAL, SON DEFINITIVAMENTE SEPARADOS Y PASAN A SER CONSIDERADOS COMO POSIBLES A SER INCLUIDOS EN UNA HIPOTESIS, MAS NO SON MOTIVO INMEDIATO DE ASUNTOS DE SEGURIDAD NACIONAL.



60.2. LOS ANTAGONISMOS QUE INDISCUTIBLEMENTE, NO SEAN CLASIFICADOS EN EL RANGO ANTERIOR Y SE CONFIGUREN COMO PRESION DOMINANTE O AMENAZA, SERAN LOS QUE DARAN ORIGEN A LA FORMULACION DE HIPOTESIS GENERALES, ESTO RECLAMA DE UN PROCEDIMIENTO DE DETALLE MUY CUIDADOSO, CONSISTENTE EN:

60.2.1. SE REUNEN TODOS LOS ANTAGONISMOS SEAN ESTOS PRESIONES DOMINANTES O AMENAZAS Y SE DETERMINA A QUE OBJETIVOS NACIONALES AFECTAN O INTERFIEREN, DE ESTO, RESULTA UNA AGRUPACION DE ANTAGONISMOS (PRESIONES DOMINANTES Y AMENAZAS) CONTRA UN OBJETIVO NACIONAL DETERMINADO.

60.2.2. EL SIGUIENTE PASO CONSISTE EN FORMULAR TANTAS HIPOTESIS GENERALES, COMO OBJETIVOS NACIONALES RESULTEN IMPLICADOS EN EL ANALISIS.

60.2.3. LA ESTRUCTURACION DE LAS HIPOTESIS GENERALES, SE RECOMIENDA RESPONDAN A LOS PUNTOS, 8  
SIGUIENTES:

60.2.3.1. PRIMERO, DETERMINACION DE LOS ANTAGONISMOS QUE DAN ORIGEN A LA HIPOTESIS GENERAL, SE INCLUYEN DESDE LUEGO PRESIONES DOMINANTES (PD) O AMENAZAS (A), ENUMERANDOLAS DESPUES DEL RESPECTIVO ANALISIS.

60.2.3.2. SEGUNDO, SE AGRUPAN LOS ANTAGONISMOS (ANT.) (PD. Y A.) CONTRA EL OBJETIVO NACIONAL (O. N.) AFECTADO.

60.2.3.3. TERCERO, SE DETERMINAN LOS CAMPOS DEL PODER NACIONAL DONDE LOS ANTAGONISMOS HARAN DAÑO, PUDIENDO SER EN LO POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL

Y MILITAR; NO NECESARIAMENTE TIENEN QUE SER TODOS PUEDE SER UNO O DOS, ESTO ES VARIABLE.

- 60.2.3.4. CUARTO, DE INDUDABLE VALOR RESULTA ESTIMAR EL TIEMPO EN QUE LOS ANTAGONISMOS, ESTAN EN CAPACIDAD DE OPERAR CONTRA LOS OBJETIVOS NACIONALES.
- 60.2.3.5. QUINTO, SE DETERMINA LA OPORTUNIDAD O ACCIONES, QUE FACILITAN LA PUESTA EN EJECUCION DE LOS ANTAGONISMOS.
- 60.2.3.6. SEXTO, SE PUEDE ADICIONAR ASPECTOS IMPORTANTES QUE DEN CLARIDAD A LA HIPOTESIS.
- 60.2.3.7. SEPTIMO, AREAS GEOGRAFICAS DONDE EL ANTAGONISMO (S) SE HARA SENTIR.
- 60.2.3.8. OCTAVO, FINALMENTE SE FORMULARA LA HIPOTESIS GENERAL, EN UN SOLO ENUNCIADO CONCRETO QUE DE CLARIDAD E IDEA A UN JUICIO GLOBAL, PARA ELLO ES NECESARIO ACUDIR A UN EJEMPLO Y DAR LOS RAZONAMIENTOS NECESARIOS SOBRE ESTO.
- 60.2.4. SE PLANTEA COMO HIPOTESIS GENERAL LA SIGUIENTE:  
"EL PROBLEMA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DERIVADOS DEL PETROLEO, EN EL MUNDO, POR PARTE DE LAS POTENCIAS MUNDIALES Y LOS PAISES PRODUCTORES, VIENE CREANDO DIFICULTADES EXTREMAS PARA EL DESARROLLO NACIONAL QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD NACIONAL A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1995"  
ANALISIS SIMULADO:
- 60.2.4.1. COMO PRIMER PUNTO SE DETERMINAN LOS ANTAGONISMOS ASI SE TIENE:

## PRESIONES DOMINANTES:

- 60.2.4.1.1. EL PRECIO DEL PETROLEO RECURSO DE EXPORTACION PARA LA OBTENCION DE DIVISAS, TIENDE A LA BAJA PONIENDO EN PELIGRO EL COSTO DE SU EXPLOTACION.
- 60.2.4.1.2. EL MONOPOLIO DE LOS PRECIOS SE ENCUENTRA REGIDO POR UN ORGANISMO INTERNACIONAL, EL CUAL DETERMINA LOS NIVELES DE PRODUCCION PARA REGULAR LA OFERTA Y LA DEMANDA.
- 60.2.4.1.3. EL ORGANISMO INTERNACIONAL INVOLUCRA EN ASUNTOS TECNICOS DEL PETROLEO, PROBLEMAS POLITICOS QUE IMPACTAN EN LAS RELACIONES DE POLITICA EXTERIOR.

## AMENAZAS:

- 60.2.4.1.4. LAS INSTALACIONES PETROLERAS UBICADAS EN EL AREA GEOGRAFICA DEL DESIERTO NEGRO, SE ENCUENTRAN A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 10 KILOMETROS DE LA FRONTERA CON EL PAIS "BATUM" CERCANA A LA MAYOR CONCENTRACION MILITAR DEL REFERIDO PAIS.
- 60.2.4.1.5. LA REFINERIA "20 PROGRESO" HA SIDO SUJETA A DIVERSOS ACTOS DE SABOTAJE POR PARTE DE FUERZAS PROVENIENTES DEL PAIS "BATUM" OCASIONANDO DAÑOS QUE HAN REDUCIDO EN UN 40% EL NIVEL DE PRODUCCION DE SUS PRODUCTOS REFINADOS.
- 60.2.4.2. SEGUNDO PUNTO SE DETERMINAN LOS OBJETIVOS NACIONALES AFECTADOS.
- 60.2.4.2.1. a) SE AFECTA LA SOBERANIA E INTEGRIDAD TERRITORIAL DEL ESTADO.

- 60.2.4.2.2. b) SE AFECTA EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL EN SU BASE EXPORTADORA Y A LA PLANTA INDUSTRIAL.
- 60.2.4.2.3. c) SE AFECTA NEGATIVAMENTE LA POLITICA EXTERIOR DEL ESTADO EN SUS ENUNCIADOS FUNDAMENTALES.
- 60.2.4.2.4. SE ESTA AFECTANDO EL NIVEL DE BIENESTAR SOCIAL Y DE JUSTICIA EN AMPLIOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.
- 60.2.4.2.5. SE VULNERO LA DEFENSA NACIONAL CON ACCIONES DE PROVOCACION PARA ORIGINAR INESTABILIDAD EN LA REGION X.....Y.....Z.....
- 60.2.4.3. TERCER PUNTO CAMPOS DEL PODER NACIONAL INVOLUCRADOS.
- 60.2.4.3.1. SE INVOLUCRA PRIORITARIAMENTE EL ASPECTO ECONOMICO
- 60.2.4.3.2. EN FORMA ADICIONAL SE TIENEN IMPLICACIONES EN LOS CAMPOS POLITICO Y MILITAR.
- 60.2.4.4. CUARTO PUNTO SE ESTIMA EL PLAZO EN EL CUAL SE PUEDEN TENER TODAS O ALGUNAS DE LAS CONTINGENCIAS ENUNCIADAS EN LOS ANTAGONISMOS, PARA ELLO:
- 60.2.4.4.1. LAS ACCIONES ECONOMICAS SE CALCULAN EN EL CORTO PLAZO, CONSIDERANDO ESTE, EN AÑO Y MEDIO A DOS AÑOS.
- 60.2.4.4.2. LAS ACCIONES DE FUERZA MILITARES O DE TIPO ENCUBIERTO, PUEDEN DESENCADENARSE DESDE

LUEGO PUES DISPONEN DE LA CAPACIDAD PARA HACERLO.

60.2.4.5. EL QUINTO PUNTO DETERMINAR LA OPORTUNIDAD CON LA CUAL EL ANTAGONISMO (S) PUEDE HACERSE SENTIR, ES DE LO MAS DIFICIL SIN EMBARGO LOS INDICIOS, SERAN LOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR ESTOS ACTOS, ASI PODRAN TENER PARA EL CASO QUE SE ANALIZA.

60.2.4.5.1. AL TRATAR DE EXPORTAR PRODUCTOS REFINADOS A UN PAIS ASIATICO PARA OBTENER MAYOR NUMERO DE DIVISAS.

60.2.4.5.2. AL PRETENDER CREAR UN ORGANISMO DIFERENTE O PARALELO AL YA EXISTENTE, PARA COMPETIR EN LA POLITICA ENERGETICA MUNDIAL.

60.2.4.5.3. A LA FIRMA DEL TRATADO BILATERAL CON EL PAIS (ORION).

60.2.4.6. EL SEXTO PUNTO OTROS ASPECTOS ADICIONALES COMO:

60.2.4.6.1. SE INCREMENTARAN LAS ACCIONES DIPLOMATICAS EN TORNO AL PROBLEMA ENERGETICO.

60.2.4.6.2. DIVERSOS ORGANISMOS INTERNACIONALES TRATARAN EL ASUNTO EN SUS AGENDAS.

60.2.4.6.3. LAS ACTIVIDADES MILITARES DE APRESTO DEL PAIS "BATUM" HAN SIDO PUESTAS EN ALERTA Y SE PLANEA CIERTO GRADO DE MOVILIZACION.

60.2.4.7. SEPTIMO PUNTO LAS AREAS GEOGRAFICAS INCLUIDAS EN LA PROBLEMÁTICA SON EL AREA NW DEL DESIERTO NEGRO Y LA PORCION ORIENTAL DE LA PENINSULA "ABRA" EN EL LITORAL DEL GOLFO "AZUL".

- 60.2.4.8. FINALMENTE SE CONFORMA LA HIPOTESIS GENERAL CON LOS DATOS, INDICIOS Y DEMAS ASPECTOS QUE HACEN AL PROBLEMA.
61. EL PLANTEAMIENTO DE LAS HIPOTESIS TIENEN ALGUNOS PUNTOS A SER DISCUTIDOS Y LOS CUALES HABRA NECESIDAD DE DARLES RESPUESTAS CONCRETAS, COMO SIGUE:
- 61.1. ¿QUIEN FORMULA O DONDE ESTAN PLANTEADOS LOS OBJETIVOS NACIONALES?
  - 61.2. ¿QUIEN O QUIENES DETERMINAN LOS ANTAGONISMOS Y LAS HIPOTESIS GENERALES?
  - 61.3. ¿PORQUE INTERVIENEN EL PODER NACIONAL EN ESTE ASUNTO?
  - 61.4. ¿CUALES IMPLICACIONES SE DERIVAN DE ESTO PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES?
  - 61.5. LAS RESPUESTAS SE UBICAN EN DIFERENTES PARTES Y FACTORES LAS CUALES INTERVIENEN EN LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD NACIONAL, QUE SE VINCULAN ENTRE SI Y EN OTROS CASOS FUNCIONA CON ALTOS GRADOS DE INTERDEPENDENCIA DENTRO DEL ESTADO, ASI SE INTENTA A CONTINUACION DAR CONTESTACION A LOS PLANTEAMIENTOS COMO SIGUE:
    - 61.5.1. LA FORMULACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES EN CUANTO A SU PROCESO METODOLOGICO YA FUE AMPLIAMENTE DETERMINADO EN EL TITULO I CAPITULO SEGUNDO, PARTIENDO DE LA BASE PRIMORDIAL DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES DE LA SOCIEDAD, CONJUGADOS CON LOS INTERESES NACIONALES DEL GOBIERNO; ES MAS IMPORTANTE DETERMINAR DONDE SE ENCUENTRAN ESTOS RESUMIDOS COMO OBJETIVOS

NACIONALES PERMANENTES, GENERALMENTE ESTAN PLASMADOS EN LAS CONSTITUCIONES DE LOS ESTADOS O CARTA FUNDAMENTAL DE UN PAIS; ADEMAS SE FORMULAN POR PARTE DE LOS JEFES DE ESTADO  DECLARACIONES LAS QUE USUALMENTE HACEN REFERENCIA A OBJETIVOS DE INDOLE COYUNTURAL, ESTA SERIE DE CONSIDERACIONES PARTE O SE APOYA EN QUE ACTUALMENTE EL MUNDO ESTA INTEGRADO POR ESTADOS Y LA EPOCA DE LOS DESCUBRIMIENTOS, CONQUISTAS, CESIONES, ETC., SE VAN QUEDANDO ATRAS, SIN DESCARTAR TAMPOCO LA POSIBILIDAD DE OTROS ACOMODOS, ORIGINADOS POR CAMBIOS DEL PODER MUNDIAL, GUERRAS, CONFLICTOS Y DEMAS; EN TODO CASO LA FORMULACION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES (ON) TIENEN SU BASE EN LA SOCIEDAD Y SU EXPRESION OFICIAL EN LA CONSTITUCION DEL ESTADO, ELABORADOS POR EL GOBIERNO, NORMALMENTE LA TAREA RECAE EN LOS PARLAMENTOS O APARATOS LEGISLATIVOS Y EN LOS JEFES DE ESTADO.

- 61.5.2. LA DETERMINACION DE ANTAGONISMOS, ES UN PROCESO DE ESTUDIO Y ANALISIS DE ESMERADO DETALLE PRODUCTO DE LA OBTENCION DE INFORMACION, QUE ORGANISMOS ESPECIALIZADOS SE RESPONSABILIZAN DE CONVERTIRLA EN INTELIGENCIA DE SEGURIDAD NACIONAL, PARA USO PREVENTIVO Y EMPLEO DEL PODER NACIONAL (PN) EN LOS CAMBIOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR; EN CONSECUENCIA CON LO ANTES INDICADO, MUCHOS ESTADOS DISPONEN DE UNA ENTIDAD DE ASESORAMIENTO HACIA EL JEFE DE ESTADO EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL; UN ORGANISMO PERMANENTE QUE EN VARIOS PAISES SE LE CONOCE CON DIFERENTES NOMBRES, PERO CUYO PROPOSITO ES EL DETERMINAR LOS ANTAGONISMOS QUE INTERFIEREN O MATERIALMENTE SE ATRAVIESAN EN LA PRESERVACION Y CONSECUENCIA DE LOS O.N. DEL

ESTADO; ESTA TAREA DE SOBREVIVENCIA PARA UN PAIS NO PUEDE DEJARSE A LA IMPROVISACION O SIMPLE ESPECULACION, NI MUCHO MENOS (LO MAS PELIGROSO) MANEJARLA EN FORMA DISPERSA ENTRE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA O APARATOS LEGISLATIVOS DEL ESTADO, ES ESENCIAL GLOSAR LOS DATOS E IDENTIFICARLOS CON CLARIDAD EN EL NIVEL DE GOBIERNO MAS ALTO, PUES ESTO PERMITIRA DELINEAR AQUELLOS PROBLEMAS POSIBLES DE RESOLVER, SIN ADOPTAR MEDIDAS GRAVES EXTERNAS O URGENTES POR EL GOBIERNO Y CONCENTRAR TODO EL ESFUERZO NACIONAL HACIA LOS ANTAGONISMOS CLASIFICADOS COMO PRESIONES DOMINANTES (P.D.S.) Y (AS) AMENAZAS, ESTA GRAN TAREA DE RESPONSABILIDAD NACIONAL CONLLEVA EN SU SISTEMA Y METODO, CIENCIA Y TECNICA, ES ADEMAS PERMANENTE COMO EL ESTADO Y SU EXISTENCIA; DE AQUI LA NECESIDAD DE UNA ENTIDAD DEDICADA POR COMPLETO A ELLO EN LOS NIVELES SUPRA DE TODO GOBIERNO.

- 61.5.3. LA RESPUESTA DEL PORQUE JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE EL PODER NACIONAL EN ESTO, SERA VISTO EN EL TITULO IV, SIN EMBARGO, PUEDE ADELANTARSE LO SIGUIENTE: LOS OBJETIVOS NACIONALES DE UN ESTADO, TANTO PERMANENTES COMO COYUNTURALES, REQUIEREN DEL RESPALDO DE UN PODER NACIONAL, EN TODOS LOS ASPECTOS QUE SE VIENEN MENCIONANDO COMO SON EL POLITICO, EL ECONOMICO, EL SOCIAL Y EL MILITAR; EL PODER NACIONAL ES LA SUMA DE RECURSOS INTELECTUALES MORALES Y MATERIALES, DE QUE DISPONE UN PAIS, DE AHI SU IMPORTANCIA, PUES AL ENFRENTAR LOS ANTAGONISMOS, SE DETERMINA LA CALIDAD Y CANTIDAD DEL PODER NACIONAL AL CUAL SE TIENE QUE HACER FRENTE, DERIVASE DE ESTA CONFRONTACION EL ROLL DE GRAN TRASCENDENCIA DE LAS HIPOTESIS GENERALES, EN ELLAS ES



PRIMORDIAL DEFINIR Y RESUMIR LA CONCIENCIA E INTENCION DE LOS ANTAGONISMOS Y DETERMINAR LA DIRECCION A DONDE PRETENDEN HACER BLANCO, PUES DE ESTO DEPENDE DEFINIR A NIVEL GOBIERNO Y SOCIEDAD EL GRADO DE PODER NACIONAL A SER UTILIZADO.

- 61.5.4. LAS IMPLICACIONES PARA LA SEGURIDAD NACIONAL Y LA DEFENSA NACIONAL, CONSISTEN EN QUE SE PONEN EN JUEGO LOS MAS ALTOS VALORES DE UN ESTADO COMO SOBERANIA, LIBERTAD, INTEGRIDAD TERRITORIAL, SISTEMA DE VIDA, AL NO ATENDER A LAS EXIGENCIAS DE UN PAIS PARA CONTINUAR EXISTIENDO COMO TAL, DEBE CONSIDERARSE A LOS ESTADOS CON CIERTA IDEA PRAGMATICA DE LUCHA, POR ALCANZAR LO MEJOR O MAS OPTIMO DEL SISTEMA DE VIDA PARA LAS SOCIEDADES QUE CONTIENEN, ES DE AHI LA ECLOSION DE ENFRENTAMIENTO, PODRIA DECIRSE NATURAL DE OBJETIVOS NACIONALES FRENTE A LOS ANTAGONISMOS, NO CONSIDERARLO ASI ES IGNORAR EL MEDIO EN QUE SE VIVE EN EL MUNDO, ES EVITAR VER LA REALIDAD DEL HABITAT DE LOS PAISES.
62. LA DETERMINACION DE LAS HIPOTESIS GENERALES (H.G.) NO ES EL FIN DEL PROCESO, ES NECESARIO CLASIFICAR A ESTAS EN DOS SUBDIVISIONES BASICAS, QUE PERMITIRA AL GOBIERNO DE UN ESTADO, DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD NACIONAL (S.N.) Y DE DEFENSA NACIONAL (D.N.) AL UTILIZAR EL PODER NACIONAL; PARA ELLO SE HA CONSIDERADO CONVENIENTE DELIMITAR DOS ENTORNOS BASES, EL PRIMERO PARA SITUACIONES EN LAS CUALES LOS ANTAGONISMOS PUEDEN SER ENFRENTADOS MEDIANTE EL USO DE MEDIOS PACIFICOS Y EL SEGUNDO EN DONDE EL PROBLEMA RECLAMA EL USO DE MEDIDAS EXTREMAS COMO ES EL EMPLEO DE LAS FUERZAS ARMADAS.
63. LAS HIPOTESIS GENERALES PARA LOS EFECTOS DESCRITOS SE DIVIDEN EN HIPOTESIS DEL CONFLICTO

H.C. — H.G.

(H.C.) PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS EN TIEMPO DE PAZ ORIGINADOS POR PRESIONES DOMINANTES Y EN HIPOTESIS DE GUERRA (H.G.) PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS DE TIEMPO DE GUERRA GENERADOS POR ANTAGONISMOS CLASIFICADOS COMO "AMENAZAS"; ES EL ORGANO DE SEGURIDAD QUIEN A TRAVES DEL ESTUDIO DE LAS HIPOTESIS GENERALES SE CLASIFICAN EN H.C. Y EN H.G. CON ESTE TRABAJO EL GOBIERNO DE UN ESTADO PUEDE DETERMINAR LAS ACCIONES A SER LLEVADAS A CABO PARA NULIFICAR LOS ANTAGONISMOS.

64. CONVIENE ESCLARECER QUE NO TODA HIPOTESIS GENERAL TENDRA POR FUERZA UNA DIVISION EN H.C. Y EN H.G., SE DA EL CASO DE HIPOTESIS GENERALES CON SOLO VARIAS HIPOTESIS DE CONFLICTO Y NINGUNA HIPOTESIS DE GUERRA, O BIEN, PUEDE PRESENTARSE EL CASO DE UNA HIPOTESIS GENERAL CON DIVERSAS HIPOTESIS DE GUERRA SIN TENER ALGUNA DE CONFLICTO, ESTO ES TOTALMENTE VARIABLE Y DEPENDE DE UN ORIGEN, BASADO EN LA CONFIGURACION DE LOS ANTAGONISMOS, SON ESTOS LOS QUE DETERMINAN LA FORMULACION DE LAS HIPOTESIS GENERALES Y ESTAS EN LAS DE CONFLICTO Y DE GUERRA.
65. LA IMPORTANCIA DE ESTA DIVISION ES FUNDAMENTAL PARA LA SEGURIDAD NACIONAL Y PARA LA DEFENSA NACIONAL, POR LO SIGUIENTE:
  - 65.1. LAS HIPOTESIS GENERALES CONTEMPLAN UN PANORAMA GLOBAL E INTEGRAL DE TODOS LOS ANTAGONISMOS Y TAMBIEN CONSIDERA AL PODER NACIONAL COMO UN TODO SIN CLARIFICAR CON PRECISION LOS CAMPOS O AMBIENTES AFECTADOS, ESTO POR TANTO RECLAMA PERFECCION Y DETALLE, PARA EVITAR EL USO O EMPLEO DE RECURSOS EN FORMA IMPRUDENTE O EN DEMASIA.
  - 65.2. LAS HIPOTESIS DE CONFLICTO (H.C.) SON LAS QUE PLANTEAN SITUACIONES GRAVES, A LA SEGURIDAD

NACIONAL PERO CONTROLABLES, DENTRO DE UN MARCO DE PAZ, GENERALMENTE CONTEMPLAN PROBLEMAS DE INDOLE POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL Y MILITARES EXTERNAS Y ALGUNAS INTERNAS; EN OCASIONES EL PODER NACIONAL PROPIO LLEGA A SER SUFICIENTE PARA ELIMINAR LOS ANTAGONISMOS QUE AGRUPA; LO USUAL ES QUE ESTE TIPO DE HIPOTESIS, EXIGE LA ADOPCION DE MEDIDAS URGENTES DE SEGURIDAD NACIONAL POR EL ESTADO AFECTADO.

- 65.3. LAS HIPOTESIS DE GUERRA (H.G.) SON AQUELLAS QUE CONFORMAN PROBLEMAS MUY GRAVES, POTENCIALMENTE CAPACES DE ORIGINAR NORMALMENTE ENFRENTAMIENTOS ARMADOS, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, DE LA CLASIFICACION Y MANIFESTACIONES DE LA GUERRA, DESDE NUCLEAR, CONVENCIONAL, REGULAR O IRREGULAR, TOTAL O LIMITADA, DE BAJA INTENSIDAD, ETC., TODOS ORIGINADOS POR ANTAGONISMOS CLASIFICADOS COMO AMENAZAS; NO DEBEN CONSIDERARSE EN ESTE CASO, SITUACIONES INTERNAS DE UN ESTADO COMO REVOLUCIONES, MOVIMIENTOS DE LIBERACION, GUERRAS INTESTINAS, ETC., PUES ESTAS SON MANEJADAS POR LAS HIPOTESIS DE CONFLICTO, LAS HIPOTESIS DE GUERRA CORRESPONDEN AL AMBIENTE DE LA DEFENSA NACIONAL Y FORMA PARTE DE LA SEGURIDAD NACIONAL.
- 65.4. LAS HIPOTESIS DE CONFLICTO PUEDEN CONSIDERAR SITUACIONES GRAVES INTERNAS DEL ESTADO, EN LO POLITICO, EN LO ECONOMICO Y EN LO SOCIAL ASI COMO PROBLEMAS GRAVES EXTERNOS ORIGINADOS POR OTRO ESTADO, A DIFERENCIA DE LAS HIPOTESIS DE GUERRA DE ORIGEN EXTERNO, QUE AFECTAN LA SOBERANIA, LIBERTAD, INTEGRIDAD TERRITORIAL, ASI COMO RECURSOS MATERIALES.

65.5. LAS HIPOTESIS GENERALES, DE CONFLICTO Y DE GUERRA SE DETERMINAN EN UNA EVALUACION ESTRATEGICA, POR EL ORGANO DE SEGURIDAD DEL ESTADO, SU PLANTEAMIENTO SIGUE EN TODO MOMENTO LOS PUNTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 60; A CONTINUACION SE PROPONE INCLUYA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- 65.5.1. ANTAGONISMOS QUE ORIGINAN LA HIPOTESIS.
- 65.5.2. OBJETIVOS NACIONALES AFECTADOS POR LOS ANTAGONISMOS.
- 65.5.3. CAMPOS DEL PODER NACIONAL IMPLICADOS.
- 65.5.4. TIEMPOS ESTIMADOS DE ACCION DE LOS ANTAGONISMOS.
- 65.5.5. OPORTUNISMO DE ACCION DE LOS ANTAGONISMOS.
- 65.5.6. ASPECTOS ADICIONALES IMPORTANTES.
- 65.5.7. AREAS GEOGRAFICAS, DONDE HACEN EFECTO EL ANTAGONISMO.

CON TODOS ESTOS DATOS YA ANTES EXPLICADOS SE FORMULA EL CONCEPTO DE LA HIPOTESIS EN UN SOLO ENUNCIADO EL CUAL INCLUYE, EL ORIGEN DEL PODER NACIONAL, PATROCINADOR DEL ANTAGONISMO, FORMAS DE ACCION, EFECTOS QUE PRODUCIRA, COMO SE ESTIMA SE PRODUCIRA, TIEMPOS; PUEDE TENERSE COMO NORMA EL DAR RESPUESTA A LAS INTERROGANTES QUIEN, QUE, CUANDO, COMO Y DONDE, CON UNA CONDICIONANTE IMPORTANTE LA HIPOTESIS SIEMPRE DEBE SER CONFORMADA EN TERMINOS AFIRMATIVOS.

- 66. FALTA POR ANALIZAR A LOS FACTORES ADVERSOS COMO UN ANTAGONISMO CAPAZ DE AFECTAR LA SEGURIDAD NACIONAL; ESTE TIPO DE ANTAGONISMO ESTA

DESPROVISTO DE PATROCINIO, PUES SON CONSIDERADOS DENTRO DE ESTE TIPO A LOS DESASTRES NATURALES, EPIDEMIAS, SEQUIAS, ETC., NO OBSTANTE ALGUNOS ESTADOS CONFORMAN HIPOTESIS SOBRE ESTE TIPO DE ANTAGONISMOS, DADO QUE AL HACER APARICION ES NORMAL ACUDIR A LOS RECURSOS DEL PODER NACIONAL, PARA REDUCIR LOS EFECTOS Y EL IMPACTO PRODUCIDO EN LA SEGURIDAD NACIONAL, LA DENOMINACION DE ESTE TIPO DE HIPOTESIS ES DIFERENTE EN CADA PAIS, EN UNOS, SE LES CONOCE COMO DE DESASTRE, DE EMERGENCIA, DE CASOS ESPECIALES, ETC., LO COMUN ES USAR LA DENOMINACION DE HIPOTESIS DE EMERGENCIA, SU CONFORMACION REUNE LOS MISMOS PUNTOS DE LAS HIPOTESIS GENERALES, DE CONFLICTO Y DE GUERRA, CON LA EXCEPCION DE ALGUNOS CONSIDERANDOS, QUE ESCAPAN A LA POSIBILIDAD DE OBTENER INFORMACION CONCRETA, COMO ES EL DE LLEGAR A PRECISAR CUANDO OCURRIRA UN DESASTRE, SIN EMBARGO EXISTEN DATOS DE ESTADISTICA UTILIZADOS, PARA CONFORMAR SITUACIONES QUE OBEDECEN A CIERTOS CICLOS.

67. LOS FACTORES ADVERSOS EN SU CALIDAD DE ANTAGONISMOS, INDUDABLEMENTE HACEN IMPACTO NEGATIVO EN LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL BAJO DIFERENTES FORMAS O MANERAS, ES ASI, COMO MUCHOS ESTADOS SE APRESTAN BAJO DISTINTAS CONDICIONES A ENFRENTAR A LOS FACTORES ADVERSOS; LOS GOBIERNOS DE CADA PAIS NORMALMENTE ELABORAN PLANES DE PROTECCION CIUDADANA, DESTINADOS A LA EDUCACION Y PREPARACION DE LA POBLACION CIVIL SOBRE COMO ENFRENTAR DESASTRES NATURALES, CALAMIDADES, ACCIDENTES NO PROVOCADOS, ETC., INCLUYE ESTO LA FORMULACION DE PLANES, QUE INCLUYEN LA ORGANIZACION DE AUTORIDADES, SOCIEDAD O POBLACION CIVIL, DE ENTIDADES DEL GOBIERNO, FUERZAS ARMADAS Y PARA MILITARES, ASI COMO EL EMPLEO DE LOS RECURSOS TANTO MATERIALES COMO ECONOMICOS, CON EL OBJETO PRINCIPAL Y BASICO DE PREVENIR LOS EFECTOS DE

CUALQUIER FACTOR ADVERSO, O BIEN LLEGADO EL CASO, ACOMETER LAS TAREAS CON EL MINIMO DE DAÑOS A LA POBLACION CIVIL Y SUS RECURSOS.

68. ES MUY COMUN CONFUNDIR ESTAS ACTIVIDADES DE PROTECCION CIUDADANA, EN CALIDAD DE ANTAGONISMOS CLASIFICADOS COMO FACTORES ADVERSOS, CON LA DEFENSA CIVIL, POR ELLO, ES PRIMORDIAL DIFERENCIAR ESTO Y A LA VEZ INTENTAR DISTINGUIR, EL AMBITO DE CADA UNA, COMO SIGUE:
- 68.1. LAS ACTIVIDADES Y PLANES PARA DAR PROTECCION CIUDADANA A LA POBLACION CIVIL FRENTE A FACTORES ADVERSOS, SE UBICAN EN EL AMBITO DE LA SEGURIDAD NACIONAL, DEBIDO AL INVOLUCRAMIENTO DE LOS CAMPOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR, ASI COMO POR LOS EFECTOS PROVOCADOS, DONDE LA SOCIEDAD EN PLENO TIENE QUE SER CONSIDERADA; NO DEBE SER POR TANTO CONFUNDIDA ESTA ACTIVIDAD CON PROTECCION POLICIACA; LOS PROBLEMAS QUE GENERA UN FACTOR ADVERSO, AFECTAN E INCIDEN EN EL DESARROLLO NACIONAL Y TIENEN RELACION CON LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD NACIONAL.
- 68.2. LA DEFENSA CIVIL, ES UN CONCEPTO DESTINADO A SER MANEJADO EN EL CONTEXTO DE DEFENSA NACIONAL, CONCRETAMENTE EN CASO DE GUERRA, CONCIERNE A ESTE AMBITO, EL PREVER DESDE TIEMPOS DE PAZ, LAS MEDIDAS A SER LLEVADAS A CABO POR LA POBLACION CIVIL INVOLUCRADA EN ACCIONES BELICAS, TRATA LA FORMA DE COMO SE REDUCEN O LIMITAN, LOS EFECTOS DE LA GUERRA EN LA POBLACION CIVIL Y SUS RECURSOS EN UN TEATRO DE LA GUERRA, CIRCUNSCRITO A UN ESPACIO GEOGRAFICO INVOLUCRADO EN OPERACIONES MILITARES.
- 68.3. EN ALGUNOS PAISES COMO FRANCIA Y ARGENTINA POR ESCOGER MODELOS TIPICOS, LA DEFENSA CIVIL, INCLUYE

MEDIDAS DE PREPARACION Y EJECUCION PARA HACER  
FRENTE A LOS FACTORES ADVERSOS Y PARA CASOS DE  
GUERRA; EN UNA MISMA LEY SE INCLUYEN PLANES QUE  
CONTIENEN SIMULTANEAMENTE ACCIONES PARA AMBAS  
SITUACIONES; LA MAYORIA DE LOS PAISES PREFIEREN  
MANTENER ESTAS ACTIVIDADES EN FORMA SEPARADA.



## **TITULO TERCERO**

### **ENTORNO DE LA SEGURIDAD NACIONAL.**

#### **CAPITULO PRIMERO**

##### **INTERPRETACION Y CONCEPTOS.**

69. LAS IDEAS Y CONCEPTOS SOBRE SEGURIDAD NACIONAL SON MOTIVO DE GRANDES CONTROVERSIAS, POLEMICAS Y PUNTOS DE VISTA, ES MUY FRECUENTE POR QUIENES ABORDAN EL TEMA, EL TOMAR COMO MODELO TIPICO AL DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, QUIZAS POR SER EL QUE MAS DIFUSION HA TENIDO, CUYOS EFECTOS SON LOS MAS EVIDENTES EN LOS PROBLEMAS MUNDIALES, SIN TOMAR EN CONSIDERACION OTRA TIPOLOGIA, CON DIFERENTES DENOMINACIONES Y ENFOQUES EN OTRAS PARTES DE LA GEOGRAFIA MUNDIAL; ESTO DE ENTRADA OBLIGA A ESTABLECER UNA PREMISA DE GRAN VALOR, LA CUAL CONSISTE EN CONSIDERAR A LA SEGURIDAD NACIONAL CON DIFERENTES CONCEPTOS Y VALORACIONES, DEPENDIENDO ESTO, DEL ESTADO DE QUE SE TRATE Y POR TANTO, ANALIZAR CONVENIENTEMENTE Y CON CUIDADO AL MODELO NORTEAMERICANO, COMO UNO MAS DE LOS EXISTENTES EN DIVERSOS PAISES, SINTETIZANDO, NO ES UN MODELO UNICO PARA TODOS LOS PAISES, LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO OBEDECE Y SE CONFORMA, CON PARTICULARIDADES MUY DIFERENTES PARA CADA CASO ESPECIFICO Y NO SE PUEDE UNIFICAR UN CRITERIO COMUN, DE AQUI, QUE SE DESPRENDA EL PORQUE SE ABORDA ESTE



TEMA, DESPUES DE HABER ANALIZADO EL ESTADO, LAS ASPIRACIONES, INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES, FRENTE A LOS ANTAGONISMOS Y SU AGRUPACION ANALITICA EN HIPOTESIS DE CONFLICTO Y DE GUERRA, PUES SOLO ASI, CONSIDERO PUEDE TENERSE EN FIRME, LA IDEA SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE CONFIGURAR UN TIPO COMUN DE SEGURIDAD NACIONAL, DESPRENDESE DE ESTO, LA CONFIRMACION DE LA PREMISA ANTES REFERIDA, LA QUE EXPRESA EN CONCRETO "CADA ESTADO, DISEÑA SU SEGURIDAD NACIONAL APOYANDOSE EN SUS PARTICULARIDADES ESPECIFICAS, COMO SON: SUS OBJETIVOS NACIONALES, PROYECTO DE DESARROLLO NACIONAL, DESAFIOS POR ENFRENTAR, PODER NACIONAL Y POTENCIAL NACIONAL DISPONIBLE".

70. EL SEGUNDO PUNTO MOTIVO DE UNA SEGUNDA PREMISA, RADICA EN CONSIDERAR A LA SEGURIDAD NACIONAL, COMO EL ABSOLUTO PARA LA EXISTENCIA Y DESARROLLO DE UN ESTADO, NADA MAS LEJOS DE LA VERDAD O DE LA PRACTICA REAL EN LA ACTIVIDAD PROPIA DE UN PAIS, LA SEGURIDAD NACIONAL ES EL OTRO EXTREMO DEL DESARROLLO NACIONAL, ESTO FUE DESCRITO EN EL TITULO PRIMERO; DE TAL FORMA, SE CONSTRUYE UNA CONDICION RECIPROCA AL ESTABLECER: "EL DESARROLLO NACIONAL SE ALCANZA CON NIVELES OPTIMOS DE SEGURIDAD NACIONAL Y ESTA A LA VEZ, SE PRESERVA OBTENIENDO NIVELES DE DESARROLLO ADECUADOS".
71. EXISTE UNA TENDENCIA A MEZCLAR TENDENCIOSAMENTE A LA SEGURIDAD NACIONAL (S.N.) CON ASPECTOS EXCLUSIVAMENTE MILITARES, ALGUNOS PUNTOS DE VISTA DETERMINAN A LA S.N., COMO UN DOMINIO PROPIO DE LAS FUERZAS ARMADAS, ESTA CONCEPCION, ES LA MAS DESASTROSA NOCION SOBRE EL PARTICULAR, ASI SE CORROMPE MATERIALMENTE LA ESENCIA Y BASE DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES, ASI COMO TAMBIEN LOS INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES; NO HACE MUCHO LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD NACIONAL FUERON DE LA

COMPETENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS, POR ESTADOS ENFRENTADOS EN LA GRAN CONTIENDA BELICA DE LOS AÑOS CUARENTA, ESTA FUE LA FORMA DE EXPRESAR EL PODER NACIONAL, PARA GARANTIZAR LOS INTERESES NACIONALES, DE LAS POTENCIAS MUNDIALES VINCULADAS AL CONFLICTO, INCLUSO, SE MANEJARON GRANDES CONCEPCIONES GEOPOLITICAS, CARGANDOLAS DE UNA EMOCION MILITAR MAS QUE DE UN RACIONAL JUICIO SOBRE EL PARTICULAR; TODO ESTO, SE TRADUJO EN UNA TENDENCIA NATURAL CONSISTENTE EN IDENTIFICAR A LA SEGURIDAD NACIONAL, COMO SIMBOLO DEL MILITARISMO O DE SISTEMAS POLITICOS REPRESIVOS.

72. LA SEGURIDAD NACIONAL ES EL PRODUCTO DE UNA EVOLUCION POLITICA SOCIAL, DE NINGUNA MANERA EL INICIO DE UN PROCESO; EL DEVENIR HISTORICO EN ALGUNOS ESTADOS, MARCO CONTUNDENTEMENTE, LA FUERTE PRESENCIA DEL MILITAR EN EL PODER POLITICO, ESTO ES INDISPENSABLE ESTUDIARLO EN EL ENTORNO DONDE SE UBICO, FUE NORMAL LA APARICION DE UN LIDERAZGO MILITAR FRECUENTEMENTE EN UNA SOCIEDAD CONVULSIONADA, CON AUSENCIA DE PARTIDOS POLITICOS QUE GENERARAN LAS ASPIRACIONES NACIONALES DEL PUEBLO; SE DIO FRENTE A LOS GRANDES VACIOS DE PODER, SE GENERO POR IGUAL FRENTE O CON MILITARES Y CIVILES; ESTO SE PRODUCE EN ORGANIZACIONES SOCIALES CON FUERTES PUGNAS INTERNAS, POR ESTAS CONSIDERACIONES ESTO NO PUEDE SER VISTO, NI CONSIDERADO COMO SEGURIDAD NACIONAL.

73. LA FORTALEZA DE LA SEGURIDAD NACIONAL NO PUEDE NI DEBE FINCARSE EN EL PODER DE LAS FUERZAS ARMADAS DE UN ESTADO EXCLUSIVAMENTE; CONFLUYEN HACIA ESTO, OTROS ASPECTOS DE GRAN VALOR COMO LA POLITICA EXTERIOR, LA DINAMICA ECONOMICA, VOLUNTAD NACIONAL, INTEGRACION SOCIAL, GRADO DE AVANCE EN EL DESARROLLO NACIONAL; ES POR INFERENCIA UN ASUNTO DE ESTADO Y DE NINGUNA FORMA PARTE EXCLUSIVA DE UN

Evol. Pol.  
soc.

## GRUPO O INSTITUCION NACIONAL O GUBERNAMENTAL.

74. DEBE RECALCARSE LA IMPERTINENCIA DE ALGUNAS CORRIENTES INTELECTUALES, POR SEÑALAR A LA SEGURIDAD NACIONAL, COMO UNA VERTIENTE MILITAR, DESTINADA A SUPLIR A LA POLITICA SUPREMA DE UN ESTADO; OTRA CORRIENTE PRETENDE INSINUAR LA FUNCION UTILITARIA, HACIA EL INTERIOR DE UN SISTEMA POLITICO, MOSTRANDO UN ESCENARIO INCOMPATIBLE CON EL DESARROLLO NACIONAL; DESDE LUEGO NO ES DESCONOCIDO EL EMPLEO DE DOCTRINAS DE SEGURIDAD NACIONAL COMO SUBSTITUTIVAS DE UN ESTADO DE DERECHO.
75. LA AUSENCIA DE UN CONCEPTO CLARO SOBRE SEGURIDAD NACIONAL, CONDUCE A QUE ESTA SE MANEJE EN EL MARCO DOCTRINARIO, TEORICO Y DE PRINCIPIOS MAS QUE EN REALIDADES PRAGMATICAS, ESTO PRODUCE UN EFECTO POR DEMAS CONFUSO, AL CONSIDERAR TODO LO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD NACIONAL COMO SISTEMAS REPRESIVOS HACIA EL INTERIOR DE UN PAIS, O EL EJERCICIO HEGEMONICO DEL PODER MUNDIAL EN LAS ESFERAS DE INFLUENCIA DE LAS POTENCIAS, AMBAS SITUACIONES GENERALMENTE APOYADAS EN EL PODERIO MILITAR, DESCONOCIENDO LA SUJECION DE LAS FUERZAS ARMADAS AL PODER POLITICO, DANDO POR RESULTADO UNA IDEA O CONCEPCION MAQUIAVELICA AL TERMINO, CONCIBIENDOLO COMO UNA FORMULA O SISTEMA SUSCEPTIBLE DE SER USADO CONTRA UN GRUPO SOCIAL, LO CUAL CARECE DE TODA BASE CIENTIFICA Y DE LOGICA.
76. LA SEGURIDAD NACIONAL ES A CAMBIO UNA HERRAMIENTA DE UNA UTILIDAD INCONMENSURABLE, PUES PERMITE AL ESTADO, MANTENERLO ALERTA SOBRE SITUACIONES PERJUDICIALES EN LO POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR; UN SISTEMA DE SEGURIDAD NACIONAL CORRECTAMENTE DISEÑADO, ES Y CONSTITUYE UN MECANISMO DE ALTA POLITICA, AL SERVICIO DEL GOBIERNO

Y PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. ESTA CONCEPCION SE LOGRA CUANDO EL ESTADO EN SU CONJUNTO, SE MANTIENE A CUBIERTO DE TODO TIPO DE ANTAGONISMOS, CON PRETENSION DE ENTORPECER EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES; ES CONVENIENTE EXPLICAR LAS IDEAS ANTERIORES CON EL PROPOSITO DE PASAR DE UN CONJUNTO DE JUICIOS SUBJETIVOS A IDEAS CONCRETAS, SOBRE TODO MAS CLARAS, PARA LO CUAL ES NECESARIO EXPONER LOS SIGUIENTES RAZONAMIENTOS:

- 76.1. LA SEGURIDAD NACIONAL, SI BIEN ES UNA CONDICION QUE DA IDEA DE ABSTRACCIONES COMPLEJAS, TAMBIEN ES A LA VEZ UN CONJUNTO DE ACCIONES, POR PARTE DEL ESTADO, TOTALMENTE CUANTIFICABLES Y MEDIBLES, POR TODOS LOS EFECTOS QUE PRODUCEN; QUIERE ESTO INDICAR, LA NECESIDAD DE CONCEBIR A LA SEGURIDAD NACIONAL, FORMANDO PARTE ESENCIAL DE LA GRAN POLITICA NACIONAL Y NO COMO UN SUBSTITUTO DE ESTA, ES A LA VEZ, UN COADYUVANTE DE TORA SIGNIFICACION PARA EL DESARROLLO NACIONAL EN FORMA GLOBAL Y TOTALIZADORA.

GRAN  
POLITICA

- 76.2. LA SEGURIDAD NACIONAL COMO PARTE DE LA POLITICA NACIONAL NO ES DE LA EXCLUSIVIDAD DE UN CAMPO O FRENTE DE ACTIVIDAD DEL ESTADO, DEBE INDICARSE CON TODA EXACTITUD, COMO LAS ACCIONES DE SEGURIDAD NO SON UNICAMENTE PARA ATENDER PROBLEMAS POLITICOS INTERNOS Y EXTERNOS O MILITARES COMO USUALMENTE SUCEDE, ABARCA Y SE EXTIENDE CON LA MISMA INTENSIDAD Y AMPLITUD A LOS TERRENOS DE LA ECONOMIA, EL COMERCIO, LAS FINANZAS, A LOS COMPLEJOS PROBLEMAS SOCIALES DE TODA POBLACION; LOS MECANISMOS DE UN BUEN SISTEMA DE SEGURIDAD NACIONAL, PERMITEN AL ESTADO ADVERTIR CUANDO UNA BUENA DECISION DE POLITICA EXTERIOR, TIENE EFECTOS DESASTROSOS EN EL CAMPO ECONOMICO, Y DESDE LUEGO TIENEN IMPACTO EN LA SOCIEDAD, O BIEN COMO UN EXCELENTE PLAN ECONOMICO, TIENE EFECTOS NEGATIVOS

EN LO SOCIAL, PRODUCIENDO DESEQUILIBRIO, AFECTANDO EL DESARROLLO, ETC., UN EJEMPLO SE TIENE A CONTINUACION:

- 76.2.1. LA POLITICA EXTERIOR DE UN PAIS DADO, SE MANIFIESTA POR APOYAR UNA IDEOLOGIA O POSTURA MUNDIAL POR SIMPATIA O BIEN ATENDIENDO A RAZONES DE PRINCIPIO.
- 76.2.2. EL APOYO DADO A ESA POSICION NO SOLO, NO REPORTA NI PRESTIGIO, NI ES DE GRAN APROVECHAMIENTO, SINO, QUE ESTA SE DA EN EL ENTORNO DE AFECTACION A PAISES, CON QUIENES SE TIENEN VINCULOS ECONOMICOS DE LOS CUALES SE DEPENDEN, ES DE ESPERARSE EN CONSECUENCIA LA PRESENCIA DE ANTAGONISMOS Y DESDE LUEGO, LOS EFECTOS NEGATIVOS, SE HARAN SENTIR EN LA SOCIEDAD Y EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO NACIONAL.
- 76.2.3. DE IGUAL MANERA UNA DECISION DE FUERZA, COMO ES EL EMPLEO DE FUERZAS ARMADAS, OBEDECIENDO A RAZONES DE PRESENCIA HEGEMONICA APLICADAS EN FORMA UNILATERAL, GENERALMENTE PRODUCE EFECTOS BASTANTE DAÑINOS EN POLITICA EXTERIOR, EN LAS RELACIONES COMERCIALES, ETC., CUYO IMPACTO HACE BLANCO EN LA SOCIEDAD CIVIL, ESTO PONE DE MANIFIESTO LA NECESIDAD DE ORDENAR Y PREPARAR UN ADECUADO BALANCE SOBRE DECISIONES A NIVEL NACIONAL, EN LAS CUALES UN ESTADO PUEDE SER POTENCIALMENTE AFECTADO.
- 76.2.4. EN RESUMEN, LA SEGURIDAD NACIONAL SE BASA Y FORTALECE EN LA PRACTICA DE CLARAS DEFINICIONES PARA ADOPTAR DECISIONES RACIONALES A NIVEL ESTADO, CUYAS REPERCUSIONES SON MOTIVO DE POSIBLES PERTURBACIONES, HACIA EL SENO DE UNA SOCIEDAD Y DEL DESARROLLO NACIONAL DE TODO UN PUEBLO.

## CAPITULO SEGUNDO.

NO

### JUICIOS Y CONSIDERACIONES SOBRE SEGURIDAD NACIONAL.

77. EN ESTE CAPITULO, SE ACOMETE LA TAREA DE EXPONER ALGUNOS DE LOS JUICIOS MAS INTERESANTES Y POLEMICOS SOBRE SEGURIDAD NACIONAL, ASI COMO SUS RESPECTIVOS COMENTARIOS, PARA SER CONSIDERADOS Y ANALIZADOS DENTRO DEL CONTEXTO DEL TRABAJO.
78. LUIS HERRERA LASSO, CENTRO LATINOAM. DE ESTDS. ESTRAG., EN UNO DE SUS TRABAJOS REFLEXIONA DE LA MANERA SIGUIENTE:

"Cuando intentamos hablar de una definición de la seguridad nacional en México, la primera variable que parece pertinente despejar es precisamente la que se refiere a la Defensa Nacional. Por razones que tienen que ver con la historia y la geopolítica de nuestro país, el concepto de Seguridad Nacional difícilmente puede entenderse, en sentido estricto, como la defensa militar de la soberanía o del interés nacional. México nunca ha sido un país con una política expansionista y debido a su situación geopolítica, su poder internacional no está fincado en el uso de la fuerza. Así la situación de México se convierte en una determinante fundamental que se traduce, en una de sus expresiones mas claras en un concepto no militarista de la Seguridad Nacional".

DE ESTA APRECIACION, SE DEDUCEN VARIOS PUNTOS DE IMPORTANCIA COMO SON:

- 78.1. LA SEGURIDAD NACIONAL NO ES NO DEBE SER UN CONCEPTO MILITARISTA.

- 78.2. EXISTE DIFERENCIA ENTRE SEGURIDAD NACIONAL Y DEFENSA NACIONAL.
- 78.3. SEGURIDAD NACIONAL NO ES EQUIVALENTE A EMPLEO DE FUERZA, DE DONDE SE INFIERE LA INTERVENCION DE OTROS AMBIENTES COMO PUEDEN SER LOS POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIALES Y MILITARES.
- 79. EL GENERAL ARGENTINO JOSE TEOFILLO GOYRET, HACE MENCION EN UNA DE SUS CONFERENCIAS AL SIGUIENTE DATO POR DEMAS INTERESANTE.

"Es importante recordar que, si bien el vocablo "Seguridad" relacionado con la nación o el estado ha sido empleado por los grandes autores de la ciencia política clásica, INCLUSO MONTESQUIEU EN SU L'ESPRIT DES LOIX (1748), la expresión compuesta Seguridad Nacional aparece por primera vez en 1787-1788, con una significación amplia y precisa en su formulación, aunque, sin duda, de difícil implementación política".

DE ESTE APUNTE SE DEDUCE LO SIGUIENTE:

- 79.1. DESDE LA CREACION Y CONCEPCION DEL ESTADO MODERNO, APOYANDOSE EN LAS IDEAS DE LOS ENCICLOPEDISTAS, NACIO EN FORMA UN TANTO PARALELA LA IDEA DE SEGURIDAD NACIONAL Y NO COMO SE ASEVERA QUE FUE POSTERIOR A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.
- 79.2. LA IMPLEMENTACION POLITICA DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL ES MUY COMPLEJA Y DIFICIL.
- 80. EL DOCTOR JUAN PABLO LOHLE EN UNO DE SUS INTERESANTES CONCEPTOS SOBRE SEGURIDAD NACIONAL Y CAMBIO SOCIAL, EXPLICA:

"Los años de la década del sesenta fueron los prolegómenos de lo que ocurrió después; el enfrentamiento vis a vis de fuerzas armadas

y organizaciones guerrilleras se desarrolló con mayor intensidad en la década posterior es decir en la de los años setenta con las secuelas por todos conocidas.

La Doctrina de Seguridad Nacional y su instrumentación presuponia la substitución del Estado de Derecho por un Estado de Facto, todo ello manteniendo instituciones propias de los regimenes de Jure. Esta situación provoca un natural desequilibrio en la estructura institucional y un alejamiento de las tendencias políticas contemporáneas.

Los procesos militares en la década del sesenta cumplen su propio desarrollo que se puede sintetizar en tres etapas:

La primera, es de preparación, en la cual se fijan los objetivos que tienen como eje central la restauracion del orden y de la seguridad.

La segunda etapa, tiende a una mayor concentración de poder o mayor liberalización.

La tercera etapa, es la apertura que da desinteligencias intragrupalas, ya sea de las pequeñas fuerzas armadas o de ellas con los grupos civiles que coparticipan en el poder".

LAS CONSIDERACIONES A LAS QUE PUEDEN LLEGARSE DEL COMPLICADO ENFOQUE ANTERIOR, SE PIENSA SON:

- 80.1. EN ALGUNOS PAISES LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL SUPLANTO POR COMPLETO Y DE LLENO A LA POLITICA NACIONAL DEBIDO A LUCHAS INTERNAS, ORIENTACION DESDE LUEGO IMPOSIBLE DE ACEPTAR COMO NORMAL.
- 80.2. LA SEGURIDAD NACIONAL FUE ASUMIDA EN SU PROTAGONIZACION O JEFATURA POR LAS FUERZAS ARMADAS, ORIGINANDO DESESTABILIZACION.
- 80.3. LA INSTITUCION MILITAR FUE UTILIZADA PARA RESTAURAR



EL ORDEN Y LA SEGURIDAD DEL ESTADO, SIN DARSE CUENTA, QUE LA MISMA SOCIEDAD ES LA ORIGINARIA DE ESTOS PROCESOS DE GOLPISMO.

80.4. ES INEVITABLE EL ANALISIS CRITICO DEL PANORAMA MILITARISTA, COMO RECTOR UNICO DE LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN ESTADO, PUES SOLO DE ESTA MANERA, SE ESTA EN CAPACIDAD DE PODER DETERMINAR ESTA IMPOSIBILIDAD DE INCONGRUENCIA.

81. EL BRIGADIER GENERAL HORACIO TORO ITURRA, EN SU TESIS SOBRE LA SEGURIDAD NACIONAL, EN EL MARCO DEL SEMINARIO SOBRE EL TEMA, REALIZADO DEL 6 AL 9 DE MAYO DE 1987, EN SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO, AUSPICIADO POR EL CLEE. MANIFIESTA EN UNA DE SUS PARTES:

"Antes de mirar hacia el futuro es necesario hacer una revisión crítica de esta Seguridad Nacional, los criterios para realizarla son éticos y político-democráticos, otro juicio básico es que nadie discute la necesidad de un sistema de Seguridad Nacional pero si debidamente sometido a los controles constitucionales y legales de rigor".

DE ESTE IMPORTANTE JUICIO, SE DERIVAN CONSIDERACIONES MUCHO MUY INTERESANTES, COMO TALES SE TIENEN:

81.1. LA NECESIDAD DE UNA PROFUNDA REVISION DEL CONCEPTO.

81.2. EL ENTORNO PARA EL DESARROLLO DE UNA SEGURIDAD NACIONAL, DEBE BASARSE EN CRITERIOS ETICOS Y EN UNA FUNDAMENTACION DEMOCRATICA QUE LE DE CONSISTENCIA Y AUTENTICIDAD.

81.3. LA SEGURIDAD NACIONAL, ES UN SISTEMA NECESARIO PARA EL ESTADO MODERNO, PERO BAJO LA CONDICION DE ESTAR SUJETO A LA NORMATIVIDAD DE UN DERECHO INSTITUCIONAL, ACEPTADO POR LA SOCIEDAD DONDE

## TENDRA QUE OPERAR.

82. EL PUNTO DE VISTA DE LA IGLESIA CATOLICA SOBRE LA SEGURIDAD NACIONAL, SE PUSO DE MANIFIESTO EN LA 3/a. CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA DE PUEBLA, MEXICO, PRESIDIDA POR EL PAPA JUAN PABLO II, EN DONDE LOS OBISPOS, ENCOMENDARON A UN GRUPO DE INVESTIGADORES SOCIALES, EL ESTUDIO SOBRE EL PARTICULAR; ALGUNAS CONCLUSIONES SE TRANSCRIBEN COMO SON:

"La Doctrina de Seguridad Nacional, es un factor que permite el acceso al poder político por élites militares que no tienen plazos sino objetivos, el ejercicio del poder por los altos mandos de las fuerzas armadas, tiende a: Las prácticas democráticas son abolidas; se prescriben los partidos políticos; las organizaciones sindicales, estudiantiles y otras son reprimidas; se fomenta la inversión extranjera en forma indiscriminada; la distribución del ingreso se maneja deficitariamente para la población de bajos recursos; se militarizan las universidades; las manifestaciones de la cultura y el pensamiento crítico son motivo de censura; se tecnifica la represión hacia la población; etc.

Los elementos de la doctrina de Seguridad Nacional, son la confrontación inevitable y total de civilizaciones, esta situación tiene una expresión nacional en la guerra interna, donde a las fuerzas armadas en cada país les corresponde eliminar a las fuerzas de subversión, esto desemboca a lapsos extensos, donde se subordina el funcionamiento político y económico a la rectoría de la Doctrina de Seguridad Nacional liderada por militares.

La Doctrina de Seguridad Nacional de esta forma, constituye una teoría política-militar que atenta permanentemente contra la libertad y desigualdad humana, es la fuente de soluciones antagónicas económicas, con los principios cristianos de solidaridad entre los hombres y postula una subordinación, de todas las organizaciones vivas de la sociedad a la dirección militar del Estado; se levanta como una amenaza concreta y actual contra la independencia de la

iglesia y reduce la posibilidad de que ésta cumpla sus tareas propias.

INTERESANTE ANALIZAR ALGUNOS PUNTOS IMPORTANTES, QUE FUERON TOMADOS SI NO LITERALMENTE, SI AQUELLOS, CONSIDERADOS COMO LOS DE MAYOR TRASCENDENCIA, SOBRE EL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL POR PARTE DE LOS RELIGIOSOS LATINOAMERICANOS, ASI TENEMOS:

- 82.1. LA VERSION DE NINGUNA MANERA PUEDE ACEPTARSE COMO UN CONCEPTO VALIDO PARA LA SEGURIDAD NACIONAL, CUYO ORIGEN DEBE BASARSE EN LAS ASPIRACIONES AUTENTICAS Y LEGITIMAS DE UN CONGLOMERADO SOCIAL DETERMINADO, DE ESTA MANERA, SE COINCIDE EN EL SENTIDO DE CONSIDERAR A LA SOBERANIA, COMO UN ELEMENTO IMPORTANTE PARA FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE UN PUEBLO, SIEMPRE SUBORDINADO A LA POLITICA MACRO-NACIONAL, QUE ESA SOCIEDAD DESEE DARSE.
- 82.2. LA POSICION DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO VE EN LA SEGURIDAD NACIONAL, UNA AMENAZA, PERO NO CONTRA LA SOCIEDAD COMO SE ASEGURA; SI NO EN CONTRA DE SUS INTERESES DE TIPO TRANSNACIONAL, POR OBTENER Y ALCANZAR, UNA MAYOR INJERENCIA EN ASUNTOS DE DOMINIO POLITICO, ES MUY CLARA SU TOTAL SUBORDINACION AL VATICANO, DE AHI SU TRANSNACIONALIZACION, DE OTRO MODO, SE ESTARIA HABLANDO DE IGLESIAS PARTICULARES PARA CADA PAIS, CONFORME A CADA ESTADO Y PARA CADA SISTEMA POLITICO.
- 82.3. EL CONCEPTO DE DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL, NO DEBE RADICALIZARSE A TAL EXTREMO DE ADJUDICARSE AL DOMINIO DE SECTORES CASTRENSES; ES VITAL ENTENDER, QUE ESTA VISION, FUE CORROMPIDA EN ALGUNOS PAISES POR SECTORES OLIGARQUICOS DETENTADORES DE PODER ECONOMICO Y POLITICO, EN LOS CUALES PARTICIPO ACTIVAMENTE LA IGLESIA LOCAL AL DISPONER DE SENDOS

PRIVILEGIOS. ESTA DIRECCION ES DESDE YA CONTRARIA A LA ESENCIA DE UN DESARROLLO CON SEGURIDAD NACIONAL.

- 82.4. EL INSISTENTE ARGUMENTO DE LA REPRESION POR PARTE DE GOBIERNOS MILITARES FUE UN HECHO, CUYO COSTO SE ESTA VIENDO Y EL CUAL HABRA QUE ANALIZAR Y ESTUDIAR A FUTURO, MAS ES NECESARIO VISUALIZAR A LA DEMOCRACIA, COMO EL RESULTADO DE UN PROCESO POLITICO MUY COMPLEJO, POR EL CUAL TIENEN QUE TRANSITAR LAS SOCIEDADES; ALGUNAS NACIONES ESTAN EN ALGUNAS FASES DEL REFERIDO PROCESO, DE DONDE ES IMPOSIBLE DETERMINAR LA HORA Y COORDENADAS DE ARRIBO, PUES CADA NACION TIENE BASES CULTURALES, ESENCIALMENTE DIFERENTES Y POR ENDE SUS ASPIRACIONES NACIONALES SON TAMBIEN DISTINTAS.
- 82.5. DESCONOCER LOS ANTAGONISMOS Y ENFRENTAMIENTOS ENTRE NACIONES, ES IGNORAR LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS DE ESTE PLANETA, ES UNA IDEA SUPINA, EL ABANDONAR LA LEGITIMA SEGURIDAD QUE UN PUEBLO RECLAMA PARA SU DESARROLLO NACIONAL; ARRIESGADO ES EL PLANTEAMIENTO, PERO DIFICIL ES TAMBIEN IMPUGNARLO PUES ESTA SOPORTADO EN EL PRAGMATISMO DIARIO NO DE AHORA SINO DE MUCHOS SIGLOS.
- 82.6. EN CONCRETO, AUN CUANDO LOS RELIGIOSOS TIENEN SUS GRANDES INCONVENIENCIAS RESPECTO A LA SEGURIDAD NACIONAL, NO DEJAN DE RECONOCER LA EXISTENCIA DE OTRA IDEA SOBRE EL PARTICULAR, LA CUAL NO ES RECHAZADA DEL TODO POR LOS OBISPOS, SOBRE TODO SI EN ELLA SON PARTICIPANTES COMO LO DESEAN.
83. GABRIEL PUYANA GARCIA, MILITAR COLOMBIANO AL HABLAR DE SEGURIDAD NACIONAL DICE:

"La Seguridad Nacional debe entenderse como la condición en la cual los intereses vitales del Estado se hallan debidamente

protegidos; y la defensa nacional involucra el conjunto de acciones y medidas que permiten alcanzar y mantener la seguridad, tanto en el aspecto exterior como en el interno”.

AQUI SE CONFIRMAN LOS JUICIOS SIGUIENTES:

- 83.1. LA SEGURIDAD NACIONAL ES UNA CONDICION PERO PARA OBTENER LA COBERTURA DE INTERESES VITALES, ES NECESARIO IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y RECURSOS, QUE PERMITAN GARANTIZAR EL ASEGURAMIENTO DE ESA CONDICION.
- 83.2. SE MARCA UNA DIFERENCIACION ENTRE SEGURIDAD NACIONAL Y DEFENSA NACIONAL.
84. PABLO GONZALEZ CASANOVA, PRESTIGIADO INTELECTUAL EN SU ENSAYO LOS MILITARES Y LA POLITICA EN AMERICA LATINA, PLANTEA:

“La Seguridad Nacional reorganiza la vida cultural, económica y política en tanto al complejo militar industrial y sus aliados justifica el militarismo universal en las políticas internas y externas”.

MAS ADELANTE EN SU INTERESANTE ENSAYO, AL HABLAR DE MILITARES DEMOCRATICOS DA OTRA VISION COMO SIGUE:

“Así no sólo plantean una nueva política en materia de Seguridad Nacional y regional, sino una nueva “**DOCTRINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL** en oposición a la vigente, llamada de Seguridad Nacional. La nueva, la alternativa se forjaría de acuerdo con los intereses de nuestros pueblos, lo cual implica en la práctica que los Ejércitos no sean brazos armados de los sectores dominantes sino Ejércitos de la mayoría”.

ADEMAS DE OTROS JUICIOS SIGNIFICATIVOS, SE EXTRAJERON ESTOS DOS, POR SER BASTANTE REVELADORES DE LA SITUACION, DE LOS CUALES SE OBTIENEN LAS APRECIACIONES SIGUIENTES:

- 84.1. LA SEGURIDAD NACIONAL DE TIPO MILITARISTA NO DEBE SER TAL, ES DESDE LUEGO UN ENFOQUE DISTORSIONADO Y QUIZAS CONVENENCIERO PARA EL MANEJO TENDENCIOSO DE IDEAS Y SISTEMAS POLITICOS, EN DONDE LA INESTABILIDAD Y LOS PROBLEMAS INTERNOS SON FACIL DE DARSE, AL CONCEBIRSE ERRONEAMENTE DESDE SU ORIGEN.
- 84.2. EL SEGUNDO PUNTO DE VISTA, ES YA UNA APROXIMACION MAS CORRECTA DE LA INTERPRETACION DE SEGURIDAD NACIONAL, PUES SE APOYA EN EL LEGITIMO INTERES DE LA SOCIEDAD DE CADA PAIS, COMO DEBE SER.
- 84.3. SE ESTABLECE EN FORMA TANGENCIAL PERO NECESARIA, LA EXISTENCIA DE DOS AMBITOS UNO DE SEGURIDAD NACIONAL Y OTRO DE DEFENSA EN DONDE LOS EJERCITOS SON PARTE DE LA NACION PARA LA GARANTIA DE LA SOCIEDAD Y DEFENSA DE SUS INSTITUCIONES E INTERESES.
- 85. ANTONIO CAVALLA ROJAS, EN SU LIBRO GEOPOLITICA Y SEGURIDAD NACIONAL, REFIERE:

“Seguridad Nacional es la capacidad del estado para garantizar su supervivencia, manteniendo su soberanía e independencia material y espiritual, preservando su forma de vida y posibilitando el logro de sus objetivos fundamentales”.

AQUI ES NOTABLE COMENTAR LA CALIFICACION DE **CAPACIDAD** DE UNA SEGURIDAD NACIONAL, ESA CAPACIDAD ESTA MANIFESTADA POR LA CANTIDAD DE RECURSOS MORALES, INTELECTUALES Y MATERIALES DE LOS CUALES DISPONE UN ESTADO; A ESTO SE LE CONOCE COMO PODER NACIONAL, EL CUAL DEBIDAMENTE CUANTIFICADO PERMITE ESTABLECER LAS CAPACIDADES DE UN PAIS Y AUN CUANDO ESTO SEA MUY EVIDENTE, EXISTEN OPINIONES, EN DONDE SE PONE EN DUDA LA CAPACIDAD TAN DIFERENCIADA DE CADA

PAIS, PARA MANTENERSE A CUBIERTO DE TODO TIPO DE ANTAGONISMOS.

86. LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EN UNA EDICION DE LA CASA BLANCA DE ENERO DE 1988, DENOMINADA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL, HACE MENCION A LOS PUNTOS SIGUIENTES, COMO PARTE DE LOS INTERESES DE SEGURIDAD.

La sobrevivencia de los Estados Unidos como una nación independiente libre, se apoya en los valores fundamentales de sus instituciones y de la seguridad de su pueblo.

Saludable crecimiento de una Economía de Mercado Libre, que provea oportunidades para la prosperidad individual, como base de los recursos para nuestros esfuerzos nacionales.

Un mundo seguro y estable libre de amenazas.

Mejoramiento de las libertades humanas; instituciones democráticas; economía de mercado libre en todo el mundo y sistema de libre comercio.

Vigorosas y saludables alianzas así como relaciones internacionales.

LOS COMENTARIOS SOBRE ESTE ENFOQUE SON LOS SIGUIENTES:

- 86.1. LA SEGURIDAD NACIONAL DE ESTE PAIS PRETENDE ABANDERAR VALORES DE TIPO UNIVERSAL, COMO SON LAS LIBERTADES HUMANAS DEL INDIVIDUO Y LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO; ESTO DESDE LUEGO NO ES NUEVO, SINO QUE REAFIRMA UNO DE LOS CRITERIOS DE LA SEGURIDAD, COMO SON LAS ASPIRACIONES DE UNA SOCIEDAD POR SER LIBRES Y SOBERANOS.
- 86.2 LA ECONOMIA FORMA PARTE DE LOS INTERESES DE SEGURIDAD NACIONAL, CON CRITERIOS DE MERCADO

LIBRE, EN OPOSICION A SISTEMAS ECONOMICOS CENTRALMENTE PLANIFICADOS (SOCIALISTAS), AQUI DE HECHO SE PRODUCE YA EL ANTAGONISMO Y LA NECESIDAD DE ASEGURAR EL MODELO ECONOMICO CONSIDERADO COMO CONVENIENTE.

- 86.3. EL PODER NACIONAL DEL CUAL DISPONE LOS ESTADOS UNIDOS, LO OBLIGA NECESARIAMENTE A PROYECTAR SUS INTERESES DE SEGURIDAD NACIONAL, EN FORMA EXOGENA A SU TERRITORIO, APOYADO EN ALIANZAS Y RELACIONES, PUES EN BASE A ESTO, ES QUE SU SOCIEDAD OBTIENE LOS NIVELES DE DESARROLLO DE SU POBLACION; AQUI ES UTIL RETORNAR A LA SOCIEDAD COMO ORIGEN Y RAZON DE LAS ASPIRACIONES NACIONALES Y FUENTE FILOSOFICA DE LA SEGURIDAD NACIONAL.
87. LA EDITORIAL PROGRESO DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS, EN LA PUBLICACION "CONSTITUCION DEL PAIS DE LOS SOVIETS, DICCIONARIO", EN SU PAGINA 253, HABLA SOBRE LA SEGURIDAD DEL ESTADO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

"Los intereses de la Seguridad del Estado y de su garantía hallaron reflejo en otros artículos de la Ley fundamental, igual que en su preámbulo, donde se establece que dicha MISSION es una de las principales del ESTADO de todo el PUEBLO.

La constitución de la URSS., incluye esta actividad entre las más importantes funciones del ESTADO y subraya que es asunto de todo el Estado y de todo el pueblo.

Los deberes de los órganos estatales, las organizaciones sociales, los funcionarios públicos y los ciudadanos, para garantizar la seguridad del país, están determinados en la legislación de U.R.S.S., ARTICULO 32.

El organismo especial sobre el que recaen las funciones fundamentales de la Seguridad del Estado es el COMITE DE



SEGURIDAD DEL ESTADO DE LA U.R.S.S. Los órganos de seguridad del Estado, efectúan la labor cotidiana con el fin de organizar y realizar la prevención directa para descubrir e impedir la actividad secreta subversiva y de inteligencia de los servicios de los Estados imperialistas y otros adversarios políticos del país de los Soviets”.

Los órganos de seguridad del estado son un importante instrumento **POLITICO DE PROTECCION Y DEFENSA DEL ESTADO** soviético de todo el **PUEBLO** y de la **SOCIEDAD** Socialista desarrollada.

LAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PENSAMIENTO SOVIETICO RESPECTO A LA SEGURIDAD DEL ESTADO (ENTIENDASE SEGURIDAD NACIONAL) SON DE MUCHA IMPORTANCIA POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES:

- 87.1. SE INDICA QUE LAS NORMAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, ESTAN DEBIDAMENTE ESPECIFICADAS EN LA CONSTITUCION, DE DONDE SE DESPRENDE LA IDEA DE UNA LEGISLACION DEDICADA EN EXCLUSIVA A ESTA TAREA; APARECE POR TANTO UN CRITERIO DE NORMATIVIDAD EN UN SISTEMA POLITICO.
- 87.2. SE DEJA BIEN CLARA LA RESPONSABILIDAD DE **ESTADO Y PUEBLO**, PARA ASEGURAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO COMO TAREA CONJUNTA Y GLOBAL.
- 87.3. SE DISPONE DE UN COMITE, ORGANIZACION PERMANENTE PROFESIONAL MEJOR CONOCIDA COMO **K.G.B.**, RESPONSABLE DE PREVEER Y EJECUTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO Y POR TANTO DEL SISTEMA POLITICO.
- 87.4. DE NINGUNA MANERA SE HABLA DE **PROTECCION O SEGURIDAD** DIFERENCIANDO LOS DE LA **DEFENSA** DEL ESTADO SOVIETICO, AUNQUE CORRELACIONADOS TAMBIEN TIENEN SUS PARTICULARIDADES.

- 87.5. LO MAS IMPORTANTE DE ESTE TIPO DE SEGURIDAD, AUN TRATANDOSE DE OTRO MODELO POLITICO, RADICA EN QUE SE BASA Y APOYA EN LA SOCIEDAD COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL Y CONSTITUTIVO DE TODO PAIS.
- 87.6. ES SINGULAR OBSERVAR CON OTRA TERMINOLOGIA UN SISTEMA DE SEGURIDAD MUY PARECIDO O SIMILAR A LOS OCCIDENTALES, AUN CUANDO LOS FINES SON ESENCIALMENTE DISTINTOS; SU OBJETIVO ES TOTALMENTE EL MISMO, GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO (NACIONAL); QUIZAS SE DIGA ESTADO POR SER LA URSS, UN PAIS MULTINACIONAL Y ESO ORIGINE INTERPRETACIONES POLITICAS CONFUSAS.
88. ES CONVENIENTE INCLUIR COMENTARIOS SOBRE SEGURIDAD NACIONAL Y SEGURIDAD COLECTIVA, PUES ES COMUN ADJUDICARSE A LAS DOS UNA IGUALDAD O SIMILITUD, QUE EN MI OPINION NO EXISTE, Y MUCHO MENOS SER ARRASTRADOS POR APRECIACIONES ERRONEAS, EN LAS CUALES SE BASAN Y APOYAN COMENTARIOS Y DISCUSIONES, CON LA PRETENSION DE HACER VER A LA AUTENTICA SEGURIDAD NACIONAL COMO UN CONCEPTO PELIGROSO, COMO UNA HERRAMIENTA DE SOJUZGACION O COMO LA SUPRESION DE SISTEMAS POLITICOS DE DERECHO, Y NADA MAS LEJOS DE LA VERDAD, QUE ESTAS ULTIMAS SUPUESTAS INTENCIONES, COMO SE INDICARA.
- 88.1. LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA NACIO COMO RESULTADO DE LA RESOLUCION NUMERO XXXIX, APROBADA POR LA TERCERA REUNION DE CONSULTA DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS PAISES AMERICANOS, LLEVADA A CABO EN RIO DE JANEIRO DEL 15 AL 28 DE ENERO DE 1942 (PLENA II GUERRA MUNDIAL). LOS MOTIVOS PARA LA CREACION DEL ORGANISMO TUVIERON SU ORIGEN INDUDABLEMENTE EN EL PLANTEAMIENTO DE LA AMENAZA BELICA HACIA LOS ESTADOS AMERICANOS, POR PARTE DE LOS PAISES QUE INTEGRABAN

EL EJE. (ALEMANIA-BERLIN. ITALIA-ROMA Y JAPON-TOKIO), ES DECIR FUE PARA LA DEFENSA DEL CONTINENTE AMERICANO COMO UN TODO.

- 88.2. PARA LOS FINES QUE INTERESAN EN ESTA OBRA, ES NECESARIO RECORDAR AL ORGANISMO, COMO UN ORGANO DE CONSULTA Y ESTUDIO SOBRE LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS EFECTOS SOBRE EL HEMISFERIO OCCIDENTAL, PRINCIPALMENTE AMERICA Y DETERMINAR LOS POSIBLES PELIGROS; UN TANTO EN FORMA OBLIGADA SE INICIO EL PLANEQ DE LOS PAISES PARA UNIFICAR CRITERIOS SOBRE LA DEFENSA COMUN Y EN MI OPINION NACE EL CRITERIO DE SEGURIDAD COLECTIVA NO CON ESE NOMBRE, PERO SI CON UNA PARTICULARIDAD: ESTA SE DISEÑO AL SERVICIO DE LAS POTENCIAS OCCIDENTALES QUE COMBATIAN AL NAZISMO, NO SOLO ESTADOS UNIDOS, SINO TAMBIEN INGLATERRA, FRANCIA, ETC., FUE ESTE UN ELEMENTO (LA JUNTA) DE SEGURIDAD SUBSIDIARIO AL GRAN CONCEPTO ESTRATEGICO DE LOS ALIADOS.
- 88.3. DESPUES DE LA GUERRA, SURGIERON EVENTOS E INSTITUCIONES DIGNOS DE CONSIDERAR:
- 88.3.1. SE CREO EL NATIONAL WAR COLLEGE EN U.S.A.
- 88.3.2. SURGE EL COLEGIO INTER-AMERICANO DE DEFENSA.
- 88.3.3. AL SER DERROTADOS LOS ALEMANES Y JAPONESES, LA AMENAZA NAZI, FUE SUBSTITUIDA POR EL COMUNISMO Y EN TORNO A ESTO SE INICIARON LAS CONCEPCIONES DE SEGURIDAD EN ESTE CASO COLECTIVAS.
- 88.3.4. LA SUBVERSION INTERNA DE PATROCINIO SOCIALISTA FUE EL NUEVO ENEMIGO Y EN TORNO A ESTO SE JUSTIFICARON ACCIONES REPRESIVAS.
- 88.4. DISPONIENDO DE LOS ANTECEDENTES, SE PUEDE CLARIFICAR LA TENDENCIA DE ALGUNOS GOBIERNOS, QUE

TRASLADARON EL CONCEPTO DE SEGURIDAD COLECTIVA HACIA EL INTERIOR DE SUS PUEBLOS, CON LOS RESULTADOS YA CONOCIDOS, DE CONVULSIONES POLITICAS, PROBLEMAS INTERNOS, INESTABILIDAD, REPRESION, ETC., EL PANORAMA FUE DE GRAN CONFUSION, PUES ESTA HOY BIEN CLARO, QUE LOS PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD COLECTIVA, NO COINCIDIAN CON LAS ASPIRACIONES NACIONALES DE LAS SOCIEDADES DE CADA ESTADO EN PARTICULAR, EXISTIA UNA SUBORDINACION DE OBJETIVOS NACIONALES, A RAZONES TRANSNACIONALES, PERO DE NINGUNA FORMA, SE PUEDE ACEPTAR LA EXISTENCIA DE UNA AUTENTICA SEGURIDAD NACIONAL PARA CADA ESTADO.

- 88.5. SOLO LA INVESTIGACION Y EL TIEMPO, JUNTO CON EL DESARROLLO DEMOCRATICO DE CADA PAIS, SOSTENIDO EN SU PASADO HISTORICO NACIONAL, PERMITE EL FORMULAR LA SEGURIDAD NACIONAL QUE CADA ESTADO DEBE ESTRUCTURAR, ATENDIENDO A LAS JUSTAS ASPIRACIONES DE SU POBLACION, CUYO RESULTADO NO PUEDE SER CONSIDERADO COMO PELIGROSO O DE EFECTOS DAÑINOS, PUES SE DIRIGE A PRESERVAR LA SUPERVIVENCIA DE LA NACION Y DE SU DESARROLLO.
- 88.6. LA SEGURIDAD COLECTIVA O LA PROYECCION DE PODER DE LAS POTENCIAS HACIA EL MUNDO PRETENDE SER CONFUNDIDA CON UN CONCEPTO MAS CONCRETO Y PARTICULAR Y ESTO CARECE DE RESPALDO; LA SEGURIDAD COLECTIVA, TIENE POR NECESIDAD QUE UNIFORMAR Y SUBORDINAR ASPIRACIONES, INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES DE VARIOS ESTADOS QUE ASI LO CONVENGAN; LA SEGURIDAD NACIONAL NO RESPONDE A ESTE MODELO, NI EN LO ECONOMICO, MUCHO MENOS EN LO SOCIAL, DONDE LA DIFERENCIACION MILITAR ES TODAVIA MAS AGUDA.
- 88.7 UN CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL, ASI COMO UN SISTEMA QUE LO HAGA PRACTICABLE, DEBE PREVEER LA

CONSERVACION DE LOS VALORES DE LA NACION DE CADA ESTADO, PROYECTANDOLOS HACIA EL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LA SOCIEDAD DE CADA PAIS, DE AQUI, LA GRAN DIFERENCIACION QUE DEBE EXISTIR ENTRE PAISES, ATENDIENDO A SU UBICACION GEOGRAFICA, TAMAÑO, GRADO DE DESARROLLO, PODER NACIONAL DISPONIBLE, CULTURA, ETC., LO QUE SI ES IMPOSIBLE CONCEBIR, ES NO DISPONER DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD CON EL CUAL SE ALCANCEN LOS OBJETIVOS NACIONALES.

89. LA CONCLUSION PARCIAL SOBRE TANTOS JUICIOS DE DIFERENTE TENDENCIA, ORIGEN Y MOTIVACION, PARECIERA DIFICULTAR EL CONFORMAR UNA IDEA CENTRAL A MANERA DE RESUMEN, SOBRE EL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL; NO OBSTANTE, EN UN ATREVIDO DESAFIO, SE INTENTARA REUNIR ALGUNOS PUNTOS COINCIDENTES, ESTIMADOS COMO INTERESANTES A LA VEZ QUE COINCIDENTES, SABEDOR DE LA INSATISFACCION, DE OTROS TANTOS PENSAMIENTOS CONCURRENTES O DIVERGENTES:
- 89.1. LA SEGURIDAD NACIONAL NO ES IGUAL, SIMILAR, O RESPONDE A CRITERIOS UNIFORMES EN TODOS LOS PAISES, CADA ESTADO SE AJUSTA A SUS PROPIAS PARTICULARIDADES.
- 89.2. LA SEGURIDAD NACIONAL, SE APOYA Y CONSTRUYE EN EL SENO DE LA SOCIEDAD QUE CADA ESTADO TIENE, SON LAS ASPIRACIONES NACIONALES DEL PUEBLO, QUIENES DEBEN RECTORAR EL DISEÑO DE INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES.
- 89.3. LA SEGURIDAD NACIONAL EXIGE NORMATIVIDAD, REQUIERE DE UNA LEGISLACION CLARA Y PRECISA, DONDE SE CONTEMPLE TODA LA REGULACION Y QUEDE ESPECIFICADO TANTO POR EL PODER POLITICO, COMO POR LOS CIUDADANOS, SUS RESPONSABILIDADES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES; ASI COMO TAMBIEN LA LEY O MARCO DE

DERECHOS EN LA CUAL SE INSCRIBAN MEDIDAS Y ACCIONES DE SEGURIDAD NACIONAL; DEBEN CONTAR CON EL CONSENSO DEMOCRATICO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

- 89.4. LA SEGURIDAD NACIONAL DEMANDA MEDIDAS Y ACCIONES, PLANE0 Y PREVISION, COORDINACION Y CONTROL, PARA ELLO ES NECESARIO DISPONER DE UNA ENTIDAD O BIEN ORGANIZACION EN DONDE SE EFECTUEN LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES FUNDAMENTALES; EL ORGANISMO EXIGE UN CARACTER PERMANENTE Y UNA FUNCION DE ASESORIA Y CONSULTORIA HACIA EL JEFE DE ESTADO PARA ASUNTOS VINCULADOS CON SEGURIDAD DEL ESTADO.
- 89.5. LA SEGURIDAD NACIONAL, NO DEBE SER UNA INSTITUCION OPERADA O DIRIGIDA POR CRITERIOS MILITARISTAS, EN ELLA TIENEN QUE PARTICIPAR, TODOS LOS SECTORES DEL DESARROLLO NACIONAL QUE AL MISMO TIEMPO REQUIERAN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TIPO: POLITICO INTERNO O EXTERNO, ECONOMICAS, SOCIALES Y MILITARES.
- 89.6. ES ESENCIAL DESTACAR LA NECESIDAD DE CONSIDERAR COMO ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DE SEGURIDAD NACIONAL, A SOLO AQUELLOS QUE SON SUJETOS DE ANTAGONISMOS EXTERNOS E INTERNOS; LOS QUE NO SON BLANCO DE INTERFERENCIAS, SON ASUNTOS DEPENDIENTES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO NACIONAL, SOLO ASI SE PUEDE DIFERENCIAR CUALES ASUNTOS, DEBEN SER ATENDIDOS POR EL PLANE0 DE SEGURIDAD NACIONAL Y CUALES SON DEL AMBITO DEL DESARROLLO NACIONAL, PARA EVITAR CONVERTIR TODA ACTIVIDAD DEL ESTADO EN PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD; ES ESENCIAL DIFERENCIAR SEGURIDAD Y DESARROLLO, SIN DESVINCULARLOS SINO HACIENDOLOS INTERDEPENDIENTES, PARA EL EFECTO EL INDICIO LO REFIEREN LOS ANTAGONISMOS, PUES AL PRESENTARSE UNO DE ELLOS, ES MOTIVO SUFICIENTE PARA ATENDERLO DENTRO DEL MARCO DE LA SEGURIDAD NACIONAL, ESTO PUEDE ACONTECER EN CUALESQUIER ACTIVIDAD DEL

ESTADO, O RAMA DEL DESARROLLO NACIONAL, ES EN SINTESIS HACER FRENTE EN FORMA ORGANIZADA A UN PROBLEMA QUE ESTA O ESTARA A FUTURO, AFECTANDO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.

89.7. SEGURIDAD NACIONAL Y DEFENSA NACIONAL SON CONCEPTOS DIFERENTES POR CUANTO HACE A:

89.7.1. AMBITO DE INFLUENCIA.

89.7.2. ACCIONES QUE DESARROLLAN.

89.7.3. NIVEL JERARQUICO DENTRO DEL ESTADO.

89.7.4. CARACTERISTICAS DE CADA UNO.

89.7.5. IMPORTANTE ES DIFERENCIARLOS PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS BAJO LOS CUALES SE OPERACIONALIZAN AMBOS.

89.8. LA SEGURIDAD NACIONAL DEBE PERFILARSE COMO UN CONJUNTO DE PROCEDIMIENTOS Y METODOS A DISPOSICION DEL ESTADO EN SU CONJUNTO Y COMO RECURSO DEL PODER POLITICO DE UN PAIS, PARA PRESERVAR A UNA NACION DE LOS EFECTOS DE LOS ANTAGONISMOS Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DADA.

NO

### CAPITULO TERCERO.

#### SEGURIDAD NACIONAL Y DEFENSA NACIONAL.

#### DIFERENCIAS, RELACIONES Y AMBITOS DE ACCION.

90. INTENSION FUNDAMENTAL DE ESTE CAPITULO ES DILUCIDAR QUE ELEMENTOS HACEN DIFERENTES A LA SEGURIDAD NACIONAL Y A LA DEFENSA NACIONAL, TERMINOS FACIL DE CONFUNDIR, CUANDO NO SE ESTABLECEN CONCRETAMENTE SUS RELACIONES Y ESFERAS DE ACCION; ES COMUN DARLE A LOS DOS CONCEPTOS EL MISMO RANGO O NIVEL, ORIGINANDO UN TRASVASE INADECUADO, CUANDO NO SE LOGRA ANALIZAR DEBIDAMENTE LA EVOLUCION DEL MARCO DE REFERENCIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL.
91. EL PROPOSITO DE ESTE CAPITULO DEBE PARTIR DE UN PUNTO CONCRETO, EL CUAL PERMITE DEMOSTRAR LA DIFERENCIACION ALUDIDA EN EL NUMERAL ANTERIOR; PARA EL EFECTO, VALIDO ES ACUDIR AL ESTABLECIMIENTO DE UNA HIPOTESIS, CON LA CUAL SE PUEDA TRABAJAR COMO SIGUE:

HIPOTESIS

"LA SEGURIDAD NACIONAL, ES UN CONCEPTO QUE EVOLUCIONO PARTIENDO DEL DE DEFENSA NACIONAL, EL CUAL A SU VEZ PROVINO DE CONFLICTOS BELICOS; LA SEGURIDAD NACIONAL DE ESTA MANERA, TIENE COMO ELEMENTO CONSTITUTIVO SUBORDINADO A LA DEFENSA NACIONAL, PARA ATENDER LOS CONFLICTOS RELACIONADOS CON LA GUERRA Y LA ALTA ESTRATEGIA MILITAR."

DESDE LUEGO ESTE ENFOQUE GENERA LA GRAN POLEMICA, EL



DESAFIO POR CONSIGUIENTE, ESTRIBA EN LOGRAR DEMOSTRAR EL PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS EN FORMA SENCILLA, CON LA MAYOR OBJETIVIDAD POSIBLE Y SOBRE TODO APOYADA EN HECHOS O CONSTANCIAS DOCUMENTALES.

92. EN EL SIGLO XIX MUCHOS ESTADOS ADOPTARON EL TERMINO O DENOMINACION DE SECRETARIA DE GUERRA O MINISTERIO DE GUERRA, PARA AQUELLAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES DE ADMINISTRAR Y OPERAR A LAS FUERZAS ARMADAS EN DIFERENTES PAISES; LA HISTORIA ASI LO REGISTRA, EXISTIA PUES UNA CONNOTACION EN ESTO DE CLARA BELICOSIDAD, POR DEMOSTRAR UNA CAPACIDAD DE FUERZA PARA GARANTIZAR LA TRANQUILIDAD O PRESERVAR A UN PAIS DE CUALQUIER TIPO DE AMENAZA, QUE VIOLENTARA SU SEGURIDAD; QUIEN DESEE, PODRA CONSULTAR ESTO EN LA EVOLUCION HISTORICA DE CADA PAIS, COMO LOS GOBIERNOS INCLUYERON UN MINISTERIO, SECRETARIA O DEPARTAMENTO DE GUERRA, EL CUAL SE RESPONSABILIZABA DE OFRECER SEGURIDAD A LA SOCIEDAD.
  
93. LA DENOMINACION DE MINISTERIOS O DEPARTAMENTOS DE GUERRA EVOLUCIONO DRASTICAMENTE AL CONCLUIR LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, CAMBIANDO POR EL DE DEFENSA NACIONAL, ESTO FUE RESULTADO DE UNA RENOVADA CONCEPCION FILOSOFICA, POR PARTE DEL LIDERAZGO POLITICO EN DIFERENTES NACIONES Y DESDE LUEGO EN LAS GRANDES POTENCIAS; LOS EJES FUNDAMENTALES DEL ALUDIDO CAMBIO, TIENEN BASES DE FONDO COMO A CONTINUACION SE DESCRIBEN:
  
- 93.1. LA EVOLUCION DE LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES ENTRE ESTADOS O COALICIONES PASARON POR VARIAS ETAPAS, DEJARON DE SER ASUNTOS DE LA EXCLUSIVA COMPETENCIA DE LA DIPLOMACIA Y DE LA GUERRA, PARA IR POSTERIORMENTE AL TERRENO ECONOMICO Y SOCIAL, EN DONDE LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD DE UN PAIS, ABARCARON AMBITOS MAS AMPLIOS Y A LA VEZ COMPLEJOS, COMPROMETIENDO A

TODOS LOS SECTORES DE UNA NACION.

- 93.2. LOS PAISES A TRAVES DE SUS GOBIERNOS, PRINCIPALMENTE LOS MAS PODEROSOS (POTENCIAS), QUISIERON DESPOJARSE DE UNA IMAGEN BELICISTA O AGRESORA, PREFIRIENDO EL EMPLEO DE TERMINOS O DENOMINACIONES CUYO SENTIDO, DIERAN LA IMPRESION DE ACTITUDES DEFENSIVAS EN BENEFICIO DE SUS LEGITIMOS INTERESES, FUE ASI COMO LOS MINISTERIOS DE GUERRA, CAMBIARON SU DENOMINACION POR MINISTERIOS O SECRETARIAS DE DEFENSA NACIONAL, PRETENDIENDO CON ELLO, INFLUIR EN LA OPINION MUNDIAL E INTERNA DE CADA ESTADO PARA DAR UN CARACTER DEFENSIVO DE SUS FUERZAS ARMADAS.
- 93.3. LA EPOCA POSTERIOR A LA II GUERRA MUNDIAL, CONFIGURO EN LOS ESTADOS POTENCIAS DEL MUNDO, ASI COMO EN LOS PAISES INVOLUCRADOS, VARIAS IDEAS SOBRE COMO HABIA QUE GARANTIZAR SU PROPIA SEGURIDAD, ESTE MOSAICO DE DIVERSOS PUNTOS DE VISTA, CONFORMO UN ESTADO DE OPINIONES ENCONTRADOS POR LOS LIDERES POLITICOS DE LAS NACIONES, QUIENES TRATARON DE HACER PREVALECER SUS INTERESES NACIONALES POR VIAS Y MEDIOS MENOS DRASTICOS A LOS EMPLEADOS POR LA MISMA GUERRA, DE AQUI, LA GRAN INCLINACION POR LA FORMACION DE COALICIONES, CREACION DE LAS NACIONES UNIDAS, LA MISMA GUERRA FRIA, ETC., CUYO PROPOSITO FUE EL DESTERRAR A LA GUERRA PARA DAR PASO A UN CRITERIO DE LEGITIMA DEFENSA NACIONAL.
94. ~~LA DEFENSA NACIONAL COMO CONCEPTO~~, SUFRIO ENORMES AJUSTES Y SIMULTANEAMENTE GRANDES CONFUSIONES; EN EL LAPSO DE UNA DECADA DE 1945 A 1955 SE PRESENTO EN LA CONTIENDA INTERNACIONAL LA SEGURIDAD NACIONAL, CONCEPTO CUYA ESENCIA Y ALCANCE INCLUIA POR INERCIA NATURAL, ASPECTOS DE SEGURIDAD POLITICOS Y MILITARES, DADA LA CERCANIA EN FECHAS DE LA TERMINACION DE LA II GUERRA MUNDIAL; A MEDIDA QUE EL TIEMPO TRANSCURRIO

Y LA VIDA INTERNACIONAL DE LA POSTGUERRA SE HIZO MAS COMPLEJA, EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE TIPO COMERCIAL Y FINANCIERO Y LAS SOCIEDADES EN DIFERENTES ACTITUDES BUSCARON NUEVOS ESTADIOS DE DESARROLLO; LA SEGURIDAD NACIONAL COMO CONDICION DE GARANTIA PARA EL DESARROLLO DE UNA NACION, INVOLUCRO CON LA MISMA JERARQUIA E IMPORTANCIA, LOS ASUNTOS POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIALES Y MILITARES, DE DONDE SE APRECIARON ASPECTOS PRIMORDIALES NECESARIOS DE SER ESTUDIADOS, COMO SON:

- 94.1. ALGUNOS LIDERES POLITICOS LLEGARON A CONSIDERAR A LA SEGURIDAD NACIONAL COMO UNA EVOLUCION DE LA DEFENSA NACIONAL, CREANDO CONFUSION, AL CONSIDERAR A LOS DOS CONCEPTOS COMO SIMILARES O ANALOGOS.
- 94.2. OTRA CORRIENTE SE APOYO EN EL CRITERIO DE LA EVOLUCION DE DEFENSA NACIONAL AL DE SEGURIDAD NACIONAL, ORIGINANDO QUE ESTE ULTIMO, FUERA CONSIDERADO COMO UN PROBLEMA EXCLUSIVO DEL CAMPO MILITAR, SUBORDINANDO A ESTE LO POLITICO, ECONOMICO Y SOCIAL.
- 94.3. LOS TEORICOS DE LA POLITICA CREARON SISTEMAS DE SEGURIDAD NACIONAL CONSTRUYENDO DOCTRINAS DE DIVERSAS TENDENCIAS, UNAS PARA EJERCER O PRETENDER OBTENER DOMINIOS HEGEMONICOS EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNDO, OTRAS PARA DETENTAR EL PODER POLITICO HACIA EL INTERIOR DE UN PAIS, CUYOS EFECTOS SE HICIERON SENTIR HACIA ADENTRO DE SOCIEDADES EN ALGUNOS ESTADOS.
- 94.4. LO ANTERIOR DIO ORIGEN A UNA CONFUSION PERJUDICIAL, AL MEZCLAR CONCEPTOS TEORICOS, DOCTRINAS Y SISTEMAS, DANDO PASO A INTERPRETACIONES POCO RACIONALES, DIFICILES DE EXPLICAR, COMPLEJAS AL PRETENDER SER APLICADAS, EN RESUMEN, PLANEIO Y EJECUCION DE SEGURIDAD NACIONAL SE LE PRETENDE VER COMO UNA

HERRAMIENTA DE DOMINACION MUNDIAL O DE REPRESION INTERNA EN ALGUNOS PAISES, POR DEVENIR DE UNA CONCEPCION DE EVOLUCION Y NO DE UNA CLARA DIFERENCIACION.

95. EL CONCEPTO, ACCIONES Y AMBITOS DE SEGURIDAD NACIONAL Y DE DEFENSA NACIONAL, TIENEN MARCADAS DIFERENCIAS, LAS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACION CON LA INTENCION DE LOGRAR DETERMINARLAS, PARA ELLO PUEDE ACUDIRSE A VARIAS POSIBILIDADES DE EXPLICACION, ASI SE DISPONE DE:

95.1. ORIGEN SEMANTICO.

- 95.1.1. "SEGURIDAD" (DEL LATIN SECURITIS) CONFIANZA, TRANQUILIDAD DE UNA PERSONA PROCEDENTE, DE LA IDEA DE QUE NO HAY NINGUN PELIGRO QUE TEMER (SINONIMO) CERTEZA, CERTIDUMBRE, FIRMEZA, ENTEREZA, GARANTIA, TRANQUILIDAD, FIANZA QUE SE DA COMO GARANTIA DE ALGO. - RAMO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE VELA POR LA TRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS. SEGURIDAD SOCIAL CONJUNTO DE LEYES Y DE LOS ORGANISMOS QUE LAS APLICAN, QUE TIENEN POR OBJETO PROTEGER CONTRA DETERMINADOS RIESGOS SOCIALES.

- 95.1.2. "DEFENSA". ACCION DE DEFENDERSE, RESISTENCIA, AMPARO O PROTECCION. CONJUNTO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ENCARAR UNA AMENAZA.

95.2. EVOLUCION.

COMO YA SE COMENTO EL TERMINO DE DEFENSA NACIONAL FUE TRANSFORMANDOSE DURANTE EL PRESENTE SIGLO (XX) INCORPORANDO: TEORIAS, CONCEPTOS Y ENFOQUES, LLEGANDO A CREAR INTERPRETACIONES ERRONEAS, SIN EMBARGO MUY POSTERIOR A LA TERMINACION DE LA II GUERRA MUNDIAL, LOS AMBITOS DE SEGURIDAD NACIONAL Y EL DE DEFENSA NACIONAL COMENZARON A SER

DIFERENCIADOS POR ESTUDIOSOS Y ANALISTAS, MARCANDO PARA LA SEGURIDAD, TODO LO RELACIONADO CON EL ESTADO Y SU DESARROLLO NACIONAL EN FORMA TOTAL, EN LOS SECTORES DE LA POLITICA, DEL TERRENO ECONOMICO, LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS, EN ESTE CONTEXTO CAMBIO EL CAMPO DE LA DEFENSA NACIONAL Y SU GRAN ESTRATEGIA MILITAR CONSIDERADA COMO UN COMPONENTE SUBORDINADO A LA SEGURIDAD NACIONAL, DESTINADO AL MANEJO DE LAS FUERZAS ARMADAS, FRENTE A LAS POSIBLES AMENAZAS BELICAS DE OTROS ESTADOS; AQUI DE HECHO APARECEN DOS ELEMENTOS IMPORTANTES, EL PRIMERO CONSISTENTE EN SUBORDINAR LA DEFENSA NACIONAL A UN ELEMENTO MAYOR JERARQUICO, EL SEGUNDO LA DEFENSA NACIONAL ES CONSIDERADA CON EL MISMO RANGO DE IMPORTANCIA, QUE TIENEN LA DEFENSA POLITICA, LA ECONOMICA Y SOCIAL DEL ESTADO.

95.3. ATENDIENDO A SUS PROPOSITOS.

PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE ESTABLECER ALGUNA DIFERENCIACION ENTRE SEGURIDAD NACIONAL Y DEFENSA NACIONAL, NO BASTA LA DISTINCION SEMANTICA Y LA EVOLUCION DEL CONCEPTO; ES PRIMORDIAL ESTABLECER DIFERENCIAS POR LOS FINES QUE AMBAS PERSIGUEN, DE ESTA FORMA SE TIENEN:

- 95.3.1. LA SEGURIDAD NACIONAL TIENE COMO METAS, GARANTIZAR UN SISTEMA DE VIDA A UNA SOCIEDAD, EN LOS TERMINOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL Y MILITAR, PARA PROPICIAR UN DESARROLLO NACIONAL JUSTO Y EQUILIBRADO.
- 95.3.2. LA DEFENSA NACIONAL CONTEMPLA LAS ACCIONES QUE LAS FUERZAS ARMADAS DE UN ESTADO, TIENEN COMO MISION LLEVAR A CABO EN LA DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA, SOBERANIA E INTEGRIDAD DEL TERRITORIO QUE LE PERTENECE, GENERALMENTE

MEDIANTE ACCIONES DE FUERZA, QUE PUEDEN DESEMBOCAR EN CONFLICTOS BELICOS (GUERRA) CONTRA OTROS ESTADOS.

- 95.3.3. PUEDE ASEGURARSE QUE LOS DOS AMBIENTES CONVERGEN AL MISMO PUNTO FUNDAMENTAL Y ESTO ES VIRTUALMENTE CIERTO EN LO GENERAL DE LA CONCEPCION, YA EN LO PARTICULAR LOS MEDIOS Y RECURSOS A SER PUESTOS EN JUEGO, SON ESENCIALMENTE DIFERENTES, MUCHOS DE LOS PROBLEMAS DE UN PAIS EN DIVERSOS CAMPOS DE ACTIVIDAD, PUEDEN SER SOLVENTADOS CON EL EMPLEO GRADUAL DEL PODER NACIONAL EN FORMA EQUILBRADA, SOLO LA DEFENSA NACIONAL REQUIERE EMPLEARLOS EN UNA SOLA OPORTUNIDAD, PUES UNA GUERRA SE GANA O SE PIERDE, EN ELLA ENTRAN EN JUEGO BUENA PARTE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DE CADA PAIS.
96. EL PROBLEMA DE DIFERENCIAR, DEMANDA DE UN ESTUDIO PARA DIMENSIONAR UNA IDEA LO MAS EXACTA DE DEFENSA NACIONAL; LOGRAR DEFINIR PARA SEGURIDAD Y PARA DEFENSA NACIONAL SUS CARACTERISTICAS, SUS MARCOS TEORICOS, SUS ACCIONES, ENTRE OTROS ASPECTOS, ES VITAL EN LOS TIEMPOS DE HOY; ES FRECUENTE ENTENDER POR DEFENSA NACIONAL A ORGANIZACIONES, ESTRUCTURAS, ELEMENTOS DESTINADOS A LA ELABORACION DEL PLANEEO ESTRATEGICO MILITAR DE NIVEL NACIONAL, AL PARECER LOS TITULOS O ENUNCIADOS APARECEN CLAROS, EL PROBLEMA HACE ACTO DE PRESENCIA CUANDO EN LOS CONTENIDOS SE REVUELVEN SISTEMAS, METODOS, ORGANIZACIONES Y ACCIONES DE SEGURIDAD NACIONAL Y DE DEFENSA NACIONAL; EN MUCHOS CENTROS DE ESTUDIOS CIVILES Y MILITARES DEL MUNDO SE CONTINUA CONFUNDIENDO SEGURIDAD NACIONAL CON DEFENSA NACIONAL, ADJUDICANDOLES EL MISMO NIVEL Y AMPLITUD, OTROS APLICAN UNA DIFERENCIACION NO MUY CLARA AL MANEJAR EL TERMINO DEFENSA NACIONAL HACIA EL INTERIOR O PROBLEMAS DE ORDEN INTERNO DE UN ESTADO Y EL DE SEGURIDAD NACIONAL PARA LA PROBLEMÁTICA DEL PAIS EN EL CONTEXTO

INTERNACIONAL; ES IMPRESCINDIBLE ACUDIR A OTRAS FORMAS, PARA OBTENER UNA POSIBLE DIFERENCIACION DE ACUERDO CON EL PROPOSITO DE LA HIPOTESIS PLANTEADA Y AUN CUANDO EN EL NUMERAL 95 SE TRATO DE ESTABLECER UN INTENTO, ESTE NO ES SUFICIENTEMENTE AMPLIO PARA SATISFACER LA CLARIFICACION DEL PROPOSITO, POR ELLO SE ACUDEN A LAS DIFERENTES PROPUESTAS COMO A CONTINUACION SE PRESENTAN:

\* 96.1. MODELO CONCEPTUAL

SEGURIDAD NACIONAL.

96.1.1. LA SEGURIDAD NACIONAL ES UN CONCEPTO AMPLIO Y COMPLEJO INVOLUCRA TODAS LAS ACTIVIDADES DEL ESTADO.

96.1.2. LA SEGURIDAD NACIONAL ES CONSIDERADA COMO UNA CONDICION PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO NACIONAL EN UN MARCO DE DERECHO INSTITUCIONAL.

96.1.3. LA SEGURIDAD NACIONAL ES UN CONCEPTO ABSTRACTO FILOSOFICO DE DIFICIL INTERPRETACION.

DEFENSA NACIONAL.

LA DEFENSA NACIONAL FORMA PARTE DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

LA DEFENSA NACIONAL CONSTITUYE LAS MEDIDAS Y ACCIONES MILITARES PARA COADYUVAR AL MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

LA DEFENSA NACIONAL DA A ENTENDER LA IDEA CLARA DE DEFENSA CONTRA AGRESIONES.

96.1.4. LA SEGURIDAD NACIONAL CONSTITUYE LA DEFINICION DE LAS ASPIRACIONES, INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES. LA DEFENSA NACIONAL GARANTIZA LA VIGENCIA DE LOS OBJETIVOS NACIONALES CONTRA AMENAZAS EXTERNAS.

96.1.5. LA SEGURIDAD NACIONAL PRETENDE ELEVAREL DESARROLLO NACIONAL ACRECENTANDO EL PODER NACIONAL. LA DEFENSA NACIONAL TIENE RESPONSABILIDAD EN PRESERVAR LA EXISTENCIA DEL PODER NACIONAL DEL ESTADO.

96.1.6. EN LA SEGURIDAD NACIONAL SE INVOLUCRAN LOS CAMPOS DEL PODER EN IGUALDAD DE IMPORTANCIA. EN LA DEFENSA NACIONAL EL CAMPO MILITAR REQUIERE SER APOYADO POR LOS OTROS CAMPOS DE PODER PARA ALCANZAR EL EXITO.

## 96.2. MODELO POR SUS AMBITOS Y PROPOSITOS.

### SEGURIDAD NACIONAL.

96.2.1. POR DEFINICION ES CONDICION PERMANENTE PARA GARANTIZAR AL ESTADO, ASEGURANDO LOS OBJETIVOS NACIONALES MEDIANTE EL EMPLEO DEL PODER NACIONAL.

### DEFENSA NACIONAL.

ES EL PLANEO ESTRATEGICO PARA EL EMPLEO DE LOS RECURSOS NACIONALES FRENTE A UNA AMENAZA INTERNA O EXTERNA.



96.2.2. POR SU PROPOSITO  
GARANTIZA AL ESTADO  
LAS CONDICIONES PARA  
ALCANZAR LOS  
OBJETIVOS NACIONALES,  
DELINEANDO LAS  
POLITICAS Y  
ESTRATEGIAS PARA EL  
DESARROLLO NACIONAL.

ELIMINA MEDIANTE  
ACCIONES MILITARES LAS  
AMENAZAS QUE AFECTAN LA  
SEGURIDAD NACIONAL.

96.2.3. SU AMBITO INCLUYE  
LAS POLITICAS Y  
ESTRATEGIAS DE  
TODOS LOS CAMPOS  
DEL PODER NACIONAL  
TANTO INTERNOS COMO  
EXTERNOS EN TIEMPO  
DE PAZ Y DE GUERRA.

ABARCA  
PREPONDERANTEMENTE LAS  
ACCIONES MILITARES  
TENDIENTES A ELIMINAR  
TODO TIPO DE AGRESION  
CON EL EMPLEO RACIONAL  
DEL PODER NACIONAL.

96.2.4. SU NIVEL  
CORRESPONDE AL  
ESTADO EN SU  
CONJUNTO, DIRIGIDA  
POR EL LIDERAZGO  
INSTITUCIONAL DE UN  
PAIS COMO ES EL JEFE  
DE ESTADO Y SU  
PARLAMENTO PARA SU  
DEFINICION.

CORRESPONDE AL JEFE DE  
ESTADO DELINEAR LA  
POLITICA DE DEFENSA  
NACIONAL BAJO LA CUAL EL  
GENERAL EN JEFE  
ACCIONARA LAS FUERZAS  
ARMADAS.

96.2.5. POR SU AMBITO  
GEOGRAFICO. INCLUYE A  
TODO EL TERRITORIO DE  
UN PAIS Y EN ALGUNOS  
CASOS REGIONES DE  
INTERES FUERA DE LAS  
FRONTERAS NACIONALES.

GENERALMENTE  
COMPRENDE A PARTES DEL  
TERRITORIO NACIONAL.

## 96.3. MODELO POR CARACTERISTICAS.

| SEGURIDAD NACIONAL.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | DEFENSA NACIONAL.                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 96.3.1. ES UNA CONDICION POLITICA.                                                                                                                                                                                                                                                                   | SON ACCIONES MILITARES.                                    |
| 96.3.2. ORGANIZA LA POLITICA DE SEGURIDAD NACIONAL.                                                                                                                                                                                                                                                  | ORGANIZA LA POLITICA MILITAR.                              |
| 96.3.3. ENFRENTA LOS ANTAGONISMOS EN GENERAL.                                                                                                                                                                                                                                                        | ENFRENTA LAS AMENAZAS.                                     |
| 96.3.4. ELIMINA LAS INTERFERENCIAS DEL DESARROLLO NACIONAL.                                                                                                                                                                                                                                          | ELIMINA LAS AGRESIONES POR EL EMPLEO DEL PODER NACIONAL.   |
| 96.3.5. ES GENERAL.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ES PARTICULAR.                                             |
| 96.3.6. ESTRUCTURA LAS ASPIRACIONES, INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES.                                                                                                                                                                                                                               | ESTRUCTURA LA DOCTRINA ESTRATEGICA DE LAS FUERZAS ARMADAS. |
| 97. CONSIDERANDO EL ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS INVOLUCRADOS, SE PUEDE OBTENER DE ESTE, UN JUICIO CON EL CUAL SE PERMITA OBTENER UNA DIFERENCIACION MAS CLARA ENTRE SEGURIDAD NACIONAL Y DEFENSA NACIONAL, PARTIENDO DE IDEAS OBJETIVAS LAS CUALES SE EXTIENDEN MAS ALLA DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS |                                                            |

PARTICULARES DE LOS CAMPOS DEL PODER NACIONAL, ESTOS CONSIDERANDOS BASANDOSE EN LOS MODELOS DE DIFERENCIACION MANEJADOS SON:

- 97.1. LA SEGURIDAD NACIONAL COMO CONDICION RELATIVA AL DESARROLLO NACIONAL DE UN ESTADO, SE COLOCA EN EL NIVEL MACRONACIONAL MAS ALTO, CON CARACTER PERMANENTE, EN DONDE LA POLITICA NACIONAL ES RECTORA DE LAS POLITICAS INTERNA, INTERNACIONAL, ECONOMICA, SOCIAL, MILITAR, ETC., Y ADEMAS SE ENCARGA DE VERTEBRAR LAS ACCIONES DE SEGURIDAD NACIONAL, CON LA DINAMICA Y FLEXIBILIDAD QUE LAS CIRCUNSTANCIAS DEMANDEN POR LA MISMA EVOLUCION DEL GRUPO SOCIAL, ASI COMO DE LOS ANTAGONISMOS A SER ENFRENTADOS CUYA SITUACION Y PROYECCION ES CAMBIANTE EN MOMENTOS DEMASIADO RAPIDOS; ES NECESARIO CONSIDERAR UNA EVOLUCION DE FONDO Y CONCEPTO DE DEFENSA MILITAR A SEGURIDAD NACIONAL A ESTADIOS MAS COMPLEJOS DE MAYOR AMPLITUD, DONDE LOS PARTICIPANTES SON INFINITAMENTE SUPERIORES, ES DECIR UNA SOCIEDAD CONTEMPORANEA YA NO ACEPTA SER DIRIGIDA CON DOCTRINAS Y CRITERIOS MILITARISTAS.
- 97.2. LA DEFENSA NACIONAL DEBIDO A LAS GRANDES TRANSFORMACIONES DE LA VIDA SOCIAL, DEL HOMBRE Y LA GUERRA, HA TENIDO QUE AJUSTAR SUS POLITICAS Y DOCTRINAS, A LA MODERNIDAD IMPUESTA NO POR LOS DIRIGENTES POLITICOS, SINO POR LAS SOCIEDADES ORGANIZADAS; SEGURIDAD Y DESARROLLO SON LAS BASES PRIORITARIAS DEL HOMBRE Y LA GUERRA SE DEJA COMO MEDIDA DE EXTREMA UTILIZACION, POR CONSECUENCIA LA DEFENSA NACIONAL, ES UNA PARTE DE LA SEGURIDAD NACIONAL Y DEPENDIENDO DE LA SITUACION DE CADA PAIS EN LO POLITICO, ECONOMICO Y SOCIAL SE LE DA A ESTA, LA IMPORTANCIA QUE SU SEGURIDAD RECLAMA; LA DEFENSA NACIONAL TIENE ENFOQUES DIFERENTES, LOS CUALES ES ESENCIAL EXPLICAR.

- 97.2.1. LA DIFERENCIACION ENTRE TIEMPO DE GUERRA Y DE PAZ SON HOY DIA ABSOLUTAMENTE RELATIVOS, NO ES CLARA LA DIVISION DE CUANDO SE ESTA EN UNO U OTRO.
- 97.2.2. EL ESPACIO GEOGRAFICO PARA CONDUCIR LAS ACCIONES DE DEFENSA NACIONAL, HA SIDO MODIFICADO RADICALMENTE, YA NO ES POSIBLE LIMITARLO AL FRENTE, AL TEATRO DE LA GUERRA O TEATROS DE OPERACIONES, HOY LOS TERRITORIOS DE TODO UN PAIS O PAISES SON ENVUELTOS Y LA SOCIEDAD ESTA POR TANTO EXPUESTA A LOS EFECTOS DE LA GUERRA EN SU TOTALIDAD.
- 97.2.3. LAS CONCEPCIONES DE DEFENSA NACIONAL, ESTAN FORMULADAS CON EL PROPOSITO DE PREVENIR LAS GUERRAS MAS QUE HACERLA, LA DISUASION, LOS CONFLICTOS DE BAJA INTENSIDAD, NEGOCIACIONES ASI LO HACEN VER.
- 97.2.4. LA DEFENSA NACIONAL PARA SER PUESTA EN ACCION EXIGE Y RECLAMA, DEL CONSENTIMIENTO Y ACEPTACION DE LA SOCIEDAD QUE HABRA DE SOPORTAR SUS CONSECUENCIAS, ASI ENTENDIDA INTERESA A TODAS LAS FORMAS DE LA ACTIVIDAD DE UN ESTADO.
98. DE ESTA FORMA ES POSIBLE EVITAR LA CONFUSION INTENCIONADA O NO SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL, ATENDIENDO A SU NATURALEZA, CONCEPTOS Y FINALIDADES, PARA LA VIDA POLITICA DEL ESTADO, DONDE EL PODER POLITICO, DEBE HACER PREVALECER LA ESTABILIDAD, LA JUSTICIA, EL BIENESTAR PARA OFRECER A SU SOCIEDAD EL DESARROLLO NACIONAL, LA DEFENSA NACIONAL CONTEMPLA LA VIOLENCIA ORGANIZADA PARA PRESERVAR IDEALES, SISTEMAS DE VIDA Y EL PODER NACIONAL, DEFINITIVAMENTE NO DEBE EXISTIR LUGAR A DUDAS O JUICIOS ERRONEOS; ES POSIBLE TODAVIA MAS ACLARAR ESTO CUANDO SE LLEGUE A LOS PROCEDIMIENTOS DE PLANIFICACION PARA AMBOS Y DEDUCIR OTRA DISTINCION MAS PROFUNDA.

99. EL LOGRAR DETERMINAR UNA DIFERENCIACION ENTRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES, ES UN PROBLEMA COMPLEJO COMO SE PUEDE APRECIAR EN PARRAFOS ANTERIORES, Y SI ESTO FUE O ES COMPLICADO, TODAVIA MAS DIFICIL ES LO QUE SIGUE EN CUANTO A ESPECIFICAR LAS CARACTERISTICAS, CONCEPTUACIONES, DEFINICIONES Y PLANIFICACION DE ACCIONES DE CADA AMBITO, LA TEREANO SE DETIENE EN OBTENER ESA DISTINCION TAN CONSIDERABLEMENTE IMPORTANTE, POR AHORA SE VISUALIZAN COMO PRIMORDIALES TRES AREAS DE PLANIFICACION A NIVEL NACIONAL PARA CUALQUIER ESTADO, ESTAS SON:

99.1. "PLANIFICACION DEL DESARROLLO NACIONAL", EL CUAL TIENE QUE INVOLUCRAR LOS DIFERENTES CAMPOS DE ACCION DEL ESTADO, COMO CLASICOS SE TIENEN EL DE LA POLITICA TANTO INTERIOR COMO EXTERIOR, EL ECONOMICO QUE DEBE CONTENER TODO LO RELACIONADO CON CRECIMIENTO, FINANZAS, COMERCIO, ETC., EL SOCIAL DONDE SE ATIENDEN LOS ASPECTOS DE EDUCACION, CULTURA, SALUD, VIVIENDA, RECREACION, ETC., EL MILITAR CONCERNIENTE A MANTENER UN DESARROLLO DENTRO DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EDUCACION, ADIESTRAMIENTO Y PREPARACION ACORDE Y DEBIDAMENTE EQUILIBRADO, CON TODOS LOS DEMAS CAMPOS O AREAS DEL DESARROLLO NACIONAL; LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO NACIONAL SE DIVIDE PARA SU ANALISIS Y METODOLOGIA POR CAMPOS O AREAS CON EL FIN DE FACILITAR LA ORGANIZACION DE SU ESTUDIO PERO SU CONCEPCION DEBE SER CONTEMPLADO COMO UN TODO.

99.2. "PLANEAMIENTO DE SEGURIDAD NACIONAL", ES NECESARIO COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE ESTE VECTOR DE PREVISION DENTRO DE LA POLITICA GENERAL DEL ESTADO MODERNO, EL CUAL REQUIERE SER CLARIFICADO EN SU CONCEPCION GENERAL, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR SU ENTENDIMIENTO Y AMBITO DE INTERVENCION, PARA EL

EFFECTO DEBEN SER TOMADOS EN CONSIDERACION LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- 99.2.1. SI BIEN ES CIERTO QUE EL PLANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO NACIONAL, COMPRENDE O ABARCA TODAS LAS ACTIVIDADES DE UN PAIS DADO Y QUE NO ES POSIBLE ELIMINAR NINGUN ELEMENTO, PUES SE ESTARIA CONFORMANDO UN DESARROLLO CON HUECOS O AUSENCIAS, TAMBIEN POR OTRO LADO CIERTO ES, QUE NO TODAS LAS ACTIVIDADES DEL ESTADO SON MOTIVO DEL PLANEAMIENTO DE SEGURIDAD NACIONAL.
- 99.2.2. EL PLANEAMIENTO DE SEGURIDAD NACIONAL DEBE EXAMINAR AL DESARROLLO NACIONAL Y TRAER PARA SI, SOLO AQUELLOS ELEMENTOS SUJETOS DE DIVERSOS EFECTOS POR LA PRESENCIA DE ANTAGONISMOS (RECORDAR LA CLASIFICACION HECHA EN EL TITULO SEGUNDO CAPITULO SEGUNDO), LOS CUALES INTERFIEREN U OBSTACULIZAN LA CONSECUENCIA DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.
- 99.2.3. TOMADOS DE CADA CAMPO DE PODER LOS ASUNTOS, ELEMENTOS, ORGANIZACIONES, ACCIONES, ASPECTOS, ETC., SON EXAMINADOS POR EL ORGANO DE SEGURIDAD A PROFUNDIDAD; LOS ESTUDIOS, ANALISIS Y CONCLUSIONES, DEBEN ARRIBAR A CLARIFICAR CON TODA PRECISION LA FORMA EN LA QUE SERAN SUJETOS DE DIVERSOS TIPOS DE ANTAGONISMOS, Y SOLO CUANDO SE TENGA LA CERTEZA DE CONSTITUIRSE EN INTERFERENCIAS GRAVES AL DESARROLLO Y ESTABILIDAD NACIONAL, ES QUE DEBEN SER CONSIDERADOS EN LA MECANICA DEL PLANEAMIENTO DE SEGURIDAD NACIONAL, EL CUAL DESDE LUEGO RECLAMA OBTENCION DE INTELIGENCIA, DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y APLICACION DE MEDIDAS PARA ENFRENTAR, SOMETER Y ELIMINAR LOS PROBLEMAS.
- 99.2.4. CONSIDERAR SOLO AQUELLO PERTURBADOR ES LO ESENCIAL, OTRA POSTURA CONDUCE A INCLUIR TODO A LA

ACTIVIDAD DEL ESTADO COMO ASUNTO DE SEGURIDAD NACIONAL ES UN ENFOQUE ERRONEO, EL CUAL OBLIGA A SUBORDINAR LA POLITICA GENERAL Y AL DESARROLLO NACIONAL A UN ESTADO DE ACCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NACIONAL CON DISTINTAS FORMAS DE AUTORITARISMO.

99.2.5. MUY NECESARIO ES ORGANIZAR A NIVEL DE PODER POLITICO LA DESCRIMINACION A LA CUAL SE ALUDE EN LOS COMENTARIOS ANTERIORES, CON LA FINALIDAD DE NO CONVERTIR AL ORGANO DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD RECTORA DEL DESARROLLO NACIONAL SUBSTITUYENDO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA A LAS ENTIDADES Y FUNCIONES QUE POR LEY CADA ESTADO TIENE EN SU LEGISLACION.

99.2.6. EL PLANEEO DE SEGURIDAD NACIONAL FORMULADO POR LA ENTIDAD RESPONSABLE, SE ENCARGA DE DAR PRIORIDADES Y DETERMINAR ACCIONES PARA CADA CASO Y SEGUN LA UBICACION RESPECTO A DEPENDENCIA DE SUBORDINACION O ASESORIA, ES COMO FUNCIONARA PARA COLOCAR A LA CONSIDERACION DEL GOBIERNO (PODER POLITICO) SUS RECOMENDACIONES, LAS CUALES PODRAN SER PUESTAS EN ACCION O NO, SEGUN LAS IMPLICACIONES DE RANGO NACIONAL DEL MAS ALTO NIVEL.

99.2.7. LA PLANEACION DE SEGURIDAD NACIONAL INVOLUCRA LOS CAMPOS DE PODER EN SU TOTALIDAD, DE ELLOS SOLO TOMARA LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD QUE AFECTEN LA SEGURIDAD NACIONAL Y ACORDE CON SU METODOLOGIA DETERMINARA LOS CAMINOS Y ACCIONES A SEGUIR.

99.3. "PLANEEO DE DEFENSA NACIONAL", ES ESTE UN AMBITO DE LA COMPETENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS, MAS DE NINGUNA MANERA APARTE O DESCONECTADO DEL PLANEEO DE DESARROLLO NACIONAL, NI DE LA PLANIFICACION DE

SEGURIDAD NACIONAL, PUESTO QUE DE ELLOS DEVIENE Y DE ELLOS, ES DE DONDE RECIBE LAS POLITICAS Y GUIAS PARA SU FORMULACION, POR CONSECUENCIA SE DEBE PRESTAR ATENCION A LO SIGUIENTE:

- 99.3.1. ES CONVENIENTE CLARIFICAR UNA DISTINCION ENTRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES, CON LA RESOLUCION DE EVITAR CONFUSIONES, ELIMINAR SUPLANTACIONES Y LO PRIMORDIAL, DESCARGAR A LA SEGURIDAD NACIONAL DE UN MANEJO INTENCIONADO POR HACERLA VER COMO PELIGROSA O MEZCLARLA TAMBIEN CON PREMEDITADAS IDEAS DE MILITARIZACION.
- 99.3.2. EL PLANE0 DE DEFENSA NACIONAL, CONTEMPLA LAS PREVENCIONES Y ACCIONES A SER LLEVADAS A CABO, PARA ENFRENTAR UNA AGRESION AL ESTADO, ESTO INCLUYE EL PLANE0 ESTRATEGICO DE GUERRA, DE MOVILIZACION, ETC.
- 99.3.3. EL PLANE0 DE DEFENSA NACIONAL NO OBSTANTE DE SER UNA RESPONSABILIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS, SE APOYA EN EL USO RACIONAL DE LOS OTROS CAMPOS DEL PODER, PUES NO SE PUEDE VISUALIZAR EL ACCIONAR DEL APARATO MILITAR, SIN EL INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y DE LOS DIFERENTES SECTORES DE ACTIVIDAD NACIONAL, LA INFERENCIA RADICA EN QUE DEFENSA NACIONAL ES PARTE DE LA POLITICA NACIONAL, EN LA CUAL PARTICIPA EL ESTADO CON TODOS SUS RECURSOS, PARA COADYUVAR AL MANTENIMIENTO Y CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, COMO TAMBIEN LO HARIA UN PLANE0 ECONOMICO O DE POLITICA INTERNACIONAL PARA LOS FINES SUPREMOS DE UN PAIS.
- 99.3.4. EL PLANE0 DE DEFENSA NACIONAL, SI BIEN DERIVA EN MUCHOS CASOS DE LA PROYECCION PLANIFICADORA DE SEGURIDAD NACIONAL A LA VEZ, TOMA EN CUENTA LA ENORME DIMENSION DE LA POLITICA MILITAR, LA CUAL RIGE LA ORIENTACION MILITAR, QUE LOS INTERESES DEL



ESTADO DETERMINA EN SU POLITICA GENERAL, NORMALMENTE PLASMADA EN LA CONSTITUCION O CARTA FUNDAMENTAL DEL PAIS.

100. LA INTENCION DE DIFERENCIAR A SEGURIDAD NACIONAL, DE DEFENSA NACIONAL, LLEVA EL PROPOSITO DE HACER COMPRENDER A QUIEN INTERESE, EL CAMPO DE ACCION DE CADA CUAL, DESMITIFICAR POR OTRO LADO A LA SEGURIDAD NACIONAL PARA OTORGARLE SU DEBIDA DIMENSION Y DARLE LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA EL DESARROLLO DE UN ESTADO; LA CONVENIENCIA DE DIFERENCIAR, MAS NO DE SEPARAR O DESVINCULAR UNA DE OTRA, PERMITE O FACILITA GRANDEMENTE EL PLANEEO DE ALTO NIVEL, JERARQUIZA NIVELES APROPIADAMENTE Y PERMITE A LAS AGENCIAS GUBERNAMENTALES, COMO A LA SOCIEDAD, CLARIFICAR EL PAPEL A DESEMPEÑAR EN EL ENTORNO DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

**SEGURIDAD NACIONAL, CONCEPTO, ORGANIZACIÓN,  
MÉTODO, TOMO I.** Se terminó de imprimir en abril de  
2021, en el Taller Autográfico de la Dirección General  
de Comunicación Social, S.D.N., Campo Militar No.1-B  
"Gral. Div. Joaquín Amaro Domínguez", Calle Felipe  
Carrillo Puerto No. 140, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel  
Hidalgo, Ciudad de México, el tiraje fue de 500 ejemplares.

716

